BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 13 DE OCTUBRE DE 1997 AÑO CV $ 0,70

Nº 28.750

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. CARLOS G. OCAMPO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

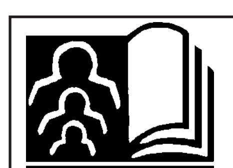
Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 712.478

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADVANCE MARKETING SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Escritura Nº 1192 del 26/9/97, Folio 4239 del Registro Notarial 1565. Socios: Andrés Luciano Juan Lavigne, argentino, soltero, nacido el 29/11/60, comerciante, D. N. I. 14.610.995, domiciliado en Zapiola 1949, 1º piso, "2", Cap. Fed.; y Matías Marcelo Novacovsky, argentino, soltero, nacido el 4/11/73, comerciante, D. N. I. 23.463.552, domiciliado en Carabobo 318, P. B., Cap. Fed. Denominación: "ADVANCE MARKETING SOLUTIONS S. A.". Domicilio: Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años desde la inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: La venta y asesoramiento en productos y servicios de marketing, la realización o prestación del servicio de correo privado y mensajería, mediante la distribución, despacho y transporte de todo tipo de correspondencia y encomiendas por cualquier medio de locomoción posible, acuático, aéreo o terrestre tales como motovehículos, furgones, camionetas o utilitarios, dentro y fuera del país. La compraventa, importación y exportación, de bienes muebles, semovientes, materia prima elaborada o a elaborarse, patentes de invención, marcas, diseños, modelos industriales, enseres; b) Financiera: El otorgamiento de créditos con o sin garantía, aportes de capital a personas y/o empresas constituidas o a constituirse, de acuerdo con las disposiciones legales para la concertación de negocios realizados o a realizarse; la compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; c) Mandataria: La representación, mandatos, consignaciones, comisiones y cualquier otro tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración a favor de personas físicas o jurídicas. d) Inmobiliaria: La compraventa, alquiler, administración y permuta de bienes inmuebles comprendidos o no bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. La construcción y venta de obras públicas privadas, por contratación directa o licitación, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, de construcción, loteo y fraccionamiento de parcelas. Para la realización del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones autorizadas por las leyes sin restricción alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa o judicial, o de cualquier otra, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1 v.n. c/u. Administración: Directorio: 1 a 5 titulares. Durac.: 3 ejercicios pudiendo ser reelectos. Representación: Presidente o Vicepresidente. Prescindencia de Sindicatura. Directorio: Presidente Andrés Luciano Juan Lavigne; Director Suplente: Matías Marcelo Novacovsky. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede Social: Marcelo T. de Alvear 925, 3º piso, Cap. Fed.

Escribano - Leonardo M. Schestenger
Nº 130.158

AGROPECUARIA LAS LOMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Que por esc. rectificatoria del 7/10/97, pasada ante la Esc. Ana María Valdez, al Fº 2222 del Reg. 1500 a su cargo, se rectificó la denominación de la sociedad de "Las Lomas S. A." por "AGROPECUARIA LAS LOMAS S. A.", habiendo sido suscripta por María José De Alexandri, debidamente autorizada en la escritura de constitución de la sociedad.

Escribana - Ana María Valdez
Nº 130.190

AGROVEN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del día 12 de julio de 1997, se efectivizó aumento de capital social, y se modificó el Estatuto Social, quedando redactado el artículo cuarto de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de cien mil pesos, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativa no endosables de un voto, valor nominal 1 peso cada una", todo lo cual quedó formalizado en escritura Nº 178 de fecha 3/10/1997, autorizada por el Escribano Alberto Luis Tamini, titular del Registro Notarial 1582 de Capital Federal.

Apoderado - Martín E. Labroussans
Nº 69.984

ALBION TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S. A. Escr. 25/9/97. Presidente: Pabla Andrea Labra Ormeño, chilena, empl., solt., 25 años, D. N. I. 92.644.191. Dir. Supl.: Silvano Luis Franco, arg., empl., casado, 60 años, D. N. I. 6.232.917, a/domiciliados en Inclán 4230, C. F. Compra, venta prod. alimenticios, carnes, bebidas, textiles, indumentaria, metalúrgicos, plásticos, pintura, d/madera, cuero, calzado, caucho, materias, insumos, equipos p/la construcción, mercaderías relativas ferretería industrial. Matanza ganado, pesca. Elaboración, distribución, representación, consignación t/tipo d/prod. estado natural, elaborados, manufacturados. Explotación: Hotelería, neg. gastronómicos, supermercado, turismo, est. de servicio, reparaciones, combustibles lubricantes, cubiertas, repuestos. Importación Exportación. Ejercicio: mandatos, representaciones, servicios, franquicias. Actividad publicitaria, transp. d/personas, mercaderías en gral. Explotación: Establecimientos rurales, agrícolas ganaderas, pesquera, frigoríficos. Inmobiliaria Financiera: Operaciones, inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión d/las previstas en Ley Ent. Finan. Constructora: Obras d/ingeniería pública, privada. Servicios: Organización, asesoramiento, at. industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, d/informática, computación, seguridad, vigilancia, mantenimiento, selec. personal, serv. d/cadetería, ag. d/colocaciones, correo puerta puerta. Consultora. Cap. $ 12.000. Socios suscriben p/mitades. Sin sindico. Cierre: 30/8. Dura: 99 años. Dom. Inclán 4230, 6º "L", Cap. Fed.

Autorizada - Mónica Cecilia Farías
Nº 69.942

ARGENTINA COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Ana María Calderaro, 7-10-46, divorciada, despachante de aduana, D. N. I. 5.441.661, Miguel Fernando Javier Paolantonio, comerciante, soltero, 26-7-71, D. N. I. 22.362.299, y Sergio Estanislao Monzón, 18-12-52, casado, comerciante, D. N. I. 10.744.132, argentinos, Chile 537, 2 8, Cap. Fed. 2) 21-8-97. 3) ARGENTINA COMERCIO EXTERIOR S. A. 4) Chile 537, 2 8, Cap. Fed. 5) Comercialización, distribución, importación, exportación de materias primas, merc. Insumos, desechos, produc. Y subprod. De los rubros agropecuario, pesca, forestal, mineral, metalúrgico, alimenticio, químico, textil, farmacéutico, eléctrico, electrónico, plástico, calzados, indumentaria, juegos, juguetes, artículos para recreo, deporte, caucho, papel, libros, revistas, folletos, cerámicos, vidrios, piedras preciosas y semipreciosas, metales, materiales de transporte, repuestos automotor, automotores, aeronaves, aeroestatos, helicópteros, hidroaviones y sus motores, sus equipos y accesorios, instrumentos y partes, cosechadoras aparatos de óptica, fotografía, cinematografía, artículos de tocador, instrumental médico quirúrgico, relojería, música, registro y reprod. De sonido, imágen, muebles, objetos de arte, decoración, marcas y diseños, modelos industriales y comerciales y todo tipo de productos, importación y exportación de bienes no prohibidos, produc. Merc. Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, prestar servicios como agentes marítimos, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos. 6) 10 años. 7) $ 12.000.- 8) Directorio: Presidente: Ana María Calderaro, Vice Miguel Fernando Javier Paolantonio. Director Suplente: Sergio Estanislao Monzón. Por un año. 9) Presidente: 10) 31 de julio de cada año.

Escribana - Clelia I. Cabanne
Nº 69.898

BIGNAM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. de 2-10-97. 2) BIGNAM S.A. 3) Robles Victorina, arg., viud., ama de casa, nac. 14-5-1931, domic. en Nahuel Huapi 4195 5º dep. 22, de Cap. Fed. DNI 3.523.980; Marinelli María Ethel, arg., solt., comerc., nac. 2-4-1957 DNI 13.429.915, domic. en Carlos Calvo 838 p. 2 Dto. G de Cap. Fed. 3) Tiene por objeto realizar por

cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos urbanizaciones, la realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Industrialización fabricación, comercialización, distribución y transporte de maquinarias automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, cuero, madera, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, películas, todo tipo de alimentos, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo y para funcionar como empresa de viajes y turismo; organización de espectáculos y representaciones artísticas; estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios: Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas-ganaderos, pesquera, frigoríficos y mineros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) Sarmiento 1574 3º B. 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/8. Presidente, Robles Victorina, director suplente; Marinelli María Ethel.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 69.894

CALVEYRA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 112. 3-10-97. 2) Rodolfo Oscar Calveyra, arg., casado, empresario, 19-9-52, DNI 10.576.299, Carlos Francisco Ortiz Soler, arg., casado, Contador Público, 29-12-56, DNI 12.733.177, ambos domiciliados en Suipacha 919, San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán. 3) Denominación: "CALVEYRA S.A.". 4) Domicilio legal: Bs. As. 5) 10 años. 6) Objeto: 1) Comercialización e importación y exportación de vehículos automotores, rodados e implementos de toda índole. 2) Servicios de comercialización de bienes vinculados al transporte de personas y cargas. 3) Reparación, mantenimiento y construcción de vehículos automotores, implementos, equipos y rodados en general. 4) Explotación de concesiones públicas y privadas relacionadas con el transporte, los servicios y la infraestructura urbana. 7) $ 12.000.- 8) Sin Sindicatura. 9) 31/8. 10) Sede social: Av. Santa Fe 1845, Pso. 3º, C.F. 11) Presidente: Rodolfo Oscar Caiveyra, Suplente: Carlos Francisco Ortiz Soler.

Autorizada - Luisa González
Nº 69.877

CAMPORIZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Esc. 134, Fº 424; Bs. As. 14-4-97; Alberto Preve, divorciado, arg. naturalizado, industrial, 67 años, DNI 11.768.289, Alsina 1760 6º; Andrés Manuel Preve, casado, arg., 37 años, DNI 13.296.016, Alsina 1760 6º. 99 años. Agropecuaria: La explotación de actividades agrícolas, realizando todas las labores del ciclo de la agricultura y la atención de explotaciones forestales, frutícolas y hortícolas; y toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con la explotación y cultura del suelo. Ganaderas: Compraventa, cría y/o engorde de animales vacunos, porcinos, lanares y de cualquier otra especie, incluyendo los animales de granjas. Comercial: La comercialización de granos, cereales oleaginosos, tales como maíz, trigo, sorgo, soja, girasol, avena, cebada, centeno, mijo, alpiste, moha y pastura y frutos, productos y subproductos agropecuarios de toda clase y origen, importación y exportación de los mismos, el acopio, almacenamiento, guarda y transporte de dichos cereales y frutos, productos y subproductos; la intermediación en la compra y venta de bolsas y mercados, sean nacionales o extranjeros en todas las modalidades de la comercialización. Financiera: La financiación con dinero propio o de terceros de las operaciones comprendidas en el presente objeto, con o sin garantía real a corto o largo plazo por el aporte de capital para negocios presentes o futuros, préstamos en dinero o sin garantía. Con la constitución y transferencia de derechos reales, la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, de crédito y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de entidades financieras, y otras que requieran el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la construcción, adquisición, enajenación, parcelamiento, subdivisión, y alquiler de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal, la instalación y construcción de silos, tinglados, galpones para la guarda y almacenamiento de granos, frutos y productos. Industrial: La elaboración, fraccionamiento, industrialización y envasado de frutos, productos y subproductos de la actividad agropecuaria y el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones de bienes, capitales y empresas. 31-12. $ 12.000. 12.000 acc $ 1 y 1 V c/u. Alberto Preve 11,990 acc.; Andrés Manuel Preve 10 acc. Pte.: Alberto Preve; Sínd. Tit.: Oscar Roberto Seghezzo; Sínd. Supl.: Alberto Mario Font; S. Social: Av. Callao 157 2º "D" Cap. Fed.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 130.113

CES COMPAÑIA ECOLOGICA SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Que por esc. del 30/4/1997, Fº 1123, Reg. 351, se constituyó una S.A.: Socios: "BOMAGRA SERVICIOS Y PARTICIPACIONES S.A.", domiciliada en Lavalle 416, piso 7, Cap. Fed. y Compagnie Generale D'Entreprises Automobiles C.G.E.A. Sociedad Anónima", con dom. en Av. Georges Clémenceau Nº 169, Nanterre, Francia y con domicilio en esta República, calle 73 Nº 1630, La Plata, Provincia de Bs. As. Denominación y Domicilio: "CES COMPAÑIA ECOLOGICA SUDAMERICANA S.A.", domicilio en Lavalle Nº 416, 7º p. Cap. Fed. Duración: 99 años, desde su incripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, realizar las siguientes actividades: tiene por objeto efectuar toda clase de operaciones de inversión, aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o personas que actúen en las siguientes actividades: Recolección y transporte de residuos domiciliarios, barrido y limpieza. Recolección y transporte de residuos industriales y comerciales de cualquier naturaleza es decir sólidos o líquidos, asimilables o no a residuos domiciliarios, comunes o tóxicos o patogénicos, etcétera. Gestión de instalación industriales dedicadas al acondicionamiento, reciclado y revalorización de residuos domiciliarios y asimilables. Gestión de centros de enterramiento técnico (evacuación subterráneo) destinados a recibir cualquier tipo de residuos. Incineración de basura domiciliaria y asimilables. Tratamiento y disposición final de toda clase de residuos. A tal efecto podrán realizar toda clase de operaciones financieras; crear sociedades, otorgar avales y fianzas y toda clase de garantías. Integrar agrupaciones de colaboración, Unión Transitoria de Empresas-U.T.E. y desempeñar todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos y realización de operaciones inmobiliarias como comprar y vender al contado o a plazos, alquilar, construir edificios por sí o por terceros, constituir toda clase de derechos reales teniendo para ello la más plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Quedan expresamente excluidas del objeto social, la actividad comprendida en la Ley de Entidades Financieras u otra en las que se requiera el concurso público. Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones escriturales, $ 1 y de 1 voto cada acción, dividido en grupo: 7920 clase "A" y 4080 clase B. Administración: Directorio: 6 Directores Titulares 4 clase "A" y 2 clase "B"; y 6 Suplentes, 4 clase A y 2 clase B por un ejercicio. Representación Legal y Uso de Firma: El Presidente o el Vicepresidente, cuando lo reemplace, previa resolución del Directorio. Fiscalización: Prescindencia. Ejercicio Social: 31/Diciembre. Directorio: Presidente: Jorge Born (hijo), Grupo "B"; Vicepresidente: Frédéric Madelin, Grupo "A"; Directores Titulares del Grupo "A": Jean Benoist, Jean Louis Soulas y Luis Alberto Erize. Directores Tit. del Grupo "B", Carlos Alberto Bacigalup Vertiz. Directores Suplentes Grupo "A": Jean Pierre Villemer, Jean Noel Baudin, Laurent Boisselet y Pablo Federico Richards: Directores Suplente, Grupo "B" a Enrique Constantino Peláez y Santos Osvaldo Mazza.

Escribano - Benjamín Vitaver
Nº 40.740

CHACRAS INTEGRADAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Escritura 7/10/97, Reg. Not. 1276, Capital. 2) Socios: 3. Personas Jurídicas: 1: Bacrel S. A. Persona Física: 2. Oscar Jorge Fiorito, arg., casado, nac. 7/3/36, Ingeniero, DNI 4.181.209, dom. Pte. Perón 564, 6º p., Cap. Fed. y Héctor Mario Mesquida, arg., cas., nac. 11/9/51, Empresario, LE. 8.634.825, dom. Conesa 787, 5º p., Cap. Fed. 3) Duración: 99 años desde inscripción. 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el Exterior las siguientes operaciones: Asesoramiento: Mediante la prestación de asistencia empresaria, comprendiendo servicios de organización, asesoramiento gerencial, técnico y/o dirección empresaria. La prestación de tales servicios y/o toda especie de consulta, estudio, investigación y asesoramiento podrá ser brindado a empresas de ingeniería, economía, finanzas, de administración, sean físicas, ideales, públicas o privadas, del país o del extranjero. De los servicios a prestar enunciados precedentemente, se exceptúan aquellos que en virtud de la materia están reservados a profesionales con títulos habilitantes de acuerdo con las respectivas reglamentaciones. Consultoría: Consultoría en la formación de estudios y proyectos de obras de ingeniería y/o arquitectura en todas sus especialidades y primordialmente en la totalidad de las obras que se encaren en el Estado Nacional, en los provinciales y en las municipalidades a través de todos sus organismos, reparticiones, dependencias y empresas; Asesoramiento en cuestiones relativas a la administración, factibilidad jurídico-contable y técnica de las obras a realizar; estudios de mercado, rentabilidad, evaluación de opciones y sistemas y optimización técnico-operativas; inspección y dirección de obras. A los fines del cumplimiento del objeto social, la sociedad está facultada para requerir la prestación de servicios mediante contrato, convenio o empleo de los profesionales que correspondan, dentro de cada especialidad para evacuar consultas o cumplimentar los trabajos que le sean encomendados. Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, vitivinícolas, frutícolas, forestales, cría, invernada, mestización, cruza, compra y venta de ganado, hacienda, cereales, maderas, su industrialización, comercialización, exportación e importación, almacenaje, clasificación, transporte, comercialización, importación de granos y semillas, construcción y/o arrendamiento y explotación de silos y la explotación de tambos, granjas, estancias y cualquier otro tipo de establecimiento agrícola que determine un proceso de comercialización o industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Importación y Exportación. Forestación: a) La extracción de toda clase de maderas, en campos aptos para la explotación forestal, propios o arrendados; b) La industrialización primaria de productos agropecuarios y forestales; c) La compra, venta, explotación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, aserramiento, distribución y comercialización de esos productos y subproductos, compra, venta, subsidivisión, loteo, parcelamiento, arrendamiento y administración de tierras, islas, bosques, cultivos, forestación, reforestaciones, campos forestados o para forestar, plantación, crecimiento, desmontes y cortes de árboles en inmuebles propios y de terceros; d) La explotación de la ganadería y de la agricultura, en inmuebles propios y/o arrendados, granjas, viveros y la fruticultura y horticultura en todos sus aspectos y modalidades; e) La compra, venta, distribución, consignación, representación, importación y exportación de maquinarias, repuestos y accesorios y demás artículos vinculados a las actividades señaladas en los incisos a), b), c) y d) y toda clase de maderas, ya sea en bruto, aserradas, cepilladas, laminadas, aglomeradas y de todo otro tipo asimilable a la madera por su composición y sus usos, productos químicos, industriales, máquinas, herramientas, repuestos y accesorios y de materias primas y mercaderías vinculadas a los mismos. Alimentación: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la industrialización, comercialización y distribución de productos alimenticios y sus servicios. Servicios: Desarrollar y proveer con destino a la actividad industrial, comercial o civil, sean entes públicos, privados o mixtos, los siguientes servicios: a) Limpieza, desinfección o mantenimiento; b) De gastronomía, confitería y bar para el personal y terceros; c) transporte del personal, clientes y terceros; d) carga, descarga, estiba de mercaderías, materiales, objetos y productos en general, ya sea para ser acopiados, transportados o recepcionados; e) Provisión de personal obrero, empleado y técnico con carácter de contratista o subcontratista; f) Provisión de personal obrero, empleado y técnico con carácter temporario o transitorio, con arreglo a las disposiciones legales; g) Control de gestión y asesoramiento y asistencia contable e impositiva; h) prestación se servicios como asesores y/o agentes publicitarios. Asimismo podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, administraciones y representaciones. Los servicios y actividades referidos deberán prestarse exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes, cuando por razones de la materia, las leyes y reglamentaciones vigentes así lo exijan. Prestación de servicios de personal contratado para todo tipo de actividades, ya sea como personal fijo o temporario, de vigilancia y custodia de personas y de bienes. A la selección, provisión y administración de personal, a la realización de informes comerciales y/o laborales y/o cualquier otro tipo de informes; a la prestación de servicios de liquidación de sueldos y jornales. Todo ello respecto de empresas comerciales y/o industriales y/o administraciones de todo tipo, estudios, oficinas en general y cualquier otro ente público o privado, societario y/o unipersonal, en sus diferentes etapas o formas de organización, sea personal, propio o ajeno, por cuenta propia o de terceros, asociada individualmente, actuando como gestores de negocios, representante y/o intermediaria en la contratación directa o indirecta y/o toda otra actividad ligada o similar al objeto social. Mandatos: Mediante la realización de mandatos y comisiones en general con o sin representación. Constructora: La construcción y reparación de obras civiles, públicas o privadas de cualquier naturaleza; hidráulicas, instalaciones sanitarias y obras de arte, movimiento de suelos para obras hidráulicas y viales, pavimentos de hormigón y asfálticos, realización de obras básicas, instalaciones sanitarias, conservación de pavimentos rígidos y asfálticos, apertura de trazas, realización de puentes y caminos, construcción e instalación de edificios industriales, redes de gas, instalaciones telefónicas y comunicaciones, obras de ingeniería y mecánica, el ejercicio de dirección de obras, formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, ya sea por contratos con profesionales del ramo o por administración, administrar las obras en construcción y las ya terminadas por cuenta de los terceros, hacerse cargo de las obras comenzadas, contratar locaciones de obras o de servicios; todo ello dentro de las normas nacionales provinciales y/o municipales y las de propiedad horizontal y urbanización y loteos, cumpliendo con los requisitos allí previstos y en general realizar todos los trabajos relacionados con el ramo de la construcción. La sociedad está facultada para intervenir en licitaciones públicas o privadas, nacionales, provinciales, municipales o internacionales, relacionada con el objeto social. Proyecto y ejecución: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y ejecución de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, electrónicas y a edificios, barrios, caminos, puentes, pavimentación, urbanización, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Financiera y de Inversión: Aportes e inversiones a empresas o particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero prestado con y sin garantías reales, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o toda otra que requiera el concurso público. Mediante la intermediación de la oferta pública y privada de títulos y valores, descuentos de documentos, prendas e hipotecas, asesoramiento sobre la mejor colocación de fondos; compra venta y toda clase de negociación de títulos públicos y privados; la inversión en inmuebles y semovientes y la participación en otras sociedades por acciones; quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en las leyes que rigen a las entidades financieras y toda otra que requiere el concurso público. Inmobiliarias: Mediante toda clase de operaciones inmobiliarias, entre ellas la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración, subdivisión, urbanización, construcción, refacción y explotación de inmuebles, ya sean urbanos o rurales incluso las comprendidos en la ley y sus reglamentaciones que rige la propiedad horizontal. Importación - Exportación - Representación: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. 5) Capital: $ 12.000 representado por 120 acciones nominativas no endosables, derecho un voto, v/n $ 100 c/u; suscripción: $ 12.000, Integración: $ 3.000; Bacrel S.A. suscribe sesenta acciones ($ 6.000); Oscar Jorge Fiorito suscribe veinticuatro acciones ($ 2.400); Héctor Mario Mesquida suscribe dieciocho acciones ($ 1.800); Eduardo Rafael Martínez Quiroga suscribe dieciocho acciones ($ 1.800); 6) Administración y representación: Directorio, 1 a 5 ; término: 3 ejercicios; Representación legal: Presidente o vicepresidente; director titular, Presidente: Oscar

Jorge Fiorito; Director suplente: Héctor Mario Mesquida. 7) Deliberaciones: Asambleas. 8) Disolución: causas, régimen legal. 9) Sindicatura: Se prescinde. 10) Cierre de ejercicio: 30/06. 11) Sede social: Carabelas 281, 7º "C", Capital.

Escribano - Arturo Bas Cafferata
Nº 130.135

CIESA COMPAÑIA IMPORTACION Y EXPORTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 18/9/97. Socios: Héctor Antonio Cavalli, arg., casado, contador público, nac. 7/12/43, DNI 4.433.476, dom. J. P. Tamborini 2626, Cap. Fed.; Horacio Luis Crivelli, arg., soltero, comerciante, nac. 26/1/47, LE 7.591.386, dom. Artigas 4916, Cap. Fed.; Pablo Rafael Kreimer, arg., soltero, sociólogo, nac. 7/1/62, DNI 14.526.309, dom. Pasaje Emilio Zola 5165, Cap. Fed. Denominación y domicilio: CIESA COMPAÑIA IMPORTACION Y EXPORTACION S.A., José P. Tamborini 2626, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, envasamiento de materias primas, productos, mercaderías, maquinarias y elementos relacionados con los rubros, artículos y artefactos para el hogar, electricidad, electrónica, comunicaciones, papeles, cartones, cartulinas, plásticos de todo tipo, tanto materia prima, como productos terminados, maderero, automotores, máquinas agrícolas, máquinas viales, materiales para la construcción, muebles, maderas, metalúrgicos, agropecuarios y de la alimentación, compra, venta y distribución de todo tipo de neumáticos, artículos de goma y similares, repuestos y accesorios para automotores, camiones, colectivos, máquinas viales o industriales, comercialización de combustibles y lubricantes, servicios de grúas y remolques, auxilio mecánico en general. Inmobiliarias: Compra, venta, hipoteca, construcción, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso operaciones de la ley y reglamento de copropiedad y administración sobre propiedad horizontal. Financieras: Mediante el aporte de capitales propio o sociedades por acciones, financiación u otorgamiento de créditos con fondos propios. La sociedad no desarrollará las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras (texto ordenado) y toda otra que requiera recursos de ahorro público. Constructoras: Mediante la construcción de todo tipo de edificios, obras viales, de desagües, energéticas, de señalización y de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Importadora y exportadora. Actuar como importadora y exportadora ajustándose a las normas vigentes en la materia. Para la prosecusión de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autorizan. Capital social: $ 12.000, representado por 1200 acciones ordinarias nominativas no endosables de 10 pesos c/u. Administración: A cargo del directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro. La representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente. El uso de la firma social estará a cargo del presidente. Durarán en sus cargos dos ejercicios. Presidente: Héctor Antonio Cavalli. Director Suplente: Horacio Luis Rivelli. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Sede social: José P. Tamborini 2626, Cap. Fed. Se prescinde sindicatura.

Escribano - Alfredo J. N. Cuerda
Nº 130.121

COMERCIALIZADORA ALDESA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 31/7/1997. 2) Alberto Jorge Rodríguez, casado, nacido el 11/6/1952, ingeniero, DNI 10.415.168, domiciliado en calle 46 Nº 1490, La Plata, Pcia. de Bs. As. y Patricia Susana Garavaglia, divorciada, nacida el 4/9/1961, comerciante, DNI 14.481.068, domiciliada en Guido 2465, Cap. Fed. 3) COMERCIALIZADORA ALDESA S.A. 4) Guido 2465, piso 5º "A", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) La realización por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros dentro o fuera del país, de las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación y montaje de instalaciones industriales, fabricación e industrialización de materias primas, productos semielaborados y elaborados y la industria de la construcción. b) Construcción: realización de toda clase de construcciones civiles o industriales públicas o privadas. c) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y comercialización en general de materias primas, especialmente de origen alimenticio y agropecuario, productos elaborados y semielaborados. d) Agropecuarias: mediante la explotación de todo tipo de bienes rurales. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por tres años. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) La fiscalización a cargo de un síndico titular y un suplente por 3 ejercicios. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Patricia Susana Garavaglia. Director Suplente: Alberto Jorge Rodríguez. Síndico Titular: Irene Lidia Satora. Síndico Suplente: Viviana Gabriela Biurrun.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 130.226

COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS (PROCEDIMIENTOS SCHLUMBERGER)

SOCIEDAD ANONIMA

Nº I.G.J. 4020. Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de septiembre de 1997 resolvió modificar los artículos primero y tercero de sus estatutos sociales siendo la redacción de los mismos la siguiente: Artículo primero: Bajo la denominación "SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A." continuará funcionado la sociedad que fuera constituida bajo la razón social de Compañía de Investigaciones Geofísicas Schlumberger S.A. modificado posteriormente por "Compañía de Investigaciones Geofísicas (Procedimientos Schlumberger) S.A." que tiene su domicilio legal en Avenida Belgrano 863, piso 7, de la Ciudad de Buenos Aires" y Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: Fabricación y venta de aparatos y máquinas para la exploración y explotación de minas, y la industrialización de los productos obtenidos en virtud de su actividad. Así también la fabricación, venta e instalación de automatismos, medidores para agua, medidores para gas medidores para electricidad y todo otro tipo de medidores e instrumentos de medición, elementos y equipos relacionados con las comunicaciones, equipos de control con tarjeta inteligentes y en general todo objeto de mecánica de precisión e instrumentos eléctricos y electrónicos. Mineras: Estudios, investigaciones geofísicas, explotación y exploración de hidrocarburos, yacimientos petrolíferos y minerales ferrosos y no ferrosos, en todo de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Minería. Medidores y sistemas: la prestación de servicios relacionados con los medidores y comunicaciones, así como el mantenimiento, instalación y asesoramiento de esos servicios. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, cesión y distribución de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas, marcas de fábrica, patente de invención y demás productos vinculados con sus actividades industriales, de minería de medidores y sistemas, como así también el transporte comercialización de los productos elaborados por la sociedad. Financieras: Aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, compra-venta y negociaciones de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 18.061, 21.526 y toda otra que requiera concurso público. El Autorizado.

Contador - Judith del Valle López
Nº 70.006

COMPLEJO CAMPICHUELO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por Escrit. 3/10/97. 2) Socios: Artemio Marcos Cobos, argen., casad., empre., nac. 10/6/43, DNI 7.736.866, Elba Cantero, argen., casa., ama de casa, nac. 14/12/49, DNI 6.436.606, ambos domic. en Vuelta de Obligado 1441 piso 7º "B" Cap. Fed.; 3) COMPLEJO CAMPICHUELO S.A., 4) Vuelta de Obligado 1441 piso 7º "B". 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: A) Constructora: mediante la construcción de todo tipo de obras de ingeniería sean estas públicas o privadas, como sus Proyectos, dirección y construcción y asesoramiento; B) Inmobiliaria y Financiera: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles. El aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, en cualquiera de sus formas, salvo las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. C) Comerciales: compra, venta, permuta, elaboración, locación, reparaciones, instalaciones, importación y exportación, consignación, transporte y distribución de todo tipo de bienes o mercaderías. D) Mandatos y Servicios: Mediante la representación legal y comercial de terceros, ejerciendo mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, realizando y administrando bienes y negocios de terceros. F) Consultora: el asesoramiento y servicios en organización de empresas, comercialización, obras de ingeniería, reingeniería, gestión y administración de negocios, económicos, financieros, y cualquier otro servicio o encomienda profesional debiendo contar con la firma de profesionales de cada área. 6) Duración: 99 años; 7) Capital: $ 12.000). 8) (3000). 9) Cierre 30/9. 10) Presidente: Artemio Marcos Cobos Dir. Sup. Elba Cantero, El Autorizado.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 69.891

CORPORACION MADERERA DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Carlos Ferrarotti, 35 años, DNI 16.041.810, C. Público, Alvear 585, Luján Pcia. Bs. As., Alicia Beatriz Costa, 42 años, DNI 11.122.762, Lambaré 1081, 1, Cap., ambos argentinos casados. 2) Escrit. del 7/10/97. 3) CORPORACION MADERERA DEL NORTE S.A. 4) Lambaré 1089, 1 piso, Cap. 5) a) Forestación, reforestación, desmonte, talado de tablas, postes, vigas y de todo tipo de madera en todas sus formas y variedades. Industrialización de maderas en general en todas sus formas y variaciones, Compraventa, importación, exportación y transporte de maderas en todas sus formas y variedades. Constructora: Proyectos, dirección, construcción, montaje y asesoramiento en instalaciones de obras con utilización de elementos derivados de la madera. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamientos de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Agropecuaria: La explotación de establecimientos agrícola ganaderos, frutihortícolas, forestales, de granja y aserraderos. Mandatos, representaciones y servicios: La realización de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, intermediaciones, comisiones, arrendamientos, transportes y consignaciones, sean o no relativas al objeto social. Financiera: Mediante aportes e inversiones a terceros, préstamos, operaciones de crédito, negociación de acciones, títulos y otros valores mobiliarios excluidas las operaciones previstas en la ley 21.526. Importación y exportación: De todo tipo de productos tradicionales o no, sean en estado natural, elaborados o manufacturados. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VN c/u. 8) 3 Directores por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 30/9 de c/año. Pres.: Gustavo Carlos Ferrarotti, Vice: Alicia Beatriz Costa, Dir. Tit.: Oscar Alberto Marzol, Dir. Sup.: Raúl Enrique Aboy y Norberto Oscar Aime.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 130.192

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gen. Ordinaria y Extraord. Nº 44 del 15-7-97. Escritura Nº 91 del 7-10-97, Registro. 291, la sociedad ha reformado su estatuto, y elevado el capital. Artículo 1º: Con la denominación "COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.", funciona una asociación sin fines de lucro y conforme lo acepta el artículo 3 de la ley 19.550, como Sociedad Anónima constituida el 8 de noviembre de 1968. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos, las siguientes actividades: organizar, promocionar, dirigir y formentar la actividad deportiva y cultural, facilitando a sus accionistas socios la práctica de todos los deportes, propendiendo entre los socios a la formación de buenos deportistas, integrando o cooperando con instituciones similares en iniciativas que tengan por finalidad la difusión y práctica de los deportes, mediante la ejecución de actividades deportivas, culturales y sociales que se consideren convenientes y realizando cualquier acto que se relacione con el objeto social, sin limitación alguna. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad desarrollará las siguientes actividades por cuenta propia o asociada a terceros: Deportivas: promover eventos deportivos, organizar equipos para la práctica y competencia, ofrecer a los accionistas-socios entrenamientos y adiestramientos, y habilitar las instalaciones que fueran necesarias; Administración de servicios: organizar los servicios necesarios o convenientes para el mantenimiento de las instalaciones sociales, ampliación de las mismas y realización de todas las contrataciones que estén destinadas a esos efectos; prestar los servicios que requieran los accionistas - socios del Country Club y que establezca la Asamblea de la Sociedad Para el cumplimiento de sus fines la sociedad percibirá ingresos por los eventos especificados en el punto Deportivas, a cuyo cumplimiento quedarán obligados todos los que intervengan en las actividades organizadas a tal fin y una cuota de reintegro de gastos mensual de cada accionista-socio, correspondiente al punto Administración de Servicios calculada en base a las erogaciones reales del mes y que será fijada por el Directorio, a cuyo cumplimiento quedan obligados todos los accionistas - socios, dado que la sociedad al no tener fines de lucro no tendrá otros ingresos, quedando por tanto establecido que en caso de mora les será negado al accionista socio el acceso y uso de las instalaciones y se ejecutará la deuda de acuerdo con lo que al respecto fije el reglamento interno resuelto por la Asamblea General. El Reglamento interno que dicte la Asamblea General será de cumplimiento obligatorio por parte de los accionistas - socios y de quienes dicho reglamento faculte el uso de las instalaciones. Artículo 6º: Se establecen limitaciones a la transferibilidad. Artículo 9º: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de 3 a 7 titulares, con mandato por un ejercicio. Artículo 4º: Capital social se eleva a $ 66.000. Artículo 7º: Las acciones son escriturales.

Escribana - Renata I. H. de Lipschitz
Nº 130.223

CRIADORES DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/9/1997. 2) "Ivemo S.A." inscripta en la I.G.J. el 14/12/1987 bajo el Nº 10.011 L. 104 TA de S.A. con domicilio en Riobamba 1236 piso 9º "C" Cap. Fed. y Jorge Estanislao Carames del Sel, argentino, soltero, licenciado en economía agropecuaria, DNI 22.588.925, nacido el 5/1/1972 domiciliado en Beruti 3061 Cap. Fed. 3) "CRIADORES DEL OESTE S.A.". 4) Riobamba 1236 piso 9º "C" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Las siguientes actividades: que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta, y locación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, arrendamiento de campos, compra por leasing de inmuebles rurales y/o urbanos, inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Adquisición y/o comercialización y/o capitalización de animales de ganado bovino, ovino, porcino, equino o de animales en general. Intermediación en la compra y venta de tales animales contratación de aparcerías y capitalizaciones. Formación y explotación de establecimientos agrícolos-ganaderos. Transporte de hacienda y cereales. Constitución y explotación de haras de caballos y cruza de caballos en establecimientos adecuados a tal actividad. Establecimiento y explotación de cabañas ganaderas, para mejoramiento de razas, cruzas e inseminación artificial. Creación y explotación de laboratorios y establecimientos de campo para inseminación artificial. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. 7) Doce mil pesos. 8) a cargo de un Directorio de 1 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: El presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: José Edgardo Moché y Director Suplente: Guillermo Arturo Cócaro.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 130.227

EASTEL

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL

Por escritura Nº 89 del 6-10-97, Registro 291, Cap. Fed. según lo resuelto en Asamblea del 11-8-97, la sociedad aumentó su capital a $ 300.000 modificando el artículo 4 de sus estatutos.

Escribana - Renata I. H. de Lipschitz
Nº 130.222

EGYPTIAN-ARGENTINE TRADING COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de escritura: 27/9/1997 y 3/10/1997. Socios: Elías Farah, argentino, casado, nacido el 13/7/1923, contador, L.E. 1.745.329, domiciliado en Corrales Viejos 64 de esta Capital y Abdel Monem El Sawalhi Mohamed Mostafa Seoudy, egipcio, casado, nacido el 8/8/1937, Pasaporte Egipcio 0000345, Empresario, domiciliado en Avda. de Mayo 680, sexto Piso de esta Capital. Duración: 25 años a partir de su inscripción. Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: A) Compraventa en el mercado nacional de mercaderías para exportar, B) Importación de mercaderías para ser vendidas en el mercado nacional, C) Actuar como agentes compradores y/o vendedores de mercaderías o servicios para terceras personas dentro o fuera del país, D) Proveer recursos técnicos, administrativos y/o financieros a empresas que tengan por objeto el comercio internacional. E) Actuar como agentes o representantes. F) Dar avales y garantías en relación a las transacciones internacionales, G) Proveer toda clase de servicios en relación con el comercio o proyectos internacionales, H) Participar en otras empresas con objeto similar. Capital: $ 100.000.- Domicilio: Venezuela 110, piso 9º, oficina F de esta Capital. Administración: a cargo de un Directorio integrado por 5 miembros titulares y dos suplentes, por dos ejercicios. Representación: a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso independientemente. Fiscalización: a cargo de los accionistas. Directorio: Presidente, Elías Farah; Vicepresidente: Abdel Monem El Sawalhi Mohamed Mostafa Seoudy; Directores titulares: Mostafa Sabry Mohamed Ahmed Waly, egipcio, nacido el 6/2/1947, casado, ingeniero, Pasaporte Egipcio 0048538, domiciliado en Avda. de Mayo 680, Sexto piso de esta Capital; Juan Carlos Fernández, argentino, viudo, contador, nacido el 4/7/1941, L.E. 4.581.079, domiciliado en Avda. de Los Incas 3624, 1º A Cap. Federal y Juan Carlos Colombo, argentino, nacido el 10/8/1946, casado, contador, L.E. 4.556.801, domiciliado en Día Colodrero 2591 de esta Capital. Directores Suplentes: Ismael Shebl Mohamed Seoudy, egipcio, nacido el 5/6/1962, casado, empresario, Pasaporte Egipcio 0076376, domiciliado en Avda. de Mayo 680, sexto piso de esta Capital y Enrique Roberto Cancelo, argentino, nacido el 1/12/1934, Contador, L.E. 4.142.002, casado, domiciliado en Ricardo Gutiérrez 2285, Olivos, Prov. de Bs. As. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año, Bs. As. octubre 3 de 1997.

Apoderado - Héctor Walter Souza
Nº 130.230

ELEUS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.640.088. Por acta del 03/10/97 Ref. Art. 3º incorporando: Transporte Aéreo no regular y regular, con aeronaves de pequeño y gran porte en los ámbitos nacional y/o internacional, de pasajeros, correo y/o carga. Trabajo aéreo en todos sus rubros. Instrucción y capacitación de personal aeronáutico.

Apoderado - Horacio Colomodio
Nº 130.073

EL INTENTO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marypiera Mayolo, italiana, 57 años, divorciada, CI. 7.567.377, Albarellos 2126, Mnez., Pcia. de Bs. As., Alicia Celia Burghi, argentina, 50 años, soltera, DNI 5.614.331, Aguado 2212, S. Fdo., Pcia. de Bs. As., ambas comerciantes. 2) Escrit. del 6/10/97. 3) EL INTENTO S.A. 4) Florida 234, 4º, Cap. 5) Agricologanadera: La explotación de establecimientos agricologanaderos para la cría, engorde, invernada de todo tipo de ganado, cría de toda especie de animales de pedigrí y tambo, cría de aves, realización del ciclo integral de siembra y producción de semillas de cereales, forrajes, oleaginosas, frutas, verduras hortalizas, forestación y actividades de granjas. Inmobiliarias: Construcción, compra, venta y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales. Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de productos agrícolas, ganaderos, forestales y en sí todos aquellos que integran su objeto social, ya sea en forma original o manufacturado. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 dividido en acciones de $ 1 VN y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 30/6 de c/año. Pres.: Marypiera Mayolo, Dir. Sup.: Alicia Celia Burghi.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 130.191

EXPOMANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constit.: Esc. 897 del 3/10/97, ante Esc. Gowland, Reg. 94; 1) Eduardo Bruchou, arg., 26/8/54, casado, DNI 11.045.500, ingeniero, Warnes 389 de Boulogne, Bs. As.; Nelson Damián Duboscq, arg., 6/6/62, casado, DNI 16.043.780, ingeniero, Paraguay 4618, 8º, Cap. y Tristán Fernando Barreiro, arg., 31/7/61, casado, DNI 14.686.851, ingeniero, San Lorenzo 661 de Olivos, Bs. As.; 2) 99 años; 3) Av. Corrientes 222, 1º, Cap.; 4) Objeto: Organización de eventos: producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamiento de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad promoción y difusión de imagen de productos o servicios empresarios o institucionales, sea cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas y cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresaria o cultural del país o del extranjero; 5) $ 12.000, representado por 12.000 acc. ord. nom. no end. de V/N $ 1 y de 1 voto c/u; 6) Presidente: Eduardo Bruchou; Vice: Nelson Damián Duboscq; Dir. sup.: Tristán Fernando Barreiro; 2 años; prescinde de sindicatura; 7) Repres. legal: presidente o vice, en su caso; 8) 31/12. El Apoderado.

Abogado - Lorenzo Vallerga
Nº 69.927

FLEJAR

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación de la entidad: FLEJAR S.A. 2) Fecha de constitución: 24.09.1997. 3) Objeto: Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros los siguientes actos: Explotación comercial del rubro buffet, recreos, bares, restaurantes, pizzería, confitería, comedores en fábricas y cualquier otro evento relacionado con el rubro gastronómico. 4) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. 5) Capital social: $ 12.000 (pesos doce mil) integrado el 25 % en este acto y el resto en un plazo de 2 meses a contar de la inscripción de la S.A. en la Inspección General de Justicia. 6) Organos de administración y fiscalización: La administración estará a cargo de un Directorio compuesto por 3 miembros por un período de 3 años. 7) La representación legal corresponde al presidente del Directorio y en caso de ausencia será ejercida por el vicepresidente. Se designa presidente del directorio: Sra. Alejandrina Elena Jarnub; Vicepresidente: Sra. Constancia Ondina Fleitas; Director: Sr. Rubén Angel Paz. 8) La sociedad prescinde de la fiscalización de la sindicatura según lo establecido en el art. 284 Ley 19.550. 9) El ejercicio social cierra el 31.12 de cada año.

Mónica Del Bene
Nº 130.185

GRANONE

SOCIEDAD ANONIMA

Nro. de Registro: 1535900. GRANONE S.A..Mediante la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 25/04/97, se ha aumentado el capital a la suma de $ 300.000,00; reformando el artículo cuarto del Estatuto. Firma del presentante.

Contador Público - Guillermo Héctor Guzmán
Nº 130.068

HYDRO AGRI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria del 8.10.97 se aumentó el capital social a la suma de $ 7.512.000, se estableció una comisión fiscalizadora y se reformó los arts. 4º y 9º del estatuto social, los que quedaron redactados de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital se fija en la suma de pesos siete millones quinientos doce mil, representado por 7.512.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Artículo 9º: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio, siendo los mismos reelegibles. Los síndicos suplentes reemplazarán a los titulares, en caso de renuncia ausencia o impedimento. La Comisión Fiscalizadora se reunirá por lo menos una vez cada tres meses y, en su primera reunión designará un presidente quien en caso de renuncia, ausencia o impedimento, será reemplazo por cualquiera de sus otros miembros. La Comisión Fiscalizadora funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Se deberá llevar un libro de actas donde se transcribirán las actas de las reuniones de la Comisión Fiscalizadora. En todo lo que no esté expresamente regulado por este estatuto, la constitución y el funcionamiento de la Comisión Fiscalizadora se regirán por las normas aplicables en vigencia. El Apoderado.

Abogado - Marcos Vernon Dougall
Nº 130.104

I &T ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Informática e Telecomunicazioni S.p.A., sociedad italiana, inscripta RPC el 24/09/97, Nº 1684, Libro 54, T. B de estatutos extranjeros; Alberto V. Lisdero, argentino, casado, abogado, 16/11/46, LE 4.556.064; ambos con domicilio constituido: Av. Corrientes 545, 8º piso Frente, Capital. Esc. Públ. Nº 155 del 06/10/97 Escr. Hugo A. Giles. I&T ARGENTINA S.A. Av. Corrientes 545 8º piso frente, Cap. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, inclusive en los términos previstos en el Capítulo III de la Ley de Sociedades, en el país y en el exterior, de las siguientes actividades: A) Informática: operaciones de elaboración automática de datos, aplicada a la investigación operativa y al marketing, a la telemática y a la automatización de oficinas; la producción de servicios informáticos y telemáticos; la realización y gestión de bancos de datos; la adquisición, la fabricación, el armado, el depósito, la venta y la utilización como así también la locación, la concesión del uso a terceros de computadoras, componentes electrónicos y correspondientes programas y máquinas para oficina y para uso familiar de cualquier tipo. La sociedad tiene además por objeto la realización de trabajos de asesoramiento empresarial, de auditorías contables, trabajos de registro, verificación y control de datos. La sociedad puede adquirir, vender y locar todos los materiales y programas necesarios para la utilización de los mencionados equipos, como así también su correspondiente equipamiento. Queda comprendida además en el objeto social de asistencia, instalación y mantenimiento, como así también cualquier otra actividad vinculada con el rubro de las máquinas electrónicas para la elaboración de datos y máquinas para oficina. Con relación a dicho objeto la sociedad podrá también: i) participar en licitaciones públicas y/o privadas y/o concursos de precios; ii) desarrollar directa o indirectamente actividades de difusión, mediante la utilización de cualquier técnica; (iii) adquirir cuotas, participaciones, incluso bajo la forma de asociación en participación o joint venture, y representaciones, tanto activas como pasivas, en sociedades, Entes o empresas de cualquier tipo, sea en el país como en el exterior, directa como indirectamente; iv) realizar todas las operaciones comerciales industriales, financieras, mobiliarias e inmobiliarias, consideradas necesarias o útiles para la consecución del objeto social; v) prestar fianzas y/o avales y otorgar garantías reales y personales en favor de terceros. B) Importación-Exportación: la realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y/o servicios por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; con este fin podrá también: 1) celebrar y ejecutar en el país o en el exterior toda clase de contratos respecto de bienes o servicios nacionales destinados a la exportación o bienes o servicios importados destinados al mercado interno; 2) llevar a cabo todas las actividades o servicios vinculados con la exportación o importación de bienes o servicios. C) Inmobiliaria: la realización de todo tipo de negocio relacionados con bienes inmuebles, se encuentren afectados o no al régimen de propiedad horizontal, incluyendo locación, operaciones de fraccionamiento, urbanización, enajenación y loteo. D) Financiera: Aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, adquirir y ceder créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, compraventa de valores nacionales ajustables, bonos externos, acciones, obligaciones, debentures y toda clase de títulos valores y papeles de crédito en general, públicos y privados, creados o a crearse en cualquiera de las formas permitidas por la ley, con exclusión de las actividades regladas por la ley Nº 21.526, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes. E) Mandatos y servicios: el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de terceros domiciliados en el país o en el extranjero. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 99 años. $ 12.000. Administración: uno a siete titulares; la Asamblea podrá nombrar igual, mayor o menor número de suplentes. Un ejercicio, reelegibles. La representación legal: indistinta, Presidente o el vicepresidente. Sindicatura: prescinde. Ejercicio: 31/07. Directorio: Dir. Unico Titular y presidente: Tullio Brichetto Graglia; Director suplente: Héctor José De Cillis.

Escribano - Hugo Andrés G. Giles
Nº 130.140

INCOREY PLUS CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: La sociedad extranjera INCOREY PLUS CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en la ciudad de Montevideo República Oriental del Uruguay, resolvió la apertura de sucursal en la ciudad de Buenos Aires República Argentina, calle Montevideo 471 piso 3 departamento A, al solo efecto de realizar todo tipo de operaciones, actos, contratos y trámites relacionados con el objeto social. No realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni otras que requieran el concurso público, incluyendo operaciones de seguro y reaseguros. Juana Haydée Corsso ha sido designada apoderada de la sociedad para que la represente en nuestro país.

Escribano - Horacio Teitelbaum
Nº 130.103

INTERFABRICAS POUSA BOGADO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nro. 2917 del 2/10/97. 1) Bogado Mónica, L., DNI 12.746.196, arg., sol., com., nac. 15/8/56; Pousa Bogado Víctor M., DNI 27.014.215, arg., sol., com., nac. 26/11/78, ambos dom. Cerrito 2391, R. Mejía, Bs. As. 2) Dom: Saladillo 1037 Cap. 3) Dur: 99 años. 4) Objeto: fabricación de hielo, aguas gaseosas y mineralizadas, jugos u otras bebidas para consumo humano. La explotación de la ganadería y agricultura en todas sus formas. 5) Cap: $ 12.000, 6) Cierre ej. 31/12 c/año. 7) Adm. y rep.: Direct. 8) Pte. desig.: Víctor M. Pousa Bogado.

Autorizado - Jorge Pintos
Nº 130.078

INVERMED

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Guyot, 18-7-1951, casado, arg., abogado, Tucumán 1438 6º P. "602", Cap. Fed., LE 8.608.547; Enrique Raúl Vallet, 26-7-1952, casado, arg., contador, Madero 255 Cap. Fed., DNI 10.504.597. 2) Escritura 1-10-1997. 4) Reconquista 379 7º P "710" Cap. Fed. 5) Por sí 3º y/o asociada a 3º a: inversora y financiera: comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones financieras y de inversiones, con títulos acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliarios en general nacionales o extranjeros; participación en empresas como socio industrial, comanditario, comanditado, colectivo, cuotista o accionista y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades, excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley 21.526. 6) 99 años inscripción RPC. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/9 titulares y suplentes por 1 ejercicio. Presidente Enrique Raúl Vallet; Director suplente Juan Carlos Guyot. 9) Presidente. 10) 30-09.

Carlos Alberto María Carabba
Nº 69.924

KOL BONE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Yudchak, arg., nac. 19/4/50, LE 8.333.357, casado, cont. público, Riobamba 161, 5º "A", Lanús, Pcia. de Bs. As.; Jorge Gabriel Fojgiel, arg., nac. 20/5/61, DNI 14.602.726,

casado, ing. civil Leopoldo Marechal 1184, 7º "12" Capital; Daniel Alberto Jayat, arg., nac. 22/5/59, DNI 13.655.118, casado, empresario, Av. Córdoba 3305, 3º "C", Capital; Liliana Noemí Schneider, arg., nac. 25/6/56, DNI 12.012.668, casada, comerciante, Av. Mitre 544, 14º "D", Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; Néstor Omar Marisky, arg., nac. 7/10/49, DNI 7.681.588, casado comerciante, General Pico 2461, Remedios de Escalada, Pcia. de Bs. As.; y Flora Werfel, arg., nac. 2/10/29, DNI 2.225.775, casada, comerc iante, Riobamba 161, 1º "B", Lanús, Pcia. de Bs. As. 2) Escrituras públicas Nº 349, Folio 1946 y Nº 407 Folio 2334 de fechas 19/8/97 y 16/9/97 respectivamente pasadas al Reg. 148 de Cap. Fed. 3) KOL BONE S.A. 4) Santiago del Estero 1019, Piso 1º "A" Cap. Fed. 5) I) Constructora e inmobiliaria II) Comerciales y mandatarias: Compra, venta, exportación, importación, consignación, locación, distribución y representación de toda clase de bienes y servicios del objeto social. III) Financieras IV) Servicios: a) La prestación, administración, organización o establecimiento de todo servicio vinculado a la gastronomía, el espectáculo, el entretenimiento, la práctica de gimnasia con o sin aparatos y la estética para rehabilitación física, tratamientos de belleza, tales como bares, cafés, casa de té, restaurantes discotécas, gimnasios, en lugares propios o no, cerrados o al aire libre. b) El asesoramiento, la consultoría, la intermediación y la elaboración de diagnósticos y propuestas de comercialización e inversión. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio integrado por 1 a 10 miembros titulares, con igual o menor número de suplentes. Plazo 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Carlos Alberto Yudchak; Vicepresidente: Jorge Gabriel Fojgiel. Director titular: Daniel Alberto Jayat; Director suplente: Liliana Noemí Schneider. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) El 31 de julio de cada año.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 69.945

LEI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Hilario Martínez, argentino, 30/12/1961, analista de sistemas, casado, DNI 14.630.690, General Alvear 550, Monte Grande, Esteban Echeverría; Carlos Alfredo Pereyra, uruguayo, 20/12/1951, técnico electrónico, casado, DNI 92.325.237, Otamendi 320, Quilmes; Mario Raúl Amarilla, argentino, 12/09/1944, empresario, casado, DNI 8.225.259, Olaguer 564, Lomas del Mirador. 2) 6 de octubre de 1997. 3) LEI S.A. 4) Hipólito Yrigoyen 571, piso 4, oficina 26, ciudad de Buenos Aires. 5) Prestaciones de servicios en las siguientes actividades: a) Informáticos: que abarca el asesoramiento profesional a empresas, reingeniería, consultoría, auditoría, control de proyectos, desarrollo de software, seguridad informática integral, mantenimiento, arrendamiento de productos, sistematización de datos en red, administración y procesamiento de información para terceras personas ya sea de existencia física o jurídica. b) Técnicos: instalación de redes, diagnóstico, reparación, soporte y mantenimiento preventivo de hardware de particulares o empresas públicas y privadas, mudanzas de equipos informáticos a oficinas y edificios, transporte de elementos, equipos , máquinas eléctricas y electrónicas, de sus partes componentes, pertenencias, accesorios, materiales y productos afines, además de bienes muebles relacionados con estos y todo tipo de elementos para la realización de tareas afines. c) Diseño gráfico: papelería comercial, logotipos, tipografías y textos en todo tipo de impresos. d) Compra, venta, locación bajo todas sus formas e instalación de hardware, distribución, financiación, representación, leasing, comisión, consignación reparación, mantenimiento y actualización de equipos PC individuales o terminales en red. e) Compra y venta de productos de informática, software, sistema y equipos electrónicos de tensión, lectores, cables para computadoras, soportes magnéticos, cartuchos de tinta, tóner, papelerías e insumos diversos, equipamiento de redes y comunicaciones, instrumental electrónico y equipos de comunicación de datos. f) Capacitación a usuarios, empresas públicas y privadas en lo referente a aplicaciones, herramientas de diseño, desarrollo, programación y servicios técnicos. La sociedad podrá importar, exportar y desarrollar sus actividades comerciales en forma mayorista y minorista, además de las complementarias y subsidiarias que le resulten convenientes para el desarrollo del objeto social, o llevar a cabo actividades conexas y accesorias relacionadas con dicho objeto. 6) Noventa y nueve años. 7) Pesos doce mil. 8) Presidente: Jorge Hilario Martínez, Director suplente: Carlos Alfredo Pereyra, tres ejercicios. La fiscalización se realizará en los términos del art 55 de la Ley 19.550. 9) Presidente del Directorio. 10) El 31 de agosto de cada año.

Escribano - Carlos María Insúa
Nº 130.065

LOMBAS ING.

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2/10/1997. 2) Marcelo Rubén Basilotta, argentino, nacido el 5/11/1964, ingeniero, casado, DNI. 17.198.783, domiciliado en Dr. J. F. Aranguren nº 4902 Cap.; Diego Hugo Lombardero, argentino, nacido el 6/12/1970, comerciante, soltero, DNI. 21.965.674, domiciliado en O'Connor 389 Morón, Pcia. de Bs. As. y Héctor Emilio Basilotta, argentino, nacido el 17/4/1954, arquitecto, casado, DNI 11.097.621, domiciliado en Florida 656 piso 5º Cap. Fed. 3) "LOMBAS ING. S.A.". 4) Av. Rivadavia 10.670 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades: A) Realizar construcciones civiles y/o industriales, eléctricas, hidráulicas, sanitarias, ferroviarias y mecánicas en general, instalación de líneas y redes eléctricas y telefónicas, redes de agua, cloacales, de gas, de calefacción y/o refrigeración, pluviales y su tratamiento, ingeniería de proyectos, canalizaciones, conservación, proyectos llave en mano, proyectos medio ambientales, impacto medio ambiental, auditorías ambientales, así como manipulación, transporte y tratamiento de residuos y gestión de los mismos, instalación de equipos de abonados, conexiones de usuarios, todo ello y todo lo anexo y/o afín, relacionado con las tareas propias de la construcción en el sentido amplio de la palabra, comprendiendo todos los actos posibles por rubros y gremios que la misma abarca, pudiendo inclusive realizar contrataciones para con terceros con la finalidad de poder cumplir con el objeto societario, sean estos terceras personas físicas o jurídicas, instalación de servicios, alquiler de vehículos y maquinarias, y fabricación, compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con el total de sus actividades, así como todos los actos comerciales, industriales, productivos, inversiones, transacciones y de asesoramiento que pudieran relacionarse con el objeto social. B) Efectuar reciclado y mantenimiento de transformadores y capacitadores eléctricos. C) realizar análisis de sistemas para la prevención de pérdida y robos de energía en redes de distribución eléctrica. D) efectuar digitalización de redes eléctricas, de agua, de gas y telefónicas. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de agosto de cada año. 11) Presidente: Héctor Emilio Basilotta, Vicepresidente: Diego Hugo Lombardero, Director suplente: María del Carmen Lamas Rey.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 130.224

LONCO MOTORS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 6512 Lº 117 Tº A. Se hace saber: que por asamblea del 5-9-97, la sociedad adoptó el régimen de fiscalización normado por el art. 299, ley 19.550, reformando los arts. 10, 11 y 13 del estatuto. Modificación. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora compuesta por tres síndicos titulares y 3 síndicos suplentes, los que actuarán en forma colegiada y que durarán 1 año en sus funciones. Síndicos Titulares: Juan Carlos Menéndez, José Manuel Meijomil y Alejandro Galván. Síndicos Suplentes: Julio Oscar Suárez, María Digna Cibeira y Alfredo Angel Esperón.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
Nº 69.876

MEZCHER

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 2920 del 3/10/97. 1) Gómez Jorge R, D. N. I. 23.192.674, arg., sol., transp. nac. 20/7/73, dom. J. V González 858, V. Adelina, Bs. As.; Stecher Alejandro A., D. N. I. 25.391.909, arg., sol., transp., nac. 3/10/76, dom. J. B. González 977 Cap. 2) Dom.: T. García 2890, PB "A" Cap. 3) Dur.: 99 años. 4) Objeto: transporte de mercaderías en general (envasada, a granel, congeladas, sólidos, líquidos y otras), reparación de automotores, compraventa de las partes para tal fin. Alquiler de depósitos, cocheras y autoelevadores. Viajes dentro del país, transportes de pasajeros por cuenta propia y/o asociada a terceros contratados. 5) Cap.: $ 12.000. 6) Cierre ej. 31/10 c/año. 7) Adm. y rep.: Directorio. 8) Presidente designado: Jorge R. Gómez.

Autorizado - Jorge Pintos
Nº 130.080

"NATE" NAVEGACION Y TECNOLOGIA MARITIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción en I.G.J.: fecha 5/9/80, tomo "A", Libro 95. Nº de Registro: 1.548.206. Hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 15 de agosto de 1997 resolvió modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social conforme el siguiente texto: "Artículo cuarto: El capital social es de setecientos mil pesos ($ 700.000), dividido en 700.000 (setecientos mil) acciones de un peso ($ 1) de valor nominal cada una, y se encuentra totalmente suscripto en acciones ordinarias "A". Por resolución de la Asamblea Ordinaria, el capital social podrá ser elevado hasta el quíntuplo del monto indicado precedentemente". El Directorio.

Abogada - Amalia San Sebastián
Nº 130.173

NUTRYMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29 de setiembre de 1997: Carlos Fernando Pierluigi, argentino, casado, comerciante, Nac. 12-5-55, DNI 11.636.763, Dom. José Hernández 2186, 3º p. Cap. Fed.; Marcelo Omar Doña, arg., nac. 1/2/60, casado, D. N. I. 13.763.717, comerciante, Dom. 14 de Julio 455, Mar del Plata, prov. Bs. As. y Rubén Darío Romano, arg., casado, nac. 11-2-55, comerciante, D. N. I. 11.768.205, Dom. Venezuela 324, Ramos Mejía, prov. Bs. As. constituyeron "NUTRYMENT S. A." con domicilio en Cerrito 136, 8º piso, departamento "D" Capital Federal. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en Reg. Públ. Comercio. Objeto: Comerciales: a) Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución y comercialización de productos y elementos relacionados con la actividad gastronómica y de limpieza. b) Compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de alimentos para consumo humano y animal, de frutas, verduras, hortalizas, productos cárneos, vacunos y vinculados a la industria avícola y pesquera, envasados o a granel. c) Compra, venta y distribución de todo tipo de semovientes; realizar tareas de matarife y abastecedor, recibir y dar en consignación ganados, carnes y subproductos; faenarlos y realizar cualquier tipo de comercialización de animales, vacunos, ovinos, yeguarizos, caprinos, porcinos y aves. d) Producción, industrialización, elaboración, envasado y fraccionamiento de los productos indicados en los incisos b) y c). e) Compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación, elaboración, envasado y fraccionamiento de mantecas, quesos, leche condensada y en polvo, crema fresca y conservada, helados y postres de leche congelados, dulce de leche y otros productos lácteos alimenticios; lapasteurización, homogeneización, vitaminización, descremado y embotellado de leche líquida. f) Compra, venta, producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, distribución, consignación, importación y exportación de galletitas, bizcochos, merengues, masas y dulces de todo tipo y calidad, pan de todos los tipos y todo otro producto derivado de harinas, frutas y afines. g) Compra, venta, fabricación y elaboración, importación y exportación, distribución y consignación de productos farmacéuticos y medicamentos, vacunas, sueros, plasmas, sustancias químicas, médicas, productos botánicos y preparados farmacéuticos para uso médico o veterinario. Servicios: Prestar e intercambiar servicios en el ramo gastronómico y de limpieza y de asesoramiento, planificación, evaluación, administración, construcción, coordinación, inspección, supervisión, fiscalización, gestión, promoción y asistencia a personas y/o entes de cualquier naturaleza. Participar en licitaciones públicas y/o privadas y explotar concesiones públicas y/o privadas. Mandataria: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, intermediaciones, gestión de negocios, consignaciones y administraciones. Cuando los trabajos en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes, deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas. Capital: $ 12.000; Directorio: el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de 5; Mandato: 2 años. Presidente: Rubén Darío Romano. Vicepresidente: Carlos Fernando Pierluigi. Director Suplente: Marcelo Omar Doña. Representación: El Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Se prescinde de la Sindicatura conforme Art. 284, Ley 19.550.

Escribana - R. M. Varela de Losada
Nº 69.916

P. C. P. OIL COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carmelo Carluccio, argentino, casado, contador, 67 años, D. N. I. 4.235.886, domicilio Av. Presidente Roque Sáenz Peña 868 P 8º Capital; Elisabeth Laura Carbone, argentina, divorciada, abogada, nació 16/10/59, D. N. I. 13.881.760, domicilio Anchorena 1735 P 8º Capital. 2) 3/9/97. 3) P. C. P. OIL COMPANY S. A. 4) Av. Presidente Roque Sáenz Peña 868 P 8º Capital. 5) Compraventa, permuta, consignación, distribución, importación, exportación, tanto mayorista como minorista de insumos y equipamientos para la actividad petrolera, gasífera y/o de extracción y distribución de agua y actividades conexas, derivadas o complementarias. Representar, distribuir, intermediar o ejercer el mandato de terceros respecto de los productos enunciados precedentemente y prestar servicios a terceros vinculados a la compra venta, importación, exportación tanto minorista como mayorista de los bienes indicados en el punto precedente, ejercer comisiones y mandatos relativos a dichos servicios. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Eduardo María Young. Director Suplente: Elisabeth Laura Carbone, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/12/de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 69.955

RAVISUD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Jacobo Lichtenfeld Cytryn, boliviano, nac. 31-3-39, casado, empresario, pasap. boliviano 722908; Asrel Hersh Frischmann Zucker, boliviano nat., nac. 16-8-47, casado, empresario, pasap. boliviano 202244 y Philip Lichtenfeld, boliviano, nac. 2-11-72, soltero, pasap. estadounidense 045002059, empresario, todos domic. en Melincué 3531, Cap. Fed. 2) "RAVISUD S. A.". 3) Esc. 7-10-97, Fº 726, Reg. 1339 Cap. Fed. 3) Domicilio en la Ciudad de Bs. As. 5) 99 años desde su inscripción. 6) $ 12.000. 7) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro y fuera del País las siguientes actividades: Fabricación y comercialización de etiquetas, fajas de identificación de productos y tapas plásticas y/o metálicas y/o elaboradas con productos derivados de dichos materiales, preformas de PET. Importación, exportación, comercialización, distribución, compra y venta de insumos y materias primas relacionados con la industria del plástico y de la metalúrgica. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto e intervenir en licitaciones nacionales e internacionales. 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y máximo de seis, con mandato por dos ejercicios, debiendo elegirse simultáneamente igual o menor número de suplentes. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio y para el caso de directorio plural en la circunstancia de ausencia o impedimento del presidente justificada en reunión del directorio, al vicepresidente. 9) 31/12 de cada año. Se designó Presidente: Jacobo Lichtenfeld Cytryn. Vicepresidente: Carlos Otero. Director Titular: Gabriel Horacio Di Nardo. Director Suplente: Philip Lichtenfeld.

Escribana Nacional - Corina Z. Gorbato
Nº 69.935

RISING

SOCIEDAD ANONIMA

(Inscrip. RPC 13-10-81, Nº 3606, Lº 94 "A". Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 29-9-97, se prescindió de la sindicatura, se ratificó Asamblea de fecha 29-4-96, se reformó arts. 8, 9 y 11.

Presidente - P. Rigroux
Nº 130.097

SB WALBAUM AMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que de acuerdo a lo resuelto por la asamblea general extraordinaria del

2.10.97, se modificó el artículo 3º del estatuto el cual quedó redactado como sigue: "Tiene por objeto la realización de todas las actividades concernientes a la intermediación y asesoramiento en toda clase de contratos de reaseguros en el país y en el exterior, dentro del marco y con las limitaciones legales de aplicación. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto".

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
Nº 130.079

SENTJOST

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 581 del 01/10/97, Fº 1631, Reg. 1326; 1) Malovrh, Alberto Casado, 2/3/24, DNI: 18.619.562, Gavilán 420, L. del Mirador, Pcia. Bs. As.; GODEC, Richard Tomas, casado, 28/1/59, DNI: 13.144.016, Dardo Rocha 1031, San Justo, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos y comerciantes; 2) "SENTJOST S. A."; 3) Lacarra 50, P. B. Cap. Fed.; 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, construcción, financiación, de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, su arrendamiento, explotación integral de los mismos, pudiendo ser mandataria y/o agente de venta y/o representante de terceros, sean éstos personas físicas y/o empresas nacionales y/o extranjeras; 5) 99 años desde su inscripción; 6) $ 12.000; 7) Administración de Directorio: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios; prescinde de sindicatura; Presidente o Vicepresidente por ausencia o impedimento; 8) Cierre del Ejercicio 30/9 de c/año; 9) Presidente: Antonio Malovrh, arg. 19/01/62, D. N. I. 14.833.883, casado, comerciante, dom. en Anchorris 3862, 1º piso, San Justo, Pcia. de Bs. As.; Vice-presidente: Alberto Malovrh y Director Suplente: Richard Tomás Godec.

Escribana Pública - Fortunata Suaya de Jabbaz
Nº 130.249

SOJA

SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL

Ultima Inscripción: IGJ 29/8/83, Nº 5907, Lº 98 Tomo A de Ests. S. A. Nacs. Se hace saber por 1 día que por Acta A. G. E. del 5/6/96 protocolizada por Escr. Nº 337 del 26/8/97 Fº 1531 Reg. 1447 los accionistas de la sociedad resolvieron: A) Aumentar el Capital Social de la suma de $ 0,0043 a la de $ 10.000, y reformar los Arts. 4º y 5º; B) La supresión de la Sindicatura; C) Organo de Administración: directorio entre 1 y 5 miembros titulares, igual o menor número de suplentes. Mandato tres ejercicios; D) Modif. art. 1º; E) Reunión de Directorio: sesionará con mayoría absoluta y resuelve por simple mayoría de los presentes; F) Modif. art. 19, la elección de Directores durante Asamblea General es por simple mayoría de votos cualquiera sea el número de acciones presentes; G) El cambio de domicilio de la sociedad a la calle Gelly 3602, 7º, Capital; H) Designación del Directorio: Presid.: Oscar Horacio Secco; Director Suplente: Francisco José Secco.

Autorizada - Débora Villanueva
Nº 130.116

SOUTHERN GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria de Publicación de fecha 13/8/97 Recibo Nº 122619; Por Escritura Nº 297 del 12/9/97 se reformó parte del objeto social, quedando el inciso correspondiente a Servicios redactado así: "Servicios: desarrollar y proveer: a) limpieza, desinfección o mantenimiento, b) gastronomía, confitería y bar, c) transporte de personal, clientes y terceros, d) carga, descarga, estiba de mercaderías, materiales, objetos y productos, para ser acoplados, transportados o recepcionados, e) control de gestión y asesoramiento y asistencia contable e impositiva, f) asesores y/o agentes publicitarios. Representaciones y mandatos. Realización de informes comerciales y/o laborales y/o todo tipo de informes; liquidación de sueldos y jornales.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 69.905

TECHTEL

SOCIEDAD ANONIMA

(En formación). Por Escritura Pública Nº 1667 otorgada el 2/10/97, pasada al folio 11.186 del registro notarial 284 de Capital Federal se constituyó la sociedad anónima TECHTEL S. A.: 1. Socios: Techint Compañía Técnica Internacional Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con domicilio en Pje. Carlos María Della Paolera 297/9, piso 17, Cap. Fed. inscripta en el Registro Público de Comercio el 28/7/48, bajo Nº 489, al folio 183, libro 48, tomo "A" de S. A. y Agustín Rocca y Compañía Sociedad Anónima Inversora y Financiera con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 29, Cap. Fed. inscripta en el Registro Público de Comercio el 15/10/84, bajo Nº 7058, libro 99, tomo "A" de S. A. 2. Denominación: TECHTEL S. A. 3. Domicilio: Pje. Carlos María Della Paolera 297/9, piso 17, Cap. Fed. 4. Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 5. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) la explotación de la licencia para operar en bandas radioeléctricas de amplio espectro concedidas por la Secretaría de Telecomunicaciones; y b) la prestación de servicios, asesoramiento y consultoría en sistemas de telecomunicaciones y tecnologías de la información. 6. Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) V/N cada una y con derecho a un voto por acción. 7. Administración: A cargo de un directorio compuesto de no menos de tres (3) y no más de seis (6) miembros titulares nombrados por la Asamblea Ordinaria, que podrá designar uno o más suplentes. Durarán un año en sus funciones y podrán ser reelectos indefinidamente. Primer Directorio: Presidente: Héctor Masoero; Directores Titulares: Eduardo Esteban Franck y Carlos Valentín Tordomar; Directores Suplentes: Ricardo Héctor Valls, Angel Carlos Alberto Rabuffetti y Horacio Carlos Lucero. 8. Fiscalización: A cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres (3) síndicos titulares e igual número de suplentes, designados anualmente por la Asamblea Ordinaria. Se reúne válidamente con la presencia de la mayoría de sus miembros y adopta sus resoluciones por mayoría de votos presentes. Síndicos titulares: Ignacio María Casares, Juan José Valdéz Follino y Horacio Ramón de las Carreras, Síndicos Suplentes: Federico Martín José Malvarez, Marcelo Daniel Sonnante y Amalia San Sebastián. 9. Representación de la sociedad: Corresponde al Presidente o a quien lo reemplace legalmente. 10. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Abogada - Amalia San Sebastián
Nº 130.171

TECNO HOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 128 del 30/9/97. Socios: José Di Fabio, arg., casado, nac. el 24/7/58, contador, D.N.I. 12.498.768, domic. en Lavalle 3230, Florida, Pcia. Bs. As. y Daniel Horacio Gallego, arg., casado, nac. el 29/1/55, ingeniero civil, D.N.I. 11.499.414, domic. en Ramallo 3083, Cap.; 1) TECNO HOUSE S. A.; 2) Ramallo 3083, Cap.; 3) 99 años a partir de suinscripción; 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada con terceros, las siguientes actividades comerciales: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, construcción, administración y explotación de todo tipo de inmuebles, ya sea urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal; b) Constructora: construcción de infraestructuras para la aprobación de: barrios privados, clubes de campo, casas, chalets, residencias, edificios, complejos urbanísticos o de descanso y la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería conexas o que se requieran; 5) $ 12.000 representado por 1. 200 acciones nominativas de $ 10 v/n. c/u. y con derecho a un voto por acción; 6) Administración: el directorio: 2 a 5 titulares por 3 ejercicios; 7) prescinde de sindico; 8) Presidente o Vicepresidente en su caso; 9) 30/9 de c/ año; 10) Presidente: José Di Fabio; Vicepresidente: Daniel Horacio Gallego y Director Suplente: Haydée Asunta Iocca.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 130.163

TELEDESIC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 740 se constituyó una sociedad anónima. 1) Teledisc Corporation, inscripta en el R.P.C. el 30 de septiembre de 1997 bajo el Nº 1729, del Libro 54, Tomo B de Estatutos Extranjeros; Néstor José Belgrano, quien manifiesta ser argentino, casado, nacido el 1 de mayo de 1955, abogado, documento nacional de identidad 11.266.981, domiciliado en Suipacha 268, piso 12º, Capital Federal. 2) El 7 de octubre de 1997. 3) "TELEDESIC ARGENTINA S. A.. 4) Suipacha 268, piso 12, Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la prestación de servicios de telecomunicaciones, a excepción de aquellos reservados exclusivamente para la transmisión de señales de radio y televisión. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) 99 años desde la fecha de inscripción en el R. P. C. 7) $ 12.000. 8) Administración y fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) con mandato por un ejercicio. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección Presidente: Néstor José Belgrano; Director Suplente: Francisco Martín Gutiérrez. Se prescinde de la sindicatura. 9) Representación legal: presidente o director suplente que lo reemplace. 10) 31 de diciembre.

Autorizado - Gonzalo Luis Salimei
Nº 130.077

TRAB.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. Nº 460 del 1/10/97, se constituyó: 1) TRAB. S. A. 2) Sarmiento 760 4º P "A", Cap. Fed. 3) 99 años. 4) José Luis Raboy, argentino, casado, Contador Público, 45 años, DNI 10.201.318 y Diego Fernando Gómez, argentino, soltero, comerciante, 21 años, DNI 24.936.250, ambos domiciliados en Sarmiento 760 4º P. "A" Cap. Fed. 5) La sociedad tienen por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Producciones periodísticas: La obtención, recepción, producción y distribución de noticias, informaciones, comentarios, fotografías, radiofotos, facsímiles y demás imágenes gráficas por los medios técnicos electrónicos, creados o a crearse, correspondiente al país y al extranjero, destinadas a la divulgación masiva por intermedio de los medios de comunicación. Publicidad: La explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, televisivo, gráfico, mutual, cinematográfico, como así también por medio de impresos de toda clase, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, carteles y todo otro objeto relacionado con la actividad publicitaria. La compraventa o arrendamiento de espacios de publicidad, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio a tal fin. Inmobiliaria: Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Financiera: Mediante la financiación de las actividades enumeradas otorgando y recibiendo por préstamos con o sin garantía, a corto, mediano y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otros en los que se requiere al concurso público. 6) $ 12.000.- 7) La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, término de su elección es de 2 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30/9 c/año. 10) Directorio: Presidente: Diego Fernando Gómez, Director Suplente: José Luis Raboy.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 130.142

TRANSBEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por escritura de fecha 6/9/97 pasada al folio 841 del Registro 70 quedó constituida. "TRANSBEL S. A." Integrantes: Orlando Daniel Berrios Fuentes, peruano, casado, nacido el 9/7/1948, empresario, con Pasaporte Peruano 1.209.756, y Olga María Cornejo Vegas de Arana, peruana, casada, nacida el 29/5/1944, empresaria, con Pasaporte Peruano 1.387.134, ambos con domicilio legal en la calle 25 de Mayo 460, 1º piso, Capital Federal. Plazo: 99 años; Objeto: desarrollar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Representación, importación, exportación, comercialización de toda clase de productos cosméticos y artículos de tocador, bijutería, regalos, confecciones, artículos y accesorios para la persona y el hogar, fabricación, producción, elaboración, industrialización, procesamiento, fraccionamiento, envasado de productos cosméticos, artículos de tocador, y de cualquier otro tipo de productos, mercancías y accesorios para la persona y el hogar, fabricación, producción, elaboración, industrialización, procesamiento, fraccionamiento, envasado de productos costos, mercancías y accesorios del ramo. A todos los fines antedichos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto. Capital social: $ 12.000. Directorio: Presidente: Miguel Angel Emery. Director Suplente: Esteban Juan Hernán Benito. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: 25 de Mayo 460, 1º piso, Capital Federal.

Escribano - Ricardo L. Pinto
Nº 130.062

TRANSDEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 2/10/97 se resolvió trasladar la Sede Social a Azopardo 477, 1º "1", Capital; y modificar consecuentemente el Art. 1º del Estatuto así: Denominación: TRANSDEL SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 130.119

TREMOREL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. de 3/10/97. 2) TREMOREL S. A. 3) Robles Victorina, arg., viud., ama de casa, nac. 14/5/1931, domic. en Nahuel Huapi 4195 5º dep. 22, de Cap. Fed. DNI 3.523.980; Marinelli María Ethel, arg., solt., comerc., nac. 2/4/1957, DNI 13.429.915, domic. en Carlos Calvo 838 P. 2 Dto. G de Cap. Fed.; 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, lotes urbanizaciones. La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Industrialización, fabricación, comercialización, distribución y transporte de maquinarias automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, cuero, madera, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, películas, todo tipo de alimentos, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismos y para funcionar como empresa de viajes y turismo; Organización de espectáculos y representaciones artísticas; Estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios: Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, pesquera, frigoríficos y mineros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) Sarmiento 1574 3º B. 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones. 8) $ 3.000. 9) Cierre 30/9. Presidente: Robles Victorina, director suplente; Marinelli María Ethel.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 69.893

T.R.S.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 355-24/9/97. Luis César Chami, empres. argent., casado 17/10/57, DNI: 13.655.472, dom.: Tucumán 2231 5º Cap. Fed. y Víctor Hugo Chequer Charan, argent. ingen. casado, 17/2/58, DNI: 12.097.304, dom.: Cachimayo 321 1º A Cap. Plazo: 99 años. Objeto: Servicios: a) prestac. y explotac. de servcs. complementarios de radiodifusión (canales de cable-codificados-m.m. d.s.-u.h.f.) servcs. de radiofonía AM; FM. Producc. de programas de radio y televisión, producc. y vta. de publicidad, T. V. abierta repetidora de radio y televisión, producc. y vta. de publicidad, T. V. abierta repetidora de un canal. b) compra, vta., importac., exportac., distribuc., representac., consignac., mandatos y comercializac. de bienes de uno o de consumo vinculados con el objeto principal; c) proyecto, instalac. y/o mantenimien. de redes de cable para TV o sistemas equivalentes. Capital: Doce mil pesos. Adm. y Rep. mínimo uno máximo siete por 2 ejercs. Presidente o Vicepresidente. Prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/8 de c/año. Presidente: Víctor Hugo Chequer Charan y Suplente: Luis César Chami. Sede Social: Tucumán 2577, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone

Nº 69.879

VIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por esc. Nº 252 del 23/9/97 pasada al Fº 1024 del Registro 840 de Cap. Fed. se dispuso: 1) Un aumento de capital social de $ 13.499,999998, elevándolo de $ 0,000002 a $ 13.500, representado por 13.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u con dcho. a 1 voto por acción; modificándose el Art. 4º del estatuto social. 2) Cambio de denominación: supresión de los aditamentos "Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria" con lo que la denominación actual es "VIDA SOCIEDAD ANONIMA", modificándose el art. 1º del estatuto social. 3) La adecuación del estatuto social a la ley 19.550. Todo fue resuelto por Asamblea Gral. Extraordinaria del 29/5/97. Inscripción: Nº 4713, Folio 296, Libro 53, Tomo A de Estatutos Nac. el 30/12/60.

Escribano - Enrique Oscar Soler

Nº 130.209

VISUAL CONTACT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 234, 3/10/97. Se modifica el art. 5 del estatuto de la sociedad, que trata sobre el monto del capital social. Quedando de la siguiente manera: Art. 5º: Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de $ 112.000.

Escribano - Guillermo J. Urcelay

Nº 130.197

ZOOM

SOCIEDAD ANONIMA

Constit.: Esc. 896 del 3/10/97, ante Esc. Gowland, Reg. 94; 1) Eduardo Bruchou arg., 26/8/54, casado, DNI 11.045.500, ingeniero, Warnes 389 de Boulogne, Bs. As.; Nelson Damián Duboscq, arg., 6/6/62, casado, DNI 16.043.780, ingeniero, Paraguay 4618, 8º, Cap. y Tristán Fernando Barreiro, arg., 31/7/61, casado, DNI 14.686.851, ingeniero, San Lorenzo 661 de Olivos, Bs. As.; 2) 99 años.; 3) Av. Corrientes 222, 1º, Cap.; 4) Objeto: Importación y Exportación. De educación y Capacitación: Mediante la realización y organización de cursos, seminarios, congresos, reuniones, programas televisivos y radiales, conferencias, colaboración y realización de notas, columnas, memoriales, publicaciones, representación de Entidades nacionales o extranjeras, públicas o privadas, para la educación y capacitación en la administración de empresas y la gestión administrativa y económica en general. Servicios de Asesoría. Mediante la realización de estudios técnicos, económicos, financieros, de factibilidad, estadísticos, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción. De Servicios: mediante la organización de eventos, veladas, conciertos, actos, concursos, seminarios, reuniones, cursos, conferencias de prensa, filmaciones, transmisiones radiales o televisivas, torneos, espectáculos musicales, teatrales, recitales, organización de congresos, giras, promoción de películas, programas, shows, cortometrajes, compra y venta de entradas para espectáculos, colaboración y realización de notas, columnas, memoriales, publicaciones; representación de firmas nacionales o extranjeras, representaciones de personas, de agencias de turismo, de compañías o empresas de navegación marítima, aérea o terrestre, de hoteles, cadenas hoteleras. Asimismo, el despacho de aduanas en lo concerniente a equipaje y cargas de viajeros. Cine y Video Producciones: Importación, exportación, comercialización, distribución de insumos de cine y video producciones; intermediación, representación y realización de cine y televisación; 5) $ 12.000, representado por 12.000 acc. ord. nom. no end. de V/N $ 1 y de 1 voto c/u; 6) Presidente: Eduardo Bruchou; Vice: Nelson Damián Duboscq; Dir. Sup.: Tristán Fernando Barreiro; 2 años; prescinde de Sindicatura; 7) Repres. Legal: Presidente o Vice, en su caso; 8) 30/9. El Apoderado.

Abogado - Lorenzo Vallerga

Nº 69.926



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

C & K

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: José Cambria, argentino, casado, nacido 1/1/1947, comerciante, DNI 12.279.298, domicilio Güemes calle 90 Nº 1260, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, y Diana Norma Kahan, argentina, casada, nacida el 17/3/1945, comerciante, DNI 5.799.407, domicilio Chacabuco 2374, Olivos, Pcia. Buenos Aires. 2) Instrumento Privado del 5/9/1997. 3) Denominación: "C & K S.R.L.". 4) Domicilio: Esmeralda 625, Piso 7º "G" Capital Federal. 5) Duración: 99 años. 6) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) explotación de servicios de estética facial y corporal, compra, venta, importación y exportación de insumos, equipos para la fabricación de artículos de cosmética, tocador, mobiliario, bienes y servicios que sean utilizados en la mencionada explotación. b) Establecimiento de escuelas de cosmiatría y academias. c) Organización de reuniones científicas de carácter nacional e internacional. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) Capital: $ 6.000 en cuotas valor nominal $ 1 c/u y 1 voto. José Cambria suscribe 3.000 cuotas, Diana Norma Kahan suscribe 3.000 cuotas, integradas en un 25 % en efectivo, saldo restante en plazo 2 años de inscripción. 8) Cierre ejercicio: 31/8 de cada año. 8) Administración y representación legal: uno o más gerentes por 3 ejercicios siendo reelegibles. 9) Gerentes: José Cambria y Diana Norma Kahan. El Autorizado.

Abogado - Oscar Alberto Zalckwar

Nº 130.117

CENTRO DISTRIBUCION DI SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 24/9/97. Osvaldo González, arg., nacido el 12/11/45, viudo, DNI 4.538.064, cte., domiciliado en Juan B. Alberdi 164, 4º, Capital y Francisco Losasso, italiano, nacido el 31/7/39, casado, DNI 93.282.529, cte., domiciliado en Larrazábal 3104, Capital. 1º) Denominación: "CENTRO DISTRIBUCION DI SUR S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de insc. en la I.G.J. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: A la compra venta, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos desinfectantes y desinfectantes, jabones de cualquier clase, detergentes sintéticos, champúes, productos de afeitar, limpiadores, polvo de lavar y otros preparados para lavado y aseo, preparados para pre lavado, lavado, productos suavizantes, glicerina cruda y refinada, procedente de aceites y grasas animales y vegetales, perfumes naturales y sintéticos, cosméticos, lociones, fijadores para el cabello, pasta dentífrica y productos de tocador en general, productos para limpieza de muebles y pulido de metales, productos abrasivos, limpia hornos, limpiadores de alfombras y tapizados, ceras y abrillantadores, emulsionadores y penetrantes, blanqueadores para lavandería, lavandinas en general, instrumentos para la limpieza, escobas, plumeros, cepillos, secadores y demás accesorios, trapos de piso, rejilla, gamuzas y similares, papel higiénico, limpia vidrios, productos desengrasantes, guantes de goma, rollos de papel para cocina, papel de aluminio, bolsas y separadores de freezer, servilletas de papel, broches para la ropa, perchas de plástico, bolsas de residuos, limpiadores para zapato, velas para alumbrar, fósforos, destapa cañerías y en general toda clase de productos de tocador, de limpieza y de baños en general. 4º) Capital: $ 12.000. 5º) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios gerentes, que actuarán en forma indistinta. 8º) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. 10º) Sede social: Quirno 47, 1º "D", Capital. Gerentes: Osvaldo González y Francisco Losasso.

Apoderada - Rosa Altube

Nº 130.187

CHACABUCO HOTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscrip. Nº 6775, Libro 101 de SRL 17/8/94. Por esc. Nº 91 del 16/4/97 y 285 del 2/10/97, ante Roberto Herrera, Reg. 644, Cap. Nilo Antonio Zivelonhi y Antonio Lorenzo Fraga, venden, ceden y transfieren a Jesús Merino, 1.000 cuotas de capital, cada uno, v/n $ 1, c/u, equivalentes al 2 % del capital social.

Escribano - Roberto Herrera

Nº 69.982

C.I.M. CENTRO DE INTERCONSULTAS MEDICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) Jorge Alberto Carreras, argentino, nacido el 2/8/52, divorciado, médico, DNI 10.368.339, domiciliado en Darragueira 1038, Boulogne, Partido de San Isidro, Prov. de Bs. As.; y Rodolfo Carlos Carreras, argentino, nacido el 12/7/48, casado, jubilado, LE 5.220.849, domiciliado en Maestra M. Lazcano 378, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Prov. de Bs. As. 2) Instrumento privado del 26 de setiembre de 1997. 3) C.I.M. CENTRO DE INTERCONSULTAS MEDICAS S.R.L. 4) Pico 1701 4º piso depto. "J" de Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Servicios profesionales: Atención, diagnóstico y tratamientos médicos, rehabilitaciones y todo tipo de prestaciones relacionadas con la atención de la salud, en la cual intervengan médicos en cualquiera de sus especialidades, radiólogos, bioquímicos y todo otro profesional del arte de curar, a particulares, clínicas, sanatorios, hospitales, obras sociales, sistemas de medicina prepaga, sistemas de medicina laboral, aseguradoras de riesgos de trabajo y/o todo otro tipo de entidades prestadoras de servicios de salud, públicas, privadas sindicales y/o mixtas, nacionales, provinciales y/o municipales, empresas industriales y/o de servicios y/o comerciales. Dichos servicios podrán ser prestados por todo tipo de contratación, es decir directa, individual, colectiva, por grupos, por capitación, por prestación individual o global, por licitaciones públicas y/o privadas. Para la prestación de los servicios enunciados, la sociedad contratará a los profesionales habilitados por la autoridad de contralor respectiva para tal efecto, en forma directa o indirecta, a través de entidades intermedias y/o agrupaciones profesionales. B) Industrial y Comercial: Fabricación, elaboración, producción, diseño, transformación, industrialización, confección, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y/o distribución de todo tipo de artículos de consumo, durables, semidurables, aparatos de diagnóstico, materiales descartables y/o durables, reactivos, placas, materiales de contraste; productos alimenticios en cualquiera de sus formas y/o etapas, incluyendo maquinarias y/o materias primas, productos en proceso y/o terminados. C) Financiera: Mediante el aporte o inversiones de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, constitución, transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones con o sin garantía, constitución y/o transferencia de todo tipo de prendas con o sin registro, realizar operaciones financieras en general, operaciones de leasing y todo otro tipo de operaciones financieras. Se excluyen las operaciones que han sido reservadas a las entidades regladas por la ley de Entidades Financieras, así como toda otra que requiera el concurso público y mediante la oferta y la demanda pública de recursos financieros. D) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, arrendamiento, explotación, construcción, permutas y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para vivienda, renta y/o comercio y/o atención de servicios y diagnósticos realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal. E) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, integrar uniones transitorias de empresas. 6) 30 años contados a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Pesos doce mil ($ 12.000) dividido en 12.000 cuotas de pesos uno, valor nominal, cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de dos años. 9) 30 de abril de cada año. Se designa gerente a Jorge Alberto Carresas.

Autorizada - Patricia Peña

Nº 130.246

CONSULTRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L.. Esc. 401, Fº 1202; Bs. As. 6/10/97; Hernán Rosemberg, 10/11/58, arquitecto, DNI 13.102.267, Manzanares 1746, CF; Rodolfo Enrique Fernández Díaz, 31/8/56, lic. en adm. de empresas, DNI 12.045.733, Federico Lacroze 2339, 7º, CF; Jorge Ignacio Martorell, 2/5/49, abogado, DNI 7.660.691, Cerviño 3126, CF todos arg., casados; 99 años; La prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en materia legal, comercial, administrativa, económico-financiera, impositiva y técnica mediante la gestión de profesionales con los títulos habilitantes correspondientes; La formulación de proyectos y estudios de toda índole y, en particular, de mercado y encuestas, de factibilidad, de evaluación de eficiencia y eficacia en la asignación de recursos, de control de gestión, de planeamiento y de auditoría; La constitución, explotación, reestructuración y disolución o liquidación de empresas y entes prestatarios de servicios, sean públicos, mediante concesiones o autorizaciones administrativas, o de libre ejercicio; Asumir transitoriamente o en forma definitiva la prestación de esos servicios, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y su gerenciamiento y/o administración; Asesorar o efectuar directamente operaciones de importación, exportación y/o intermediación de todos los bienes y elementos utilizables en los servicios o actividades que constituyen el objeto social; Intervenir como promotora, asesora o intermediaria en operaciones de fusiones, adquisiciones y ventas de empresas; La adquisición y explotación de patentes de invención, de marcas de productos o servicios, de dibujos y diseños de utilidad industrial o comercial y todo otro derecho intelectual registrable, así como programas de computación y softwares; La realización de todo otro servicios, trabajo, estudio o tarea relacionada con el objeto social; 30-6; $ 9000; 9000 cuotas $ 1 y 1V c/u; Hernán Rosemberg, Rodolfo E. Fernández Díaz y Jorge I. Martorell: 3000 cuotas c/u; Gerentes: Hernán Rosemberg,

Rodolfo Enrique Fernández Díaz y Jorge Ignacio Martorell; Sede Social: Reconquista 715, P. 9º, of. "C", Capital Federal.

Autorizado - Juan Manuel Querleri

Nº 130.115

COSWAY ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 428 de fecha 15/9/97 pasada ante el titular del Registro Nº 249 de la Capital Federal. Socios: COSWAY (M) SENDIRIAN BERHAD, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, con fecha 19/8/97 bajo el Nº 1419, Lº 54, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, con domicilio social en Av. Córdoba 883, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires y COSWAY (CAYMAN) LIMITED, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, con fecha 1/9/97, bajo el Nº 1521, Lº 54, tomo "B" de Estatutos Extranjeros, con domicilio social en Av. Córdoba 883, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires. Denominación: COSWAY ARGENTINA S.R.L. Duración: 99 años. Sede Social: Av. Córdoba 883, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires. Objeto: la realización de las siguientes actividades, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero: (a) comercialización de productos de limpieza doméstica, productos cosméticos, artículos de belleza, artículos de tocador, complementos dietarios (vitaminas y hierbas), perfumes, utensilios domésticos, productos de higiene personal, productos alimenticios y otra mercadería relacionada; (b) importación y exportación de productos y mercaderías generales; y (c) participación como accionista o socio en sociedades locales o extranjeras. Capital: $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Administración: a cargo de un gerente con mandato por un ejercicio. Los socios podrán asimismo designar un gerente suplente por el mismo plazo. Será necesaria la previa autorización de los socios para la realización de actos o celebración de contratos que excedan la suma de $ 10.000. Gerente Titular: Eduardo Federico Ansaldo. Gerente Suplente: Marga Mónica Clavell. Representación legal y uso de la firma social: Gerente Titular o en su caso Gerente Suplente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogada - M. Victoria Ureta

Nº 130.091

DEUXH Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudio Hribernik, 34, casado, argentino, comerciante, Suipacha 451, Marcos Paz, 16.405.997; Alejandro Mario Hurtado, 36, casado, argentino, comerciante, Emilio Mitre 221 5º 12 Cap. Fed., 14.316.887; 2) 24/9/97. 3) DEUXH Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Emilio Mitre 221 5º 12 Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto los siguientes rubros: a) Cría, exportación, importación y explotación de animales, autóctonos y exóticos, explotación de comercios por sí o terceros del ramo. Incluye la comercialización de material genético y de reproducción de especies. Comercialización en todas sus formas de alimentos para animales, y demás productos para la cría, compra, venta y mantención de mascotas. Explotar por sí o por cuenta de terceros locales, comercio o cualquier tipo de actividad del rubro, ya sea individualmente o asociada a terceros. Establecer agencias, sucursales o representaciones, tomar o ceder franquicias, en el país o en el exterior. b) La comercialización y explotación de todo tipo de plantas y en general lo que se conoce comúnmente como "viveros", implicando con esto la totalidad de las mercaderías y servicios que se obtienen en esta clase de comercios. A tal fin, posee las mismas facultades detalladas en el punto anterior, sumado a la comercialización por mayor y menor, la importación y exportación de los elementos y mercaderías, semillas, químicos y agroquímicos, materias primas. etc. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 2.000. 8) Administración y representación a cargo de gerentes socios o no, con duración ilimitada. Se designa gerentes a Hurtado Alejandro Mario y Claudio Hribernik. 10) 31/12. Autorizado.

Abogado - Renato G. Montali

Nº 70.001

DISTRIBUIDORA MICCIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 10 de abril de 1996 la Sra. María Teresa Bermúdez de Miccio, y la Sta. Daniela Miccio cedieron la totalidad de las cuotas de capital que tenían en "DISTRIBUIDORA MICCIO S.R.L." a favor de los Sres. Roberto José Taparello, argentino, viudo, comerciante, DNI 6.202.374, nacido el 5 de marzo de 1931, y Mónica Beatriz Taparello, argentina, soltera, empleada, DNI 13.912.299, nacida el 8 de agosto de 1957, ambos domiciliados en Humahuaca 3855, Capital Federal. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Roberto José Taparello 50 % y Mónica Beatriz Taparello 50 % del total del Capital Social, modificándose la cláusula cuarta del contrato social. El apartado del contrato social también se modifica, renunciando Doña María Teresa Bermúdez de Miccio al cargo de Gerente, revistiendo el cargo de Gerentes Roberto José Taparello y Mónica Beatriz Taparello. Se fija nuevo domicilio legal en la calle Humahuaca 3855, Capital Federal, modificándose en consecuencia la cláusula sexta del contrato social.

Autorizada - María Teresa Bermúdez de Miccio

Nº 69.943

DO IT S&P

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1. Socios: Trifona Acosta Toledo de Dominikovic, 42 años, paraguaya, casada, consultora, DNI 92.681.290, domicilio en Irlanda 1781, Cap. Fed. Sergio Eduardo Dominikovic, 39 años, argentino, casado, consultor, DNI 12.390.148, domicilio en Irlanda 1781, Cap. Fed. 2. Fecha del instrumento de constitución: 7/10/97. 3. Denominación: DO IT S&P S.R.L.; Domicilio social: Irlanda 1781, Cap. Fed.; 5. Objeto social: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de la provisión de servicios y productos nacionales o importados, destinados a satisfacer las necesidades de personas jurídicas y físicas, en lo referente a: recursos humanos, tecnología informática y comunicaciones, marketing y ventas, administración y finanzas, bienes muebles e inmuebles; 6. Plazo de duración: 10 años desde su inscripción en el R. P. de C.; 7. Capital social: $ 2.000 (pesos dos mil) dividido en 200 (doscientas) cuotas de $ 10 (pesos diez), suscriptas por Trifona Acosta Toledo de Dominikovic 80 (ochenta) cuotas y Sergio E. Dominikovic 120 (ciento veinte) cuotas integradas un 25 % (veinticinco por ciento) en efectivo; 8. Administración y representación legal: gerentes: Trifona Acosta Toledo de Dominikovic y Sergio E. Dominikovic en forma conjunta. 9. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

Socio Gerente - S. Dominikovic

Nº 130.244

221 HKR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

— RECTIFICATIVA —

Por inst. priv. 7/10/97 se cambia la denominación social de "H. K. S.R.L." por la de "221 HKR S.R.L.". Publicado 2/10/97, Nº recibo 0043 00128807 29/9/97.

Gerente - Raúl Serano

Nº 69.922

DYPSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta de reunión de socios del 2/10/97 se trasladó la Sede a Sarmiento 212, 4º A, Capital; y se modificó la cláusula primera del contrato así: Denominación: DYPSA S.R.L.

Autorizado - Juan Manuel Quarteri

Nº 130.111

E A P

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

31/5/94, Nº 4238, Lº 100 S.R.L. Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado del 24/9/97 entre Gustavo Daniel Rodríguez Cortés y José Elías Saúl, únicos socios de "E A P SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: a) Por Acta de Reunión de Socios del 9/12/94 Gustavo Daniel Rodríguez Cortés, cede, vende y transfiere 4.000 de sus cuotas a José Elías Saúl. b) Por Acta de Reunión de Socios del 31/7/96 Gustavo Daniel Rodríguez Cortés, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 1.000 a Marcelo Enrique Falcone, 36 años, argentino, casado, contador, DNI 14.468.532, Pedro Goyena 2121, Olivos; y renuncia a su cargo de socio gerente. Los actuales socios resuelven modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 10.000. Quedan designados gerentes José Elías Saúl y Marcelo Enrique Falcone. Se establece sede social en Junín 658, 6º "A" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

Nº 69.910

ESCUELA ARGENTINA GENERAL BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 10/3/97 reforma art. 4º aumentando el capital a $ 50.000.

Apoderada - M. S. Colomodio

Nº 130.071

ESTILO AUDIO CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 30/9/97. Juan Carlos Oliveros, arg., nacido el 9/9/48, casado, cte., DNI 8.725.678, domiciliado en H. Yrigoyen 2379, Florida, Pcia. Bs. As. y Marcelo Gilberto Salerno, arg., soltero, nacido el 26/11/54, cte., DNI 11.598.345, domiciliado en Rosales 268, 6º, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. 1º) Denominación: ESTILO AUDIO CAR S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Cdad. de Bs. As. 2º) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de insc. en la I.G.J. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros a la compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de equipos estéreos, alarmas, sistemas de audio, refrigeración y/o sus accesorios, destinados a automotores, así como la reparación y mantenimiento de los mismos. 4º) Capital: $ 3.000. 5º) La administración, representación legal y uso de la firma social será en forma conjunta. 8º) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. 10º) Sede Social: Emilio Lamarca 2115, Capital. Gerentes: Juan Carlos Oliveros y Marcelo Gilberto Salerno en forma conjunta.

Apoderada - Rosa Altube

Nº 130.189

FARMACIA JUAN B. JUSTO 9639/41

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. El 11/9/97, Fº 256 del Reg. 1689 de Cap. Fed., los Sres. Miguel Angel Jalef y José Carrera Barciela Ceden a Jorge Alberto Moroni 60 cuotas y a Liliana Graciela Rzeszotko 11.940 cuotas. Precio: $ 12.000, abonados. Los Cedentes renuncian a sus cargos de Gerentes, se acepta. Se designa Gerente a Liliana Graciela Rzeszotko, quien acepta. Autorizada.

Escribana - Adriana Estela Cingolani

Nº 69.992

FEDERAL CARS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 501 del 6/10/97 Reg. 522. Luis María Salsamendi, arg., nac. 5/5/58, casado, abogado, DNI 12.093.834 y Susana Martha Mantelman, arg., nac. 21/4/61, casada, estudiante, DNI 14.951.691, ambos dom. en José Hernández 2045, 25º D, Cap. Fed.; Constituyen: FEDERAL CARS SRL. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ; Objeto: Dedicarse a la explotación por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Transporte Terrestre en general y en especial transporte de pasajeros y carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. b) Alquiler de automóviles, motos con y sin chofer, ya sean propios o de terceros. c) Transporte de pasajeros, pudiendo operar en las categorías de excursión, turismo, servicios contratados y cualquier otra contemplada y/o que en el futuro contemplen las ordenanzas municipales las leyes y decretos provinciales y leyes y decretos nacionales vigentes en la materia. d) Comisiones y representaciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000 dividido en 120 cuotas de $ 100 valor nominal c/u. Admin. y Rep. 1 a 3 gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 10 ej. siendo reelegibles. Cierre Ejercicio: 30/6 cada año. Disolución y liq. causales Art. 94 ley 19.550. Sede Social: Tomás Liberti 1192 13 H Cap. Fed. Gerente: Ana María Occhipinti, arg. divorciada, empleada DNI 10.829.258, domic. Tomás Liberti 1192 13 H Cap. Fed., nacida el 31/7/53.

Escribano - Claudio H. Benazzi

Nº 69.971

FLAGLER ST.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

22/11/91. Nº 8093. Lº 95. Por escritura Nº 250 del 2/10/97 se procedió a reactivar la sociedad y modificar la administración, reformando las cláusulas 2ª y 5ª del contrato, las cuales quedan redactadas de la siguiente forma: Segunda: El término de duración de la sociedad será de 1 año contado a partir de la fecha de inscripción de la presente reactivación; Quinta: La dirección y administración estará a cargo de todos los socios, quienes revestirán el carácter de socios gerentes y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta.

Apoderada - María del C. Foulon

Nº 130.175

GEST - SOUARG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 16/5/97 la Sra. Aida Irene Rizzo, cedió sus 45 cuotas sociales al Sr. Rubén Héctor Souza 10 cuotas y a la Sta. Lidia Beatriz Argañaraz, 35 cuotas, renunciando al cargo de Gerente y su retiro de la sociedad. Se designan Gerentes al Sr. Rubén Héctor Souza y a la Sta. Lidia Beatriz Argañaraz. Exp. 1.572.674.

Autorizado - Angel E. Moreira

Nº 69.933

GREYSAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 7/10/97. Socios: Rubén Amadeo Greco, 36 años, argentino, casado, comerciante, DNI 14.740.826, Pasaje Aconcagua 5809 Capital; Luis Sandel, 57 años, argentino, casado, comerciante, DNI 4.313.033, Av. Juan Bautista Alberdi 6102 Capital. Denominación: "GREYSAND S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: toda comercialización de fibras textiles, telas, indumentaria, prendas de vestir, artículos eléctricos, electrónicos, de comunicaciones; de óptica, perfumería, limpieza, juguetería, bazar, librería, marroquinería, zapatería; materiales para la construcción; automotores y rodados, sus partes, repuestos, accesorios, productos tradicionales o no, manufacturados o no. b) Servicios: explotación del negocio de servicio de mantenimiento, reparación, instalación y service de artículos electrodomésticos, electrónicos y electromecánicos. c) Finan-

ciera. d) Importadora y Exportadora. e) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios en forma conjunta. Cierre de ejercicio: 31/5. Sede social: Av. Rivadavia 8401 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

Nº 69.911

G y N NEXUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado el 15/09/97; Socios: Gloria Ester Greco, argentina, soltera, Contadora Pública nacida el 6 de febrero de 1963, domiciliada en F. Roosevelt 2168 6º B - Capital, DNI 16.247.664 y Guillermo Nuccelli, argentino, casado, Contador Público, nacido el 7 de febrero de 1962, domiciliado en Vilela 2757 - Capital, DNI 14.812.473. Denominación; G y N NEXUS S.R.L. Duración: 50 años. Objeto: A) El asesoramiento integral para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades;el relevamiento, análisis, estudio, tercerización e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros, comerciales o de mercadeo y por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos. B) Producir, comprar, vender, importar y exportar toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social. C) El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes estudio de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. Capital: $ 2.000. Administración: Uno o más gerentes, socios o no, por el término de dos ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/05 Sede social: Paraná 597 2º 15.

Autorizada - Silvia Fernández

Nº 69.986

HAO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) I wen Sung, nac. china, nacida 28/11/72, soltera, empresaria, DNI 92.594.910 y Chia Hao Sung, nacido 1/10/65, arg., casado, empresario, DNI 18.751.525, ambos domiciliados en Arribeños 2175 Cap. Fed. 2) 30/09/97. 3) HAO S.R.L. 4) Arribeños 2257. 5) Compra y venta de inmuebles en todo el territorio de la República Argentina. 6) 99 años. 7) $ 2000. 8) Gerentes: I wen Sung y Chia Hao Sung. 9) Por la gerencia. 10) 31/08.

Abogado - Nicolas Tedin

Nº 130.239

HOLTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2/10/97. 1) Gabriel Esteban Mesch, solt., DNI: 14.611.970, nac. 8/10/61 y Jorge Luis Bettinotti, cas., DNI 12.713.970, nac.: 16/12/56, ambos arg., arquitectos dom.: Av. Cabildo 2230, 5o. P. "D" Capital. 2) Domicilio: Av. Cabildo 2230, 5o. "D" Capital. 3) Plazo: 99 años d/ insc. 4) Objeto: Mandataria y Administradora: El ejercicio del Servicio Público de Automóviles de alquiler con taxímetro, explotación de taxis y todas aquellas actividades y gestiones vinculadas con dicho objeto, representación, comisiones y consignaciones. 5) Capital: 12.000. 6) Adm. repres. Legal - Uso Firma Social: 1 o más Gerentes, socios o no, p 3 ej. Gerentes: Gabriel Esteban Mesch y Jorge Luis Bettinotti. 7) 30/9.

El Autorizado

Nº 69.987

J.J.D. MOTORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 18/9/97 Sr. Juan José Dinardi cede 270 cuotas a favor de la socia Carolina Dinardi. Renuncia a la gerencia el cedente y designa para el cargo a la cesionaria. Reforma art. 5º fijando la firma indistinta.

Gerente - Carolina Dinardi

Nº 130.069

KESEN HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 118 del 7/10/97 pasada al Fº 401 del Reg. 479 Cap. Fed. a cargo del Esc. Carlos A. Galizky, se protocolizaron las Actas de la reunión de socios formalizada el 3 de diciembre de 1996, instrumentada en Acta Nº 23, corriente del folio 37 al 39 del Libro de Actas de Reunión de Socios Número 1 de la Sociedad rubricado el 8/11/93, y de la reunión de socios formalizada el 1º de abril de 1997, instrumentada en Acta Nº 26, corriente del folio 41 al 46 del mismo Libro de Actas citado que resolvieron el traslado del domicilio de la sociedad a la ciudad de Buenos Aires aprobando la nueva redacción de la cláusula Segunda del contrato social, la modificación del objeto social aprobando la nueva redacción de la cláusula tercera el contrato social. Y además en esa misma escritura todos los socios, en su carácter de únicos componentes actuales de la Sociedad resolvieron adecuar el contrato social al régimen de la ley 19.550 y también, teniendo en cuenta las modificaciones introducidas, reordenarlo totalmente de modo que resulte un texto completo actualizado de las normas que rigen para el funcionamiento de la sociedad. A los fines del cumplimiento del artículo 10 de la Ley 19.550 se publicitan los elementos establecidos en dicha norma: 1) Cristóbal Manuel López, arg., casado, comerciante, de 40 años, D.N.I. 12.041.648, dom. en Pedro Pablo Ortega y Benito Grillo, Barrio Industrial de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut; Antonio Matías, arg., casado, comerciante, de 45 años, D.N.I. 10.146.334, dom. en Ruta Provincial número 1 de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut y Muriel Lucia Sosa, arg., comerciante, casada, de 40 años, D.N.I. 13.564.333, dom. en Pedro Pablo Ortega y Benito Grillo, Barrio Industrial de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut. 2) 7/10/97 Esc. Nº 118 Fº 401 Reg. Nº 479 Cap. Fed. a cargo del Esc. Carlos A. Galizky; 3) "KESEN HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4) Uruguay 390, piso 6º, Depto. "B" Cap. Fed.; 5) La Sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: Servicio de higiene urbana: Recolección de residuos domiciliarios, industriales, patológicos, tóxicos, contaminantes, etc., y transporte de los mismos. Barrido y limpieza manual y mecanizado de calles, cordones, cunetas, espacios públicos, estacionamientos, fábricas, plazas, cementerios y transporte del producido. Limpieza de aceras, recolección de monticulos en la vía pública. Depósito, manipulación e incineración de residuos. Enterramiento y/o relleno sanitario. Comercialización, procesamiento y reciclaje de reciduos. Limpieza, mantenimiento, riego, poda y atención de espacios verdes, plantas, plantaciones, plazas, boulevares, etc., incluyendo instalaciones propias de espacios públicos (juegos infantiles, fuentes, paseos, pérgolas e iluminación). Riego, nivelado, captación y atención de calles, caminos, carga, descarga, manipuleo, movimiento, apilaje, estibaje, desconsolidación de contenedores. La captura, traslado, cuidado, exterminio, incineración y enterramiento de animales. Administración, explotación, mantenimiento y/o concesiones de servicios públicos, incluyendo el cobro de tarifas y/o canon. Servicios de consultoría, asesoramiento, administración y mantenimiento de bienes y/o servicios y lugares públicos. Forestal: mediante la realización por cuenta propia o de terceros de forestación y la organización de los planes respectivos, para aplicarlos a tierras propias o de terceros, públicas o privadas; instalación de viveros forestales, plantación de todo tipo de árboles y plantas; efectuar tareas de conservación de masa forestal, tala de montes, industrialización, comercialización, distribución, transporte, importación y exportación de maderas, plantas y árboles; asesoramiento a terceros sobre forestación, recuperación de tierras áridas para destinarlas a la forestación. Explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos. Agropecuaria: mediante la explotación agricologanadera en general, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, con los siguientes rubros: a) explotación de establecimientos ganaderos para la cría e invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros para la cria de animales de pedigrí; explotación de tambos, labores de granjas; avicultura y apicultura; b) explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas; c) compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalaciones de depósito y transportes referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, apicultura, compra, venta, lavado e industrialización de lana ovina. Transportes: mediante el transporte terrestre de cargas líquidas, sólidas y gaseosas, transporte terrestre de personal, de muebles y enseres personales (mudanzas), de cemento, hormigón, arena, bloques industriales; sean todos ellos propios y/o de terceros y/o empresas públicas o privadas. Mediante el transporte público o privado de pasajeros en cualquiera de sus modalidades, ómnibus, aviones, tren, barcos. Servicio y transporte de cargas, fletes, propios o de terceros, sean públicos o privados. Servicios de guinches y grúas. Servicios petroleros y generales: mediante la realización de desparafinación de cañerías y tubing; reparación y desmontaje de cañerías; atención y mantenimiento de partes eléctricas de pozos y baterías de producción; tratamiento integral de agua para calderas y agua para refrigeración; atención y mantenimiento de calderas; montaje y reparación de aislación refractaria de hornos, calderas; taller de mecánica general de automotores, chapa y pintura; taller de mecánica general de motores a explosión y diesel; armado, montaje y desmontaje de tanques; servicios de recorredores de pozos y baterías; talleres metalúrgicos en general; desmontaje, transporte y montaje de equipos perforadores; recuperación de petróleo; atención y mantenimiento de equipos individuales de bombeo y motores a explosión; atención de plantas de inyección, rebombeo y distribución de agua; servicio de soldadura en general; provisión de mano de obra (oficiales y peones), carga, recarga y estibaje de materiales y cosas. Ingeniería y construcción; Ejecución, asesoramiento, dirección, explotación y administración de obras e instalaciones de ingeniería civil e industrial, hidráulicas, portuarias, sanitarias eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios; construcción de viviendas, galpones, tinglados, talleres, puentes, sean todos públicos o privados; reparación o demolición de las obras enumeradas; limpieza, reparación y mantenimiento de edificios; bacheo y mantenimiento de calles, avenidas, rutas y veredas, municipales, nacionales y provinciales; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, acueductos y usinas, tanto públicas como privadas; ejecución, asesoramiento y dirección de diseños de señalización, iluminación, semaforización y parquización; autopistas, dragas, canales y obras de balizamiento; pistas y hangares; área para mantenimiento, construcciones y montajes industriales; construcciones de estructuras estáticamente determinadas; remodelación, decoración y mantenimiento integral de edificios; obras e instalaciones para cañerías de agua, gas, teléfono y eléctricas; obras mecánicas y térmicas; obras de telecomunicaciones y electrónicas; construcción y reparación de alambrados y guardaganados y desbosque de vegetación; construcción y refacción de caminos, movimientos de tierra; limpieza de cancha de pozos; obras y construcciones civiles; trabajos de hormigón en general; refacción, rasqueteo, pintura e impermeabilización de edificios; rasqueteo, pintura, revestimiento y limpieza de tanques, cañerías, montaje, desmontaje y mantenimiento de líneas eléctricas; montaje, desmontaje y mantenimiento de líneas telefónicas; excavación y movimiento de suelos a mano, instalación, construcción y mantenimiento de cloacas y desagües pluviales y cualquier otro sistema de contratación. Servicios especiales: mediante la construcción, explotación, administración y mantenimiento de cementerios públicos o privados. Servicio de funeraria. Servicios portuarios: mediante la prestación de servicios de grúas, guinches, carga, estibaje y descarga de mercaderías de todo tipo y naturaleza. De Importación y Exportación: mediante la importación y exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación y exportación. Estaciones de servicio: mediante la instalación, administración y explotación de estaciones de servicios; la comercialización de combustibles, aceites, lubricantes, accesorios y repuestos, neumáticos, cámaras y llantas para automotores; prestación de servicios de mecánica, gomería, lavado y engrase. Automotores, repuestos y reparaciones: mediante la compraventa, por cuenta propia o de terceros, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, acoplados, motores, motos, lanchas y rodados en general, nuevos o usados, repuestos y accesorios automotrices y la reparación de vehículos automotores, acoplados, sus partes y accesorios". 6) 99 años contados a partir de la inscripción del contrato constitutivo de la Sociedad que lo fue el 2 de mayo de 1962 en el Registro Público de Comercio de la Provincia del Chubut. 7) $ 2.000; 8) Gerencia que estará integrada por Cristóbal Manuel López, Antonio Matías y Muriel Lucía Sosa, por todo el plazo que resta de duración de la Sociedad. 9) La representación legal corresponde a los gerentes que actuarán en forma conjunta y/o individual y/o indistinta para todos los actos; 10) 31/12 de cada año.

Escribano - Carlos Alberto Galizky

Nº 69.974

LAWMY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mediante instrumento privado del 29/8/97, Miriam Mónica Odriozola y Gabriela Laura Pérez, titulares del 100 % del Capital Social de LAWMY S.R.L. Venden, ceden y transfieren 50 y 40 cuotas respectivamente que tienen y les corresponden: 30 cuotas a Pascual Sceni, italiano, nacido el 4/4/41, comerciante, casado, DNI 93.375.466, domiciliado en Pereyra 735, Ramos Mejía, Bs. As.; 30 cuotas a Ramón Pérez, argentino, nacido el 19/1/41, comerciante, casado, LE 4.362.767, domiciliado en Miralla 251 Capital, 10 cuotas a Leonardo Ramón Pérez, argentino, nacido el 14/6/70, comerciante, soltero, DNI 21.643.571, domiciliado en Miralla 251, Capital; 10 cuotas a Mauro Fernando Sceni, argentino, nacido el 15/6/72, comerciante, soltero, DNI 22.351.512, domiciliado en Pereyra 735, Ramos Mejía, Bs. As.; 10 cuotas a Hernán Gabriel Sceni, argentino, comerciante, nacido el 6/12/74, soltero, DNI 24.341.053, domiciliado en Pereyra 735, Ramos Mejía, Bs. As. Asimismo Miriam Mónica Odriozola, renuncia a su cargo de Socio Gerente. Gabriela Laura Pérez, Pascual Sceni, Ramón Pérez, Leonardo Ramón Pérez, Mauro Fernando Sceni y Hernán Gabriel Sceni, únicos integrantes de la sociedad, aceptan dicha renuncia y modifican los arts. 3º, 4º y 5º del Contrato Social, quedando redactados de la sig. manera: Art. 3º: Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Concesión de comedores, viandas y refrigerios escolares e industriales en el orden nacional, provincial y/o municipal, concesiones industriales; compra, venta, elaboración y comercialización de productos elaborados, materias primas y/o productos en proceso de elaboración, importación y exportación de product. elaborados y/o materias primas. 2) Inmobiliarias y constructora: Construcción, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales, operaciones comprendidas sobre propiedad horizontal. Explotación de garajes y/o playas de estacionamiento, taxis y remises. Art. 4º Capital: $ 10.000.-; en 100 cuotas de $ 100.- cada una de valor nominal, suscriptas de la sig., manera: Gabriela Laura Pérez; 10 cuotas (1000), Pascual Sceni: 30 cuotas ($ 3000), Ramón Pérez; 30 cuotas ($ 3000), Leonardo Ramón Pérez: 10 cuotas ($ 1000), Mauro Fernando Sceni: 10 cuotas, ($ 1000) Hernán Gabriel Sceni: 10 cuotas ($ 1000) integrado un 25 % en dinero efectivo, el resto lo integran en 2 años a partir de la inscripción. Art. 5º Dirección y Administración a cargo de gerentes socios o no, por término de 2 ejercicios siendo reelegibles, representan a la sociedad y usaran la firma social, en forma individual e indistinta. Los socios por unanimidad designan Gerentes a Pascual Sceni, Ramón Pérez, Gabriela Laura Pérez y Mauro Fernando Sceni.

Escribano - David Goses

Nº 130.060

LINE NOW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 7/10/97. 1) Molinaro Marcelo D., D.N.I. 18.403.337, arg., solt., emp. nac. 8/10/67, dom. C. Pellegrini 1044, Quilmes, Bs. As.; Sosa Fernández Juan C., DNI 22.500.210, arg., solt., emp., nac. 11/11/73, dom. Libertad 285, 2do. "A" Cap. 2) Dom.: Río de Janeiro 323 11vo. "E" Cap. 3) Dur.: 99 años. 4) Objeto: a) producción de eventos, promociones y campañas publicitarias con o sin provisión de personal técnico, administrativo o artístico, en forma temporaria o permanente; b) estudios de marketing y de mercado. 5) Cap.: $ 5000.- 6) Cierre ej. 31/12 c/año. 7) Adm. y Rep.: Gerentes. 8) Gtes. desig.: Marcelo D. Molinaro y Juan C. Sosa Fernández.

Autorizado - Jorge Pintos

Nº 130.076

LOLLIPOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 1/10/97. Socios Gerentes: Marisa Andrea Gil, casada, argentina, comerciante, DNI 16.588.069, Fray Mamerto Esquiú, Turdera, Prov. de Bs. As., y Ana Morilla de Gil, viuda, argentina, comerciante, LC 2.946.347 Alvear 1670, Bánfield, Prov. de Bs. As. Denominación: "LOLLIPOP S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: compra, venta, por mayor y menor, envasado, fraccionamiento, distribución, consignación y representación de golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de perfumería, limpieza, bazar, artículos de librería, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimiento juegos infantiles y materiales musicales, venta de tabaco y artículos para el fumador. Producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de galletas, galletitas, bizcochos, emparedados, masas, masitas, tortas, helados, dulces, confituras, bombones, comidas frías o calientes, licores, bebidas alcohólicas o no, juegos de fruta, café, e infusiones de todo tipo. Capital: $ 10.000. Administración: Ambos socios con firma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Sede Social: Cerviño 3244 4º "C".

Autorizados - Luis Alberto Feris y Jorge Sebastián Orsetti

Nº 69.939

LORMAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

26/9/83 Nº 5032 Lº 84 S.R.L. Cesión de cuotas, Ampliación de objeto, aumento de capital y modificación: Escritura Nº 55 del 19/6/97 entre Roberto Guido Fabro, Carlos Antonio Fabro, Miguel Angel Rafael Perachino y Oscar Ricardo Valli, únicos socios de "LORMAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: Roberto Guido Fabro, Carlos Antonio Fabro y Miguel Angel Rafael Perachino, ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 6.924 así: 1924 cuotas a Oscar Ricardo Valli; y 5000 cuotas a Norma Susana Villabona, 44 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 10.363.192, Avellaneda 1546 Morón; renunciando a su calidad de socios gerentes. Los actuales socios resuelven: ampliar el objeto social, aumentar el capital, designar gerentes y modificar las cláusulas segunda, quinta y sexta así: 2º) Objeto: Fabricación, comercialización y venta de matrices y moldeo de plásticos. Explotación de establecimientos agropecuarios y ganaderos. Comercialización de frutas, cereales, oleaginosas, semillas, granos, leches, ganado; sus productos y subproductos. Importación y exportación. 5º) Capital: $ 20.400; 6º) Administración: La dirección y administración estará a cargo de los socios los cuales quedan revestidos del carácter de gerentes teniendo la representación de la sociedad en forma indistinta.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

Nº 69.908

MOLISUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 31 de marzo de 1997, los socios Heraldo Ferrán y Abel Ferrán, cedieron cada uno de ellos su participación de seiscientas cuotas sociales de v$n 0,00001 cada una, a favor de Isabel Cristina González, argentina, soltera, comerciante, de 49 años, CI: 6.068.063, con domicilio en Mansilla 3058, Sarandí, Prov. de Bs. As., habiendo renunciado a sus cargos de gerentes. Que se amplió el capital social, hasta la suma de pesos diez mil ($ 10.000) mediante el aporte en efectivo y en este acto de pesos nueve mil novecientos noventa y nueve con ochocientos ochenta mil milésimos de centavos ($ 9.999,000880) los que se adicionan al capital social anterior de $ 0,000120 y totalizan el monto actual del capital social. El mismo, se encuentra constituido en 1000 cuotas sociales de $ 10 cada uno, totalmente suscripto e integrado en las siguientes proporciones: (a) Roberto Posteraro, el 25 % del total o sea la cantidad de 250 cuotas sociales, que representan un capital de $ 2.500. (b) Elmo Ferrán el 25 % del total o sea la cantidad de 250 cuotas sociales, que representan un capital de $ 2.500 y (c) Isabel Cristina González el 50 % del total o sea la cantidad de 500 cuotas sociales, que representan un capital de $ 5.000. Habiendo quedado modificado el artículo quinto del contrato social: Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000) dividido en mil cuotas (1.000) de pesos diez ($ 10) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: (a) Roberto Posteraro, el 25 % del total o sea la cantidad de 250 cuotas sociales, que representan un capital de $ 2.500; (b) Elmo Ferrán el 25 % del total o sea la cantidad de 250 cuotas sociales, que representan un capital de $ 2.500 y (c) Isabel Cristina González el 50 % del total o sea la cantidad de 500 cuotas sociales, que representan un capital de $ 5.000. El capital suscripto se encuentra totalmente integrado en efectivo. Luego por instrumento privado del 23 de septiembre de 1997, el Sr. Elmo Ferrán transmitió su participación de doscientas cincuenta cuotas sociales de v$n 10 cada una a favor de Isabel Cristina González. Que en el mismo instrumento, el Sr. Elmo Ferrán renunció a su cargo del gerente. Finalmente, se resolvió designar a Roberto Posteraro e Isabel Cristina González como gerentes de la sociedad, con mandato hasta el 30 de junio de 1999 y fijar el domicilio social en Sarmiento 1542, 4º "14" de la Capital Federal, modificando consecuentemente las cláusulas segunda y sexta del contrato social de la siguiente manera: 2º) Domicilio: La sociedad tendrá su asiento legal en la calle Sarmiento 1542, 4º "14" de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo trasladar, como asimismo establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del país. 6º) Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de uno o más socios, cuyo mandato durará tres años a partir de la iniciación de cada ejercicio económico. Serán elegidos por simple mayoría de votos presentes en Asamblea de Socios a realizarse a los treinta días del cierre de cada ejercicio económico, debiéndose dejar constancia de la elección en el Libro de Actas de la Sociedad. En caso de no existir constancia en el Libro de Actas de la realización de dicha Asamblea en el plazo indicado, se considerarán automáticamente reelegidos y prorrogados sus mandatos por un nuevo período. En caso de tratarse de gerencia singular, bastará la firma del socio gerente para obligar a la sociedad en todos los actos que se enumeran y aquellos autorizados por la Ley 19.550 y sus modificatorias y en el supuesto de tratarse de Gerencia plural, los gerentes harán uso de la firma social de la siguiente forma: a) Deberán firmar conjuntamente dos cualesquiera de ellos para constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar y dar en locación bienes inmuebles, dar avales y para realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes inmuebles. b) En forma indistinta, los gerentes podrán administrar bienes de terceros, nombrar agentes, otorgar poderes generales o especiales, contratar o subcontratar respecto a cualquier clase de negocio, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Nacional de Desarrollo de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro banco nacional, provincial, municipal o privado, argentino o extranjero. Se deja constancia que la enumeración del inciso b) no es taxativa sino simplemente enunciativa y que podrán realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente o indirectamente con el objeto social, incluso los previstos en los artículos 782 y 1881 del Código Civil y artículo 9 del Decreto 5965/63. En todos los casos el o los gerentes deberán acompañar sus firmas con la leyenda Molisur S.R.L. Buenos Aires, octubre de 1997.

Socia Gerente - Isabel Cristina González

Nº 130.199

MUNDO CELULAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instr. Priv. el 3/10/97. Socios: Saini Hugo Daniel, arg. comerc., casado, DNI 14.628.468, domic. Rodríguez Peña 272 1º "A", Cap. Pezzini Américo Francisco, arg. comerc., casado, DNI 14.688.386, domic. Jorge Luis Borges 2367 2º "A" Cap. Objeto: ejercer por cuenta propia o de terceros o asoc. a terceros las siguientes actividades: Comercialización de teléfonos y centrales telefónicas; comercialización de telefonía celular y accesorios; Repr. de empresas de telefonía celular e importación y exportación de maquinarias y art. de electrónica y toda otra activ. conexa o complementaria que coadyuve al cumplimiento del obj. soc. Durac.: 99 años. Cap.: $ 10.000. Adm. y rep. cualq. gerente indistintamente por 3 años. Cierre ejerc. 31-6.

Autorizado - José A. T. Rossi

Nº 130.072

OFISTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Liliana María Braco, arg., soltera, nacida 7-6-1957, comerciante, D.N.I. 13.641.030, Marcos Sastre 3844, de Villa Adelina, Pcia. Bs. As. y Claudio Javier Pin, arg., casado, nacido 10-10-1959, comerciante, D.N.I. 13.104.731, Martín Irigoyen 889 Castelar, Pcia. Bs. As. 2º) 25-9-1997. 3º) "OFISTAR S.R.L.". 4º) Defensa 499 de Cap. Fed. 5º) La sociedad tiene por objeto por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros o mediante el otorgamiento de representaciones en el mercado interno o externo, la fabricación, industrialización, elaboración, comercialización, compraventa al por mayor y menor y distribución de artículos de librería (comercial, escolar y técnica) y papelería, muebles y máquinas de oficina, equipos, programas, insumos, servicio técnico y asesoramiento de computación, servicios de fotocopiado y duplicación, artículos de limpieza, provisión de otros bienes y servicios afines a la actividad empresarial. 6º) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7º) $ 10.000. 8º) Uno o más gerentes, socios o no. Duración: 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Gerente: Claudio Javier Pin. 9º) Representación legal: Gerentes en forma indistinta. 10º) 31/12 de c/año.

Escribano - Juan José Almirón

Nº 130.133

OLIBAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) María Alejandra del Carmen Gómez, argentina, nacida el 16-06-66, soltera, comerciante, DNI 17.863.730, domiciliada en Av. Carabobo 237 1º piso, Depto. "6" de Cap. Fed.; y Miguel Gómez, argentino, nacido el 15-12-35, casado, comerciante, DNI 6.225.556, domiciliado en Gral. Venancio Flores 545 3º piso, Depto. "11" de Cap. Fed. 2) Instrumento privado del 25 de setiembre de 1997. 3) OLIBAC S.R.L. 4) Oliden 2987 de Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la explotación de estaciones de servicio y minimercados, mediante la venta de combustibles líquidos y gaseosos, lubricantes repuestos y accesorios para automotores; gomería, lavado y engrase para automotores; la venta de productos alimenticios, quiosco y todo lo que se relacione con dicho objeto social. La realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, representaciones, administraciones, gestiones de negocios, mandatos, importación y exportación, relacionados con los fines sociales que anteceden. Cuando los trabajos y/o servicios, en razón de la materia o como consecuencia de disposiciones vigentes deban ser hechos por profesionales o técnicos con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 50 años contados a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Pesos dos mil ($ 2.000) dividido en 200 cuotas de pesos diez; valor nominal, cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de diez ejercicios. 9) 31 de diciembre de cada año. Se designa gerente a Luis Abraham Otero, argentino, nacido el 16-12-41, divorciado, comerciante, DNI 5.873.444, domiciliado en Av. Entre Ríos 1890 de Cap. Fed.

Autorizada - Patricia Peña

Nº 130.245

OPCION MEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Acto privado del 01/10/97. 2) Víctor Armando Galarza Tedesco, arg., sol., comerciante, 23 años, DNI 23.670.926, Cabo García 2066, Sáenz Peña, Bs. As.; y Patricia Ivania Galarza, arg., sol., estudiante, 25 años, DNI 22.650.614; Cabo García 2066. Sáenz Peña. Bs. As.: 3) "OPCION MEDICA SRL"; 4) Bahía Blanca 3382, Cap. Fed.; 5) 99 años; 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Prestación de servicios médicos en todas sus especialidades, pudiendo contratar en forma individual con cada profesional u organizaciones tales como hospitales, clínicas, sanatorios e institutos especializados y laboratorios de análisis clínicos, radiológicos, odontólogos, y/o profesionales de todas las especialidades relacionadas con las ciencias médicas. La sociedad podrá contratar asistencia individual y/o colectiva, pública o privada, por cualquier sistema relacionado con la asistencia médica actual o que surgiera en el futuro. Además podrá contratar servicios médicos de emergencia móvil y atención médica domiciliaria. Contratar descuentos en medicamento, ópticas, ortopedias y afines. B) Organización, administración y explotación de sistemas de medicina prepaga y seguros de salud para atender todas las especialidades. Las actividades reservadas por ley a profesionales con título habilitante serán efectuados por ellos y/o con su intervención profesional, de acuerdo a las normas técnicas y o legales en vigencia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) Capital social: $ 5.000; 8) Administración: uno o más gerentes, socios o no; 9) Cierre ejercicio 30/06.

Autorizado - Guillermo S. Papini

Nº 69.951

PARAMO DEL SIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 18/9/97 se protocolizó el acta del 19/7/97 donde se resolvió cambiar el domicilio social en Av. Rivadavia 4990/92/94 Capital. Modificar la cláusula 5º del contrato social; Quinto: La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes socios o no quienes ejercerán sus cargos por el término de 5 años; se designa gerente a José Abad.

Autorizado - Sergio Ibarra

Nº 69.956

PEDERNERA 3

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas Reforma contractual. Acto privado 30/09/97. 1) Russo, Carlos Roberto, arg., divorciado, comerciante, DNI 14.223.751, nac. 4/03/60 y 2) Martínez Mariano Román, arg., soltero, comerciante, DNI 21.965.717, nac. 12/2/70, ambos domiciliados en Cochabamba 3959 Cap. Fed.; acuerdan I) Cesión de cuotas: a) Russo, Carlos Roberto, cede, vende y transfiere la cantidad de 300 cuotas valor nominal $ 30 c/u a favor de Martínez Mariano Román por $ 900. b) Russo, Carlos Roberto transfiere a Martínez Mariano Román todos los derechos y acciones que le correspondían sobre las cuotas sociales. c) Se ratifican las cláusulas del contrato original no modificadas. d) La Sra. Botte, Angela Liliana, DNI 6.687.040 suscribe el presente en prueba de conformidad con la cesión.

Socio Gerente - Fernando Llerena Morral

Nº 130.063

PENTRONIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

6/10/97, Reg. 1364, fs.: 213, Jorge Gerardo Trodler, comerc., casado, arg., nac.: 24/6/46, DNI 4.543.565, domic: Magariños Cervantes 4877; José Luis Pennise, comerc., casado, argent., nac: 26/4/41, L.E. 4.364.578, domic:

Fonrouge 407 Forman: PENTRONIC S.R.L. Sede: Leiva 4710. Duración: 99 años. Objeto venta, fabricación, import. y export. de art. y artefactos electrónicos, eléctr. y electrodomést. para el hogar e industria, componentes y accesorios. Cap. suscr. $ 6.000 (600 cuotas: $ 10 c/u en partes iguales). Integración 25 %. Gerentes: Ambos socios. Firma: conjunta. Cierre ejercicio 30/9.

La Escribana

Nº 69.952

PIZZA MAUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Carmen Esther Baldovino, arg., comerciante, soltera, 36 años, D.N.I. Nº 4.228.998, dom. legalmente en Avenida Córdoba 435, 9º "C"; Cap. Fed.; Gustavo Hugo Brelis, arg., comerciante, casado, 34 años, D.N.I. Nº 16.528.314, dom. legalmente en Esmeralda 2902 de Florida, provincia de Buenos Aires; y doña Gabriela Di Santo Baldovino de Brelis, arg., comerciante, casada, 28 años, D.N.I. Nº 21.004.497, domiciliada en Esmeralda 2902 de Florida, Provincia de Buenos Aires, 2) Denominación: PIZZA MAUI S.R.L.; 3) Constitución: Inst. Público 6/10/97, 4) Sede: Avda. Córdoba 435 9º "C" Cap. Fed.; 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Gastronomía: Compra, venta, intermediación, representación, consignación, comisión, elaboración, distribución, importación y exportación al por mayor y menor de sustancias alimenticias, productos elaborados o semielaborados, pizzas, empanadas, sandwiches, masas, confituras, productos de panadería, jugos de frutas naturales y/o artificiales, bebidas gaseosas y/o alcohólica, y en general cualquier forma de comercialización de todo tipo de mercaderías relacionadas con productos alimenticios. Comerciales: La explotación de servicios de gastronomía en Restaurantes, bares, confiterías, exposiciones, hoteles, aviones, catering, fiestas, ya sea por contratación directa del servicio o por la organización de los eventos, y el alquiler o arrendamiento de los enseres, locales, y transportes necesarios para la organización de los mismos. Industriales: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, y bebidas analcohólicas. Representaciones: La representación de otras empresas tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en sus nombres cualquier servicio. Financieras: Mediante préstamos, con o sin garantía real o personal, y aporte de capitales a personas o sociedades, financiación de operaciones de compraventa, negociación de títulos o acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. El ejercicio de mandatos y representaciones, comisiones y consignaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato social. 6) Capital: $ 20.000, div. en 20.000 cuotas de un peso c/u; 7) Duración: 99 años desde Inscrip. Reg. Público de Comercio; 8) Administración y uso de firma: Dos gerentes socios o no que actuarán en forma indistinta; 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribana - Emma Ana Sapey de Rodríguez

Nº 69.931

PRODUFILM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 15-9-1997 Susana Beatriz Blanchod cedió a Stella Maris Mocchetti, 29-9-1951, divorciada, arg. comerciante, Paraná 785 2º P. Cap. Fed., DNI 6.724.091 las 2000 cuotas que poseía. Reforma: 4) Arenales 1239 P. B. "H" Cap. Fed. 7) $ 10.000.

Autorizado - Carlos A. M. Carabba

Nº 69.923

SAINT JOSEPH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 287 del 2-10-97, al Fº 610, ante Liliana M. Herrera, Reg. 644, Capital, José Francisco Voena, cas. 1as. nup. con Beatriz Ceferina Tatone, argentina, nacida el 7-6-44, DNI 4.435.528; Beatriz Ceferina Tatone, cas. 1as. José Francisco Voena, argentino, nacido el 29-5-28, DNI 0.065.529, Jaqueline Denise Voena, soltera, argentina, nacida 25-3-68 DNI 20.204.344 y Christin Alexis Voena, cas. 1as. nup. con Karina Alejandra Martínez, argentino, nacido el 23-11-69, DNI 21.141.908, todos de profesión comerciantes y domiciliados en Díaz Colodrero 3291 de esta Ciudad, constituyen "SAINT JOSEPH S. R. L.". Domicilio legal: Melincué 2756/58, Cap. Fed. Plazo: 20 años a partir de la fecha de inscripción. Objeto: Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: Organización, instalación y explotación de establecimientos geriátricos, residencias para adultos con internación o sin ella, y hogares de día, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con títulos habilitantes. A tal efecto podrá realizar la adquisición, permuta, enajenación y locación de bienes inmuebles. Para el mejor cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por la ley o por este contrato. Capital: $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de v/n $ 1 c/u. Administración y representación legal: a cargo de los gerentes: José Francisco Voena, Beatriz Ceferina Tatone, Jaqueline Denise Voena y Christian Alexis Voena, en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31-12 de cada año.

Escribana - Liliana M. Herrera

Nº 69.983

SANITARIOS VERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que el 4 de septiembre de 1997, en la sociedad SANITARIOS VERA S. R. L., inscripta bajo el número 64 del Libro 95 de S. R. L., los socios por unanimidad decidieron ceder cuotas sociales quedando el capital social distribuido como resulta de la cláusula cuarta: Cuarta: El capital se fija en la suma $ 1000 divididos en 1000 cuotas de $ 1 c/u distribuidas de la siguiente manera: 450 cuotas para el Sr. Daniel Enrique Sánchez, 550 cuotas para el Sr. Luis Stivaletta.

Abogado - Carlos Alejandro Valladares

Nº 130.092

SCREAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7.10.97, Nidia Irene Amarilla, argentina 30 años, casada, diseñadora, D. N. I. 18.324.241, domiciliada Uriarte 1454 - Cap. Fed.; y Claudio Marcelo Romanelli, argentino, 36 años, casado, contador, D. N. I. 14.547.955, domiciliado Darwin 1154 - Cap. Fed.; resolvieron constituir una sociedad de responsabilidad limitada, cuyos principales enunciados son: Denominación: SCREAM S. R. L. Domicilio: Roque Pérez 3694 - piso 4º "A" Cap. Fed. Duración: 50 años. Objeto: fabricación, diseño y confección de ropa y prendas del vestir y/o indumentaria, y demás productos vinculados con la industria del vestir. Compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, representación y distribución de los productos precedentemente enunciados. Capital: $ 5000. Administración y representación: A cargo de la socia Nidia Irene Amarilla en calidad de gerente por el plazo de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco

Nº 130.207

SERVICIO DE SISTEMAS RADIOELECTRICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura pública del 24/9/97, Fernando Edmundo Pérez, arg., casado, 26/4/48, DNI 4.983.274, Comerc. Bacacay 942, del pdo. de Malvinas Argentinas Pcia. Bs. As., Mirta Josefina Arioni, arg. casada, 14/9/56, D. N. I. 12.501.342, comerc., Bacacay 942 Pdo. Malvinas Argentina Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, alquiler, consignación, distribución y leasing de equipos de comunicación radioeléctricos, materiales y mercaderías de productos terminados relacionados con los citados equipos, diseño y fabricación de equipos radioeléctricos, sus accesorios, repuestos, partes y componentes, incluyendo la instalación y reparación y mantenimiento de dichos equipos y prestación de servicios de telecomunicaciones, asesoramientos en organización y métodos de servicios derivados de comunicaciones radioeléctricas. Capital: dos mil pesos, AD/REP/LEGAL y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por tres Ejercicios. Cierre: 31/8. Sede social Avda. de Mayo 1370 Piso 9º Of. 248, Capital Federal. Designar Gerente: Fernando Edmundo Pérez.

Autorizado - José Mangone

Nº 69.878

SERVICIOS RAPIDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Con fecha 3 de octubre de 1997, el señor Jorge Guillermo Fernández, argentino, casado, nacido el 18 de setiembre de 1930, comerciante, L. E. 4.801.118 domiciliado en Bulnes 620 de Capital Federal y la señora Marisa Gladys Fernández, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Castro 644 de Capital Federal, DNI 18.404.374, nacida el 7 de diciembre de 1966, constituyen la sociedad: 1º) SERVICIOS RAPIDOS S. R. L. 2º) En Castro Barros 767 Capital. 3º) La sociedad tiene por objeto la compra y venta de máquinas lavadoras y secadoras de ropa, sus repuestos y la reparación, mantenimiento y servicio técnico de las mismas. 4º) Duración de 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 5º) El capital es de pesos 30.000,00. 6º) Administración a cargo del gerente, señora Marisa Gladys Fernández. 7º) Cierre 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Gonzalo I. Elguera

Nº 130.178

TEX MAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins. Priv. 30/9/97. Cesión: Fabián Osvaldo Troyanovich, vende, cede y transfiere, a Noemí Carmona, 1500 cuotas de $ 1 val/nom. c/u, y renuncia a la gerencia. Se modifica la cláus. "QUINTA: La Sociedad será administrada por el Socio Noemí Carmona, en su carácter de Gerente. El gerente durará en su cargo todo el término de duración de la sociedad. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad pudiendo a tal fin conceder poderes generales y especiales, nombrar y remover empleados, fijar los sueldos de los mismos con designación de sus cargos, suspenderlos y exonerarlos, representar a la sociedad en todos los actos y asuntos judiciales y administrativos, celebrar todos los contratos para los cuales la ley requiere poderes especiales especificados en los artículos 9 del decreto ley 5969/63 y 1881 del Código Civil que en sus partes pertinentes se dan aquí por reproducidos a sus efectos, cobrar y percibir cuanto se le adeude ahora y en el futuro a la sociedad, solicitar créditos y préstamos, emitir, aceptar, girar en descubierto, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias públicas o privadas, aceptar representaciones de terceros, celebrar contratos de seguros, promover querellas y retirarlas, estar en juicio como actor o demandado en cualquier fuero, siendo la enumeración que antecede meramente enunciativa. El gerente designado depositará en la sociedad en concepto de garantía de su fiel desempeño la suma de pesos un mil.

Abogada - Patricia Lía Castillo

Nº 130.177

VASFUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: León Claudio Saiag, arg., sol. 35 años, comec. D.N.I. 16.171.623 Domic. Av. Nazca Nº 487 de Cap., Guillermo Carlos Caamaño, arg., sol., 66 años, comec. L. E. 5.570.374 domic. Av. Santa Fe Nº 1838, 9 Piso A de Cap. La Soc. se denomina VASFUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domic. en Libertad Nº 257 3 E de Cap. Objeto: Financieras: inversiones, o aportes de Cap. a particulares, empresas y soc. transferencia y cesión de Hip., y otros derechos reales sobre muebles o inmuebles, embarcaciones o aeronaves, compravta. de títulos, nac. o extranjeras, acciones, otros valores moviliarios, activos, prestación de serv. de administ., consultoría, asesoramiento, créditos, Mandataria: mediante representaciones, mandato agencias, gestiones de neg., administ. de bienes, de Cap. y empresas. Inmobiliarias: compravta., permuta, alquiler, arrend., administ., construc., en general, urbanas o rurales. Importación y Exportación: materia prima produc. elaborados y terminados, maquinarias, instalaciones, repuestos tecnología. Gastronómico: explotación, orga., instalación y administr locales bailables, confiterías, casa de lunch y despacho de todo tipo de bebidas, compra-venta, explotación y distribu. de comidas bebida alcohólicas y no, Capital: se fija en $ 12.000, dividido en 1200 cta. de $ 10 valor c/u, cada socio partes iguales c/u duración 99 años. Administ. represent. legal y uso a cargo de ambos socios, cierre el 31 de agosto.

Escribano - Juan José Vásquez

Nº 70.002

VERTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 6/10/97. Socios: Mario Luis Chiappe, 35 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 14.996.152, Cosquín 1277 Capital; Fabián Jorge Carrasco, 35 años, argentino, casado, comerciante, DNI 17.564.673, Montiel 2528 Capital. Denominación: "VERTAX S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Mandataria: ejercicio de la actividad de mandatario administrador el servicio público de taxis. b) Servicios: explotación comercial del servicio de taller mecánico, chapa, pintura y mantenimiento de automotores. Servicio de garaje. c) Comercial: compra, venta, importación, exportación, permuta, alquiler, comisión, consignación, representación, comisión, consignación y distribución de automotores, sus partes, equipos, repuestos, accesorios y licencias. Capital: $ 2000. Administración: Mario Luis Chiappe. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede social: Montiel 2528 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

Nº 69.909

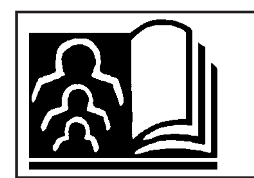
WALOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Que por instrumento privado de fecha 29-8-97, asentimiento conyugal de fecha 10-9-97 y cláusula adicional de fecha 30-9-97, ambas integrantes del instrumento privado del 29-8-97, se efectuaron las siguientes modificaciones: 1) Los señores Juan Julián Bagnasco, comerciante, divorciado, (DI Nº 7.740.174) con domicilio en Moreno 350 de Llavallol, Pcia. de Bs. As. renunció al cargo de gerente de WALOR S. R. L., y Walter Mario Bagnasco, argentino, soltero (DNI 21.803.428) con domicilio en Loria 1084 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., ambos, vendieron cedieron y transfirieron la totalidad de las cuotas sociales que les correspondía en dicha sociedad a favor del Sr. Alejandro Daniel Monti, argentino, soltero, comerciante, DNI Nº 22.098.100, y Sergio Eduardo Monti, argentino, soltero, comerciante, DNI Nº 23.608.286, ambos domiciliados en Irigoyen 854 de Villa Insuperable, Pcia. de Bs. As. y 2) Se modificaron los artículos 4to., 5to. y 11mo. del estatuto siendo sus nuevos textos los siguientes: "Cuarta: El capital social se mantiene en la suma de pesos cuatro mil divididos, en cuatrocientas cuotas de diez pesos, valor nominal de cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Sergio Eduardo Monti, doscientas cuotas de diez pesos cada una, y Alejandro Daniel Monti, doscientas cuotas de diez pesos cada una". "Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de los socios en forma indistinta y revestirán el cargo de gerentes. Representarán en forma indistinta e individualmente a la sociedad en todas sus actividades y negocios que correspondan al objeto de la misma inclusive los previstos en el artículo 1881 del C. Civil y el Art. 9º del D/Ley 5965/63. Cualquiera de ambos gerentes depositará en concepto de garantía la suma de quinientos pesos "Undécima: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 de la ley 19.550, la liquidación será practicada por el/los gerentes, o por personas que designen los socios. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Lavalle 1362, 1º piso, oficina 2, casillero 71 de la Ciudad de Bs. As. b) Designar gerentes a los señores Alejandro Daniel Monti y Sergio Eduardo Monti".

Autorizada - Hilda Alicia Pereiras

Nº 69.928



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

INYCO

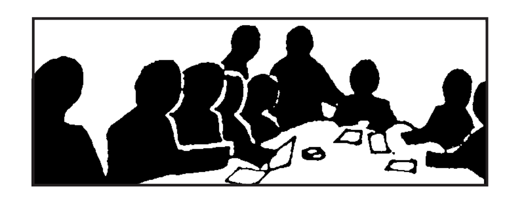
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Nº Registro I.G.J. 5463. Se hace saber por un dia que por Asamblea General Extraordinaria unánime del 19/9/97 se resolvió modificar el art. 7º del Estatuto, disponiéndose que la administración de la sociedad estará a cargo de la socia comanditada Otilia Isabel Giulanetti de Di Clemente por todo el lapso de duración del contrato correspondiéndole la representación legal de la misma. Como administrador suplente no socio para actuar en caso de ausencia o impedimento temporario de la socia administradora, se designa a Marcello Claudio Acquani.

Autorizado - Néstor Julio Gavino

Nº 69.944

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ABASTO SAMAP
Sociedad Anónima Mercado Abasto Proveedor

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Inscripta ante la IGJ bajo el Nº 1712 del Libro 120, Tomo A S.A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1997 a las 12:00 horas, en Tte. General Perón 2263 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
5º) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
6º) Consideración a dar las remuneraciones a los Directores por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora al 30 de junio de 1997.
8º) Elección de Directores Titulares y Suplentes que reemplazan a quienes cesan en sus cargos por vencimiento del mandato.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
11º) Aprobación del contrato de comodato con la Fundación IRSA para el proyecto Museo de los Niños.

Vicepresidente II - Saúl Zang

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el registro de acciones escriturales de la sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 322 Capital Federal S.A., por lo cual para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su depósito en la sede social de la calle Gallo 449 Capital Federal en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 27 de octubre del corriente. La sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea. Para la consideración de los puntos 5) y 11), la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60 %) de las acciones con derecho a voto.

e. 13/10 Nº 129.978 v. 17/10/97

AGREST
S. A. C. I. F. e I.
Registro Nº 6545

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1997 a las 8 horas en la sede de la Avenida Jujuy Nº 161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
2º) Consideración del Revalúo Técnico de los inmuebles propiedad de la Sociedad. El Directorio
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.

Presidente - Rafael Agrest

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19.550).

e. 13/10 Nº 129.936 v. 17/10/97

AGUAS ARGENTINAS
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL DE LA CLASE "C"

Se convoca a los señores accionistas de la clase "C" de AGUAS ARGENTINAS S.A. a la asamblea especial de la clase "C" a celebrarse el 3 de noviembre de 1997 a las 16:30 hs. en primera convocatoria y a las 17:30 hs. en segunda convocatoria en Suipacha 268, piso 12º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Designación por los accionistas clase "C" de un miembro suplente del directorio y de un miembro titular y un suplente del comité ejecutivo.

Presidente - Patricio Perkins

NOTA: (i) Conforme el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asamblea adjuntando constancia de su calidad de accionistas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12º, Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 10.00 a 19.00 horas hasta el 28 de octubre de 1997, inclusive; y (ii) la asamblea no se celebra en la sede social.

e. 13/10 Nº 129.878 v. 17/10/97

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS
S.A.I.C.
Nº IGJ 3510/220.624

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria a celebrarse el día 29/10/97 a las 15:00 hs. en Suipacha 664, Piso 2, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Director Titular y Vicepresidente Manuel Jesús Estrelles Domingo y del director titular Luis Ernesto Alcazar Lizarraga. Aprobación de su gestión y renuncia a honorarios.
3º) Designación de nuevos Directores titulares;
4º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997 y destino de los resultados.
5º) Remuneración de los Sres. Directores y síndicos y consideración de su gestión.
6º) Elección de síndico titular y suplente.

Presidente - Carlos Paz Soldán

NOTA: Se recuerda a los Srs. Accionistas que a los efectos de concurrir a la Asamblea deberán depositar los títulos o un certificado de depósito bancario de los mismos en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 13/10 Nº 129.904 v. 17/10/97

ARCOMEX
S.A.
Registro Nº 101.810

CONVOCATORIA

Fecha de inscripción: 18 de diciembre de 1984, bajo el Nº 8803, del Libro 100, Tomo A. Balance al 31 de julio de 1997. Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de octubre de 1997 a las 19:00 horas en la sede social, Morelos 63 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los temas documentación del Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1997.
3º) Distribución de utilidades y conformidad con lo establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550. Autorización para efectuar anticipos de honorarios al Directorio a cuenta de utilidades del ejercicio actual.
4º) Aumento de capital social dentro del quintuplo. Modificación artículo 4º Estatutos.
5º) Determinación del número y elección de Directores.
6º) Designación de síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997. El Directorio.

Presidente - Enrique J. García Miramon
e. 13/10 Nº 130.028 v. 17/10/97

ASEGURADORES SOLIDARIOS SEGUROS DE RETIRO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1997, a las 10:30 horas, en Bernardo de Irigoyen 1054 Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización directores y sindicos (art. 273 Ley 19.550). El Directorio.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.

Presidente - Mario O. Rebol
e. 13/10 Nº 130.045 v. 17/10/97

ASEGURADORES SOLIDARIOS SEGUROS DE RETIRO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1997, a las 11:30 horas, en Bernardo de Irigoyen 1054 Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Resolución Nº 23.151 de Superintendencia de Seguros de la Nación.
3º) Cesión total de cartera de seguros al 30 de septiembre de 1997.
4º) Consideración Asambleas Extraordinarias celebradas el 18/10/90 y 15/6/93 y Asamblea Ordinaria el 28/10/91.
5º) Aumento del capital social. Emisión de acciones.
6º) Reforma de los Estatutos Sociales. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.

Presidente - Mario O. Rebol
e. 13/10 Nº 130.038 v. 17/10/97

ASOCIACION CIVIL ISRAELITA DE SOBREVIVIENTES DE LA PERSECUCION NAZI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sr. Asociado se le convoca a Vd. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 2 de noviembre de 1997, a las 11 hs. en la sede social de la calle Paso 422, 2 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Consideración y aprobación de los Balances Generales, Cuadros de Gastos y Recursos y Memoria, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1996 y 31 de julio de 1997.
3º) Motivos de la demora en la presentación del balance general cerrado el 31 de julio de 1996.
4º) Renovación parcial de autoridades de la Comisión Directiva hasta completar el mandato.
5º) Designación de dos asociados para firmar el acta. La Comisión Directiva.

Presidente - Marcos Schulklapper

NOTA: Si a la hora anunciada para la Asamblea no se encontrara la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se constituirá en segunda convocatoria media hora después, con el número que hubiere concurrido. Art. 28 - Estatutos sociales.

e. 13/10 Nº 129.881 v. 13/10/97

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El consejo Directivo de la ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 20 de noviembre de 1997 a las 19.30 hs. en el local social, calle Talcahuano 479, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Organo de Fiscalización.
3º) Elección de tres socios para la mesa escrutadora.
4º) Renovación parcial de autoridades en reemplazo de: Presidente; Secretario General; Tesorero; Secretario de Actas; 4 Vocales titulares todos ellos por 2 años; 8 vocales suplentes; 4 miembros titulares y 2 suplentes del Organo de Fiscalización; 4 miembros titulares y 2 suplentes para el Tribunal de Honor, todos un (1) año.
Art. 19 inc. B) Con treinta días hábiles de anticipación a la Asamblea deberá entregarse al Consejo Directivo las listas de candidatos con la conformidad de ellos, a fin de ser oficializadas antes de los 15 días hábiles a la elección. La lista de candidatos debe ser propiciada por escrito con la firma de los socios con derecho a voto siempre que resulten un número no inferior al uno por ciento de los socios activos.
Art. 39 inc. E) Las Asambleas serán convocadas con treinta días de anticipación, con avisos publicados en el Boletín Oficial, durante tres días por lo menos. Se pondrá a disposición de los socios en la Secretaría de la entidad con diez días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, la convocatoria, orden del día y detalle completo de cualquier asunto a considerarse, a lo que se agrega en el caso de Asamblea Ordinaria, la memoria del ejercicio, el inventario, balance general, cuentas de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización.
Art. 41) Las Asambleas quedarán constituidas y sus resoluciones serán válidas con la asistencia de la mitad más uno de los socios activos al corriente con la Caja Social, con derecho a voto, pero si transcurrida media hora no hubiese el número reglamentario precedentemente, podrá sesionar en segunda convocatoria con cualquier número de socios presentes y con la eficacia legal, siempre que ese número no sea menor que el de los miembros de Organo Directivo y Organo de Fiscalización.
Art. 44) Los socios al concurrir a las asambleas deberán comprobar su carácter de tales firmas registro de Asistencia a Asambleas. Para participar en Asambleas y actas eleccionarios es condición indispensable: A) Ser socio activo. B) Presentar el carnet social. C) Estar al día con tesorería. D) No estar purgando sanciones disciplinarias.

Presidente - Roberto Damián Herrera
e. 13/10 Nº 69.692 v. 13/10/97

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 23 de octubre de 1997, a las 20.00 horas, en Viamonte 1366/76, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de poderes (Arts. 8º, inc. a) del Estatuto y 49º del Reglamento General); y designación de dos señores Asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea (Art. 51º del Reglamento General).
2º) Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos al 30 de junio de 1997; y el dictamen del Tribunal de Cuentas referido a la documentación citada precedentemente (Art. 14º del Estatuto).
3º) Cálculo Preventivo de Recursos y Gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998 (Arts. 8º, inc. k), y 14º del Estatuto.
4º) Reincorporación de los Clubs Atlético Atlas y Atlético Cultural y Social Ferrocarril General Urquiza a la Primera Categoría "D".
5º) Suspensión de afiliación, en forma temporaria de un año, al Club Atlético Fénix.
6º) Afiliación de la Liga Amateur de Deportes de Lincoln, de Lincoln, Provincia de Buenos Aires (Arts. 8º, inc. d) y 38º, inc. e) del Estatuto).
7º) Elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional - (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y dos Presidentes o Vicepresidentes de Ligas Afiliadas (uno por las Ligas Capitalinas y otro las Ligas del Interior), para integrar el Comité Ejecutivo desde el 26 de octubre de 1997 hasta el 25 de octubre de 1998 (Arts. 8º, inc. i), 14º, 22º, inc. c) y 30º, inc. b) del Estatuto.
Además, y por el mismo período, elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y un Presidente o Vicepresidente de Liga Afiliada, los que sólo ejercerán las funciones como miembros del Comité Ejecutivo en caso de alejamiento, ausencia o impedimento del titular (Arts. 8º, inc. i), 14º, 22º, inc. c) y 30º, inc. b) del Estatuto).

Presidente - Julio H. Grondona
Secretario General - Mauricio Macri
e. 13/10 Nº 129.186 v. 15/10/97

"B"

BANCO QUILMES
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 1997 a las 11 horas, en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 564/568, ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al 91 ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1997. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones abonadas a los Directores por el desempeño de sus funciones técnico-administrativas durante el ejercicio (Artículo 28 del Estatuto) y de los honorarios por aplicación del Artículo 36 del inciso 2 del mismo.
5º) Consideración de las remuneraciones a los directores ($ 1.488.895.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997, el cual arrojó quebranto.
6º) Determinación del número de integrantes del Directorio Titular y Suplente. Designación de sus miembros y su orden de reemplazo.
7º) Designación de tres Síndicos Titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora y de tres Síndicos Suplentes que reemplazarán a cada Síndico Titular.
8º) Designación del Auditor Externo que dictaminará los estados contables correspondientes al Ejercicio 92 que finalizará el 30 de junio de 1998. Determinación de sus retribuciones por los ejercicios 91 y 92 respectivamente.
9º) Modificación del Artículo 35 del Título VII: De las Utilidades, de los Estatutos Sociales del Banco (Fecha cierre del ejercicio financiero de "la Sociedad"). El Directorio.

Presidente - Ricardo Pedro Fiorito

NOTAS:

1. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deben depositar en Banco Quilmes S. A. un certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
2. Recepción de comunicaciones de asistencia, de 10,00 a 15,00 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 564, 6to. piso Capital Federal.
3. Vencimiento de recepción de comunicaciones de asistencia: 23 de octubre de 1997.

e. 13/10 Nº 129.650 v. 17/10/97

BARRANCAS DE ESCOBAR
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Comunica que convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria a los Sres. Socios Comanditados y Comanditarios para el día 29 de octubre de 1997 a las 10 hs. en primera convocatoria y 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Posadas 1380, P. B. "A", Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe acerca de los motivos por los cuales esta Asamblea se realiza con cierta urgencia y fuera de los términos estatutarios.
2º) Disolución anticipada y liquidación de la sociedad.
3º) Designación de liquidadores.
4º) Facultades y obligaciones de los liquidadores y su remuneración, especialmente para el otorgamiento de escrituras traslativas de dominio y demás documentación.
5º) Facultades de los liquidadores.
6º) Designación de dos o más accionistas para firmar el acta.

Administrador - Ismael Aníbal Cabrera
e. 13/10 Nº 130.229 v. 17/10/97

BIKFAIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social calle Mariscal A. Sucre 1934, Piso 3ro., Capital, el día 31/10/97, a las 19 hs. en primera convocatoria, y para el mismo día a las 20 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prescripta por el art. 234, inciso 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/97.
2º) Elección Síndico Titular y Suplente.
3º) Destino de utilidades y remuneración Directorio y Síndico en exceso al límite art. 261 ley 19.550.
4º) Número de miembros del Directorio y su designación.
5º) Designación accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, octubre 3 de 1997.

Presidente - Miguel A. Falugue
e. 13/10 Nº 129.886 v. 17/10/97

"C"

CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA CAPITAL DEL PLATA LTDA.

CONVOCATORIA

Cumpliendo las pertinentes disposiciones estatuarias, el Consejo de Administración, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1997, a las 17:00 horas, en su sede social de la calle Tucumán 2702 de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Aprobación del Informe del Síndico y Dictamen del Auditor.
3º) Lectura del artículo 10 de la Ley 21.526.
4º) Elección de Consejeros y Síndicos.
5º) Retribución a Consejeros y Síndicos.
6º) Aprobación del Proyecto de Distribución de Excedentes.

Presidente - León Alberto Eskenazi
Secretario - Raúl Alberto Zocco
e. 13/10 Nº 129.921 v. 13/10/97

CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997, a las 12 hs., en el local de la calle San Martín 439, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario y balance general, estados de resultados, de origen y aplicación de fondos y evolución del patrimonio neto, anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Retribución al Directorio (Art. 261 in fine - Ley 19.550).
5º) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos.
6º) Fijación del número de Directores Suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes y fijación de su remuneración.
8º) Aumento del Capital Social con prima de emisión. Reforma del art. 3º del Estatuto Social. El Directorio.

Vicepresidente - Vernon R. Dougall

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asambleas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Art. 238 de la ley Nº 19.550).

e. 13/10 Nº 129.421 v. 17/10/97

CAMARA DE SOCIEDADES ANONIMAS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La CAMARA DE SOCIEDADES ANONIMAS, de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, convoca a sus asociadas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de octubre de 1997 a las 12,30 hs. en su sede de Florida 1, piso 3º, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores asambleístas para suscribir, conjuntamente con el Sr. Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Designación de los socios escrutadores.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Dictamen del Auditor, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
4º) Afectación del resultado del Ejercicio.
5º) Elección de: a) Miembros del Consejo Directivo por el término de (3) tres años, (9) nueve titulares por finalización del mandato de los Sres.: González Correas, Tristán; Gowland, Marcelo; O'Farrell, Ernesto; Lisdero, Arturo; Marzagalli, César; Páez Allende, Martín; Peláez, Enrique C.; Peña, Federico A. (h.); Vergara del Carril, Angel D.; b) (3) tres suplentes por (3) tres años, por finalización del mandato de los Sres.: Espino, José Luis; Lynch, Juan Manuel; Oroná, Oscar; c) Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por (1) un año; (3) tres titulares por terminación del mandato de los Sres. Lamagrande, Alfredo; López Isnardi, Norberto; Rooney, Julián P.; y (3) tres suplentes por terminación del mandato de los Sres.: Benito Horacio; San Millán, Carlos; Patrignani, José Luis. El Consejo Directivo.
Setiembre de 1997.

Presidente - Federico A. Peña (h.)

NOTA: Conforme al Art. 28 del estatuto para participar en la Asamblea, los asociados deberán tener una antigüedad mayor de seis meses y encontrarse al día con la Tesorería. De acuerdo al Art. 21 del mismo Estatuto, el quórum de las asambleas generales a la hora fijada en la convocatoria, se formará con la mitad más uno de los votos de todos los asociados pero transcurridos media hora de espera, la Asamblea podrá sesionar válidamente y resolver los asuntos del Orden Día cualquiera sea el número de socios presentes.

e. 13/10 Nº 129.852 v. 13/10/97

CAMARA INDUSTRIAL DE LAS MANUFACTURAS DEL CUERO Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Señor Asociado, Presente: De nuestra mayor consideración: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de comunicarle que, de acuerdo a lo que establece el Título quinto, Art. Nº 26 de nuestros Estatutos, invitámosle a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día jueves 30 de octubre del corriente año, a las 19 hs., en nuestra sede social, sito en la calle Bernardo de Irigoyen 972 Piso 5, Capital Federal con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio finalizado el 30/6/97.
3º) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas para el nuevo ejercicio.
4º) Elección de las siguientes autoridades por vencimiento de su mandato:
a) Vicepresidente Primero por dos (2) años.
b) Prosecretario General por dos (2) años.
c) Secretario de Comercio Exterior por dos (2) años.
d) Secretario de Relaciones Públicas por dos (2) años.
e) Protesorero por dos (2) años.
f) Dos (2) Vocales titulares por dos (2) años.
g) Dos (2) Vocales suplentes por un (1) año.
5º) Elección de las siguientes por renuncia a sus mandatos:
a) Vicepresidente Segundo por un (1) año.
c) Secretario de Prensa por un (1) año.
d) Tres (3) Vocales Titulares por un (1) año.
6º) Nombramiento de dos (2) asociados para aprobar y firmar el acta.
7º) Escrutinio y proclamación de los electos.

Secretario General - Marcelo Szarfmeser
e. 13/10 Nº 129.822 v. 13/10/97

CARDENAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1997, a las 16,30 horas, en Alberti 3060 de la localidad de La Tablada, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente, firmen el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 32 cerrado el 30 de junio de 1997.

Presidente - Emilio Polito
e. 13/10 Nº 129.844 v. 17/10/97

CENTRO MONTAÑES —CASA DE CANTABRIA— ASOCIACION CULTURAL, DEPORTIVA Y DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en nuestra Estatuto Social, se resuelve convocar a los socios del Centro a Asamblea General Ordinaria, para el día veintiséis de octubre de mil novecientos noventa y siete a las quince horas en nuestra sede social, sito en la calle Jorge Newbery 2814/18 y con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura de la convocatoria.
2º) Designación de tres socios presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea.
3º) Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
5º) Designación de cinco socios presentes para que conformen la mesa receptora y escrutadora de votos.

6º) Elección por dos años de seis vocales titulares. Elección por un año de cinco vocales suplentes. Elección por un año de tres revisores de cuentas titulares y dos suplentes. Elección por un año de cinco miembros del jurado.

Secretario - Manuel Vallina González
Presidente - Raúl González Lon

De acuerdo con lo establecido en el artículo veintiuno del Estatuto Social, si a la hora fijada no hubiera concurrido la mitad más uno de los socios, se pasará a cuarto intermedio por una hora pasada la cual se declarará constituida la Asamblea con el número de socios presentes.

e. 13/10 Nº 129.776 v. 15/10/97

CHATLINE
S.A.

CONVOCATORIA

Registro IGJ Nº 1.593.416; Inscripción: 14/7/94; Nº 6886; Lº 115, Tomo A de Soc. Anón. Convócase a los accionistas de CHATLINE S. A. a Asamblea Gral. Ord. y Extraord. a celebrarse el 28 de octubre de 1997, a las 15 horas en Avda. Leandro N. Alem 1002, Piso 8º, Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos que impidieron realizar esta Asamblea en fecha;
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/12/95. Resultados;
4º) Reintegro total o parcial de las pérdidas o aumento del capital y emisión de acciones, o reducción obligatoria del capital, conforme lo establecido en el art. 206 de la Ley de Sociedades Nº 19.550;
5º) Consideración de la gestión de los directores durante el período en consideración;
6º) Honorarios de directores;
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.

Director - Pablo Bausili

NOTA: a) En el caso de no reunirse el quórum legal, se convoca en segunda convocatoria el mismo día, a las 16 horas. b) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación. (Art. 238, Ley 19.550).

e. 13/10 Nº 130.049 v. 17/10/97

"C"

CIRCULO DE PROFESIONALES ARGENTINO-ARABE

CONVOCATORIA

La CD de CIPROARAB llama a Asamblea Gral. Ordinaria p/ el 16/10/97, 21 hs. en Ayacucho 1496 Capital, con el sigte.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar Memoria, Balance Gral, Inventario, Ctas. de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización por los ejercicios al 31/7/95, 31/7/96 y 31/7/97.
2º) Elección de todos los miembros de C.D. por vencim. de sus mandatos.
3º) Lectura Carta Documento del 22/8/97.
4º) Designación de 2 asociados para firmar el Acta de Asamblea.

Requisitos: Ser socio activo (1 año de antigüedad), pagos al día exigibles desde 01/1993. Sistema elección por lista completa a presentar al 01/10/97 inclusive. Integrantes de lista deberán tener sus cuotas al día al momento de la presentación. Documentación a aprobar y Reglamento de elecciones a disposición de socios en secretaría a partir del 1/10/97.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1997.

Presidente - Leticia Yaber
Secretaria - Marta Chibán

e. 13/10 Nº 129.814 v. 13/10/97

CIRCULO MEDICO DEL OESTE
Personería Jurídica 2378

CONVOCATORIA

Sr. Dr. Estimado consocio: La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de octubre del cte. año a las 20 hs. en primera citación y a las 21 hs. en segunda citación con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria y Balance del período que va del 1 de mayo de 1996 al 30 de abril de 1997.
2º) Se elegirán 3 revisores de cuentas.
3º) Autorización a la Comisión Directiva para la venta del inmueble de Terrada 237 y posterior adquisición por valor similar de otro en zona céntrica.

Bs. As., 24 de setiembre de 1997.

Presidente - Enrique Dubrovsky
Secretario - Jorge Tavosnanska

e. 13/10 Nº 129.813 v. 13/10/97

CLUB NAUTICO HACOAJ

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DEL 29 DE OCTUBRE DE 1997

Estimado Consocio: El Consejo Directivo del CLUB NAUTICO HACOAJ convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios, en los términos de los artículos 35 y 36 del Estatuto Social, para el día miércoles 29 de octubre de 1997 a las 19.00 hs en primera convocatoria, o a las 20.00 hs. con el número de socios presente, en segunda, en el local de su sede social ubicado en la calle Estado de Israel 4156, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de miembros del Consejo Directivo por un período completo de dos (2) años, hasta el 30 de junio de 1999, para cubrir los siguientes cargos: Vice Presidente 1º, Pro Secretario General, Tesorero, Capitán, Pro Secretario de Deportes, seis (6) vocales titulares y tres (3) vocales suplentes, en reemplazo de los señores: Alejandro Filarent, Juan Brodschi, Jorge Smicun, Eduardo Senderovsky, Sergio Nosovitzky, Shulamith Nachtigall, Alberto Klurfan, Marcelo Mindlin, Miguel Crámer, Edgardo Waissbein, Simón Sandler, Fabio Lekerman, Alejandro Goldfeld, Sergio Witis. Elección por el término de un (1) año para completar período de vice presidente 2do., Secretario General, Pro Tesorero, tres (3) vocales titulares, (1) Vocal suplente en reemplazo de los Sres. Mauricio Blacher, Oscar Ventura, Marcos Weisfeld, Abraham Gawianski, Héctor Polakoff, Dario Stolowicz y Tomás Ritter, renunciaron durante sus mandatos (Art. 56 Estatuto social). Elección por un período completo de tres (3) años hasta el 30 de junio del 2.000 de: Presidente, dos (2) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes del Tribunal de Cuentas, en reemplazo de los señores: Alberto M. Volman (renunció durante su mandato art. 77 inc. f) Estatuto Social), Herman Feinsilber, Gregorio Schargorodsky, Daniel Foreiter, César Gancberg.
2º) Designación de una comisión escrutadora compuesta por tres (3) miembros la que tendrá a cargo el escrutinio (art. 51 Estatuto Social).
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Administrativo de Gastos y Recursos e Informe Administrativo del Tribunal de Cuentas, correspondiente al 62º Ejercicio Administrativo comprendido entre el 1/7/96 al 30/6/97 (art. 35 Estatuto Social).
4º) Consideración de las cuotas sociales ordinarias, aprobadas por el Consejo Directivo, vigentes desde el 1/10/97.

Activo	Cadete B	Cadete A	Cadete I
14) 50,50	33) 50,50	43) 50,50	51) 39,15
15) 50,50			50) 3,85
17) 75,38			
29) 75,38			
30) 75,38			

Categoría
14 socios entre 18 y 29 años
15 socios entre 20 y 29 años
17 socios mayores de 30 años en adelante
29 Ex socias parciales Resolución Consejo Directivo 12/96
30 Ex socias parciales Resolución Consejo Directivo 12/96
33 Socios entre 16 y 17 años
43 Socios entre 12 y 15 años
51 Socios de 6 a 11 años
50 socios de 2 a 5 años

5) Aceptación de donaciones recibidas.
6) Autorizar la denominación Everardo "Cacho" Aizemberg a la casa ubicada sobre la calle Bolo Bolaño, aledaña al acceso Bungalows de la Sede Tigre, en memoria de quien fuera en vida activista y colaborador permanente de la Comisión de Interior y Sub Comisión de Fútbol.
7) Autorizar al Consejo Directivo a adoptar todas las medidas y disposiciones técnicas, económicas, financieras, administrativas y legales conducentes a la contratación de la obra de red colectora de desagües cloacales con planta central de tratamiento en la Sede Club de Campo Hacoaj Tigre cuyo importe asciende a una suma aproximada de $ 700.000 importe que puede sufrir modificaciones en más o en menos de acuerdo a definiciones de índole técnica (Art. 61 inc. i) Estatuto Social y normas aplicables.
7.1) Aprobar la inversión extraordinaria que surja calculando un porcentual del 24 % a cargo del CLUB NAUTICO HACOAJ con fondos provenientes de recursos extraordinarios de la operatoria Club de Campo Hacoaj Tigre.
8º) Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario General (art. 44 Estatuto Social).

Presidente - Juan Ofman
Secretario general e.e. - Juan Brodschi

NOTA: Tienen derecho a voz y votos los socios fundadores, vitalicios y activos mayores de 18 años hasta el número 21.964. Es imprescindible la presentación del carné social y encontrarse al día con las cuotas sociales (mes de octubre) art 14 inc. a) Estatuto Social.

e. 13/10 Nº 130.006 v. 13/10/97

COLUMBIA
Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1997, a las 15:00 horas en la Sede Social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 690 - 3º Piso - Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la absorción de los resultados no asignados negativos mediante la afectación del ajuste de capital.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por $ 251.694,70 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997, el cual arrojó quebrantos.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Elección de tres síndicos titulares para integrar la comisión fiscalizadora, y tres síndicos suplentes. Fijación de la remuneración de la comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
8º) Fijación de honorarios del Contador Certificante del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
9º) Designación del Contador Certificante y de un sustituto para el ejercicio que vence el 30 de junio de 1998 cuya retribución será fijada por la Asamblea que apruebe el respectivo Balance.

Se hace notar que para el tratamiento del punto 3º, corresponde computar el quórum establecido en el artículo 244, primer párrafo, de la Ley 19.550. El Directorio.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1997.

Presidente - Marta I. Tagliacozzo de Blanco

NOTA: De conformidad con el Art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas titulares de Acciones cuyo registro está a cargo de esta Sociedad, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, lo que deberán cumplimentar en la sede social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 690 - Capital Federal, hasta el día 27 de octubre de 1997, en el horario de 12 a 17 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito.

e. 13/10 Nº 129.944 v. 17/10/97

COMPAÑIA QUIMICA
S.A.
Nº IGJ 4829/904.100

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria a celebrarse el día 29/10/97 a las 17:00 hs en Suipacha 664, Piso 2, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Director titular y vicepresidente Manuel Jesús Estrelles Domingo y del director titular Luis Ernesto Alcázar Lizarraga. Aprobación de su gestión y renuncia a honorarios.
3º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997 y destino de los resultados.
4º) Remuneración de los Sres. Directores y síndicos y consideración de su gestión.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Carlos Paz Soldán

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a los efectos de concurrir a la Asamblea deberán depositar los títulos o un certificado de depósito bancario de los mismos en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 13/10 Nº 129.906 v. 17/10/97

CRESUD
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Inscripta ante la IGJ bajo el Nº 5667 del libro 121, Tomo A de S.A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1997 a las 17:00 horas, en la sede social sita en Avenida del Libertador 498 piso 16º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
5º) Consideración a dar a las remuneraciones a los Directores por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 1997.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora al 30 de junio de 1997.
7º) Elección de Directores titulares y suplentes que reemplazan a quienes cesan en sus cargos por vencimiento del mandato.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del contador certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración. El Directorio.

Vicepresidente II - Saúl Zang

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 322 Capital Federal, por lo cual para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su depósito en la sede social de Av. del Libertador 498 piso 16º Capital Federal en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 24 de octubre del corriente. La sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea.

e. 13/10 Nº 129.979 v. 17/10/97

"E"

EDGARDO ACEVEDO E HIJOS
S.A.
Registro Nro. 1527570

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1997 a las 10 y 30 horas, en Avda. Corrientes 1135 - 2o. piso b, Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los estados prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 4, clausurado el 30 de junio de 1997.
3º) Estado de resultados y su destino.
4º) Gestión del directorio.
5º) Consideración y elección número directores titulares y suplentes con mandato hasta la asamblea que trate el ejercicio clausurado el 30 de junio del 2000. El Directorio.

Edgardo Acevedo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas, que el depósito de acciones debe efectuarse con tres días de anticipación.

e. 13/10 Nº 130.019 v. 17/10/97

EDITORIAL GLEM
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1997 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda en Av. Caseros Nº 2056 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los doc. del art. 234, inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/97.
3º) Remuneración a directores y síndico.
4º) Elección de directores y síndico.
5º) Reducción de capital.
6º) Venta del inmueble sito en Av. Caseros 2056/60.

Presidente - H. O. Tucci

Los accionistas deberán cumplimentar el art. 238 de la Ley 19.550 con 3 días de anticipación a la fecha de la asamblea en el domicilio indicado.

e. 13/10 Nº 69.686 v. 17/10/97

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMAFIJA
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con las previsiones legales y estatutarias, el Directorio resuelve por unanimidad convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 28 de octubre de 1997 a las 15.30 hs. en el domicilio social, Avda. Corrientes 415, 3º - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 36.000) correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997, el cual arrojó quebrantos.
3º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1997 y demás asuntos previstos en el art. 234 inc. 1º) Ley Nro. 19.550. Se mantiene el quebranto en el rubro de Resultados No Asignados.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerencia (art. 275º de la Ley 19.550).
5º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación del contador certificante titular y suplente que dictaminará sobre la documentación contable anual y determinación de su retribución, art. 58 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio. Elección de los mismos. Elección de los titulares y suplentes.
8º) Autorización a directores y síndicos (Art. 273º de la Ley 19.550).

Presidente - Donald Smith Balmaceda

NOTA: Los señores accionistas para poder concurrir a la Asamblea General Ordinaria deberán cursar comunicación a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores S.A. deberán remitir certificado de depósito. En ambos casos en el horario de 10 hs. a 14 hs. hasta el día 21 de octubre de 1997 en la sede social Avda. Corrientes 415, 3º Capital Federal (Art. 238 de la Ley 19.550).

e. 13/10 Nº 129.947 v. 17/10/97

EL SURCO CIA. DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de "EL SURCO CIA. DE SEGUROS S.A.", que se realizará en su sede social de Avda. Belgrano 552 - 1º Piso - Capital Federal, el día 30 de octubre de 1997, a las 13 horas con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución de los asuntos enumerados en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 y gestión de los Directores y síndicos en período 1996/1997.
3º) Importes que fije la Asamblea como retribución al Presidente del Directorio como a los demás directores y síndicos.
4º) Fijar el número de directores titulares y suplentes y elegir los mismos por el plazo de un año.
5º) Elegir los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Síndicos titulares y suplentes) por el plazo de un año.
6º) Autorización a los señores Directores y síndicos a efectos de los artículos 273 y 298 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 1997.

Presidente - Julio A. Comparada

e. 13/10 Nº 130.000 v. 17/10/97

"F"

FADEVILA
S.A.
No. 2194, Fo. 178, Lo. 66, To. "A"
19-7-1968

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, para el día 31 de octubre de 1997, a las 16,00 horas en primera convocatoria y 17,00 horas en segunda convocatoria en la sede social calle Alvar Núñez 460, de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de revalúo contable efectuado en cumplimiento de la RT 10 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
3º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
4º) Elección de tres directores titulares y un suplente.

Presidente - Juan Carlos Del'Olio

e. 13/10 Nº 129.809 v. 17/10/97

FINANCIACIONES Y MANDATOS
S.A. Compañía Financiera

CONVOCATORIA

Registro Nº 35.929 Inscripción: 12-02-70 Nº 143 Fº 446 Lº 69 Tº A. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 1997 a las 10 horas en Sarmiento 746, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente asamblea, conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Consideración de los documentos indicados en el inciso 1) del art. 234 de la Ley No. 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1997, y destino del resultado.
3º) Consideración de los honorarios de los Directores y Síndicos incluidos en el Balance General al 30 de junio de 1997 y de los correspondientes al ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con lo establecido por el cuarto párrafo del artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de Directores, designaciones pertinentes y elección de los Síndicos que integrarán la Comisión Fiscalizadora, así como la designación del Contador Certificante. El Directorio.

Presidente - René E. Soulas

NOTA: Los accionistas deberán cursar obligatoriamente comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea (art. 238 Ley 19.550, modificada por Ley 22.903).

e. 13/10 Nº 130.041 v. 17/10/97

FLORENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GRALES.
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de FLORENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A., a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el 31 de octubre de 1997 a las 16 hs. en el local social de la calle Bartolomé Mitre 739 5º Piso, C. Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario Estado de Resultado, Evolución del Patrimonio Neto e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Trigésimo sexto ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Imputación de resultados no Asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución a Directores y Síndicos.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes y su designación.
7º) Nombramiento de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Bs. As. 30 de setiembre de 1997.

Presidente - Ricardo A. Rigoni

e. 13/10 Nº 130.048 v. 17/10/97

FORTUNA SEGUROS DE VIDA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de FORTUNA SEGUROS DE VIDA S.A., a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el 31 de octubre de 1997 a las 19 hs. en el local social de la calle Bartolomé Mitre 739 6º Piso, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al tercer ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Imputación de resultados no Asignados.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución a Directores y Síndicos.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes y su designación.
7º) Nombramiento de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires 30 de setiembre de 1997.

Presidente Apoderado - Norberto Raffoul

e. 13/10 Nº 130.047 v. 17/10/97

FUERZA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1997, a las 11.30 horas, en Capital Federal, Avda. Corrientes Nº 1986, 1º Piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997 y de su resultado.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261 Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de los Directores y Síndicos cuyos mandatos vencieron el 30/6/97.
6º) Consideración de los aportes irrevocables realizados durante el ejercicio y los ejercicios anteriores.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.

Vicepresidente - Hugo Jorge Tarelli

e. 13/10 Nº 130.186 v. 17/10/97

FUERZA EMPRESARIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de noviembre de 1997 a las 18 hs. en Alejandro Magariños Cervantes 1310 1º piso Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley de Sociedades Comerciales al 30-6-97.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Elección de Síndicos.

Presidente - Héctor Moya

e. 13/10 Nº 129.958 v. 17/10/97

"G"

GOMERIAS RUBIO
S.A.C.I.
Expediente Nº 20.290

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1997 a las 19.30 horas en Avda. Rivadavia Nº 5991 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los elementos determinados por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 31 cerrado el 31 de julio de 1997;
3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura;
4º) Determinación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes;
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires 6 de octubre de 1997.

Presidente - Enrique Marcelino Estévez

e. 13/10 Nº 130.016 v. 17/10/97

"H"

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ
S.A., Industrial y Comercial y de Representaciones
Registro Nº 5557

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 1997, a las 9 horas, en Montevideo 513, 3º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Considerar los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Designar directores titulares y suplentes.
4º) Elegir síndicos titular y suplente. El Directorio.

Presidente - María Elva Rigada de Díaz

NOTA: Deberá darse cumplimiento a lo que dispone el art. 7º del Estatuto.

e. 13/10 Nº 129.784 v. 17/10/97

HILANDERIA PASO DEL REY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1997, a la hora 15,00, en primera convocatoria, y a la hora 16,00 en segunda convocatoria, conforme con el artículo 237 de la ley 19.550, en la sede social de Perú 359, 4º piso, oficina 403, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al 31º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio social al 30 de junio de 1997.
Honorarios al Directorio excediendo en su caso los límites establecidos por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Designación de director suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 1 de octibre de 1997.
Presidente - José Jorge Santini

NOTA: Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán tener en cuenta el art. 238 de la ley 19.550.

e. 13/10 Nº 129.780 v. 17/10/97

"I"

INDUSTRIAS ELASTOM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997, a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, en Paraguay 1591 de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentación prevista por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 33, cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio Nº 33.
4º) Honorarios de Directores y Síndico correspondientes al Ejercicio Nº 33. Exceso a los límites previstos por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Gestión de los Directores y Síndicos.
6º) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
7º) Designación de Síndico titular y suplente por el término de un nuevo período estatutario.
El Directorio.
Presidente - Gustavo D. Mazzini

NOTA: Para participar en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia, hasta las 18 horas, del día 27 de octubre de 1997. Copias de la Documentación previstas por el Artículo 67 de la Ley 19.550 en Paraguay 1591, Capital Federal.
e. 13/10 Nº 129.808 v. 17/10/97

INDUSTRIAS EVEREST S.A.I.C.
Nº de registro en la I.G.J. 32.932

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1997, a las 9 horas en Marcelo T. de Alvear 452 1º "B", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de los actos y gestiones realizadas por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997, y destino de los resultados.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Sindicatura, de acuerdo con la Ley 19.550 y el estatuto social.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección, todos con mandato por un año. El Directorio.
Presidente - Elicio Blanco
e. 13/10 Nº 129.782 v. 17/10/97

INSTITUTO ITALO ARGENTINO DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1997 a las 11 hs., en la Sede Social situada en la Av. Pte. Roque Saénz Peña 890, 2do. Piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma con el Presidente y el Secretario (Artículo 25 del Estatuto).
2º) Remuneración a Directores con función ejecutiva (art. 15 inc. (e y g) del Estatuto.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Artículos 275 y 296 de la Ley 19.550).
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
6º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio 1996/1997.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes como miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año. El Directorio
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Director Secretario - Nicolás T. Clover

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 13/10 Nº 130.248 v. 17/10/97

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Inscripta ante la I.G.J. el 21/2/94 bajo el Nº 1373 del Libro 114, Tomo A de S. A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1997 a las 12:30 horas, en la sede social de la calle Bolívar 108, Primer Piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino del resultado del ejercicio Nº 54, finalizado el 30 de junio de 1997.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 1997.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora al 30 de junio de 1997.
7º) Elección de Directores Titulares que reemplazan a quienes cesan en sus cargos por vencimiento del mandato.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
10º) Consideración de la modificación del Convenio de Administración aprobado por la Asamblea celebrada el 29/04/92.
11º) Consideración del Balance Especial de fusión de IRSA Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima (IRSA) y del de RENTAL Properties S. A., ambos balances confeccionados al 30 de junio de 1997 y de los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor.
12º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado con RENTAL Properties S. A. el día 19 de septiembre de 1997.
13º) Designación de los representantes o mandatarios de IRSA que concurrirán conforme lo resuelto en el punto anterior a suscribir y otorgar el Acuerdo Definitivo de Fusión.
14º) Consideración del Balance Especial de fusión de IRSA Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima (IRSA) y del de Llao-Llao Holding S. A. (Llao-Llao), ambos balances confeccionados al 30 de junio de 1997 y de los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor.
15º) Consideración del Compromiso previo de Fusión celebrado con Llao-Llao el día 29 de septiembre de 1997.
16º) Designación de los representantes o mandatarios de IRSA que concurrirán conforme lo resuelto en el punto anterior a suscribir y otorgar el Acuerdo Definitivo de Fusión.
17º) Aumento de Capital Social, emisión de acciones y relación de cambio conforme lo resuelto en el punto 15). Solicitud de la respectiva autorización para hacer oferta pública en el país y/o en los mercados del exterior que el Directorio determine oportunamente, y cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o los mercados autorregulados del exterior que el Directorio asimismo determine.
18º) Modificación del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales.
19º) Aumento de Capital y emisión de nuevas acciones escriturales ordinarias de un voto por acción y de valor nominal $ 1 (un Peso) por acción, por la suma de hasta V$N 139.085.794.- con derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1997.
20º) Delegación en el Directorio de la solicitud de autorización de Oferta Pública de las acciones representativas del aumento de capital social a ser emitidas de conformidad con el aumento de capital social, conforme lo resuelto en el punto 15) (fusión c/Llao-Llao) y en el punto 19) (Aumento de V$N 139.085.794.-) a la Comisión Nacional de Valores (Argentina) y a la Securities and Exchange Commission (Estados Unidos de Norteamérica) y Comisión Nacional de Valores (México).
21º) Solicitud de cotización de las nuevas acciones a ser emitidas de conformidad con el aumento de capital social conforme lo resuelto en el punto 15) (fusión c/Llao-Llao)) y en el punto 19) (Aumento de V$N 139.085.794.-) en bolsas y mercados del país y del exterior, incluyendo sin carácter limitativo, a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el sistema NASDAQ, la Bolsa de Comercio de Nueva York y/o la Bolsa de Comercio de México.
22º) Delegación en el Directorio de la Sociedad de las facultades necesarias para implementar los respectivos aumentos de capital y las condiciones de emisión no establecidas por la Asamblea Autorización al Directorio para subdelegar las antedichas facultades en uno o más directores y/o en uno o más gerentes de la Sociedad, con arreglo a lo establecido por el Libro I, Capitulo II artículo 1 b) 2 de las Normas de la CNV.
23º) Consideración de la reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer conforme lo resuelto en el punto 15) y 19) de este Orden del Día, hasta el mínimo legal de diez días, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales y sus modificaciones.
24º) Aprobación de las donaciones efectuadas a la Fundación Irsa.
25º) Aprobación del otorgamiento de una opción en favor de los empleados, gerentes y/o directores (titulares y suplentes) de la Sociedad a fin de suscribir e integrar hasta una cantidad que fije la Asamblea de las nuevas acciones ordinarias que se emitan como consecuencia del aumento de Capital Social que no fuesen suscriptas e integradas por los señores Accionistas en ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer en los plazos y en las condiciones que fije la Asamblea, y/o consideración de la aprobación de cualquier otro mecanismo que permita la participación de los empleados, gerentes y directores (titulares y suplentes) de la Sociedad, en el aumento de Capital Social que se aprueba al momento de considerar el punto 19). El Directorio.
Director Titular - Ernesto Manuel Viñes

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S. A. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal S. A., por lo cual para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por Caja de Valores S. A. y presentar dicha constancia para su depósito en la sede social de la calle Bolívar 108, Primer Piso, Capital Federal en el horario de 10.00 a 17.00 horas hasta el día 24 de octubre del corriente. La Sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea.
Para la consideración de los puntos 10) a 25), la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60 %) de las acciones con derecho a voto.
e. 13/10 Nº 129.982 v. 17/10/97

INSTITUTO MASSONE Sociedad Anónima Productos Químico-Biológicos Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse en el local de la calle Arias 4431, Capital Federal, el día 3 de noviembre de 1997 a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 respecto del ejercicio cerrado el 30/6/1997, distrib. de utilidades, propuesta de la Memoria.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Sindicatura; honorarios, aprobación si los hubiere en exceso del art. 261 Ley 19.550.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5º) Ratificación resolución Directorio disponiendo retiro régimen oferta pública autorizado por la C.N. de V. en los términos Decreto 1087/93 y Resol. Gral. C.N.V. Nº 235.
6º) Reforma del Estatuto, cambio del nombre social.
7º) Poderes para inscribir resolución asamblea y otorgar testimonios conforme resolución IGJ Nº 9/87. Los accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550. Inscripc. en R.P. de C. 14/3/1947, Nº 126, Lº 47, Tº A de S.A.
Presidente - Raúl Enrique Massone
e. 13/10 Nº 129.889 v. 17/10/97

"L"

LA CONSTRUCCION S. A. Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1997, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía, Avenida Paseo Colón 823, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Origen y Aplicación de Fondos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al cuadragésimo noveno ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio Económico.
4º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia con la posibilidad de exceder los límites del artículo 261 de la Ley19.550.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Elección de cuatro directores suplentes.
7º) Elección de tres accionistas como titulares y dos accionistas como suplentes para integrar el Consejo de vigilancia. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Presidente - Juan Carlos Maggi
e. 13/10 Nº 130.029 v. 17/10/97

LAS RUBIAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en Primera convocatoria a las 10.00 horas como en segunda convocatoria a las 11.30 horas, a celebrarse el día 5 de noviembre de 1997, en la sede social sita en Reconquista 735, primer piso, depto. "D", Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio social cerrado el día 30 de junio de 1997;
3º) Consideración de la renuncia de los miembros del órgano de administración y de fiscalización;

4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y del señor Síndico;
5º) Fijación del número de miembros del directorio y la designación de miembros titulares y suplentes;
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Susana Rouyet de Pini
e. 13/10 Nº 129.843 v. 17/10/97

LINEA 76
Sociedad Anónima de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 7 de noviembre de 1997 a las 16 horas en el local sito en la Av. Amancio Alcorta 3631 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1997.
3º) Retribución del directorio. Aprobación exceso limite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de miembros del Consejo de vigilancia y elección de los mismos.

Presidente - Pascual Martino
e. 13/10 Nº 130.036 v. 17/10/97

LINEA 213
S. A. de Transporte

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997, a las 18 horas, en nuestro local sito en la calle Hernandarias 1525, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificar la aprobación de los revalúos técnicos de bienes de uso al 30/6/95 y 30/6/96 en forma expresa, la fecha de efecto de los mismos, los valores resultantes de la revaluación y el destino de la reserva de revalúo.
3º) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1997. Aprobación revalúo técnico de bienes de uso al 30/6/97, fijar la fecha de su entrada en vigencia, los valores resultantes de la revaluación y el destino de la reserva de revalúo.
4º) Elección de miembros del Directorio.
5º) Elección de miembros del Consejo de vigilancia. El Directorio.

Presidente - Carlos A. Pino

NOTA: Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.

e. 13/10 Nº 130.034 v. 17/10/97

"M"

MANUEL MEZQUITA
S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la I.G.J. Nº 20.998. Convócase Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1997, a las 10 hs. en Viamonte 1446, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causales de la demora a la presente citación de asamblea.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 32 cerrado el 30 de abril de 1997.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y remuneración del mismo.
5º) Tratamiento de los resultados no asignados.
6º) Elección de un nuevo Directorio por vencimiento del mandato de los actuales miembros.

Presidente - Manuel Mezquita
e. 13/10 Nº 130.011 v. 17/10/97

MAXIM
S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997, a las 18 horas, en Av. Quintana 556, 3ro. "A", de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, 1, Ley 19.550, por ejercicio cerrado el 30/6/97, destino resultados y aprobación gestión directorio y síndico.
2º) Consideración remuneraciones Directorio y Síndico (art. 261, ley 19.550).
3º) Determinación número de directores y su elección por un año.
4º) Elección Síndicos titular y suplente.
5º) Designación dos accionistas para firmar acta asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.

Presidente - Alejandro N. Onassis
e. 13/10 Nº 129.779 v. 17/10/97

M. HEREDIA Y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítese a los señores accionistas a la Asamblea Ordinario y Extraordinaria que se celebrará el 31 de octubre de 1997 a las 16:00 horas en primera convocatoria, en la calle Tacuarí Nº 237, 5º piso, of. 52, que no constituye la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y demás informaciones correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997, Reseña Informativa, Informe de la Comisión fiscalizadora y del Auditor y demás documentación correspondiente al Ejercicio cerrado al 30/6/97. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del resultado negativo del Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1997 y su imputación al Ajuste de las Primas de Emisión ($ 143.544,00) y aportes irrevocables ($ 5.710.00).
4º) Consideración de la retribución al Contador Certificante por el Ejercicio cerrado al 30/6/1997 ($ 27.000,00). Designación del titular y suplente para el Ejercicio iniciado el 1/7/1997 y fijación de su retribución.
5º) Designación del Presidente, Vicepresidente y Directores Titulares.
6º) Determinación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes y su elección. Se deja constancia. a) Que el domicilio donde los señores Accionistas podrán cursar comunicación de las acciones de su tenencia para asistir a la Asamblea es en la calle Tacuarí Nº 237, 5º piso, of. 51 y 52 Capital Federal, en el horario de 14:00 a 18:00 horas en días hábiles. b) Que el libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el 27 de octubre de 1997 a las 18:00 horas. c) Que el punto 3) de la presente convocatoria se tratará en Asamblea Extraordinaria. El Directorio.

Presidente - Hugo E. Vega
e. 13/10 Nº 130.021 v. 17/10/97

MICRO OMNIBUS QUILMES
S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a todos sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de octubre de 1997 a las 18 hs. en la Avda. Rigolleau Nº 469 de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º del Dto. Ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Revaluo contable.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y sus remuneraciones.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Designación del número de directores y elección de titulares y suplentes que vencen su mandato.
6º) Elección de tres titulares y tres suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Contador - Juan Mariano Ghidella
e. 13/10 Nº 129.830 v. 17/10/97

"N"

NOREN-PLAST
S. A.

CONVOCATORIA

Número de Registro 12.230. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores Accionistas por Resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1997, a las 18 horas, en Lautaro 490, 2º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables y Anexos, Informe del Síndico e Informe del auditor correspondientes al Ejercicio Nº 37.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el ejercicio Nº 37.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
6º) Aprobación de los honorarios a Directores y de las remuneraciones por desempeño de funciones técnico-administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19.550.
7º) Fijación del número de Directores titulares, designación de los mismos y designación de Síndico Titular, Suplente y Auditor para el ejercicio económico Nº 38 (1997-1998). El Directorio.

Presidente - José Rolando Vinciguerra.
e. 13/10 Nº 129.835 v. 17/10/97

NOUGUES HNOS.
S. A.C.I.F.A.G.

CONVOCATORIA

De acuerdo al Artículo 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997 a las 15:00 horas, en Cerrito 370 - Entrepiso - Salón Luis Bonastro, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio social terminado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio, aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30/6/97, dentro de los términos fijados por la ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6º) Fijación del número de Directores titulares. Elección de Presidente, Vicepresidente y Directores titulares que correspondan. Elección de dos Directores Suplentes.
7º) Determinación de la remuneración del Directorio para el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1997.
8º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración.
9º) Designación del Contador que certificará los Estados Contables correspondientes al Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1997 y fijación de su remuneración. El Directorio.

Presidente - Fernando Nougués

La Asamblea no se realiza en la sede social, Se recuerda a los Sres. accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad la constancia de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por la Caja de Valores S.A., hasta el día 27 de octubre de 1997 a las 17.00 horas en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1261, 3º piso, Of. 36/37, en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas.

e. 13/10 Nº 130.005 v. 17/10/97

"P"

PALE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma PALE SOCIEDAD ANONIMA, a celebrarse en primera convocatoria el día 29 de octubre de 1997 a las 8 horas en la sede social de la calle Tagle 2531, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los elementos a que se refiere el art. 234 inciso 1º de la Ley de sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Remuneración al Directorio y Síndico.
4º) Destino del Resultado Ejercicio.
5º) Elección de un Sindico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Norberto O. Villaverde
e. 13/10 Nº 130.007 v. 17/10/97

PERFIL GOMA
S. A.

CONVOCATORIA

Cita a Asam. Gral. Ord. para el día 31/10/97 a las 15 hs. en Sarmiento 1848, 3º "B", Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la doc. Art. 234, inc. 1, Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30/6/97.
2º) Designación y remuneración Directorio y Síndico y
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Jorge A. Raggio.
e. 13/10 Nº 129.992 v. 17/10/97

PROVINCANJE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PROVINCANJE S. A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, ambas en la sede central de la Empresa, sita en calle Maipú Nº 271 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para la suscripción del Acta, junto al Presidente y Secretario.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados e Informe de la comisión fiscalizadora y Auditoría Externa, por el Ejercicio Nº 04, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Proyecto de Distribución de Utilidades.
4º) Remuneración de: a) Directorio y b) Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Jorge Francisco Barcia
e. 13/10 Nº 129.848 v. 17/10/97

PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
S. A.

CONVOCATORIA

(Nº de Expte. I.G.J.: 1892/463.455) Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997, a las 16,30 horas, en nuestra sede social de la calle Perú 556, 1º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, anexos y cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Consideración de los Resultados no Asignados y Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio de la sociedad cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Presidente - Miguel Angel Labajos

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencia (Artículo 238 de la Ley 19.550), a más tardar el día 27 de octubre de 1997, inclusive.

e. 13/10 Nº 129.861 v. 17/10/97

"R"

REAL (ARGENTINA) DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad se resuelve convocar a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 1997 a las 11 horas en la sede social de REAL (ARGENTINA) DE SEGUROS S.A., sita en la calle San Martín 486, Piso 2do. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Inventario, los Estados Patrimoniales y de Resultados, de la Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y de los Auditores correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
5º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos, como Titulares y Suplentes para el nuevo ejercicio.
6º) Elección de miembros que integrarán la Comisión Fiscalizadora por el nuevo ejercicio. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el período en consideración. El Directorio.
Buenos Aires, septiembre de 1997.

Presidente - Fernando Bruno Pinto

e. 13/10 Nº 129.845 v. 17/10/97

RIBEIRO S. A.C.I.F.A. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 1997 (Primera Convocatoria), a las 19.00 hs. en la sede social de la Av. Córdoba 1505, 6to. Piso, of. 11, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar Convocatoria a Asamblea
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1ero., Ley 19.550 por el ejercicio social 26 cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Honorarios de directorio y Síndico, en exceso art. 261 Ley 19.550, si correspondiere.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Determinación del número y elección de Directores.
6º) Elección Síndico titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Manuel Ribeiro

e. 13/10 Nº 129.853 v. 17/10/97

RIVIERE E HIJOS S. A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 8435, Nº 2075, Fº 526, Libro 50, Tº "A" - 30/12/57. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 1997 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en la segunda convocatoria en Maipú 42, Of. 225, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Determinación del número de directores y su elección por el término Estatutario.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico Nº 40 cerrado el 30/6/97.
5º) Tratamiento venta inmuebles Montes de Oca 472, Tigre, Pcia. de Bs. As.
6º) Remuneraciones del Directorio, art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.

Presidente - Juan Manuel Riviere

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.

e. 13/10 Nº 129.883 v. 17/10/97

ROSARIOS Y CIA. S. A.

CONVOCATORIA

R.P.C. 27/4/77. Nº 143. Lº 255 C.P. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1997, en Tucumán 513, Piso 6º Cap. Fed. a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley de sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Destino del resultado y honorarios directores y Síndico.
3º) Fijación del número de integrantes del futuro directorio, designación de sus titulares y suplentes y distribución de los cargos, así como designación del Síndico.
4º) Firma del Acta. El Directorio.

Presidente - Egon G. Rosarios

e. 13/10 Nº 129.999 v. 17/10/97

"R"

ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (ARGENTINA) S.A. (antes S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS LOS ANDES)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al octogésimo quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997, a celebrarse en el local de la Compañía, calle Alsina 756, 5º Piso, Capital Federal, el 31 de octubre de 1997, a las 16 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Honorarios al Directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261, Ley Nº 19.550).
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al octogésimo quinto ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1997.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
R.P.C. 13/7/1992 Nº 63 Fº 134 Lº 37 Tº A.

Presidente - Uriel Santiago O'Farrell

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.

e. 13/10 Nº 130.043 v. 17/10/97

"S"

SAGEMCO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el directorio de SAGEMCO S. A. convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1997 a las 20.00 horas en la sede social sita en la calle Montevideo 665, 4º Piso, Of. "405" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Resolución sobre el destino de las utilidades y fijación de honorarios a los directores en los términos del artículo 261 último párrafo de la ley de sociedades.
4º) Consideración de la actuación individual de cada uno de los miembros del directorio en forma individual.
5º) Análisis de la eventual contratación de auditoría externa para la sociedad.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. El Directorio.

Presidente - Francisco E. Sagemviller

e. 13/10 Nº 69.753 v. 17/10/97

SERVITER S.A. Registro IGJ Nº 1.579.202

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 1997, a las 16 horas en la Sede Social, calle Paraguay 1676, Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en 1ª Convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en 2ª Convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 17.00 horas, conforme lo previsto en el Estatuto Social y en el art. 237 de la Ley Nº 19.550 (y sus modificatorias), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio Económico Nº 4 cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.

Presidente - Ricardo Guillermo Hileman

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de comunicar su asistencia a la Asamblea (art. 238 de la Ley 19.550 y modificatorias) con no menos de 3 días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta las 18 horas del día 31 de octubre de 1997.

e. 13/10 Nº 129.773 v. 17/10/97

SNIAFA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Registro Nº 5343 de la IGPJ. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas y a Asambleas Especiales de los de Clase "A" y los de Clase "B" para el día 30 de octubre de 1997, a la hora 10, en la sede social calle Bolívar Nº 430, piso 7º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, uno por cada clase de acciones para firmar el acta de las Asambleas.
2º) Documentos indicados en el art. 234, inciso 1 de la Ley Nº 19.550 (t.o. en 1984) y en las normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Nº 49, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997 por $ 165.676, en exceso de $ 88.512 sobre el límite de cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos. Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio por el ejercicio 1997/98.
4º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución del Contador que certificó los Estados Contables del ejercicio 1996/97.
6º) Elección por los accionistas poseedores de acciones de Clase "A" de dos Directores Suplentes y designación de dos Síndicos titulares y dos Síndicos Suplentes.
7º) Elección por los accionistas poseedores de acciones de Clase "B" de un Director Suplente y designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
8º) Designación de los Contadores (un titular y un suplente) que certificarán los Estados Contables del Ejercicio 1997/98 y su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.

Presidente - Michele Agostino Scarantino

NOTA: En virtud de lo dispuesto en el art. 250 de la Ley nº 19.550 (t.o. en 1984) y en el art. 14 del Estatuto, para la consideración de los puntos 6º y 7º del Orden del Día, los accionistas se constituirán en sendas Asambleas Especiales de Clase, cada una de las cuales funcionará separadamente con quórum y votaciones independientes.
Se previene a los señores accionistas que para asistir a las Asambleas tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores S.A., en nuestra sede social de Bolívar 430, piso 7º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 16.00 horas (Art. 238, Ley Nº 19.550) hasta el día 24 de octubre de 1997 inclusive. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

e. 13/10 Nº 129.847 v. 17/10/97

SUPER MERCADO DEVOTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas del SUPER MERCADO DEVOTO S.A. para la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 28 de octubre de 1997, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, en San Martín 665, 4º Piso (biblioteca de la IGJ) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las renuncias de los Directores Cecilia Emma Escudero, Matías Bercum, Sofía Raimon, María Alcira Cruz Sotelo y Dionisia Edith Taboada.
2º) Designación del nuevo Directorio.
3º) Consideración del empadronamiento de sociedades por acciones Resolución IGJ 8/94, situación particular de SUPER MERCADO DEVOTO SA, regularizar la situación de la sociedad y presentación de balances.
4º) Pago de tasas anuales a la Inspección General de Justicia del año 1992 y otros gravámenes por parte del Sr. Antonio Salvucci.
5º) Acción de responsabilidad del Director o directores (renunciantes o no) por aprovechamiento de los bienes de la sociedad para el uso particular.

Presidente de la Asamblea - Celia Movile de Magnin

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que a los fines de participar en la Asamblea deberá comunicar su asistencia con la antelación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550, cursando la respectiva notificación a la Inspección General de Justicia, Departamento Sociedades y Regímenes Especiales.

e. 13/10 Nº 130.008 v. 17/10/97

"T"

TEISAMAR S.A. Registro Nº 39.604

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de

octubre de 1997 a las 20.00 horas en Paraguay 729, piso 8º, oficina 32 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Segundo: Consideración de los documentos que establece el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1997.
Tercero: Consideración del resultado del ejercicio y aprobación de la gestión de cada Director.
Cuarto: Determinación del número de directores y designación de los mismos. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Presidente - Juan Manuel Marcaida
e. 13/10 Nº 129.811 v. 17/10/97

TERAPIA INTEGRAL
S.A.C

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TERAPIA INTEGRAL S.A.C. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 5 de noviembre de 1997 a las 11 horas, en la sede social de la calle Tucumán 1452, 2º Piso, Dto. 4, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º, Ley 19.550, Ejercicio Nº 23 al 30-6-97.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de Directores y Consejeros de Vigilancia. El Directorio.
Presidente - Carlos Alberto Maradona
e. 13/10 Nº 128.902 v. 17/10/97

TOURING CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de Comisión Directiva se convoca a los Señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1997 a las 10 hs. en Esmeralda 605 piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar, con el Presidente y Secretario, el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario, correspondientes al ejercicio 90 finalizado el 30 de junio de 1997, con el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Elección de Presidente y dos vocales titulares por tres años por vencimiento de mandato.
4º) Elección de tres miembros titulares y dos suplentes, todos por un año para constituir la Comisión Revisora de Cuentas.
Presidente - Faustino S. Diéguez

NOTA: Se recuerda a los consocios el texto del art. 33º del estatuto Las Asambleas ordinarias y extraordinarias tendrán quórum con un mínimo de 100 socios vitalicios o activos, pero transcurrida media hora desde la fijación para la reunión, sin alcanzar ese número, la Asamblea se celebrará y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes. Las citaciones para la Asamblea se publicarán por un día en el Boletín Oficial y se difundirán por la revista de la Institución.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 8/10/97.
e. 13/10 Nº 129.375 v. 13/10/97

TRAINMET SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 31 de octubre a las 17 hs. en el local de la calle Avda. Julio A. Roca 751, Piso 5 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Fijación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora y su elección.
6º) Retribuciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Aumento de capital social. Canje de Acciones.
8º) Modificación del Estatuto. El Directorio.
Presidente - Juan Carlos Vázquez

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del Art. 238 de la Ley 19.550 y del Art. 18 del Estatuto.
e. 13/10 Nº 40.709 v. 17/10/97

TRIMAR
S.A.
Registro 40.004

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1997 a las 18.00 horas en Paraguay 729, piso 8º, oficina 32 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Segundo: Consideración de los documentos que establece el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
Tercero: Consideración del resultado del ejercicio y aprobación de la gestión de cada Director. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Presidente - José María Marcaida
e. 13/10 Nº 129.810 v. 17/10/97

TURBINE POWER CO.
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de octubre de 1997, a las 11.00 horas, y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, a celebrarse en Avenida del Libertador 602, 4º Piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la emisión por la Sociedad de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por hasta un monto de us$ 20.000.000 (Dólares estadounidenses veinte millones) (las "Obligaciones Negociables"). Determinación del destino de los fondos provenientes de la emisión, según sea el caso, de acuerdo a la normativa vigente. Delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más gerentes de la Sociedad, conforme la normativa vigente aplicable, de las siguientes facultades: (i) determinar la totalidad de los términos y condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables, incluyendo, pero no limitándose a la fecha de emisión, tipo y tasa de interés, precio de colocación, forma y condiciones de pago, causales de rescate anticipado, garantías, ley aplicable y jurisdicción, compromisos, eventos de incumplimiento, comisiones y emisión de obligaciones negociables en canje; (ii) autorizar la negociación y celebración de todos los contratos y documentos que correspondan relativos a la emisión de las Obligaciones Negociables, así como toda otra documentación necesaria y/o conveniente, incluyendo, pero no limitándose a, aquellos acuerdos relativos a la colocación y/o suscripción, agencia, fideicomiso, asunción de impuestos, gastos, honorarios y/o comisiones; (iii) determinar el destino de los fondos de la emisión de las Obligaciones Negociables, dentro del marco del destino de los fondos resuelto por la Asamblea; y (iv) considerar la cotización de las Obligaciones Negociables en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA") y en una o más bolsas y/o mercados bursátiles y/o extrabursátiles de la Argentina y del exterior.
3º) Consideración del ingreso de la Sociedad al Régimen de Oferta Pública y cotización de las Obligaciones Negociables en la BCBA y en otras bolsas y/o mercados bursátiles y extrabursátiles de la Argentina y del exterior. Consideración de las solicitudes de autorización de oferta pública y cotización de las Obligaciones Negociables y otorgamiento de las autorizaciones respectivas a tales fines. Delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más gerentes de la Sociedad, conforme la normativa vigente aplicable, de todas las facultades necesarias a fin de realizar los trámites y actos necesarios ante la Comisión Nacional de Valores y la BCBA para ingresar al Régimen de Oferta Pública y solicitar la cotización en la BCBA y en una o más bolsas y/o mercados bursátiles y/o extrabursátiles de la Argentina y del exterior.
Presidente - Sergio Quattrini

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Avda. del Libertador 602, 4º Piso, en el horario de 10.00 a 13.00 y de 14.00 a 18.00 horas, hasta el 27 de octubre de 1997.
e. 13/10 Nº 130.046 v. 17/10/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Ramón Fernández & Asociados, Representada por Ramón Fernández, Martillero Público, con oficinas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1920 3º Piso Capital Federal, avisa que ha quedado nula y sin efecto la venta del fondo de comercio que Cao-Duro S.R.L., con domicilio legal en la calle: Av. Callao 156, Capital Federal vendía a: Pelino S.R.L., con domicilio legal en la calle Av. Díaz Vélez 4145 1º Piso Dto. 2 Capital Federal; su negocio de restaurante, despacho de bebidas y venta de helados, sito en AVENIDA CALLAO 156 Capital Federal, anulándose edicto Nº 67.493 de fecha 19 al 25/9/97. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 13/10 Nº 69.731 v. 17/10/97

"E"

El 21/7/97 Susana Pérez, domicilio, Estados Unidos 2787 C.F. transfirió libre de toda deuda y gravamen el fondo de comercio de vta. de comida/minutas/bebidas en gral., sito en ECUADOR 8 C. F. a Carlos Bustos, domicilio Corrientes 1832 C. F. Reclamos de Ley en Ecuador 8 C. F. Susana A. Pérez, vendedora. Carlos Bustos, Comprador.
e. 13/10 Nº 129.923 v. 17/10/97

"J"

Eduardo Otero, CI. 4.375.709 con domicilio constituido en Juramento 3958 Cap. Fed. avisa que transfiere el fondo de comercio del local sito en JURAMENTO 3952, habilitado con el rubro: Depósito de materiales de construcción, por exp. Nº: 31232/78 a Gabriel Fernando Ayub, DNI. 12.153.617 domiciliado en Olazábal 4622 1º "2" Cap. Reclamos de ley Juramento 3952 Cap.
e. 13/10 Nº 129.774 v. 17/10/97

"M"

Transferencia de fondo de comercio. Diego Esteban Parise, abogado Tº 55 Fº 534, CPACF, con domicilio en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad de Buenos Aires, notifica a los interesados, por el término de cinco días, que Amoco Argentina Oil Company, Sucursal Argentina, con domicilio en Maipú 942, Piso 16º, Capital Federal, transfiere a Pan American Energy LLC, Sucursal Argentina, con domicilio en Maipú 942, Piso 19º, Ciudad de Buenos Aires, el fondo de comercio —entendiendo éste en la más amplia extensión de los elementos integrantes del mismo— correspondiente a la vendedora, que tiene actividades de exploración y producción de hidrocarburos en las áreas denominadas Cerro Dragón - Anticlinal Grande, El Chulengo, Cerro Tortuga-Las Flores y Anticlinal Funes, establecimiento comercial en la calle Democracia 51, Comodoro Rivadvaia, Provincia del Chubut y sede de administración y dirección en MAIPU 942, Piso 16º, Ciudad de Buenos Aires, y es titular de 377.955 acciones "clase A" de Terminales Marítimas Patagónicas S. A. Reclamos de Ley efectuarlos en Suipacha 1111, piso 18º, Ciudad de Buenos Aires, o en Democracia 51, Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, dentro del término legal.
e. 13/10 Nº 130.052 v. 17/10/97

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficina en Dr. T. M. de Anchorena 74 Cap. avisa: Gustavo Enrique De Dios con domicilio en Montevideo 361/69 vende a "G.B.R." S. A. con domicilio en Pepirí 1336 Cap. su negocio de venta de golosinas envasadas "Kiosco" y todo lo comprendido en la Ord. 33266-BM 15410 AD 740 24/202008 sito en: MONTEVIDEO 361/69 Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 13/10 Nº 69.661 v. 17/10/97

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficina en Dr. T. M. de Anchorena 74 Cap. avisa: Pablo Federico Delaney, Alberto Gómez, Laura Cortez domiciliados en Montevideo 361 Cap. vende a "G.B.R." S. A. con domicilio en Pepirí 1336 Cap. su negocio de playa de estacionamiento (604080) capacidad 17 cocheras sito en MONTEVIDEO 361/69 Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 13/10 Nº 69.660 v. 17/10/97

"P"

Por intermedio de la presente, se comunica que el señor Ricardo Alberto Blandini con domicilio en Quesada 4175 depto 2 de Capital Federal, vende y transfiere al señor Bernardo Hernán Zárate con domicilio en Pico 1917 de Capital Federal, el fondo de comercio del local sito en PICO 1917 de Capital Federal, habilitado bajo el rubro de comercio minorista de golosinas envasadas (Kiosco), y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266; comercio minorista de elaboración y venta de pizzas, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros y grill. Libre de deudas y personal. Oposiciones y reclamos de ley en José Hernández 2196 Capital Federal.
e. 13/10 Nº 129.997 v. 17/10/97

"R"

Horacio Alberto Salas, martillero público, con oficinas en Tucumán 1427, 6º piso (605) de Capital Federal; avisa que, con su intervención, "Rodríguez Peña 474 S.R.L.", representada por sus socios Manuel Barreiro, Josefina Aran Castro y Fernando Manuel Leis; con domicilio en Rodríguez Peña Nº 474, Capital Federal; vende a Horacio Alberto Ferreyra y Rosa Fernández de Ferreyra, domiciliados en Madame Curie Nº 65, Villa Tesei, Pdo. de Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires; el negocio de (500200) elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc. (601000) comercio minorista de productos alimenticios en general. (601010) comercio minorista de bebidas en general envasadas. (601030) comercio minorista de masas, bombones y sándwiches (sin elaboración). (601050) comercio minorista de helados (sin elaboración). (602040) casa de comidas. Rotisería. (602050) comercio minorista elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill; sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 474/78, planta baja 1º piso y sótano; libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley, mis oficinas.
e. 13/10 Nº 129.778 v. 17/10/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AHORRO Y PRESTAMO FEDERADO P.F.D.S.A.
S. A. de Capitalización y Ahorro

Mitre 1132 (2000) Rosario. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 27 de setiem-

bre de 1997 realizado por la Lotería Nacional corresponden al número:

1º Premio: 162 (uno - seis - dos).

Apoderado - Eduardo Luis Aveggio
e. 13/10 Nº 129.962 v. 13/10/97

ALGAS
Sociedad Anónima

A efectos del art. 60 de la ley 19.550 se hace saber que por Asamblea Gral. Extraordinaria iniciada el 19 de mayo de 1997, reabierta el 2 de junio de 1997 y Acta de Directorio Nº 932 del 2 de junio de 1997, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Javier Aparicio García. Director Titular: Víctor José Sardella. Director Titular: Alfredo Enrique Pochintesta. Director Titular: Luis Turiel Sandin. Director Titular: Angel Alcubierre Bergés. Director Titular: Juan Badosa Pagés. Director Titular: Antonio Valcarcel Mayoral. Director Titular: Agustin Huerta Martínez. Director Titular: José Daniel Rico. Comisión Fiscalizadora: Síndico Titular: Atilio Dell'Oro Maini. Síndico Titular: José Luis Silva. Síndico Titular: Alberto Tarsitano. Síndico Suplente: Roberto Gache Piran. Síndico Suplente: Eduardo Perelli. Síndico Suplente: Marcelo Patricio Lamesa con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 1997.

Escribano - Juan J. Barceló
e. 13/10 Nº 129.818 v. 13/10/97

ALHART
S. A.

Se rectifica la denominación de la Sociedad que fuera publicada el 30-9-97 (recibo 44-00068485) debe decir "ALHART S. A." y no "HALART S. A.".

Presidente - José Luis Taranto
e. 13/10 Nº 69.769 v. 13/10/97

ALLTEL INTERNATIONAL RESOURCE MANAGEMENT INC. SUCURSAL ARGENTINA

(Reg. I.G.J.: Nº 307, L. 53, T "B" Estatutos Extranjeros, Se informa que con fecha 16/9/97 se revocó el poder otorgado a la Sra. Karen Lum para actuar como Representante de la Sucursal y se designó representante de la misma al Sr. Maximiliano González Ayesa con las facultades necesarias para llevar a cabo la conducción y operación de la Sucursal. Dicho poder no posee término alguno, por lo que se encuentra en plena vigencia.

Autorizada - María Beatriz López Provera
e. 13/10 Nº 129.902 v. 13/10/97

ANDITA AGROPECUARIA E INMOBILIARIA
S. A.

Aumento de Capital. Por Escritura del 11/9/1997 otorgada ante el Esc. Jorge A. Ibáñez al folio 464 del Reg. 864 a su cargo, de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 29/8/97 se aumentó el Capital Social de $ 12.000 a $ 1.512.000, representado por 1.512.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. Buenos Aires 7 de septiembre de 1997.

Escribano - Jorge A. Ibáñez
e. 13/10 Nº 129.969 v. 13/10/97

ARNET
S. A.

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de setiembre de 1997, aceptó las renuncias presentadas por: (i) la totalidad de los directores titulares de la sociedad, señores Felipe Ureta Prieto, Ricardo Cruzat Ochagavía, Raúl Ciudad de la Cruz, Oscar Raúl Fiordelisi y Alvaro García Leiva; (ii) la totalidad de los directores suplentes, señores Alfonso Pino Pizarro, Miguel Parada Correa, Osvaldo Emilio Candolfi, Alvaro Croqueville Bachelet y Marcial Santelices Merello; (iii) el síndico titular, doctor Matías María Brea; y (iv) la síndico suplente, doctora Betina Di Croce. De conformidad con lo resuelto por la mencionada Asamblea y por el Directorio en su reunión de igual fecha, el nuevo Directorio y Sindicatura de la Sociedad han quedado integrados de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Juan Carlos Masjoan; Directores Titulares: Giorgio Ribotta; Jean Claude Vicarini; Mario César Lagrosa; Mauro Di Stefano. Directores Suplentes: Augusto Valentini; Genevieve André; Pablo Berghtal; Roland Geldwerth. Sindicatura: Síndico Titular: Néstor J. Belgrano. Síndico Suplente: María Rosa Villegas Arévalo.

Director en ejercicio de la presidencia - Giorgio Ribotta
e. 13/10 Nº 129.851 v. 13/10/97

ARSENIS
S. A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 4/9/97 y de Asamblea Gral. Extraordinaria de la misma fecha, renuncia al cargo de Presidente el Sr. Nilson Fernández González; Se designa nuevo Presidente al Sr. Gustavo Ismael Arce, continuando como Director Suplente a Alberto Ismael Ortega. Insc.: 17/4/97. Nº 3866. Lº 121, Tº A de S. A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 13/10 Nº 129.795 v. 13/10/97

AV. CORDOBA 4867
S. A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea y Directorio del 13/5/96 se designó Presidente: Pedro Santangelo, Vice.: Luis José Peruzzo, Dir. Sup.: Frejda Rozen y que por Acta de Asamblea y Directorio del 19/12/96 se designó Presidente: Pedro Santangelo, Vice.: Vicente Pepe y Dir. Sup.: Frejda Rozen. Insc. 8/9/93, N. 8496, L. 113, T. A de S. A.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 13/10 Nº 129.871 v. 13/10/97

"B"

BAINTER
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Informa Círculo Inmobiliario informa la nómina de suscriptores favorecidos en el ciento ocho (108) acto de adjudicación celebrado el 30/9/97.

GRUPO	ORDEN	MOD.
1201	179	S
1201	134	S
1202	202	L
1203	188	L
1204	228	L
1205	043	S
1206	043	S
1207	178	L
1208	066	S
1209	111	S
1210	142	S
1211	171	SC
1211	142	S
1212	171	S
1212	097	L
1213	124	S
1214	032	S
1215	043	S
1215	193	L
1216	147	S
1216	048	L
1217	124	S
1217	067	L
1218	231	S
1218	142	L
1219	231	S
1219	208	L
1220	043	S
1220	117	L
1221	171	S
1221	213	L
1222	012	L
1223	231	S
1223	124	L
1224	124	S
1225	147	L
1226	097	L
1227	124	S
1228	043	SC
1228	012	L
1229	147	L
1230	171	S
1230	097	L
1231	111	L
1232	171	S
1233	147	S
1233	099	L
1234	108	SC
1234	169	SC
1235	043	S
1235	098	L
1236	231	SC
1236	234	L
1237	171	S
1237	142	L
1238	128	S
1238	092	L
1238	004	L
1239	171	S
1239	169	L
1239	003	L
2001	214	L

S: SORTEO SC: SORTEO CONDICIONAL
L: LICITACION LC: LICITACION CONDICIONAL

Presidente - Emi A. J. Primucci
e. 13/10 Nº 129.797 v. 13/10/97

BINGOL
Sociedad Anónima

Por Acta de Directorio de fecha 28/7/97 se trasladó el domicilio a Av. Segurola 1448, "2", Cap. Federal.

Escribano - Gustavo R. Romero
e. 13/10 Nº 130.020 v. 13/10/97

"C"

CAPY QUICE
S. A.

Conforme Asamblea General Ordinaria del 7 de setiembre de 1997, el Directorio quedó constituido: Presidente: Sr. Benito Pedro Legeren, Director Suplente: Diego Legeren.

Presidente - Benito Pedro Legeren
e. 13/10 Nº 129.862 v. 13/10/97

CARIBERSA
S. A.

9-12-96. Nº 12.387, L. 120 de S. A. Art. 60. Por As. Gral. Ord. Unánime y Acta de Directorio Nº 5, ambas del 25-9-97, se designó Director Titular con el cargo de Presidente a Nuno Dacunha y Xavier y Director Suplente a Eduardo Ezequiel Paulucci Cornejo. Sede: Av. Belgrano 1876, P. 8º "B" Cap. Fed.

Apoderada - Diva Ares
e. 13/10 Nº 129.856 v. 13/10/97

CAZAU, BOFILL Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Ind. y Com.

Nº 1123 Fº 423 L. 52 T. A. Por escr. Nº 127 del 29-9-97, folio 355 Reg. 1317 Cap. Fed. se formalizó su disolución social y el nombramiento de sus liquidadores: Rafael Martín Bofill, LE 4.378.503; Jorge Mario Cazau, DNI 560.664; Margarita Cazau de Becquart, DNI 493.844 y Teresa Bofill, LC 350.582. Fue resuelto por Asamblea Extraord. del 28-8-1997.

Escribano - Eduardo Federico Reyes
e. 13/10 Nº 69.749 v. 13/10/97

CELLULAR CITY
S. R. L.

Por reunión de socios del día 30/9/96 se decidió la aceptación de la renuncia del socio gerente Esteban Maximiliano Quintas y la designación como socio gerente de Eduardo Rafael Jovenich.

Abogada - Nerina Civalero
e. 13/10 Nº 69.773 v. 13/10/97

CHABRAC
S. A.

Inscripta: en libro 122 Nº 10.260 por asamblea general del 3/10/97 se aceptó la renuncia Victorina Robles como presidente y María Ethel Marinelli como suplente y se designó a Artemio Marcos Cobos DNI 7.736.866 como presidente y Elba Cantero DNI 6.437.606, como director suplente. El Autorizado.

Abogado - José Luis Marinelli
e. 13/10 Nº 69.670 v. 13/10/97

CLUB SAN JORGE
S. A. de Capitalización y Ahorro

Avda. Boedo 1549 - Capital Federal. Sorteo del 27/9/97 de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos.

1º Premio 162
2º Premio 852
3º Premio 103
4º Premio 947

C.P.N. - Ricardo N. Zimaro
e. 13/10 Nº 129.879 v. 13/10/97

COLLECTION
S. A.

Exp. Nº 1.518.408. Informa que por A.G.O. de 1-10-97, renunciaron los Sres. Olga Sara Coriale de Coletto y Juan Coletto a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente. En la misma fueron electos: Presidente: Sra. Ana Elena Pintos Melendre; Director Suplente: Sra. Blanca Marcelina Martínez. Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.

Presidente - Ana Pintos Melendre
e. 13/10 Nº 130.015 v. 13/10/97

COM ING COMUNICACIONES E INGENIERIA
S. A.

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 1º de octubre de 1997, aceptó las renuncias presentadas por: (i) la totalidad de los directores titulares de la Sociedad, señores Alberto Jorge Pistorio, Jean François Guillaume, Jean Pierre Bienaimé, Richard Gluzman, Mario César Lagrosa y Kazunori Kosaka; (ii) la totalidad de los directores suplentes, señores Laurent Pierre Marie Francois Mialet, Jean Michel Henri Waskmann, Néstor José Belgrano, Horacio Ricardo Babino Garay, Pablo Oscar Berghtal y Ricardo Jorge Lospinatto; (iii) los tres síndicos titulares, doctores Gustavo Andrés de Jesús, Guido Santiago Tawil y Daniel Eduardo Rennis; y (iv) los tres síndicos suplentes, doctores María Cristina Antúnez, Carlos Gabriel Yomha y Mariana Vázquez. De conformidad con lo resuelto por la mencionada Asamblea y por el Directorio en su reunión de igual fecha, el nuevo Directorio y Sindicatura de la Sociedad han quedado integrados de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Juan Carlos Masjoan; Directores Titulares: Jean Claude Vicarini; Geneviéve André; Giorgio Ribotta; Mauro Di Stefano; Mario César Lagrosa. Directores Suplentes: Roland Geldwerth; Augusto Valentini; Pablo Bergthal. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: María Rosa Villegas Arévalo (Presidente); Néstor J. Belgrano; Daniel E. Rennis. Síndicos Suplentes: Mabel Alvarez Giai; Gustavo A. de Jesús; Antonello Tramonti.

Director en ejercicio de la Presidencia - Giorgio Ribotta
e. 13/10 Nº 40.723 v. 13/10/97

COMPAÑIA FARISTAR
Sociedad Anónima

Esc. Nº 217: Bs. As. 23/9/97. Esc. Horacio E. D. Gigli; Comparecen; Rubén Leonardo Gawianski; Representante Legal, COMPAÑIA FARISTAR SOCIEDAD ANONIMA, Directorio celebrado el 3/9/97, establecer una sucursal, Art. 118 de la ley 19.550, domicilio Ciudad de la Paz 3236 piso 12º B, no asignarle capital.

Escribano - Horacio E. D. Gigli
e. 13/10 Nº 129.938 v. 13/10/97

"D"

DIHELA
Sociedad Anónima

Comunica que por Escrt. Pública Nº 152 del 25/8/97 por acta de Asamblea del 26/6/97, se designa como Director Suplente al Sr. Javier José Elizalde hasta el día 31/12/97.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 13/10 Nº 129.798 v. 13/10/97

DILOM
S. A.

Exp. Nº 1.518.884. Informa que por A.G.E. del 4-4-97 renunciaron los Sres. Ricardo Jorge Ronconi, Osvaldo Miguel Cortese, Juan Carlos Moratti y Norberto Gioino a los cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente respectivamente. En la misma fueron electos: Presidente: Sr. José Vidal; Director Suplente: Sr. José Mariano Biondi. Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.

Presidente - José Vidal
e. 13/10 Nº 130.017 v. 13/10/97

"E"

EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS RIOPLATENSES
S. R. L.

Insc. 29/10/1996 - Nº 9177 - Lº 105, de S.R.L. Se hace saber que por Acta de Directorio del 1º/10/97, la sociedad resolvió cambiar la sede social de la Sociedad a la Avenida Salvador María del Carril 2285/87/89, Unidad funcional 2, Pta. Baja, Capital. El cambio no modifica el contrato social por hallarse fuera del mismo.

Escribana - María Alejandra Morbido
e. 13/10 Nº 129.876 v. 13/10/97

ENTERPRISE SUPPORT
S. A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio de fechas 4/9/97, ambas, su Directorio quedó integrado así: Presidente: Gustavo Ismael Arce y Director Suplente, se mantiene al Sr. Alberto Ismael Ortega. Renunció al cargo de Presidente de Directorio el Sr. Nilson Fernández

González. Insc.: 14/10/94, Nº 10.591, Lº 115, Tº A de S. A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 13/10 Nº 129.794 v. 13/10/97

ESTANCIA LA SUSANA
S. A.

Conforme Asamblea General Ordinaria del 7 de setiembre de 1997, el Directorio quedó constituido: Presidente: Sr. Benito Pedro Legeren, Director Suplente: Sra. María Virginia González Lera.

Presidente - Benito Pedro Legeren
e. 13/10 Nº 129.863 v. 13/10/97

ESTANCIA REALICO
S. A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria 12 del 25/2/1997 se nombra nuevo directorio. Presidente: Carlos Marcelo Da Corte. Director Suplente: María Cadela Vaquero.

Escribana - María Elena Raggi de Cassieri
e. 13/10 Nº 69.724 v. 13/10/97

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
IGJ Nº 1.561.129

En su reunión de Consejo de Calificación del día 3-10-97, calificó los Certificados de Participación en ECIPSA MS 1 Fideicomiso Financiero, Serie 1 del Programa por un valor de hasta u$s 6.000.000. Certificados de Participación Clase A —de renta— y Clase B —subordinados—, a ser emitidos por South American Trust S. A., en carácter de Fiduciario. Los bienes del Fiduciario no responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso, las que serán satisfechas exclusivamente con los bienes fideicomitidos. Calificación otorgada a los certificados de participación Clase A —De Renta— "AAA": Corresponde a aquellos fondos cuyos haberes presentan una muy buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, en los términos y plazos pactados y cuya calificación especial se encuentra en el rango superior de la Categoría A. Calificación otorgada a los certificados de participación Clase B —Subordinados— "BBB": Corresponde a aquellos fondos cuyos haberes poseen una buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, aunque el haber se encuentra compuesto por algunos riesgos o créditos superiores a los normales o presenta algunos problemas que pueden solucionarse en el corto plazo y cuya calificación se encuentra en el rango superior de la Categoría B. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación otorgada se asignó considerando: 1. Diversificación: la cartera está compuesta por 201 créditos hipotecarios con un valor promedio de US$ 24.924, destacándose una buena diversificación de los créditos. 2. Calidad: En promedio, la relación Deuda Garantía es del 52.7 %. 3. Predictibilidad: el VAN de los flujos de servicios de los Certificados Clase B, presenta una relación creciente respecto del saldo de la deuda impaga de los Certificados Clase A. 4. Cobertura del Servicio de la Deuda: los flujos provenientes de cuotas cubren el servicio del capital e intereses de la deuda en los plazos y formas originalmente pactados. 5. Grado de Sobregarantía: el exceso de Garantías respecto de la Deuda es del 47.3 %. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en L.N. Alem 693, 2º piso, Ofic. A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 13/10 Nº 129.893 v. 13/10/97

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS
S. A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 25/6/1997 pasada a escritura pública Nº 350 del 3/9/1997 se dispuso el aumento de capital dentro del quintuplo art. 188 de la ley 19.550, de la suma de $ 235.000 a la suma de 357.000 siendo dicho aumento de $ 122.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento, las que serán ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 y con derecho a un voto por acción. 19/3/1997 Nº 2641 y 2642 Lº 120 Tº A de S. A.

Autorizada - Elva J. Verón
e. 13/10 Nº 69.757 v. 13/10/97

"F"

FALBET
S. A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 12/5/97 su Directorio quedó integrado así: Presidente: Lucía Irma Muñoz; y Director Suplente: Guillermo Virgilio Llanso; Asimismo se traslada el domicilio social a la calle Lavalle 1284 de la Capital Federal. Inscripción: 23/4/97. Nº 4095, Lº 121, Tº A de S. A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 13/10 Nº 129.792 v. 13/10/97

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS
S. A. de Capitalización y Ahorro

Alte. Brown Nº 1244 Firmat (2630) Sta. Fe. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 27 de setiembre de 1997 realizado por la Lotería Nacional corresponden al número:

1º Premio: 162 (uno - seis - dos).

Apoderado - Eduardo Luis Aveggio
e. 13/10 Nº 129.967 v. 13/10/97

FLORIDA TRAVEL NETWORK INC.

Constituida en el Estado de Florida, EE.UU., por acta del 28–8–1997 se resolvió apertura de sucursal en la República Argentina. Representante: José Luis Moreyra. Sede Avda. Santa Fe 1780 Piso 6º Of. 601, Capital Federal.

Autorizado - José Bellaescusa
e. 13/10 Nº 129.974 v. 13/10/97

"G"

GRIMOLDI Y AZAR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Nº correlativo 1.582.476. Hace saber que la Asamblea de Socios Nº 5 celebrada el día 1 de setiembre de 1997 resolvió la disolución y liquidación de la sociedad GRIMOLDI Y AZAR S.R.L.

Socio Gerente - María Silvia Grimoldi
e. 13/10 Nº 69.764 v. 13/10/97

GURENA
Sociedad en Comandita por Acciones

Aumento Capital. Por escrit. del 22/9/1997 otorgada ante el Esc. Jorge A. Ibáñez al Fº 502 del Reg. 864; a s/cargo, de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 28/5/1997 se aumentó el Cap. social de $ 0,000000820 a $ 15.000.- representado por 1500 acciones de $ 10 v/nominal cada una. Buenos Aires, 7 de septiembre de 1997.

Escribano - Jorge A. Ibáñez
e. 13/10 Nº 129.973 v. 13/10/97

"H"

HELGRALU
S. A.

Cambio de domicilio: "HELGRALU S. A.", hace saber que por Acta de Directorio Nº 10 de fecha 30/4/97, fijan como domicilio legal y fiscal en Tucumán Nº 461 Cap. Fed., fecha de Escritura 3/10/97, Bs. As. 6/10/97.

Autorizada - Cristina E. Barrios
e. 13/10 Nº 69.750 v. 13/10/97

"I"

INDUSTRIAS FAMEL
S. A.
Nº 1755 Libro S. A.

Por Asamblea General Ordinaria del 22-12-95 unánime se designa Directorio: Presidente: Líbero Záccari; Vicepresidente: Carlos Roberto Bratina. Directores Titulares: María Rosa Landolfi y Dolores San Martín. Directores Salientes: Elsa Lidia Stumf y Martín Leonardo Di Tocco.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
e. 13/10 Nº 69.728 v. 13/10/97

INSTITUTO WILLIAM BLAKE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Insc. Reg. Pco. de Com.: 20/5/93, Nº 3504, Lº 98 de SRL. Escritura del 22/8/97 resuelve la liquidación anticipada de la sociedad, designa liquidadora a Silvia Irene Dundas y cambia la sede social a Lavalle 1763 piso 2 Capital Federal.

Escribana - Lía N. Doglioli
e. 13/10 Nº 69.700 v. 13/10/97

"K"

KELZUM
S. A.

Aclaratorio al aviso Nº 67.785 publicado 23-9-97, presentan sus renuncias indeclinables presidente Marcelo Esteban Domínguez y director suplente Gustavo Javier Segovia. Inscripción IGJ Nº 9433 Lº 119 Tº A 1-10-96.

Presidente - Isabel Silvina Martínez
e. 13/10 Nº 129.994 v. 13/10/97

KONFIDENZ
S. A.
3/7/95 Nº 5697 Lº 117 Tº A S. A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 2 de fecha 16/9/97, fueron aceptadas las renuncias de Ricardo Leyes Verón y Leandro Rubén Nadal a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio Nº 6 de fecha 17/9/97, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Fedra Fouroulis, Director Suplente: Constantinos Fouroulis.

Presidente - Fedra Fouroulis
e. 13/10 Nº 69.682 v. 13/10/97

KRONEN INTERNACIONAL
S. A.

Inscripta en el R.P.C. el 24/10/84, al Nº 7356, Lº 99, Tº A de S. A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/8/97 de "KRONEN INTERNACIONAL S. A.", se resolvió remover a los Sres. Héctor Garabelli y Arturo Garabelli de sus cargos de Directores de la Sociedad.

Autorizado Especial - Pablo Traini
e. 13/10 Nº 130.001 v. 13/10/97

"L"

LA CONSTRUCCION SEGUROS DE VIDA
S. A.

Comunica que por actas de Asamblea y Directorio de fechas 27/11/96 se designaron las siguientes autoridades para integrar el Directorio de la Compañía: Presidente: Ing. Juan Carlos Maggi, Vicepresidente: Arq. José E. Saraví Cisneros, Secretario: Ing. Julio A. Micillo, Director Suplente: Ing. Roberto Eizmendi, por la Comisión Fiscalizadora. Titulares: Dr. Ernesto J. Cavallo, Dr. Ernesto R. Oudín, Dr. Carlos A. Zaballa y por Comisión Fiscalizadora - Suplentes: Cont. Jorge Terminiello y Cont. Miguel J. F. Hauque.

Presidente - Juan Carlos Maggi
e. 13/10 Nº 130.032 v. 13/10/97

LAS LOMAS DE ZIBECCHI
Sociedad Anónima

Se comunica que por escritura 135 pasada al folio 422 del Registro 268 a cargo de Y. Quinterno de Jaureguialzo se protocolizó la A.G.E. del 16-6-97 que resolvió la disolución anticipada de la mencionada sociedad y se nombró liquidador al Sr. Gustavo R. Zibecchi, y la A.G.E. del 11-7-97 procedió a aprobar la distribución y balance final de liquidación, designándose al Sr. Gustavo R. Zibecchi con domicilio en Av. Alvear 1555 5º B Cap. Fed. para hacerse cargo de la documentación y libros de la sociedad por el término legal.

Autorizado - E. Quinterno
e. 13/10 Nº 69.699 v. 13/10/97

LEGEREN
S. A.

Conforme Asamblea General Ordinaria del 7 de setiembre de 1997, el Directorio quedó constituido: Presidente: Sr. Benito Pedro Legeren, Director Suplente: Gaston Benito Legeren.

Presidente - Benito Pedro Legeren
e. 13/10 Nº 129.864 v. 13/10/97

LEMP
S. A.

Se hace saber que por esc. Nº 370 del 6/10/97 del Reg. 512 de Cap. Fed. a mi cargo, se protocolizó el Acta de Directorio del 22/9/97 en la que se resolvió conferir poder a/f de Gerard (Gerry) Henry Gajewski y Eduardo Héctor Homps para que actuando en forma conjunta en nombre y representación de "LEMP S. A." administren los negocios de "Texton Automotive (Argentina) Inc. Sucursal Argentina - Lemp S. A. Unión Transitoria de Empresas" U.T.E.

Escribano - Amadeo Gras Goyena
e. 13/10 Nº 129.931 v. 13/10/97

"M"

MC KEY ARGENTINA
S. A.

Sita en Parque Industrial OKS, Garín Partido de Escobar (1619) y con domicilio legal en Leandro N. Alem 928, piso 7, Capital Federal (1001), solicita ante la Oficina Nacional de control Comercial Agropecuario la inscripción como Importador y/o Exportador, Cámaras frigoríficas, fábrica de carnes y productos conservados. Asimismo, se informa que la Presidencia de la sociedad, se encuentra formada por el Presidente, Sr. Robert Anthony Miller, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia Sr. Alejandro Ketelhohn y Director Sr. Guillermo Juan Berretta. 3/7/97 Resolución.

El Autorizado
e. 13/10 Nº 129.859 v. 13/10/97

METAS
S. R. L.

Por esc. Nº 245 del 12-9-97 Registro 1158 se protoc. la reunión de socios del 14 de mayo de 1997 donde se dispuso por unanimidad la disolución de la sociedad (antes del vencimiento del plazo) y el nombramiento de los liquidadores: Graciela Silvia Fernandez, Ena Nelly Merlo.

Escribano - Ricardo Antonio Armando
e. 13/10 Nº 129.929 v. 13/10/97

MOLINOS RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima
Expte. Nº 228613

Se hace saber: Que por Asamblea y Directorio del 30/4/1997, quedó designado el Directorio de "MOLINOS RIO DE LA PLATA SOCIEDAD ANONIMA", Presidente: Jorge Alberto Castro Volpe; Vicepresidente: Salvador Luis Carbo; Directores Titulares: Rubén Omar Calonico, Alfredo Calvelo y José Manuel Vazquez.

Escribano - Ricardo H. Merovich
e. 13/10 Nº 40.704 v. 13/10/97

"N"

NATURAL SHOP
S. A.

Nº 6504, Lº 115, Tº A S. A. 5-7-94. Por esc. 246 folio 714 Reg. 734 del 23/9/97 se cambió la sede social a la calle Av. Libertador 750 Número 004 Cap. Fed.

Escribano - Pablo David Roberts
e. 13/10 Nº 129.793 v. 13/10/97

NEC ARGENTINA
S. A.
(continuadora de PECOM NEC S. A.)
N.C. 235.775

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada por NEC ARGENTINA S. A. —continuadora de PECOM NEC S. A.— el día 30 de setiembre de 1997, fueron designados los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de ese cuerpo celebrada el día 1º de octubre de 1997, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Yukihiko Baba; Directores General: Raúl Gustavo González; Directores Titulares: Sres. Kazunori Kosaka, Yasuhisa Teramoto, Toshiki Inazumi; Directores Suplentes: Sres. Takeshi Watanabe, Kaoru Ohta; Síndico Titular: Ryuiti Asiya, Síndico Suplente: Julio Pedro Naveyra.

Asesora Letrada de la Sociedad - María Cristina Antúnez
e. 13/10 Nº 129.836 v. 13/10/97

"P"

PILI HERMANOS
Sociedad Anónima
Registro I.G.J. Nº 474.938/118923

Se hace saber por un día que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 5 de septiembre de 1992, protocolizada según escrituras públicas números un mil doscientos cuarenta y uno y un mil doscientos cuarenta y dos, pasadas el 31 de agosto de 1994 ante el escriba-

no don Adán Néstor Segurado, titular del registro número quince del partido de La Matanza (Provincia de Buenos Aires), se elevó el capital social de tres pesos con veinte centavos, a la suma de un millón de pesos, dividido en diez mil acciones de cien pesos cada una. La misma asamblea dispuso la emisión de diez mil acciones ordinarias, al portador, de cien pesos de valor nominal cada una, de un voto por acción, en concepto de canje de las acciones actualmente en circulación y por aumento de capital. El capital de un millón de pesos ha quedado totalmente integrado por capitalización de los aportes realizados con carácter irrevocable por los accionistas, en proporción a sus respectivas tenencias. Déjase constancia que las acciones que deben emitirse serán nominativas, no transferibles, conforme a la legislación actualmente vigente.

Presidente - Rolando Pili
e. 13/10 Nº 129.804 v. 13/10/97

POND
S. R. L.

Por esc. del 29/4/97 al Fº 307 del Reg. 217 de Cap. Fed. Ricardo Horacio Nacht, renunció a su cargo de gerente.

Escribano - Daniel A. Gamerman
e. 13/10 Nº 129.995 v. 13/10/97

PORCELANA TSUJI
S. A.
Legajo 10.364

Hace saber por un día, que de acuerdo a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550, que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25/8/97, designó nuevas autoridades y por reunión de Directorio de distribución de cargos del 1/9/97, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente: Dr. Ricardo Federico Tsuji; Vicepresidente: Dra. Silvia Margarita Ohtake; Directores Titulares: Sres. Kunio Tsuji, Ing. Alberto Buichiro Tsuji, Mitsuko Tsuji de Ikeda, Diana Shimamoto de Ohki, Nobuo Ikeda, Ignacio Federico Miyagi, Ken Wada y Martín Gabriel Ohki.

Presidente - Ricardo Federico Tsuji
e. 13/10 Nº 129.825 v. 13/10/97

PRAGMATICA
S. R. L.

Por esc. Nº 246 del 12-9-97 Registro 1158 se protoc. la reunión de socios del 14 de mayo de 1997 donde se dispuso por unanimidad la disolución de la sociedad (antes del vencimiento del plazo) y el nombramiento de los liquidadores: Graciela Silvia Fernandez, Ena Nelly Merlo.

Escribano - Ricardo Antonio Armando
e. 13/10 Nº 129.927 v. 13/10/97

"R"

RODRIGO HNOS. Y CIA.
Sociedad Anónima

Expte. 244.830. Por A.G.E. del 28/7/97 renunció al cargo de Director Suplente Daniel Rodrigo. Se aceptó renuncia. Se designó Director Suplente a Rosana Gabriela Rodrigo. Aceptó cargo.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo
e. 13/10 Nº 130.044 v. 13/10/97

ROMAGE
S. A.
4/10/84 Nº 6790 Lº 99 Tº A S. A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 19 de fecha 16/1/97, quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Aladino García, Vicepresidente: José Manuel Pérez, Director Suplente: Carlos Alberto Vilche.

Presidente - Aladino García
e. 13/10 Nº 69.675 v. 13/10/97

"S"

ST. ETIENNE
S. A.
(Art. 118 Ley 19.550)

Por esc. 1-10-97 Reg. 1094 Cap. se protocolizó estatut. inscrip. Reg. Públ. y Gral. Com. de Montevideo R.O.U. Nº 698 Fº 1458 y Folio 1459 L. 3 Estatutos, Legajo 4116/93, el 17-6-93.- Por As. Gral. Extr. del 17-9-97 se resolvió abrir una sucursal en Buenos Aires, o cualq. representac. permanente, en cumpl. art. 118 Ley 19.550, se fijó dom. en calle Juncal 3124, 4º piso, "B", Cap.; Se asign. $ 12.000 como capital; fecha cierre ej.: 30 de junio; reptte. legal: Andrea Karina Bolasini DNI 22.864.385.- Se otorgó Poder Especial a fav. Rep. Legal para obtener reconoc. soc., fijar dom. habilitar la sociedad conforme a las leyes argentinas, con amplias fac.

Escribano - Arturo Balassanian
e. 13/10 Nº 129.926 v. 13/10/97

STORCH HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Constructora, Agropecuaria
Nº I.G.J.: 252819-28457

Se comunica que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 8-5-1997 el directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Juan Carlos Storch; Vicepresidente: Raquel Alicia Lopez.

Autorizada - Martha H. Ottolini
e. 13/10 Nº 129.940 v. 13/10/97

SUB-SAHARA INTERNATIONAL, INC.
SUCURSAL ARGENTINA
IGJ Nº 1.633.628

Esc. Nº 267, 30-9-97, folio 1833, Registro 1158 Capital Federal; 31-7-1997, SUB-SAHARA INTERNATIONAL INC. con domicilio real y legal en Sugar Land, Texas, Estados Unidos de Norte América resuelve designación de nuevo representante: Alvaro Bidone Matricula Industrial Nº 17.400.067; se otorga poder al representante, revoca nombramiento anterior de Federico Heriberto Oberbeil, C.I. Nº 4.604.024 y poder otorgado.

Abogada - María Cristina López Marzoa
e. 13/10 Nº 129.865 v. 13/10/97

"T"

TALNET
S. A.
1/11/96 Nº 10864 Lº 120 Tº A S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 3 de fecha 25/7/97, los accionistas de "TALNET S. A." resolvieron aumentar el capital de $ 100.000.- a $ 500.000.-; y emitir 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una.

Presidente - Daniel Armando Grunfeld
e. 13/10 Nº 69.674 v. 15/10/97

TALNET
S. A.
1/11/96 Nº 10864 Lº 120 Tº A S. A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4 de fecha 17/9/97, quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Arturo Rene Martinez Ponce, Director: Eduardo Masri, Director suplente: Rubén Carlos Morandeira.

Presidente - Arturo Rene Martinez Ponce
e. 13/10 Nº 69.681 v. 13/10/97

TRAMES
S. R. L.
Nº 8865 Lº 105 SRL, 18-10-96

Por esc. 223 del 26/8/97 Reg. 734 Adolfo Armando Di Giulio renuncio como gerente de la sociedad TRAMES SRL.

Escribano - Pablo David Roberts
e. 13/10 Nº 129.790 v. 13/10/97

"U"

UNDERGROUND
S. A.

Se hace saber que con fecha 29-9-97, se aceptaron las renuncias como Presidente de Marcela Viviana Engel y como directora suplente de Alejandrina Joseph habiéndose designado Presidente a Mateo Tomas Tejeda y Director Suplente a Ricardo Alfredo Amoroso.

Presidente - Mateo Tomas Tejeda
e. 13/10 Nº 129.987 v. 13/10/97

UNISYS SUDAMERICANA
S. A.

Por acta de Asam. del 22/7/97 el Sr. Norberto Daniel Capellán renunció a su cargo de Director de la Sociedad.

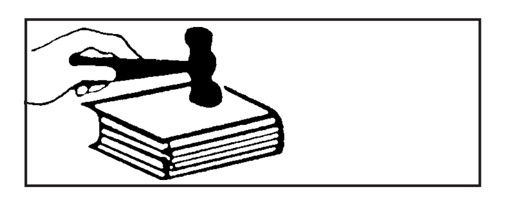
Escribano - Gustavo Ramón Romero
e. 13/10 Nº 129.949 v. 13/10/97

"W"

WIDMAR
Sociedad Anónima

Edicto Ampliatorio del publicado el 30-9-97. Por Asamblea de fecha 14/2/97 renuncia al cargo de Presidente el Sr. Federico Norberto Padilla. La precalificante.

Abogada - Ana C. Rothfeld
e. 13/10 Nº 129.910 v. 13/10/97



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Cipriano E. Quesada hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (Acreedor Prendario art. 39 de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Código de Comercio, subastará el 30 de octubre de 1997 a las 8.30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Federal un automotor marca Citroen, tipo sedán modelo ZX 1.9 D, año 1997, motor marca Citroen Nº 10CU9A4012687, chasis marca Citroen Nº VF7N2C30033C0036005, Dominio BJJ-320 en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Pte. Perón 2832/50, Capital Federal. Base: u$s 9.000. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos, trámites y gestión de transferencia serán por cuenta y a exclusivo cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas, se subastará nuevamente. Sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Martín María Viviana.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Cipriano E. Quesada, martillero público.
e. 13/10 Nº 129.907 v. 15/10/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Juan J. Mármol, subastará el 23/10/97 a las 10.15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 505 SR/94, motor Nº 947002, chasis Nº Z088112, Dominio RIJ 182, en el estado que se encuentran y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 8.648. Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdidas de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas en concepto de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/10 Nº 129.980 v. 15/10/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Jesús F. López Camelo, subastará el 23/10/97 a las 10.20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 SR/92, motor Nº 005690, chasis Nº 8AS15BD22N5004000, Dominio RIC 415, en el estado que se encuentran y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 12.423. Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdidas de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas en concepto de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/10 Nº 129.981 v. 15/10/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Aída N. Herrera, subastará el 23/10/97 a las 10.25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RL Diesel/96, motor Nº AA32053, chasis Nº 8A1L534ZZTS008426, Dominio BAU 219, en el estado que se encuentran y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 19.320. Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdidas de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas en concepto de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/10 Nº 129.983 v. 15/10/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Mario A. Soto, subastará el 23/10/97 a las 10.40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 TXE Chamade/92, motor Nº 1000811, chasis Nº VF1L5330507749451, Dominio LIB 735, en el estado que se encuentran y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 9.435. Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdidas de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas en concepto de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/10 Nº 129.984 v. 15/10/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra María A. Tello, subastará el 23/10/97 a las 10.50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Gacel/89, motor Nº UN901776, chasis Nº 8AVZZZ30ZGJ001846, Dominio SUA 220, en el estado que se encuentran y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 7.040. Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdidas de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas en concepto de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/10 Nº 129.985 v. 15/10/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Dante R. Rosa, subastará el 23/10/97 a las 10.55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GLD/94, motor Nº 10CU7F4019449, chasis Nº VF34BD9B271333569, Domino C-1.827.067, en el estado que se encuentran y se exhibe los

días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 14.059. Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdidas de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas en concepto de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/10 Nº 129.986 v. 15/10/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Ana I. Forese, subastará el 23/10/97 a las 11.05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, porta corona/85, motor Nº 440290, chasis Nº 2032155, Dominio RVB 990, en el estado que se encuentran y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 15.753. Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdidas de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas en concepto de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/10 Nº 129.988 v. 15/10/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Alejandro C. Domecq, subastará el día 23/10/97 a las 11,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, furgón, Trafic/93, motor Nº 5670006, chasis Nº TA52-000767, Dominio SXH 309, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 9.943. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas en concepto de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/10 Nº 129.989 v. 15/10/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Sonia L. Salinas, subastará el día 23/10/97 a las 11,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán5 puertas, Clío RL 1.9 Diesel/96, motor Nº F8QC714C326699, chasis NºVF1B576B514868302, Dominio AYN 421, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 12.872. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/10 Nº 129.991 v. 15/10/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Darío O. Fernández, subastará el día 23/10/97 a las 11 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-12 TL/88, motor Nº 2770217, chasis Nº L924-149419, Dominio RIR 227, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 6.510. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas en concepto de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/10 Nº 129.993 v. 15/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. subastará, contra Jorge O. Banfi, el 23/10/97 a las 10 hs. en Lima 265, 12º piso, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno S (1.4/Carb/3P)/97, motor Nº 159 A2 0388326220, chasis Nº 8AP146000 T83760, Dominio BEH 222, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 11.347. Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas en concepto de patentes a cargo del comprador quien constituirá domicilio en el radio de la Cap. Fed. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/10 Nº 40.716 v. 15/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. subastará, contra Jorge D. Gonzalez, el 23/10/97 a las 10,10 hs. en Lima 265, 12º piso, Cap. Fed., un automotor Fiat, familiar 5 puertas, Duna WE SCRI/95, motor Nº 155A20388220892, chasis Nº 9U1146000 S7150092, Dominio APT 635, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 14.123. Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas en concepto de patentes a cargo del comprador quien constituirá domicilio en el radio de la Cap. Fed. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/10 Nº 40.718 v. 15/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. subastará, contra Alejandro H. Muñoz, el 23/10/97 a las 10,15 hs. en Lima 265, 12º piso, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 5 puertas, 306 XRD/96, motor Nº 10CU9G4006832, chasis NºVF37AD9B230948293, Dominio AQF 703, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 16.817. Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas en concepto de patentes a cargo del comprador quien constituirá domicilio en el radio de la Cap. Fed. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/10 Nº 40.719 v. 15/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. subastará, contra Oscar Ferrero, el 23/10/97 a las 10,20 hs. en Lima 265, 12º piso, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna SX 1.6/97, motor Nº 159 A3 388356974, chasis Nº 8AP15000 V8403693, Dominio BKL 488, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 14.710. Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas en concepto de patentes a cargo del comprador quien constituirá domicilio en el radio de la Cap. Fed. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/10 Nº 40.720 v. 15/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. subastará, contra Marcos H. Brinso, el 23/10/97 a las 10,25 hs. en Lima 265, 12º piso, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 505 ST/94, motor Nº 954166, chasis Nº 2089752, Dominio B-2.671.850, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 14.705. Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas en concepto de patentes a cargo del comprador quien constituirá domicilio en el radio de la Cap. Fed. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

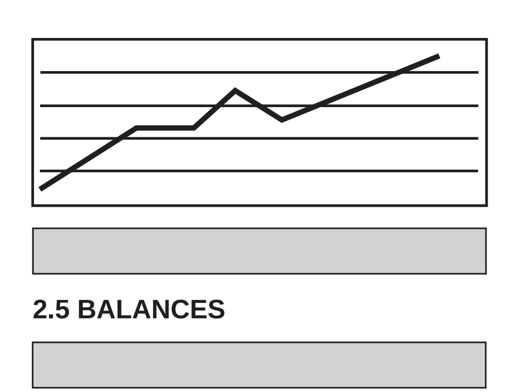
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/10 Nº 40.721 v. 15/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. subastará, contra Daniel E. Lapergola, el 23/10/97 a las 10,30 hs. en Lima 265, 12º piso, Cap. Fed., un automotor Fiat, furgón, Ducato 2.0D PC10/97, motor Nº 230A20001940030, chasis Nº ZFA230000V5320621, Dominio BGY 035, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 18.981. Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas en concepto de patentes a cargo del comprador quien constituirá domicilio en el radio de la Cap. Fed. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/10 Nº 40.722 v. 15/10/97



2.5 BALANCES

— ACLARACION —

BANCO ROBERTS S.A.

BALANCE GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1997

En la edición del 17 de setiembre, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el PASIVO, punto L. Depósitos.

DONDE DICE: Más: Intereses y diferencias de cotización devengadas a pagar

DEBE DECIR: Más: Intereses y diferencias de cotización devengados a pagar:

En el punto M. Otras Obligaciones por Intermediación Financiera,

DONDE DICE: Más: Intereses y diferencias de cotización devengadas a pagar

DEBE DECIR: Más: Intereses y diferencias de cotización devengados a pagar

En el punto P. Obligaciones Subordinadas,

DONDE DICE: Más: Intereses y diferencias de cotización devengadas a pagar

DEBE DECIR: Más: Intereses y diferencias de cotización devengados a pagar

En el punto V. Resultados no Asignados,

DONDE DICE: TOTAL DEL PATRIMONIO NETO
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO

DEBE DECIR: TOTAL PATRIMONIO NETO
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO

En las CUENTAS DE ORDEN, en "Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en moneda Extranjera)", en la columna al 30/6/97.

DONDE DICE: 13

DEBE DECIR: 14

En el ESTADO DE RESULTADOS, punto B. Egresos Financieros,

DONDE DICE: Aporte al fondo de garantía de los depósitos

DEBE DECIR: Aportes al fondo de garantía de los depósitos

En el punto D. Ingresos por Servicios.

DONDE DICE: Alquiler de cajas de seguridad

DEBE DECIR: Alquileres de cajas de seguridad

En las NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 1997, Nota 1 - Cifras Expresadas en Miles de Pesos, **DONDE DICE:** "... Por la Circular CONAU-1-111 del...", **DEBE DECIR:** "... Por la Circular CONAU 1-111 del..."

En la Nota 3 - Normas Contables,

DONDE DICE: "... de la estructura de personal de ex Banco Popular Argentino S.A."

DEBE DECIR: "... de la estructura de personal del ex Banco Popular Argentino S.A."

En 3.1. Consideración de los efectos de la inflación, en el segundo párrafo, **DONDE DICE:** "… por la norma CONAU-1-38…", **DEBE DECIR:** "… por la norma CONAU 1-38…"

En las NORMAS CONTABLES, 3.2.2. Títulos públicos, en el punto 3.2.2.1. Con cotización - Tenencias en cuentas de inversión,

DONDE DICE: "… han sido valuados al valor de costo, acrecentando en forma exponencial…"

DEBE DECIR: "… han sido valuados al valor de costo, acrecentado en forma exponencial…"

DONDE DICE: 3.2.2.2

DEBE DECIR: 3.2.2.2.

DONDE DICE: 3.2.2.5

DEBE DECIR: 3.2.2.5.

En el punto 3.2.4. Operaciones a liquidar y a término con moneda extranjera, títulos públicos y privados con cotización.

DONDE DICE: "Activos y Pasivos son registrados…"

DEBE DECIR: "Activos o Pasivos son registrados…"

En el punto 3.2.10. Bienes Intangibles

DONDE DICE: "… una disminución de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997 por miles de pesos 834 y un incremento de los resultados…"

DEBE DECIR: "… una disminución en los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997 por miles de pesos 834 y un incremento en los resultados…"

En el punto 3.2.12.

DONDE DICE: Indemnización por despido

DEBE DECIR: Indemnizaciones por despido

En la NOTA 17 - OBLIGACIONES NEGOCIABLES, en los puntos a), b), c) y d)

DONDE DICE: U$S

DEBE DECIR: US$

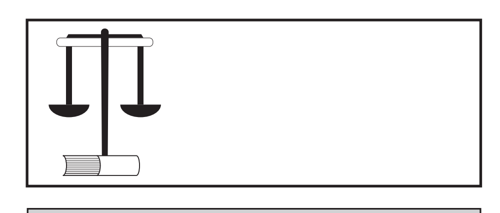
En la NOTA 19 - FUSION POR ABSORCION DEL BANCO POPULAR ARGENTINO S.A.

DONDE DICE: "… le adquirió al Banco Central Hispanoamericano S.A. 2.452.189 acciones del Banco Popular Argentino S.A.…"

DEBE DECIR: "… le adquirió al Banco Central Hispanoamericano S.A. 2.452.821.189 acciones del Banco Popular Argentino S.A.…"

Nº 126.646

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GONZALEZ y GENEROSA FUENTE PEREZ. Publíquese por tres días en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 13/10 Nº 69.497 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DELIA MORANA. Publíquese por tres días en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 24 de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 13/10 Nº 69.515 v. 15/10/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo José Cárdenas, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Diego Adolfo Iparraguirre, sito en la calle Lavalle 1220, 4º Piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de 15 días al Sr. JORGE OSVALDO MONLEZUN para que conteste la demanda en los autos VILLASANTI NORMA BEATRIZ c/MONLEZUN JORGE OSVALDO s/Divorcio, Expte. 101.245/95 bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente. El presente debe publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en la Ley.
Buenos Aires, 17 de junio 1997.
Diego A. Iparraguirre, secretario.
e. 13/10 Nº 129.866 v. 14/10/96

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de FABIAN JORGE CAMINA para que en el plazo de 10 días comparezcan a contestar la demanda en autos caratulados "MONTENEGRO JULIA y Otros c/MENENDEZ JORGE LUIS y Otros s/Sumario" bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente (art. 343 CCPC). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 13/10 Nº 69.732 v. 14/10/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría Unica, desempeñada por la Dra. Iris A. Pini de Fusoni, hace saber que en los autos caratulados "DE LA RUA GAHAN, SANTIAGO RAMIRO y Otros c/DEVITT de GAHAN, MARIA s/Prescripción Adquisitiva" se ha dispuesto notificar por edictos el auto que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 10 de julio de 1997. … En atención al contenido de la demanda instaurada y a lo que dispone el art. 319 del Código Procesal, el presente juicio debe tramitar por las normas del proceso ordinario. Por ello y lo que prevén los arts. 338 y 339 del código citado, de la demanda interpuesta traslado a los efectos de comparecer y contestarla dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de lo que previenen los arts. 59 y 356 del mismo… Publíquese por dos (2) días. Fdo. Guillermo J. Blanch, juez.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 13/10 Nº 69.683 v. 14/10/97

Nº 31

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AVELINA VICTORIA SANCHEZ. Publíquese por tres días. Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29/9 al 1/10/97.
e. 13/10 Nº 68.219 v. 15/10/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante don RAMON GANGOITI, a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos en el plazo de 30 días. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 13/10 Nº 129.637 v. 15/10/97

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, cita y emplaza a herederos y acreedores de JULIO RONCATI por el término de treinta días. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Javier Fernández, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2/10 al 6/10/97.
e. 13/10 Nº 128.458 v. 15/10/97

Nº 83

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 83, Secretaría Unica, Lavalle 1220, P. 3º, Capital, cita y emplaza por quince días al Sr. RUBEN GABRIEL TIRALONGO para que comparezca a estar a derecho en los autos "BOYADJIAN MARIA A. c/TIRALONGO, RUBEN G. s/Privación de Patria Potestad", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de julio de 1997.
Claudia Villafañe, secretaria.
e. 13/10 Nº 69.646 v. 14/10/97

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º Piso de Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a JORGE ALBERTO SOSA a estar a derecho en los autos "RODRIGUEZ FLAVIO G. c/SOSA, JORGE A. y Otro s/Cobro de Alquileres" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y el diario La Prensa.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 13/10 Nº 69.752 v. 14/10/97

Nº 101

El Juzgado Civil Nº 101, en los autos caratulados: MAGRO, DOMINGO ANTONIO Y CACERES, MARIA DOLORES y Otro s/Sucesión ab-intestato, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 13/10 Nº 69.584 v. 15/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza a RUBEN DARIO ROSSI en los autos: "BANCO MEDEFIN S.A. c/ROSSI, RUBEN DARIO s/Ejecutivo", para que dentro del quinto día se presente en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 13/10 Nº 129.961 v. 14/10/97

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a partir de la última publicación a SERGIO ADRIAN BALOTA para que comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 13/10 Nº 129.965 v. 14/10/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, Piso 4º, Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/YAYNES, HORACIO N. y Otra s/Ejecutivo" cita y emplaza a los demandados HORACIO NORBERTO YAYNES y VERONICA LIPPO a fin de que dentro del quinto día de la última publicación se presente a tomar la intervención que le corresponda, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1997.
Emilio Perea, secretario.
e. 13/10 Nº 69.645 v. 14/10/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, de Capital Federal, Secretaría Nº 50, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, en los autos FERMIR S. A. s/Pedido de quiebra por Enas S.A., cita por edictos a la presunta deudora FERMIR S. A., en los términos del art. 84 de la ley 24.522, para que dentro del quinto día a partir de la última publicación comparezca en autos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley.
Buenos Aires, 1 de septiembre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 13/10 Nº 69.693 v. 14/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. José Luis Tresguerras, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Alejandro Nobili, sito en Paraná 386, piso 7º, de Capital Federal, en los autos: "CORLAM INTERNATIONAL LIMITED c/ TITSA TRANSPORTES INTERNACIONALES y Otros s/Faltante y/o avería de carga transp. terrestre", expediente Nº 20.851/94, cita a T.I.T.S.A. TRANSPORTES INTERNACIONALES para que comparezca a estar a juicio en defensa de sus derechos dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento nombrar al defensor oficial para que lo represente (arts. 145 a 147 y 343 del C. P.). El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Alejandro Jorge Nobili, secretario.
e. 13/10 Nº 69.649 v. 14/10/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, de Capital Federal, comunica que MAGDA-

LENA MENDIETA BACA, con documento Nº 93.599.978, de nacionalidad peruana, nacida el 22/7/1938 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro del plazo de quince días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 13/10 Nº 129.070 v. 13/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14, de Capital Federal, comunica que SERGIO GODOFREDO SILVERA, con documento Nº 92.204.011, de nacionalidad uruguaya, nacido el 20 de mayo 1950, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 13/10 Nº 129.801 v. 13/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría Nº 14, desempeñada por quien suscribe, sito en Paraná 386, piso 1º de esta Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ HIJOS DE JUAN ANSELMO S. A. y Otros s/Ejecución Prendaria", cita y emplaza a que los demandados MIGUEL ANGEL ANSELMO y JUAN ERNESTO ANSELMO comparezcan a estar a derecho en el término de cinco días y tomen la intervención que les corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1997.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 13/10 Nº 202.279 v. 14/10/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 17 desempeñada por el suscripto en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS S.A. y Otro s/Proceso de Ejecución", cita y emplaza por dos días a JORGE ALBERTO PIERRESTEGUI y TOMAS ENRIQUE SUAREZ DEL CERRO, en la forma prescripta por los arts. 146 del Cód. Proc. a fin de que comparezca en el plazo de 5 días a estar a derecho y constituyan domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en caso de incomparecencia (Conf. Art. 343 del Cód. Procesal. Fdo. Jorge Héctor Segreto, juez federal.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 1997.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 13/10 Nº 202.282 v. 14/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 3 interinamente a cargo del Dr. Omar Facciuto, Secretaría Nº 60, a cargo de la Dra. Victoria Zorzi de Mori, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE LUIS RIVERO para que comparezca en la sede del Tribunal a estar a derecho en la causa Nº 3141 seguida contra "CARRIZO RICARDO y Otro s/Art. 277 inc. 3º del C. Penal" sito en Lavalle 1638, piso 1º de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Victoria Zorzi de Mori, secretaria.
e. 13/10 Nº 202.270 v. 17/10/97

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, 2º piso, de esta Capital, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a FLAVIA KARINA GONZALEZ (DNI 25.318.369), en causa Nº 8695, que se le sigue por el delito de encubrimiento —Art. 277, inc. 1º del Código Penal— ante la Secretaría Nº 67, a cargo interinamente de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (Arts. 139 y 141 del C.P.P.). Francisco Carlos Ponte, juez.

Secretaría Nº 67, 3 de octubre de 1997.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 13/10 Nº 202.296 v. 17/10/97

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

Como recaudo legal se transcribe el auto que lo ordena. ///nos Aires, 25 de septiembre de 1997". "... atento las constancias que surgen de autos, cítese por edicto a ROQUE ALBERTO DE TRANA, para que concurra a la audiencia que se llevará a cabo el 29 de octubre a las 10:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada declararlo rebelde y ordenar su captura. Fdo. Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí Dra. Celia Arrastia Heredia, secretaria. Domicilio del Tribunal, Av. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, Ofic. 238 (Retiro), Capital Federal.

e. 13/10 Nº 202.329 v. 17/10/97

Como recaudo legal se transcribe el auto que lo ordena: ///nos Aires, 1º de octubre de 1997". "... Atento lo informado por el Oficial Notificador a fs. 64 y vta., cítese a FRANCISCO VAZQUEZ por edicto para que concurra a prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) el día 10 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas. Fdo. Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí Dra. Celia Arrastia Heredia, Secretaria. Domicilio del Tribunal, Av. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, Ofic. 238 (Retiro), Capital Federal.

e. 13/10 Nº 202.331 v. 17/10/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 25

Juzgado de Instrucción Nº 25, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a OSCAR CLAUDIO CUPAIOLI, para recibirle declaración a tenor de lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N. —declaración indagatoria—,en la causa que se le sigue en orden al delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Julio Pablo Quiñones, secretario.
e. 13/10 Nº 202.504 v. 15/10/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Cristofani, en la causa Nº 3535/97, cita y emplaza al Sr. JORGE ABAL AGUIRRE BRAVO, a fin de que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 13/10 Nº 202.416 v. 17/10/97

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 37, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, 5º piso a cargo de la Dra. Mirta Torres Nieto, Secretaria interinamente a cargo de la Dra. Gabriela Uberto en autos: "RIOS JUAN PABLO c/ DUPOMAR S. A. s/ Accidente-Ley 9688" (Expte. Nº 49.552/94) cita y emplaza a los herederos del actor JUAN PABLO RIOS Nº 7.218.902 fallecido el 11/4/95 en Buenos Aires, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho por si o por apoderado bajo apercibimiento de nombrarles defensor (art. 33 L.O.). El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 12 de diciembre de 1997. Publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial —sin cargo— citando y emplazando a los herederos de JUAN PABLO RIOS DNI Nº 7.218.902, fallecido el 11/4/95 en Buenos Aires para que dentro del quinto día, comparezcan a estar a derecho por si o por apoderado bajo apercibimiento de nombrarles defensor (art. 33 L.O.). Fdo.: Mirta Torres Nieto, Juez Nacional.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1997.
Gabriela S. Uberto, secretaria interina
e. 13/10 Nº 192.467 v. 14/10/97

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 56, a cargo de la Dra. Nilda E. Fullana, Secretaría a cargo de la Dra. María Dora González, en los autos caratulados "FIGUEROA JUAN c/ADELMA S.A." s/Accid. Ley 9688, Expte. Nº 1677/94, cita y emplaza a los herederos de JUAN FIGUEROA, L.E. 6.495.607, con último domicilio real en O'Higgins 1451, Lanús Este, Pcia. de Bs. As., a fin de que comparezcan dentro del plazo de diez días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial previsto en el art. 15 L.O. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
María Dora González, secretaria.
e. 13/10 Nº 202.290 v. 14/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 100.100 don Alberto Corvalán de Los Santos (masculino) nacido el día 19 del mes de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve en Gral. Artigas, departamento de ..., provincia de ..., nación Paraguay, hijo de Rogelio Corvalán y de Romualda de Los Santos, domiciliado en calle Bordeaux Nº 1762, de Morón, provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina, art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial, calle Suipacha 767 de la Capital Federal.

San Martín, 8 de setiembre de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 13/10 Nº 129.789 v. 13/10/97

JUZGADOS FEDERALES LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber que la Sra. ESTRADA CARRASCO NIEVES, de nacionalidad boliviana, tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados "ESTRADA CARRASCO NIEVES s/Ciudadania por naturalización. Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la ley 24.533, Art. 2. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y Diario Hoy de La Plata.

La Plata, 25 de setiembre de 1997.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 13/10 Nº 128.924 v. 13/10/97

Nº 4

El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 11, hace saber por quince (15) días que tramita la solicitud de Carta de Ciudadanía Argentina Don JUAN CESPEDES GOMEZ, de nacionalidad boliviana, nacido el 8 del mes de febrero del año 1938, en el pueblo ..., provincia Cochabamba, nación Bolivia, a los fines previstos por Ley 24.533, art. 2º. El presente edicto se publicará por dos (2) veces en un lapso de quince (15) días en un diario de la jurisdicción y en otro de circulación nacional y ha sido ordenado en los autos "JUAN CESPEDES GOMEZ" en trámite por ante el Juzgado Federal Nº 4 de la Plata, Secretaría Nº 11 del suscripto.

La Plata, 30 de septiembre de 1997.
Ernesto B. Zaro, secretario.
e. 13/10 Nº 69.720 v. 14/10/97

JUZGADO FEDERAL CAMPANA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Osvaldo Enrique Lorenzo, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión de ciudadanía solicitada por: CARRILLO YAÑEZ, EMELINA DEL CARMEN, nacionalidad chilena, D.N.I. Nº 92.573.882, Expte. Nº 1155, Secretaría Civil. El presente edicto deberá publicarse por dos días en un lapso de quince (15) días en el Boletín Oficial.

Campana, 11 de junio de 1997.
Carlos Omar Pelloza, secretario federal.
e. 13/10 Nº 128.925 v. 13/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	02/10/97	LILIANA NORA MARQUE	3	DEFRAUDACION
1	105	Ventura D. Bustos	07/10/97	DANIEL EDGARDO ENRIQUE PAOLANTONIO	3	DEFRAUDACION
1	105	Ventura D. Bustos	08/10/97	ADELA ELBA SERVAT DE CSESZTREGI	3	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	22/09/97	JORGE LEONARDO NIEVA, Mat. Indiv. Nº 22.766.152	5	ROBO EN TENTATIVA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	16/08/97	JUAN ANGEL BENEDETTI, Titular de la CIPFA 4.984.706	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTO Y DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	10/09/97	CARMELO F. A. JATO, Se carece de otro dato personal	5	Nº 68.512/97 - DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	01/10/97	DARIO ALFREDO BALANCINI	5	AMENAZAS
2	107	Juan Carlos Lodeiro	01/10/97	DIEGO MARTIN DOVAL, MARTIN ADRIAN TALARICO y DIEGO EZEQUIEL GARCIA	5	ROBO

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
2	107	Juan Carlos Lodeiro	01/10/97	MONICA GRACIELA LATERRA	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
2	107	Juan Carlos Lodeiro	26/09/97	CARLOS DOMINGO CONSULO, DNI Nº 14.897.536	5	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	23/09/97	MARCELO EDUARDO CURRY DNI Nº 11.402.046	5	EXTORSION
6	118	Domingo Montanaro	06/10/97	JORGE PABLO GIRIMONTI	5	Nº 71.394/97 - ESTAFA
6	118	Domingo Montanaro	06/10/97	LUCAS REINALDO VILLALBA	5	Nº 72.320/96 - BIGAMIA
9	108	Carlos Alberto Haiek	06/10/97	RODOLFO ENRIQUE GOMEZ, DNI Nº 10.266.323	3	Nº 34.734/97
16	111	Gustavo J. Rofrano	30/09/97	ALBERTO RAUL MATEO MORALES	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
17	153	Silvia López Crespo	06/10/97	ROBERTO HIGINIO ANGEL	2	Nº 72.361/97
17	153	Silvia López Crespo	06/10/97	JERRI ARIAN ARAUJO	2	Nº 75.640/97
22	148	Julián Descalzo	26/09/97	JOSE RODRIGUEZ CANO	3	QUIEBRA
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	26/09/97	JUAN CARLOS GONZALEZ	5	FALSIFICACION DE SELLOS Y TIMBRES
31	119	Domingo Luis Altieri	04/08/97	HECTOR ANIBAL ALFARO	3	ESTAFA
31	119	Domingo Luis Altieri	24/09/97	JORGE FUDIM	3	APROPIACION DE COSA PERDIDA EN CONCURSO REAL CON ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
36	123	Fernando Schültze	07/10/97	LAURA TERESA TANGHERLINI, CI Nº 5.243.878	5	QUIEBRA
36	123	Fernando Schültze	07/10/97	DORA SOLARI DE BOERO, CI Nº 1.676.029	5	QUIEBRA
36	123	Fernando Schültze	07/10/97	SERGIO MARIO TANGHERLINI, CI Nº 5.075.179	5	QUIEBRA
38	132	Pamela Bisserier	30/09/97	MARIANA FABIANA MOLINA y DANIEL MOYANO	5	Nº 58.560/97
39	135	María Cristina Espeche	23/09/97	DIEGO ADRIAN MUÑOZ	3	Nº 72.627/97
39	135	María Cristina Espeche	23/09/97	JORGE ESTEBAN PALMISANO	3	72.627/97
39	135	María Cristina Espeche	02/10/97	JULIO PINEDA	3	Nº 85.799/97
39	135	María Cristina Espeche	02/10/97	DORA MARIA ROSALIA GHIA	3	85.799/97
40	139	Jorge A Avila Herrera	29/09/97	ODALIS JUSTINIANO (Boliviana, de 21 años de edad), con DNI Nº 93.632.827	3	FALSO TESTIMONIO
41	112	Gabriel M. Presa	01/10/97	HORACIO JOSE ADAMO	3	ROBO

e. 13/10 Nº 135 v. 17/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
8	15	Liliana Marta Daleia	26/09/97	JUAN CARLOS LOSARCO, Titular del DNI Nº 13.624.041, nacido el 26/6/1959, CIPF Nº 08.599.282, de apellido materno BELL, y de quien se desconocen otros dados	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C. PENAL
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	16/09/97	EDUARDO ANDRES CASABENE	1	INFR. ART. 302 DEL C.P.

e. 13/10 Nº 136 v. 17/10/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de setiembre de 1997, se decretó la quiebra de FARMACIA DIETRICH S.C.S. y su socia comanditada Irene Mejlman de Guerchicoff, en la que se designó síndico al Dr. Marta C. Lucena, con domicilio en Paraná 774, 3º A, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 1997, el síndico presentará los informes del arts. 35 y 39 LCQ los días 10 de febrero de 1998 y 24 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 L.C.).

Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.

Juan José Dieuzeide, Juez Nacional en lo Comercial.

e. 13/10 Nº 202.386 v. 17/10/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica por cinco días que con fecha 28 de agosto de 1997 se ha decretado la quiebra de "GIOVINI FRANCISCO DANIEL" (D.N.I. 10.810.126) ha sido designado síndico el contador Mario Josatzky, con domicilio constituido en la calle Cerrito 228, 3º "C" Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 1997 (art. 32 y sgtes.) y cuentan hasta el día 27 de noviembre de 1997 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 12 de diciembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 4 de febrero de 1998 y 6 de abril de 1998, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Ordénase al fallido y a terceros que tuvieran en su poder bienes o documentación del fallido a ponerlos a disposición del Síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que en plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Prohíbese efectuar pagos al fallido, los que serán ineficaces.

Buenos Aires 23 de septiembre de 1997.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 13/10 Nº 202.418 v. 17/10/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo, con asiento en la Avda. Callao 635, piso 6º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "NECOMET S.R.L. s/Concurso Preventivo" que se ha decretado con fecha 15/9/97 la apertura del concurso preventivo de NECOMET S.R.L. Síndico designado Dra. Beatriz Laura Colucci, con domicilio en la calle Eduardo Acevedo 217, Capital Federal, fijándose plazo hasta el 5/12/97 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan como fechas para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC los días 19/2/98 y 2/4/98 respectivamente. Fíjase audiencia para el día 24 de julio de 1998 a las 10.00 horas, para la celebración de la Audiencia Informativa.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.

Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 13/10 Nº 130.025 v. 17/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo, con asiento en la Avda. Callao 635, piso 6º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "LAMINAR S.A. s/Concurso Preventivo" que se ha decretado con fecha 15/9/97 la apertura del concurso preventivo de LAMINAR S.A. Síndico designado Dra. Beatriz Laura Colucci, con domicilio en la calle Eduardo Acevedo 217, Capital Federal, fijándose plazo hasta el 5/12/97 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan como fechas para que el síndico presente los informes previstos en el art. 35 y 39 de la LC los días 19/2/98 y 2/4/98 respectivamente. Fíjase audiencia para el día 24 de julio de 1998 a las 10.00 horas, para la celebración de la Audiencia Informativa.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.

Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 13/10 Nº 130.027 v. 17/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera (sito en Av. Callao 635, 6º Piso) Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica por dos días que la sindicatura ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, con la prevención que será aprobado si no mediare objeción y se regularon honorarios a los profesionales intervinientes (art. 218 LC) en los siguientes autos de quiebra: A) ORTEGA HNOS. Y CIA. S.A.C.I.F.I. Expte. 70.169: Síndico Juan Rubén Reston $ 92.034 su letrada Dra. Mabel Edith Cejas $ 27.610, letrados por la concursada desde la homologación hasta la renuncia Dres. Francisco Javier Iraola $ 8.500 y Aníbal Manuel Reyes Oribe $ 3.000, Escribano Isaac Raúl Molina $ 8.500 y martillero Omar Gandini $ 3.000. B) ORTEGA HECTOR MARCOS, Expte. 70.167: Síndico Restón $ 1.200, su letrada Dra. Cejas $ 500, letrados de la concursada Dr. Iraola $ 200, Dr. Reyes Oribe $ 100, martillero Raúl R. G. Amadeo $ 135. C) ORTEGA HECTOR MARCOS (h.) Expte. 70.166: Síndico Restón $ 1.000, su letrada Dra. Cejas $ 300, letrados intervinientes por la concursada Dra. Iraola $ 100, Dr. Reyes Oribe $ 50, letrado del fallido Dr. Federico J. Daurat $ 100, Escribano Néstor Condoleo $ 300 y martillero José Bernardo Molina $ 50 y D) LAMAS DE ORTEGA IRMA AMELIA Expte. 70.165: síndico Restón $ 16.929, su letrada Dra. Cejas $ 5.085, letrados intervinientes por la concursada Dr. Iraola $ 1.100, Dr. Reyes Uribe $ 500, letrado de la fallida Dr. Mario Sitnisky $ 200.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 13/10 Nº 202.384 v. 14/10/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Francisco Bosch (h.) sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 1º Piso de Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de Susana Concepción TERESA SARDI DE LAFONTAINE. Los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 1997 en el domicilio de la síndica Cdora. Diana I. Panitch sito en Av. Corrientes 1250 6º "F" de Capital Federal, en el horario de 16 a 19 hs. Publíquese en el Boletín Oficial.

Bs. As., 6 de octubre de 1997.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 13/10 Nº 69.733 v. 17/10/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de EL TRIANGULO DE TRENQUE LAUQUEN S.A., habiéndose designado síndico a la contadora Silvia Amanda Ferrandina con domicilio en Asunción 4642, Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23 de diciembre de 1997 y 6 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 13/10 Nº 202.271 v. 17/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de EDMUNDO ISAAC BERENSZTAJN, en la cual se designó síndico al Señor Jorge Turek con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 3034, 1º F. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25 de noviembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 11 de febrero de 1998 y 24 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 13/10 Nº 202.272 v. 17/10/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "MIGLIORETTI FRANCISCO" síndico Sr. José Pérez Ruiz con domicilio en Cerrito 1070, Piso 10º "140" (Tel. 813-1407) de Capital Federal. A quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 1997. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 6 y 20 de febrero de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 13/10 Nº 202.302 v. 17/10/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, en autos "MANUEL J. MANRIQUE S. A. s/Quiebra", comunica por cinco días la quiebra. Se ha dispuesto la continuación de la actuación del Síndico Daniel Rubén Moiron, domicilio Luis Sáenz Peña 189, Piso 4º "L" de Capital Federal, por tratarse de un caso de frustración de concurso preventivo en trámite (art. 43 y concordantes, Ley 24.522). Se hace saber a los acreedores de título posterior a la presentación en concurso que deberán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental. Se han fijado los días 28 de noviembre de 1997 y 12 de febrero de 1998 para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 202 y 39 de la Ley 24.522. Se hace saber que el día 15 de diciembre de 1997 será dictado el auto relativo al recálculo de los créditos verificados en el concurso. Ordénase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 6 de febrero de 1998, a las 12:00 hs.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 13/10 Nº 202.786 v. 17/10/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Bargalló, Secretaría Nº 21, en autos caratulados GRISKAN RODOLFO EDGARDO s/Concurso Preventivo" comunica por 5 días la apertura del Concurso Civil Preventivo del Sr. Griskan Rodolfo Edgardo con L.E. 4.544.333. Fíjase hasta el día 18 de noviembre de 1997, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos por ante el contador Daniel Alberto Del Castillo, con domicilio en la calle Juan Domingo Perón Nº 1558 - 5º de la Capital Federal. Informe art. 35 día 2/2/98, art. 39 día 16/3/98, art. 36 16/2/98, 13/4/98, art. 42 día 13/4/98 art. 41 30/3/98, art. 43 12/5/98. Fijar la audiencia informativa prevista por el art. 45 para el día 3/6/98 a las 11 hs. en la sede del tribunal, sito en Av. Callao 635, 5º Piso de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 13/10 Nº 130.003 v. 17/10/97

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a cargo del Dr. Héctor Jorge Yacante, con domicilio en Avda. Callao 635, 3º Piso. Hace saber por un día en autos caratulados "SORRIDI S.A. s/Concurso Preventivo" que se ha fijado el 27 de octubre de 1997 como nueva fecha de vencimiento del período de exclusividad previsto por el art. 43 de la Ley 24.522. Se fijó el día 20 de octubre de 1997 a las 8 hs. para la celebración de la audiencia informativa que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Callao 635, 1º Piso. Para ser publicado en el Boletín Oficial. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi público despacho, a los 2 días del mes de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 13/10 Nº 129.916 v. 13/10/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber que en los autos "MARJEAN S.R.L. s/Quiebra" el síndico presentó un proyecto de distribución de fondos y los interesados tienen diez días para formular sus observaciones. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, octubre 2 de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 13/10 Nº 202.383 v. 14/10/97

Nº 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de DE NIGRIS E HIJOS S.A. en el que se ha designado síndico a Battellini Enrique José con domicilio en la calle Paraná Nº 774, Piso 3º, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 4 de noviembre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 el 18 de diciembre de 1997 y 17 de marzo de 1998, habiéndose fijado el día 23 de junio de 1998 a las 9.00 hs. para la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la Ley 24.522. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 13/10 Nº 129.827 v. 17/10/97

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. Nº 21 a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda, Sec. Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, C.F., comunica por 5 días que en autos "ILLA MARTA SUSANA s/Concurso Preventivo" se dispuso la apertura de dicho concurso fijándose plazo hasta el 11/11/97 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Rubén Sarafian, domiciliado en Tucumán 1567, Piso 7º, Of. 4; el síndico presentará el informe individual el 26/12/97 y el informe general el 24/3/98. Fíjase el 30/6/98 a las 9.00 hs. para la audiencia informativa y el 8/7/98 como período de exclusividad.

Buenos. Aires. 30 de septiembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 13/10 Nº 129.829 v. 17/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 del Dr. Germán Páez Castañeda, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, C.P. 1013, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, comunica por cinco días que con fecha 9 de septiembre de 1997 se le decretó la quiebra a "ISSAHAR ZADEH JAIME FRANKLIN" (C.I. 3.321.800) habiendo sido designado síndico el Contador Tomás Guillermo Ayliffe con domicilio constituido en Suipacha 255, Piso 5º, Dpto. "F" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de noviembre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 12 de febrero y 26 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del arts. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.) Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Germán Páez Castañeda, juez.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 13/10 Nº 202.379 v. 17/10/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano Nº 550, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados "EXIMIA S.A.I.C.I. y F. s/Quiebra" se ha presentado el informe final, proyecto de distribución de fondos; y se han regulado honorarios.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 13/10 Nº 202.287 v. 14/10/97

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL LA PLATA

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 del Departamento Judicial de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Gerardo Aníbal Echeverría, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle 13 entre 47 y 48 de esta Ciudad, en los autos "BANCO PLATENSE S.A. s/Quiebra" comunica por cinco días que con fecha 22 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra del BANCO PLATENSE S.A. (Matrícula 70 Legajo 1496-10 Dirección de Personas Jurídicas de la Pcia. de Buenos Aires) Los síndicos designados son el "Estudio Inafuku Belli y Asociados" (Tº 1 Fº 1 CPCEPBA Est. de Contadores Cat. "A" Art. 253 Ley 24.522) con domicilio en calle 57 Nº 1091 de la ciudad de La Plata, y el "Estudio López y Asociados" (Estudio de Contadores Cat. "A" Art. 253 Ley 24.522 Tº I Fº 19, Leg. 19) con domicilio en Calle 47 Nº 670, 1º "3" de Ciudad de La Plata. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar ante cualquiera de los síndicos los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día quince (15) de diciembre de 1997. Los acreedores con domicilio en las provincias de Santiago del Estero y Salta podrán presentarse a insinuar sus créditos en los siguientes domicilios: Santiago del Estero: Estudio "Spainisecchi", calle Absalón Rojas Nº 893 de Santiago del Estero Pcia. de Santiago de Estero. Salta: "Estudio López Cabada", calle Santiago de Estero Nº 283 de Salta, Pcia. de Salta; ello sin perjuicio de la verificación de otra documentación que podrán controlar en el domicilio judicial. Se hace saber a la fallida y a quienes se hubieran presentado a verificar sus créditos que hasta el día tres (3) de febrero de 1998, podrán concurrir a los domicilios de los síndicos a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones por las solicitudes formuladas. Los síndicos deberán presentar el informe individual de crédito previsto en el art. 35 L.C. el día cuatro (4) de marzo de 1998 y el informe general (art. 39 L.C.) el día dieciséis (16) de abril de 1998. El día tres (3) de abril de 1998 la Sindicatura deberá cumplimentar su propuesta para la constitución del Comité de Acreedores. Se intima a la fallida a que dentro de las 24 hs. ponga a disposición de los síndicos todos los libros de comercio, contabilidad y papeles que todavía pudieren encontrarse en su poder y constituya dentro de las 48 hs. domicilio legal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que posean bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición de la Sindicatura. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Los acreedores que se hubiesen presentado a insinuar sus créditos en la etapa de liquidación judicial, se encuentran exentos de insinuarse nuevamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial (Capital Federal).

La Plata, 1 de octubre de 1997.
Miriam B. Celle, auxiliar letrada.

e. 13/10 Nº 130.002 v. 17/10/97

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

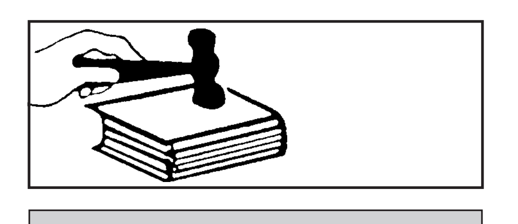
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/10/97 - Vence: 15/10/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	1/10/97	ISAAC HEMSANI Y ZERIFE CHUEKE	69487
6		LUIS EDUARDO SPROVIERI	2/10/97	ALFREDO OSCAR DIAZ	69496
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	2/10/97	ROSA GUTIERREZ DE NOSEDA	69542
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	9/09/97	MARIA ISABEL CUEVAS DE BENITEZ	69599
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	2/10/97	LEONI JOSEFA ANTONIA	69579
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	29/09/97	HUMBERTO VICENTE RUPERTO	69512
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	30/09/97	JULIO BAUTISTA	69484
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	2/10/97	ANTONIO GUILLERMO SERRA	69531
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	25/09/97	BERNAL VIUDA DE EXPOSITO, ISABEL VICTORIA	69495
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	26/09/97	FERNANDO BENJAMIN ANADON	69569
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	17/09/97	VICENTE FUSARO	69608
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/09/97	AMALIA MORELLI	69547
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	30/09/97	JOSE CORMACI	69514
22	U	FERNANDO L. SPANO	2/10/97	LEON ENRIQUE MIZRAJI	69485
29		FERNANDO CESARI	12/09/97	JORGE ERNESTO PEDRAZZINI	69540
29		FERNANDO CESARI	9/01/97	ELIAS CARLOS CHIAPPE	69566
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	26/09/97	ANA MARIA CORDOBA	69607
32	U	JOSE BENITO FAJRE	11/08/97	JORGE MORENO	69590
32	U	JOSE BENITO FAJRE	16/09/97	LAROTONDA PASCUAL	69604
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	26/09/97	ALICIA LEONOR MARTIN	69526
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA		FAUSTO JUSTO GAUNA	69583
37		GUSTAVO DANIELE	19/06/97	EMILIA BERNARDO	69483
37	U	GUSTAVO DANIELE	5/08/97	MARIA FAUSTA ZAVALIA	69630
41		JOSE ANTONIO CHARLIN	5/08/97	EUFRACIA TAFURI	69565
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	18/09/97	LIVIA EVELINA LORENZO ARAUJO	69502
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	26/09/97	BLANCA NELLY TORINO	69530
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	30/09/97	ENRIQUE RUBEN MORENO	69548
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	28/09/97	DANTE LUIS PICCI	69587
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	26/06/97	SAMUEL GEIER	69481
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	24/09/97	BENITO FERNANDO APARICIO	69618
45		MARISA S. SORINI	23/09/97	VICTORINA RODRIGUEZ CARRO Y SERVANDO REY	69637
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	3/10/97	AUMASQUE ENRIQUE	69537
47	U	SILVIA R. REY DARAY	1/10/97	JUAN CARLOS PIZARRO	69486
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	17/09/97	SANTO VECINO	69552
50	U	JUAN C. INSUA	29/08/97	EDUARDO ALFREDO SAINT MARTIN	69598
52	U	SILVIA N. DE PINTO	23/09/97	FRIZZI, ROBERTO DANIEL	69500
52	U	SILVIA N. DE PINTO	23/09/97	VILLAR, MARIA ROMELIA	69501
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	1/10/97	LORENZA FRANCO	69597
54		JAVIER FERNANDEZ	8/08/97	JORGE ALBERTO GAYOSO	69511
54	U	JAVIER FERNANDEZ	30/09/97	ELENA DOMINGA BUT	69560
54		JAVIER FERNANDEZ	29/09/97	JOSE MANUEL PRADA	69582
54		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	2/10/97	ROMERO, LUIS ESTEBAN Y PEDERNERA, MARIA ALICIA	69635
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/09/97	EDUARDO HORACIO ORBISCAY	69602
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/09/97	HECTOR OSCAR DE LA VEGA Y AIDA PETRALIA	69570
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	29/05/97	GRISELDA ERNESTA CRAVEROU	69638
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	3/10/97	CARLOS EGON WALTER REISE	69616
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	25/09/97	PINTOR, HERMINIA	69479
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	22/09/97	REGGIERI Y GARCIA GUSTAVO ADOLFO	69529
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/09/97	SALVADOR PALUDI	69627
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	29/09/97	JORGE ISAAC MERCADO Y MARIA TERESA HERNANDEZ	69519
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	13/08/97	JOSE RAMON ANTONIO GOMEZ	69525
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	30/09/97	KYUNG, SUNG HO	69550
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	25/09/97	EMILIO MOLCHASKY	69603
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	29/09/97	JORGE ABDALA	69596
71		SUSANA A. NOVILE	23/09/97	HORACIO TORRES	69626
72	U	DANIEL H. RUSSO	29/09/97	CATALINA CELIA MININI DE GIANETTI	69541
75	U	MARIA INES LEZAMA	26/09/97	MARIA JOSEFA AVELLA O MARIA JOSEFA ABELLA	69610
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	24/09/97	MIGUEL ANDRES NAVARRO	69567
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	23/09/97	JORGE MANUEL INDIJ	69585
80	U	GUSTAVO ENRIQUE TOLEDO	16/09/97	SANTOS VITALE MARIA	69510
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	29/09/97	LUIS MARIA BALIÑA	69490
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	2/10/97	MIGUEL JOSE PERNETTA	69513
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	30/09/97	ANGEL VILLANUEVA	69524
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	30/09/97	TERESA PILAR VAZQUEZ	69633
91	U	ALBERTO UGARTE	23/09/97	ERMELINDA BEN	69518
91	U	ALBERTO UGARTE	19/09/97	VICTOR ESQUIVEL	69575
91	U	ALBERTO UGARTE	23/09/97	HWANG KIM	69586
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	1/10/97	MARIA DE LOS ANGELES ESTRADA	69478
94	U	EDUARDO PARODY	18/09/97	CARLOS ELIAS NIEVAS	69507
94		EDUARDO PARODY	25/09/97	MARIA LUISA CAROLINA SCAFFARO	69617
96	U	EDUARDO E. CECININI	5/07/97	JOSE LEPORE	69556
101		EDUARDO A. CARUSO	30/09/97	LUCIA PRIETO	69588
103		EDUARDO A. VILLANTE	26/09/97	SILVESTRE DIEGO FARIAS	69613
104	42	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	2/10/97	GRACIANA LETICIA BROZZI	69621
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	26/09/97	GAITAN NICOLAS PABLO	69632
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	25/09/97	JOSE BENITO CALVAR	69498
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	25/09/97	LAGOS, RAQUEL	69533
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	18/09/97	ARNOLDO FERNANDO ROBLEDO	69612
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	1/10/97	CENTENO, BERTA TERESITA	69623
107	U	PABLO M. AGUIRRE	25/09/97	LATIFE SAIEGH Y JOSE TURKIEH	69564
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	25/09/97	HECTOR JOSE PELAZZO	69499
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	1/10/97	LOPEZ BOHIGAS HORACIO LUIS FRANCISCO	69516
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	25/09/97	ROBERTO LUCIO CHOCONI	69517
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	19/09/97	ANDRES CANDA	69561
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	19/09/97	SOCORRO RODRIGUEZ	69563
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	30/09/97	MARIA MANUELA MIRAMONTES	69606

e. 13/10 Nº 191 v. 15/10/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5 de Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "FERNANDEZ, MARIA AURORA c/ PERALTA, ANGELA HILDA s/ Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 71.770/96 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 31 de octubre de 1997 a las 12 hs. Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: La unidad funcional 29 del 7mo. piso "B" de la finca sita en calle Viamonte 2932, Capital Federal, entre Dr. Quirno Costa y Ecuador, superficie cubierta 49,50 m2, semi cubierta 0,60 m2 y descubierta 1,59 m2; Superficie total 51,69. Porcentual 3,34 %. Nomenclatura Catastral Circunscripción 9; Sección 13; Manzana 83; Parcela 3. Este bien, conforme acta notarial de constatación (fs. 57), se encuentra totalmente desocupado, libre de objetos personales. Según informe efectuado por el martillero, el bien se identifica como calle Viamonte 2932, entre Jean Jaures y Ecuador, piso 7mo. "B", edificio de moderna edificación, con living comedor con pequeño balcón a espacio de aire y luz, 2 dormitorios con ventana a aire y luz (uno de ellos con placard), piso de parquet en buen estado, un baño completo con tragaluz, cocina amplia y pequeño lavadero con cerramiento de aluminio, en buen estado general de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 27, 28 y 29 de octubre de 10 a 12 hs. Base: $ 32.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas que por todo concepto pesan sobre el bien y entregar el saldo de precio al acreedor el día que se celebre la escritura del inmueble, hasta el límite de crédito que se ejecuta en autos, depositando lo que excede de dicho crédito, dentro del quinto día de aprobado el remate conforme lo dispuesto por el art. 580 CP, sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. Hay constancia de deudas por Expensas (fs. 59) por $ 2843 al 22/4/97, por Período 1/12/94 al 31/3/97; en Municipalidad (fs. 54) por $ 49,43 al 17/1/97; en Aguas Argentinas (fs. 38) no registra deuda al 19/1/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
Eduardo Antonio Collazo, secretario

e. 13/10 Nº 129.922 v. 14/10/97

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: LEIBERMAN RAQUEL y Otra c/ NASIF ROBERTO y Otro s/ Ejecución de Alquileres (Expe. 26.466/95), que el Martillero Alberto Foster rematará el 17 de octubre de 1997, a las 9.00 hs. en Humberto Iº Nº 2042 Capital Federal, los siguientes bienes: 3 escritorios de fórmica; 5 sillas de metal con asiento de cuerina beige; 2 sillones con ruedas, 1 modular con 3 asientos de metal c/ cuerina beige; 2 armarios de metal color marrón; 1 mesita rodante; 2 estantes; 1 anafe 2 hornallas c/ garrafa 10 Kg. 1 modular de madera 12 cajones y estantes; 1 lustraaspiradora "Yelmo", 1 elástico de metal c/ colchón 1 plaza c/ sábanas, manta y cubrecama; utensilios varios, estufa de cuarzo 2 elementos; heladera "Siam"; 34 ataúdes de diversos modelos y tamaños. Si base, al contado, en efectivo y en el acto de la subasta. Comisión: 10 % entrega previa aprobación judicial. Visitas días hábiles de 9.00 a 12.00 hs. en Jean Jaures Nº 333 Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
José Benito Fajre, secretario

e. 13/10 Nº 69.718 v. 14/10/97

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39 a cargo de la Dra. María Oderay I. Longhi, Secretaría a cargo de la Dra. Gabriela M. Scolarici, con domicilio en la calle Paraguay Nº 1457, P. 3º de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en los autos caratulados SOBENKO MIGUEL CARLOS c/ VERGARA RODOLFO RAMON s/ Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 84.053/95, que el Martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 947-5063, rematará el día 20 de octubre de 1997, a las 11,30 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el 100 % del siguiente bien inmueble; ubicado en el Barrio General Paz, Ciudad de Eduardo Madero, Partido de La matanza, de la Provincia de Bs. As., calles San Pedrito y Evaristo Carriego, parcela 4 de la fracción IV, Unidad Funcional Ocho, Polígono 00-08. Se trata de una casa desocupada, que consta de jardín, patio, living, comedor, 2 habitaciones, cocina, baño y lavadero cubierto. Superficie 198,52 m2 Ad-Corpus, porcentual con relación al conjunto del inmueble 11, 60 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección A, Manzana IV, parcela 4, Subparcela 00-08, Partida 334.933. Matrícula 561 La Matanza (70), adeuda a fs. 62 A.A. $ 148.61 al 31/10/96 a fs. 43 OSN $ 24,20, al 19/7/96, Municipalidad de La Matanza a fs. 51 $ 1932,94 al 12/7/96 las que se actualizarán en el momento de su efectivo pago, siendo a cargo del comprador las mismas, en caso de no existir fondos suficientes. Base u$s 31.086,46, Seña 30 %, Comisión 1,5 %, al contado en efectivo en el acto del remate, el saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CCPP. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 16 y 17 de octubre de 1997 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina.

e. 13/10 Nº 129.968 v. 14/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, comunica por 2 días en autos "COMPAÑIA FINANCIERA ATARI S. A. c/ GUTIERREZ DE RODRIGUEZ ANSELMA s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 66.945/95) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg, subastará el día 30 de octubre de 1997, a las 12 hs., en el salón de calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Los Eucaliptos Nº 137, de Vicente Casares, Partido de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. II, Secc. H, Manz. 8, Parc. 3, Matrícula 19.731, Sup. del terreno: 720 m2.. el bien se encuentra desocupado y consta de local al frente, pasillo, cocina, baño, habitación y galpón en sus fondos. Visitar los días 28 y 29 de octubre de 1997, de 10 a 12 hs. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 37.776. Seña: 30 %. comisión: 1,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y hacerse cargo de las deudas que afecten al inmueble, en caso de insuficiencia de fondos. Deudas, sujetas a reajustes de práctica: Mun. Cañuelas: (fs. 122/3) $ 602,98 + 627,35 al 30/7/97, Rentas: (fs. 118) $ 1.310,32 al 30/6/97.

Buenos Aires, octubre veinte de 1997.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria

e. 13/10 Nº 130.050 v. 14/10/97

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43 a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, entrepiso, Capital Federal, en los autos "RAVECCA NORBERTO JUAN Y Otros c/ MERINO MARIA CRISTINA s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente (Reservado) Nº 47.963, comunica por dos días que el Martillero Público Alejandro Arturo Miciudas rematará al contado y mejor postor el día 24 de octubre de 1997 a las 8,45 hs. en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 Capital Federal, un departamento Semi-Piso, con doble entrada, compuesto de living comedor, dos dormitorios, cocina, baño, dependencias de servicio y amplio balcón terraza, desocupado, ubicado en la calle Cuba 2391 piso 7º "A" Capital Federal. Superficie total 134,34 m2. superficie cubierta 74,45 m2. descubierta 47,42 m2. balcón 12,42 m2. (fs. 15 vta.) Venta ad-corpus, porcentual 4.63%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16; Sección 25; manzana 20; parcela 6; matrícula FR-16.841/0. Deudas: A.A. $ 59,46 al 12/7/96 (fs. 39), Municipalidad $ 514,54 (fs. 41) $ 490,88 (fs. 42), expensas $ 5.015 al 31/1/97 (fs. 77). Base $ 63.750, Seña 30 %. Comisión 3 %, en efectivo al bajar el martillo. Los gastos del inmueble posteriores a la toma de razón de la hipoteca, correrán a cargo del comprador (fs. 81), quien deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, de acuerdo arts. 580 y 584 del CPCC, no procede la compra en comisión y el Martillero está autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estima necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del remate. El inmueble se exhibirá los días 21 y 22 de octubre de 1997 de 15 a 17 hs. Más datos, consultar el Expediente o al Martillero Saladillo 5585, Cap. Fed. tel. 605-0298/6737.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 13/10 Nº 129.891 v. 14/10/97

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950 planta baja, de la Capital Federal comunica por dos (2) días en autos "PATANE ALFIO c/ VEGA FELIPA y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 66.964/95), el martillero Manuel Taboada, rematará el día 22 de octubre de 1997 a las 10 horas en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal un inmueble sito en la calle Primera Junta esquina Vélez Sársfield, de la localidad de Paso del Rey, partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, Circ. VI, Secc. B. Quinta 60, Manz. 60, Parc. 15, Pda. 24.945 del Pdo. de Moreno. Mide: 14,85 mts. de fte. N.E 4,24 mts. en la ochava al este, 9,25 mts. fte. S.E. 17,85 m. al S.O. y 12,55 mts. al N.O. superficie 219,52 mts2. Pda. 24.945 del Pdo. de Moreno, en el terreno que se describe se encuentra una edificación de tres (3) plantas en buen estado de conservación, a la que le faltan algunos detalles de terminación. Adeuda: Imp. Municip. $ 3.439,04, fs. 101, Inmob. $ 24,11 + 313,02 + 611,76 + 751,26 + 811,06 + 200,35 fs. 83 fuera de radio de agua corriente y cloacas fs. 86. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones son a cargo del adquirente. Desocupado. Visitar días 20 y 21 de octubre de 1997 de 10 a 12 horas. Base $ 69.123,10 al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. Todo ello en efectivo, el adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Más informes consultar el expediente. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial y diario La Razón.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 13/10 Nº 129.887 v. 14/10/97

Nº 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Sec. Unica, sito en Paraguay 1457, 1er. piso, Cap. comunica por dos días en autos "BARDONE LILIA y Ot. c/ SALUZZI DE FERNANDEZ s/ Ejecución Hipotecaria, Expte. 89.984/95", que el martillero Sr. Egberto Julio Eiff rematará el día 30/10/97, a las 9,40 hs. en la Corporación de Remadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble embargado, sito en la calle Pte. Avellaneda 656, Remedios de Escalada, Pdo. de Lanús, P.B.A., matrícula 14.825/1, Nom. Cat. Circuns. 1; Secc. R.; Parc. 4, Manz. 36, U/F. 1; que consta de un living comedor, un dormitorio principal, un baño completo y una cocina con patio y lavadero ocupado por la Sra. Mónica Alicia Fernández y su esposo y dos hijos menores de edad. Sup. Cub. 64,23 m 2. (fº 59 vta.). Deudas: Municipal. Lanús $ 2.101,64 al 4/6/96 (Fº 67); Aguas Arg. $ 19,14 al 16/5/96 (fº 43); Dcción. Rentas $ 159,49 al 17/5/96 (fº 45); carece de consorcio de propietarios y de liquidación de expensas, según denuncia del ejecutante a fs. 142, se deja constancia que las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo del pago de los mismos. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 33.000,- (Art. 578 CPCC); Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador fijará domicilio en la Cap. Fed. al firmar boleto. Exhibición los días 27 y 28 de octubre, en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, octubre de 1997.
Javier Fernández, secretario.

e. 13/10 Nº 129.816 v. 14/10/97

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54 a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica, a mi cargo sito en Paraguay 1457, 1er. Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "EUROFIN DE INVERSIONES S. A. c/TORRES JOSE LUIS s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 120.663/95, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (s/fs. 108) (Tel.: 953-1541/8724). Rematará el día 23 de octubre de 1997 a las 10.00 hs. (s/fs. 150), en el salón de remates de la Asociación Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 21 y 22 de octubre de 1997 en el horario de 15 a 17 hs., ubicado en Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Bs. As. con frente a la calle Avda. del Libertador Nº 2327/9/31/33 entre las de Corrientes y Uribelarrea, Unidad Funcional Nº 1, integrada por los polígonos I-01 y 00-01. (s/fs/132). Nomenclatura catastral: Circ.: II, Secc.: c, Mza.: 15; Parcela 21 a; Subparcela: 1 del Partido de Vicente López (Cód. 110), Partida: 6.427 Matrícula: 165/1 (s/fs.2/86). El inmueble se trata de un local que posee (s/fs.6 vta.), las siguientes superficies: 588,95 m2 y 288,62 m2, superficie total: 877,57 m2 (s/fs. 83). Según mandamiento de constatación de fs. 80 y 80 vta. se trata de un local, que no posee numeración municipal, con subsuelo, que posee dos entradas, su frente es de vidrio; se encuentra pintado su interior en color blanco exhibiendo dos cuadrados de aproximadamente 10 por 25 centímetros sin pintura a través de los cuales se observa en su interior. El interior del local se observa con mucha suciedad y evidencia de un largo tiempo desocupado, en su fondo se observa una persiana metálica de color verde. Se trata de un local de negocio próximo a la quinta de Olivos. Desocupado (s/fs 111). La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus. Base: $ 250.000 (s/fs 107). Seña: 30 %. Comisión: 3 % (s/fs. 107) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 133 del C. P. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos. Adeuda: Municipalidad: $ 56.550,49 al 05/08/96 (s/fs. 78); O.S.N.: $ 6.113,50 al 15/07/96 (s/fs. 58); A.A.S.A.: $ 2.367,17 al 14/06/96 (s/fs. 56); Expensas: $ 35.742,03 al 11/07/96 (s/fs. 65); Rentas $ 78.305,02 al 28-02-97 (s/Fs.) (s/fs. 74). Los impuestos, tasas, contribuciones y expensas se hayan sujetas a los reajustes de práctica y quien resultare adquirente se hará cargo del pago de los mismos. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el Diario La Nación (s/fs. 107).

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Javier Fernández, secretario.

e. 13/10 Nº 129.872 v. 14/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, por la Secretaría Unica, con sede en la calle Paraguay 1457, piso 1º, comunica por dos días en los autos "NAIOS NAJCHAUS GREGORIO c/VISCOMI ROSARIO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 52.286/95), que el martillero Gastón Labourdette rematará el 24 de octubre de 1997, a las 10,20 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un inmueble en la Avda. La Plata 2437/39/41 de Capital Federal, con entrada común por el 2439, piso 8º designado con la letra "B" Unidad Funcional Nº 23, Matrícula 147797/23, con una superficie total según título de 67,94 m2 y porcentual de 4,03 %. Forma parte integrante de la venta la 10,95 % ava parte de la unidad complementaria Nº I de la planta baja, destinada a cochera que cuenta con una superficie total de 231,44 m2. Se trata de un inmueble de aproximadamente 8 años de antigüedad, el departamento se encuentra en el contrafrente consta de hall de 2x2 living-comedor de 5x4 con balcón francés sobre el contrafrente 2 dormitorios de 3x3 y 3,5x3 uno con placard y salida al balcón, hall de distribución con placard, baño completo y cocina de 2,5x2,5, los servicios de agua caliente y calefacción son individuales. Cuenta con una linea telefónica. Respecto a la cochera, se trata de un espacio guardacoches en el patio de la planta baja del edificio y el adjudicado a la unidad, es al aire libre. Se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y su hijo menor de edad. Deudas: ABL al 19/9/95 de $ 406,24 correspondientes a la cochera. La unidad funcional ABL al 18/9/95 de $ 319,39; OSN al 22/9/95 de $ 50,81; Aguas Argentinas al 18/9/95 no registra deudas la unidad funcional 23 y $ 27,20 la cochera; Expensas comunes al 30/9/95 de $ 195. Las deudas antes indicadas se hallan su-

jetas a reajuste de práctica y nuevos vencimientos y el adquirente se hará cargo de los mismos. Condiciones de venta: Base $ 43.000. Seña 30 %; Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador integrará el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco de La Nación Argentina Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de Ley. Es obligación del comprador constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición los días 20 y 21 de octubre de 1997, de 14 a 17 hs. Informes 372-9616; 371-5396.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Javier Fernández, secretario.

e. 13/10 Nº 129.900 v. 14/10/97

Nº 57

El Juzgado Nacional de Ia. Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por 2 días, en los autos "DE NEVARES, ENRIQUE c/ZUBIRIA, ADOLFO OMAR s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 39.058/96, que el martillero Fausto Osvaldo Míguez, rematará el jueves 30 de octubre de 1997, a las 11 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón 1233, Cap. Federal. Una fracción de terreno con mejoras, señalada con el Nº 5-b, ubicada en la localidad de Benavidez, Partido de Tigre, Prov. de Bs. As., frente a las calles que conforman la esquina de Gral. Roca y Patricios y mide: 43,72 m al S. E. sobre Gral. Roca, 4,29 m en su ochava al S.; 50,08 m en su otro frente al S.O. sobre calle Patricios; teniendo en sus respectivos contrafrentes N.O. y N.E. 46,71 m y 54,17 m. Sup. 2.500,32 m2. Nom. Cat. Circ. III, Secc. B, Quinta 10, Frac. I, parc. 5-b. Matrícula 11.812. Existe casa en construcción, sencilla, realizada en ladrillos; consta de 2 habitaciones y espacio para baño, techos de chapas. Además 4 columnas de hierro para luz dentro del parque, árboles de sombra y alambrados perimetrales, excepto en el costado N.E. que linda con casa quinta de los sres. Bruzzone y Zubiria. Se aclara que ambas calles se encuentran sin abrir y su acceso actualmente se verifica a través de la casa quinta de los nombrados anteriormente. Tanto las construcciones, como la totalidad de la fracción se encuentra desocupada. Se ubica en zona de casas quintas, a 150 mts. de la Av. Benavídez, pavimentada, a 200 de Av. Alvear, aproximadamente a 500 mts. de la Ruta Panamericana, altura del Km. 38,5 y cercana a la antigua Ruta 9. Base u$s 36.479, al contado y mejor postor. Seña 30 %, comisión 3 %, todo en dinero efectivo. El saldo del precio deberá depositarse dentro del plazo de 5 días de quedar aprobado el remate, bajo apercibimiento de la declaración de postor remiso y decretarse un nuevo remate (Art. 580 del Cód. Proc.). Queda prohibida la compra en comisión. Tampoco procederá la indisponibilidad de fondos (Art. 598, inc. 7 del C.P.C.C. Asimismo, atendo tratarse de una ejecución hipotecaria al crédito que se ejecuta, le asiste el privilegio del cobro que establece el Art. 3934 del Cód. Civil). El comprador deberá fijar su domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones de las resoluciones se lleven a cabo conforme lo dispuesto por el Art. 133 del C.P.C.C. Adeuda por Ser. Municip. al 15-7-97 $ 1.320,90 (Fs. 74) y por Imp. Inmob. al 18-7-97 $ 1.237,92 (fs. 72).

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 13/10 Nº 129.966 v. 14/10/97

Nº 58

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil Nº 58, a cargo del Dr. Luis Mauricio Gaibrois, Secretaría 88 a cargo de la Dra. Viviana Fernández Seoane, sito en Paraguay 1457, piso 3º, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "PUERTA, ARSENIO y Otro c/ SORRENTINO, LILIANA GLORIA s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 104.445/94, que el martillero Gabriel Julio Bedate rematará el día 30 de Octubre de 1997 a las 12 hs. en Uruguay 666, Capital Federal, el inmueble ubicado en Albarellos 2730/32, entre Condarco y Terrada, unida 2 de P. B. de la Capital Federal matrícula 16-2490/2. Se trata de un departamento tipo casa con acceso por pasillo descubierto, consta de living comedor, 1 dormitorio, baño, cocina y dos patios. Se encuentra ocupado por la demanda, su esposo y un hijo menor. Deudas: Municipal A.B.L. y Terr. (fs. 68) $ 302,64 al 29/9/95; O.S.N. (fs. 50) $ 192,17 al 5/9/95; A. A. (fs. 41) $ 2.560,20 al 30/8/95. Las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y quien resulta adquirente en la subasta se hará cargo del pago de las mismas. Venta al contado y mejor postor en dinero efectivo, ad-corpus. Base $ 18.750, en el supuesto de no existir oferentes pasada media hora se subastará sin base, seña 30 %, comisión 3 %, a cargo del comprador. No procede la compra en comisión (conf. art. 598 CPCC) (Ley 24.441, art. 79). El comprador deberá constituir domicilio legal en esta Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ley, en el Banco de la Nación Argentina sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Si no depositare el saldo de precio en tiempo y forma deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del 1 % por ciento mensual hasta el momento del efectivo pago (cfr. art. 580 del C.P.). El inmueble se visita durante el lapso que medie entre la publicación del último edicto y la fecha de remate en el horario de 13 a 19 hs.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 13/10 Nº 69.763 v. 14/10/97

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por (2) dos días que en los autos caratulados "ZUCCHINI, NESTOR D. y Otros c/ NOSWAR I. S. A. s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 121.397/95 (Reservado) el martillero Rodolfo J. Pernice rematará el 24 de Octubre de 1997, a partir de la 11:50, Tres lotes de terreno con todo allí clavado, plantado, edificado y demás adherido al suelo, ubicados en el Partido de San Vicente, Localidad denominada Villa Ventura G. Coll, próximo a la Estación Alejandro Korn, sobre la Ruta Nacional 210 y calles de tierra, Provincia de Buenos Aires, en el Salón de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital. A las 11:50 horas, el lote "a" integrado por las parcelas 3a, 4a, 29a y 30a; Partidas 2441, 66833, 66843 y 66845. Nomenclatura Catastral: Circ VIII, Secc. "E", Manz. 106. Estado de ocupación: Desocupado. Base: $ 30.000.- A las 12:30, el Lote "b": Una casa quinta con quincho, tres dormitorios, tres baños, dos piletas de natación, cancha de fútbol sintético, dos canchas de Paddle, una cancha de bochas, dos canchas de Tenis, un amplio comedor, bar instalado, cocina y, casa de caseros. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Secc. "E", Manz. 97, Parcela "O", Partida 6087. Estado de Ocupación: Ocupado por el Sr. Armando Stellato y su familia, quien dijo ser inquilino pero no exhibió contrato. Base: $ 225.000.- A las 12:45 el Lote "C", integrado por dos lotes de terreno y una fracción. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Secc. "E", Manz. 104, Parcelas 6 y 7, Partida 95339 y 95340. Nomenclatura Catastral: (Fracción) Circ. VIII, Secc. "E", Manz. 105, Partida 70571. Estado de ocupación: Desocupados. Base: $ 82.500.- Deudas: fs. 141 a 150, Rentas al 31/05/96: $ 38.395,55; fs. 133 a 140, Municipales al 31/06/96: $ 10.391,54. Condiciones: Medidas Ad-Corpus, Venta al contado y mejor postor, Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de boleto 0,5 % cada parte. De no existir postores, la venta será sin limitación de precio. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. Horario de visitas, todos los días Lunes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 13/10 Nº 129.888 v. 14/10/97

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan; Secretaria Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "HANDLER DE HERSKOVITS SILVIA c/ PEITEADO DE POLI ROSA DEL CARMEN s/ Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 71.403/95; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Tel/Fax 374-3930/863-0273); rematará el 16 de octubre de 1997 a las 12:10 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 14 y 15 de octubre de 14 a 16 hs.; ubicado sobre la calle Zinny Nº 1656/58 entre las de Av. Del Trabajo y Derqui U. F. Nº 2 P. B., 1º piso y planta azotea de Capital Federal, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ: I; Secc.: 56; Mza.: 87; Parcela: 22. Matrícula: 1-10360/2. El inmueble consta de: en el primer piso un living comedor de aproximadamente 5,50 por 4,50 mts., un dormitorio amplio de 5,50 por 3,50 mts., salvo el comedor, la cocina y el quincho y el estar todos los ambientes están alfombrados; un baño completo, un dormitorio de 3,50 por 3,50 mts. un estar de 5 mts. por 7 mts., una cocina instalada, una habitación de servicio y baño. En la otra planta se encuentra un quincho totalmente equipado y decorado, otra habitación auxiliar; completa el inmueble un jardín-terraza de 7 por 8 mts. aproximadamente, todo en buen estado de uso y conservación salvo el cielo raso de dormitorio principal que se encuentra descascarado. Deshabitado. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del acta notarial de fs. 61/61 vta. obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 26.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de Cód. Procesal; como asi también deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificada en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. Adeuda: Municipalidad: s/fs. 130 $ 1.497, 75 al 11-2-97. A. A. S. A. s/fs. 83 $ 163,95 al 18-9-96 a O.S.N.: s/fs. 88 $ 925,89 al 7-10-96. Expensas: s/fs. 189. Libre de deudas. Nota: El presente deberá publicarse con la antelación establecida en el art. 566 de C. P. C. C. en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación por el término de dos días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 13/10 Nº 129.934 v. 14/10/97

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69 de Capital Federal, sito en Alsina 1418, piso 1ro., Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "TESORIERO, GUSTAVO JULIO AUGUSTO c/ GARCIA, ANTONIO JESUS s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 9348/96, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 24 de octubre de 1997, a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble sito en la calle La Pampa 717/19/25/27, esquina Castañeda 1812, UF 4, Planta Sótano, Baja y primer piso, de Capital Federal. Superficie total 173,29 m2, porcentual 24,12 %. Nomenclatura Catastral Circunscripción 16, Sección 25, Manzana 113, Parcela 28, Matrícula la FR 16-6464-4. El inmueble. Según informe efectuado por el martillero, tiene acceso por el número 717 de calle La Pampa, y se trata de un edificio de moderna construcción, tipo triplex. En planta sótano posee espacio guardacoche, espacio tipo baulera, cuarto y baño de servicio, lavadero y patio interno o jardín de invierno. En planta baja tiene living comedor en esquina, con pisos tarugados, toilette y cocina. El primer piso, al cual se accede por escalera, posee tres habitaciones con dos placards, una en suite con vestidor y baño completo con hidromasaje, y un toilette y terraza con quincho y parrilla. Todos los ambientes están empapelados y alfombrados, en buen estado de uso y conservación. Se encuentra el bien ocupado por el Dr. García Fernández quien manifiesta ocupar el bien como propietario del mismo. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 22 y 23 de octubre de 1997 de 10 a 12 hs. Base: u$s 250.000.- Seña 30 %, el saldo de precio deberá abonarse dentro del 5to. día de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 C.P.C., y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del ritual. No procederá la compra en comisión. Existen constancias de que el inmueble registra deudas en Municipalidad por A.B.L. (fs. 98); en Aguas Argentinas (fs. 101); y en OSN (fs. 100). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Nora C. González de Rosselló, secretaria.

e. 13/10 Nº 129.963 v. 14/10/97

Nº 94

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 94, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B., Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROP. AVDA. JUAN B. JUSTO 1165/85 c/ RIO JUAN MANUEL s/ Ejecución de Expensas", Expte. Nro. 72417, que el martillero Eduardo L. P. Arzeno rematará el día 22 de octubre de 1997 a las 11 y 20 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la Avda. Juan B. Justo 1165/85 esq. Bmé. Mitre 601/35 de la Ciudad de Miramar, Pdo. de Gral. Alvarado, Pcia. de Bs. As. Se trata de un depto. desocupado ubicado en el piso 9 depto. 8 que consta de un ambiente, baño y kichinette, en buen estado de conservación. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. C, Manz. 248, Parc. 11 "a", Subparc. 182, Polígono 09-08, Partida 62362. Superficie Total cubierta de 27,22 mts. 2, Porcentual 0,264 %. Deudas Municipalidad al 25/4/97 por Limp. Cons. Vía Pública $ 1.768,52, Fs. 153/4 por Serv. Sanitarios $ 1.196,65, Fs. 155/6, por Expensas al 30/4/97 $ 11.354, Fs. 164, por Impuesto Inmobiliario al 30/5/97 $ 1.465,90 fs. 172/3. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y Ad-Corpus. Base: $ 13.500. Seña 30 %. Comisión 3 % más I.V.A. Sellado de Ley 0,50 %. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Para el caso de fracasar la subasta y pasada la media hora deberá procederse a un nuevo acto, reduciendo la base en un 25 %, si no hubiere postores, una nueva sin base. Exhibición 18 y 19 de octubre de 1997 de 16 a 20 horas.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1997.
Eduardo Parodi, secretario.

e. 13/10 Nº 129.901 v. 14/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S. A. c/ VIÑAS, OSCAR CONSTANTE s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 125.318/95, que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el 20 de octubre de 1997, a las 12:40 hs., en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en Avenida 340, Los Cedros número 3381, designado como lote 19, Manzana 1, Paraje Calchaquí, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: III, Sección: P, Manzana: 38, Parcela: 19. Partida: 94.035. Base: $ 70.000.- Seña: 30 %; Comisión: 3 %, Sellado de Ley 0,5 %, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. En caso de fracasar el remate, se llevará a cabo una nueva subasta en el mismo acto con una base reducida en un 25 %. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. El Banco Río de la Plata S.A. ofrece una financiación parcial del saldo de precio de compra en la medida en que el potencial adquirente satisfaga los requerimientos reglamentarios (relaciones técnicas, límites de las operaciones con los clientes), a satisfacción del Banco. Las facilidades de pago habrán de ser en dólares estadounidenses, pudiendo alcanzar hasta el 50 % del precio de compra y hasta cinco años de plazo, con una tasa de interés similar a la cobrada por el Banco Río de la Plata en las operaciones de préstamo con garantía hipotecaria, al momento de formalizarse la financiación. La misma se concederá con garantía hipotecaria a favor del Banco Río de La Plata S. A. sobre los bienes adquiridos en la subasta. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y consta de dos dormitorios, living comedor, tres baños, cocina y lavadero. El inmueble a subastar se encuentra desocupado. Reconoce las siguientes deudas: a fs. 86. Tasa de Servicios Públicos, Salud y Acción Social: $ 2.132,09 al 13/09/96; a fs. 107, Aguas Argentinas: $ 221,26 al 26/9/96; a fs. 108, Dir. Gral. Serv. Sanitarios Quilmes: $ 10.568,56 al 30/9/96; a fs. 123. INMOFOPROVI Total: $ 1.034,33 al 24/10/96. El bien a subastar podrá visitarse los días 16 y 17 de octubre de 1997 de 14:00 a 16:00 horas. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133, del Código Procesal.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Eduardo Parodi, secretario.

e. 13/10 Nº 129.913 v. 14/10/97

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, a cargo de la Dra. Carmen Nélida Ubiedo, Secretaría Unica, con sede en Talcahuano 550, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS COUNTRY MI REFUGIO c/ BEIGEL DE BAREMBAUM, PATRICIA BEATRIZ s/ Ejecución de Expensas" (Exp. 7644/94), que el martillero Jorge N. Kleiner (Tel. 866-1006), re-

matará el día 21 de octubre de 1997, a las 12,00 hs., en el Salón de Ventas ubicado en Talcahuano 479, Capital el inmueble ubicado en el Partido de Esteban Echeverría, próximo a la Est. Canning, en el paraje conocido como Country Mi Refugio de la Prov. Bs. Aires. Sup. Total 449.70 m2. s/ Título de Propiedad en autos. Matrícula 701 (030). Nomenc. Catast.: Circ. V Secc. Rural, Parcela 569-a, Sub-Parcela 33, Polígono 00-33. Deudas: Municipalidad de Esteban Echeverría a fs. 87/88 al 25/08/94 $ 1.121,87; Rentas a fs. 77/79, $ 811,70. Expensas a fs. 109 al 4/7/95 $ 30.249,64. A fs. 80 informa O.S.N., que en dicho Country no existen servicios. Valuación Fiscal año 1995. (Fs. 100) $ 46.448. Mandamiento de constatación efectuado por el Martillero (Fs. 143) se trata de un inmueble que consta de living comedor en desnivel, 3 dormitorios (uno en suite), baño, cocina, pequeño jardín, parrilla y espacio para un automóvil. Todos los dormitorios tienen placard. Existen 3 equipos de Aire Acondicionado y 1 calefactor. El mismo se encuentra en regular estado y aparenta hallarse desocupado. Base: $ 46.100.- (Fs. 201 vta.). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 1 % todo en efectivo. El adquirente deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales). El inmueble puede visitarse los días 16 y 17 de octubre de 1997, de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 13/10 Nº 69.652 v. 14/10/97

Nº 100

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to., Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados "MACRI, MAURICIO c/ TANONI, ROBERTO ARMANDO y Otros s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. Nro. 125.676/95, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 30 de octubre 1997, a las 11 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en Avda. del Libertador 1801/1815, esquina Hipólito Yrigoyen s/n, Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral, Circunscripción II, Sección F, Manzana 42a, Parcela 12a, Matrícula 33.639. Este bien, conforme Constatación efectuada por el martillero, ocupa toda la esquina de Av. del Libertador e Hipólito Yrigoyen, de Olivos. Se halla el inmueble en total estado de abandono, libre de bienes y ocupantes. En el lugar funcionaba un local destinado a la venta de hamburguesas (PUMPER), pero sus instalaciones como así también los techos se encuentran en estado deplorable. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 28 y 29 de octubre de 1997 de 10 a 12 hs. Base: u$s 578.273, de no existir ofertas por la base mencionada se reducirá la misma a u$s 400.000, después de media hora de espera. Seña 30 %, el comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento del art. 580 CPCC. No procederá la compra en comisión. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Existen constancias de que el inmueble registra deudas en OSN (fs. 132) por $ 168,30 al 28/10/96; (fs. 129 vta.) por $ 8876,75 al 20/11/96; (fs. 96/98) por $ 1.023,75 al 31/10/96; en Aguas Argentinas (fs. 94) por $ 1090,06 al 24/10/96. La actora se encuentra autorizada a compensar la deuda, motivo de la ejecución hasta la concurrencia de la suma menor del resultado de la subasta. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado. Para más datos dirigirse al expediente por Secretaría, o bien al TE del martillero 371-3118.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 13/10 Nº 129.918 v. 15/10/97

Nº 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to, comunica por dos días en autos: "EXPRINTER BANCO S.A. c/ TAMBERIA HOLANDESA S.R.L. s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 11.161/95, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 31 de octubre de 1997 a las 11 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal: Las unidades funcionales 14, 16, 18 y 19, todas ubicadas en el 1er. piso del edificio sito en zona Norte de Capital Federal, con frente a la calle M. T. de Alvear 1261/3/5/7/69, entre Talcahuano y Libertad, edificada en lote de terreno señalado en el plano aprobado bajo la característica M. H. 2423-79 como Parcela 12. UF 14: Superficie total por piso y para la unidad funcional de 39,79 m2, porcentual 0,34 %. UF 16: Superficie total de 39,33 m2, porcentual 0,46 %. UF 18; Superficie total de 23,72, Porcentual 0,28 %. UF 19: Superficie total de 23,72 m2, Porcentual 0,28 %. Las unidades funcionales tiene entrada común por el número 1261 de la calle Marcelo T. de Alvear. Nomenclatura Catastral Circunscripción 20, Sección 7, Manzana 46, Parcela 12, Matrículas FR 20-2656/14, FR 20-2656/16, FR 20-2656/18, y FR 20-2656/19. Estos bienes conforme mandamiento de constatación (fs. 119 vta.) se hallan comunicados internamente. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 24, 27, 28, 29 y 30 de octubre de 10 a 12 hs. Base global: $ 41.357,21. Seña 25 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble, conforme fs. 130, se encuentra libres de ocupantes, no siendo oponible al acreedor hipotecario al contrato de locación presentado en autos. Según acta de constatación labrada por el martillero, la UF 14 posee algunos elementos y útiles de oficina, siendo utilizada en forma esporádica, alfombrada y con ventanas y patio. La UF 16 se encuentra desocupada, alfombrada, con kichinette y depósito, dividida con mamparas y con ventanas a aire y luz. La UF 18 está alfombrada, con un divisorio de madera y vidrio con ventana a aire y luz. La UF 19, también desocupada, posee un divisorio de madera y ventana. Todas las unidades están unidas entre sí, y se hallan en buen estado general de conservación. El deudor se comprometió a entregar el bien desocupado dentro de 10 días de aprobada la subasta, conforme surge del mútuo hipotecario obrante a fs. 6/13, de fecha 07/05/92, cláusula VII. Hay constancias de deudas por Expensas (UF 14) por $ 5037,89, abonando aproximadamente por mes $ 102; (UF 16) $ 8487,74 abonando aproximadamente por mes $ 137; (UF 18) $ 4128,75 abonando aproximadamente por mes $ 83; y (UF 19) $ 4989,11 abonando aproximadamente por mes $ 83, todo al 11/09/97, las deudas anteriormente citadas se encuentran ejecutadas por el Consorcio, tramitando por el Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 39 de Capital Federal, por gastos y honorarios. Posee también deudas en Aguas Argentinas (fs. 191/194) por $ 373,14; $ 528,71; $ 296,69; y $ 296,69 al 19/06/97; encontrándose sin deudas en Municipalidad (fs. 163/166) al 18/02/97; y en OSN (fs. 205/208) al 20/06/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 13/10 Nº 129.920 v. 14/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 de Capital Federal, Secretaría Nº 2, sito en Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ DUGGAN, SARA y Otro s/ Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca FIAT, tipo Sedán 2 puertas, modelo Uno SL 1.4, año 1995, motor marca Fiat 159 A2 038 8034170, chasis marca Fiat 9U1146000P7122826, uso particular, dominio AMA 314. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.500. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Rentas de Bs. As., informe liquidación inválida (fs. 57). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1997.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 13/10 Nº 129.935 v. 15/10/97

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Dra. María Gabriela Vassallo, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, hace saber por un día en autos caratulados: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/FRENAIS, GUILLERMO RAUL y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 66.659 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 17 de octubre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la calle Pedro Chutro 2446 de Capital Federal, donde se exhibe los días 14, 15 y 16 de octubre de 1997 en el horario de 10:00 a 13:00 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Peugeot, modelo 504 GRD, Pick Up, año 1989, motor de marca Peugeot Nº 601071, carrocería y/o bastidor de marca Peugeot Nº 8024360, dominio E 160.507. Al contado y al mejor postor. Base: $ 3.500. Comisión 10 % más IVA sobre la misma, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 109): Le falta la parte trasera, golpes varios en su carrocería. Deudas: (fs. 105) al 28/2/97 $ 1.292,57. Conste que las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 13/10 Nº 130.012 v. 13/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de Capital Federal, Secretaría Nº 4, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SOTELO, LILIA M. y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997 a las 9:10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Vivace, año 1995, motor marca Fiat 159A20388241514, chasis marca Fiat 147BBO7327697, uso particular, dominio AGO 882. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador. IVA en caso de corresponder. Hay constancia de deudas en Rentas de Bs. As. (fs. 40) por $ 242,26 al 3/4/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 13/10 Nº 129.937 v. 14/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 del Dr. Francisco Bosch con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VILLAVICENCIO, LUIS ALBERTO s/Ejecución Prendaria", Expte. 63.320, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 18 de octubre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 15, 16 y 17 de octubre de 1997 en el horario de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Volkswagen, modelo VW Senda, año 1993, motor de marca Volkswagen Nº UN945044, carrocería y/o bastidor de marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZNJ054954, dominio G 039.715, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 29): En buen estado de conservación, con cuatro rodados armados y rueda de auxilio armada, en buen estado de conservación. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Base: $ 5.000. Comisión 10 %, más IVA sobre la misma. Deudas (fs. 63) al 29/5/97 $ 2.676,16. Conste que las deudas estarán a cargo del propietario hasta el momento de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente, con los recaudos previstos por el Art. 571 del CPC. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 13/10 Nº 130.037 v. 14/10/97

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Avda. Callao 635, piso 6º, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "YASKY, SILVIA ELENA s/Quiebra", Expte. 78.691, que el martillero Enrique Re rematará el día treinta y uno (31) de octubre de 1997 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional Nº 73, del piso quince (15º), departamento Nº 73, sito en Avda. Corrientes 5694 esquina Thames, Cap. Fed. Consta de dos (2) ambientes con placards en dormitorio y living, baño y cocina completos, un pequeño balcón. Superficie total 40,37 m^2. El estado de conservación es regular. Se encuentra ocupado por la propietaria fallida quien manifestó que también lo ocupa otra persona. Se exhibe los días 27 y 28 de octubre de 1997, de 15 a 18 hs. Se subasta en el estado físico y de conservación en que se encuentra en exhibición. Deudas por expensas comunes, tasas, impuestos o contribuciones, estarán a cargo del adquirente únicamente las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 20.000. Seña 10 % y comisión 3 %, en dinero en efectivo en el acto del remate. Se hace saber al adquirente que deberá depositar el saldo de precio en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C., aun cuando alguna objeción planteada impida la aprobación del remate, si así no lo hiciere deberá adicionar desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago intereses a la tasa activa del Bco. de la Nación Argentina. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de venta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.5 del Reglamento del Fuero, hasta las 10 horas del día hábil anterior a la subasta, las que deberán ser presentadas en el Tribunal.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 13/10 Nº 202.385 v. 17/10/97

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RUIZ HUIDOBRO ABEL OBDULIO s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 63.385 que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 22 de octubre de 1997 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días 17, 20 y 21 de octubre de 1997 de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: Automotor marca Volkswagen, modelo Senda, año 1994, dominio B 2.676.103, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base. Comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. Se hace saber que está prohibida la ulterior cesión del boleto. Hay constancia de deudas por patentes al 7/10/97 $ 2.355,44 cuota 3 año 1997 incluida. Las deudas por patentes e infracciones que pudieran pesar sobre el automotor, serán afrontadas por el comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario

e. 13/10 Nº 129.911 v. 14/10/97

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de Capital Federal, Secretaría Nº 9, sito en Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ROMERO, MARIO ENRIQUE y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997 a las 9:20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SDL 1.7, año 1995, motor marca Fiat 146B20001605659, chasis marca Fiat 8AS146000S5202736, uso particular, dominio AKY 572. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 4.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo del comprador. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 13/10 Nº 129.898 v. 15/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9 del Dr. Claudio Galli con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por un día en autos caratulados: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ROMERO, OSCAR ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria", expediente Nº 34.503, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 17 de octubre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la calle Pedro Chutro 2446 de Capital Federal, donde se exhibe los días 14, 15 y 16 de octubre de 1997 en el horario de 19:00 a 13:00 horas el siguiente bien: Un automotor de marca

Renault, modelo 12, año 1987, motor de marca Renault Nº 2739447, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L924-140209. Dominio: E 153.857, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 54): Plástico trasero roto, sin auxilio, sin radio, cuatro cubiertas en uso, sin crique ni llave saca ruedas. Base: $ 1.250. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. Deudas (fs. 82) al 31/5/1997, $ 965,32. Conste que de corresponder el pago del IVA por esta compra venta deberá ser solventado por el comprador y retenido por el martillero. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente, con los recaudos previstos por el Art. 571 del CPC. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 13/10 Nº 130.035 v. 13/10/97

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 de Capital Federal, Secretaría Nº 13, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/JUAREZ, ALBERTO ELIAS y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Expósito procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997 a las 9:15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo Pick Up, modelo 504 Puda 5V, año 1988, motor marca Peugeot 592013, chasis marca Peugeot 8020630, uso particular, dominio T 118.570. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: Sin base. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder, el IVA estará a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta el día anterior a la subasta. Deudas por patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Hay constancias de deudas en Rentas (fs. 1209) por $ 1.487,05 al 31/3/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.

e. 13/10 Nº 129.939 v. 15/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 de Capital Federal, Secretaría Nº 13, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados: "RIPARI, LUIS ANGEL c/SERNA, MANUEL JOSE s/Ejecución Prendaria", Expediente Nº 87.169/96, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, procederá a subastar el día 16 de octubre de 1997, a las 9 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas, modelo Regatta 85, año 1986, motor marca Fiat Nº 138B30387282776, chasis Fiat Nº 8AS138A00 00004835, dominio RNN 615, uso privado, el que conforme acta de secuestro (fs. 40) se encuentra en estado regular. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Nicolás Repetto (ex Añasco) 1161, Capital Federal de lunes a viernes de 10 a 12 horas. Base: $ 2.941. Comisión 10 %. Al contado, al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta el día 15/10/97 en horario de 10 horas. Apertura del mismo 12 horas. IVA a cargo del comprador. hay constancia de deuda por patentes impagas (fs. 54/55) por $ 3.282,95 al 27/5/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.

e. 13/10 Nº 129.905 v. 13/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 de Capital Federal, Secretaría Nº 13, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por un día en autos "TUTELAR C.F.S.A. c/JUAN, LUIS ALBERTO s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 54.872, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997 a las 9:30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo Gacel GS, año 1989, motor marca Volkwagen UN927229, chasis marca Volkswagen 8AVZZZ30ZKJ200586, dominio C 1.494.813. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Camargo 939, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre, presentadas hasta dos días antes de la subasta a las 12 hs., procediéndose a su apertura el día anterior a las 12 hs. Rentas de Buenos Aires (fs. 81/82) informa liquidación inválida al 17/5/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.

e. 13/10 Nº 129.924 v. 13/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 del Dr. Francisco Giardinieri, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/OLIVEROS, AMERICO JOAQUIN y Otro", s/Ejecución Prendaria, Expte. 58.448, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 18 de octubre de 1997 a las 9.30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal donde se exhibe los días 10 y 13 de octubre de 1997 en el horario de 9.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Volkswagen, modelo VW Senda, año 1993, motor de marca Volkswagen Nº: UN950110, carrocería y/o bastidor de marca Volkswagen Nº: 8AW-ZZZ30ZPJ10722, Dominio: X-635.574, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: $ 4.374,43. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.4 del Regl. para la Justicia Comercial y 104.6 del Regl. del Fuero hasta el día 16-10-97, la apertura se realizará el día 17-10-97 a las 13:30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 13/10 Nº 130.031 v. 14/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 del Dr. Francisco Giardinieri, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ALVAREZ, HUGO RICARDO y Otros" s/Ejecución Prendaria, Expte. 57.018, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 18 de octubre de 1997 a las 9.30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 10 y 13 de octubre de 1997 en el horario de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Ford, modelo Escort LX, año 1994, motor de marca Ford Nº: UI034354, carrocería y/o bastidor de marca Ford Nº: 8AFZZZ54-ZRJ026559, Dominio: C-1.771.110, el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 23) con cuatro cubiertas en estado de uso, una cubierta de auxilio en estado de uso, con herramienta saca rueda, con crique, con radio, con pasacasette original, con antena, puerta delantera izquierda abollada, tiene pequeños detalles propios del uso, estado general bueno al contado y al mejor postor. Base: $ 6.697,20. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del Cód. Comercial y 104.6 del Regl. del Fuero hasta el día 16 de octubre de 1997, la apertura se realizará el 17-10-97 a las 12.30 horas. Conste que las deudas que gravan al bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 13/10 Nº 130.033 v. 15/10/97

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de Capital Federal, Secretaría Nº 16, sito en Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados "WOLF, LEON c/LOGGIA, DANIEL HECTOR y Otros s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 64.341, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 16 de octubre de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo Taunus L, año 1981, motor marca Ford AHAS17318, chasis Ford KA51AS-09397, dominio C 1.094.456, encontrándose, según acta de constatación, en estado malo o regular. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Gral. Artigas 1056, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 17 hs. Base: $ 2.364.- Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 13/10 Nº 129.960 v. 13/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de Capital Federal, Secretaría Nº 16, sito en Roque Sáenz Peña 1211, PB., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "BANCO MACRO S.A. c/RODRIGUES, JUAN JOSE y Otro s/Ejecución Prendaria", Exp. Nº 65.384/95, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, procederá a subastar el día 24 de octubre de 1997 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Dacia, tipo sedán 4 puertas, modelo TLX, motor marca Dacia 044841, chassis marca Dacia UU1R11711R2494342, uso particular, dominio B 2.701.754, año 1994. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Belgrano 3942, Wilde, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Puesta en marcha el día 23 de octubre próximo a partir de las 15 hs. Sin Base. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas de Buenos Aires (fs. 121) por $ 941,40 al 29/4/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 13/10 Nº 129.964 v. 15/10/97

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 de Capital Federal, Secretaría Nº 19, sito en Callao 635 1ro., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ROSA, MARIO DOMINGO y Otros y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SL, año 1994, motor marca Fiat 146B70118084213, chasis marca Fiat 9BD146000P/508001, uso particular, dominio RSY 635. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.587 (50 % del capital reclamado). Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes impagas. Hay constancia de deudas en Rentas de Santa Fe (fs. 45/46/47) por $ 55,40 al 19/05/97; por $ 45 al 19/06/97; por $ 45 al 19/09/97; y por $ 45 al 21/11/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 13/10 Nº 129.945 v. 15/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 de Capital Federal, Secretaría Nº 19, sito en Callao 635, piso 1ro., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/OJEDA, NORA MIRTA y Otros y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito, procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Vivace, año 1994, motor marca Fiat 159 A2 0388174514, chassis marca Fiat 147BBO 07297046, uso particular, dominio S 702.209. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 1.710. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por impuestos impagos a cargo del comprador. Hay constancia de deudas en rentas de Santa Fe (fs. 68) por $ 349,54 al 31/03/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 13/10 Nº 129.948 v. 15/10/97

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 19, de la Dra. Marcela Macchi, Callao 635, 3er. Piso, Capital, comunica por dos días en autos "BRANDAUER Y CIA. S.A. c/REDONDO ENRIQUE URBANO s/Ejecución Prendaria", Exp. 72.078/96, que el martillero Osvaldo Jorge Posada Aznar, procederá a subastar judicialmente el pxmo. 27 de octubre, a las 10.40 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, de Pte. Perón 1233, Capital, el siguiente bien: Un ómnibus marca Mercedes Benz, dominio B. 2.596.477, modelo OH 1420/60, del año 1993, motor Mercedes Benz Nº 372.950-10-143.492, chasis Mercedes Benz Nº 390.013-11-099.722, para transporte de pasajeros larga distancia, de cuarenta y dos asientos reclinables, full, con aire acondicionado, video, audio, bar y baño, en el estado que se encuentra, hallándose en exhibición en la calle Roca 3250, Ciudadela, Pcia. de Bs. As. Los días 23 y 24 de octubre pxmo. En el horario de 10 a 13 hs. Base: $ 25.000, comisión 10 %, al contado y al mejor postor. Se podrá realizar ofertas bajo sobre cerrado, hasta cuarenta y ocho horas antes de la fecha fijada para la subasta, procediéndose a su apertura, en audiencia pública, que se celebrará veinticuatro horas antes del remate, a las doce horas, en la sede del juzgado. El comprador deberá constituir domicilio a los fines legales en jurisdicción del juzgado. Se adeuda a la Dirección Provincial de Rentas, las siguientes sumas: Períodos 1 y 2/97 $ 999,18 (Fs. 63). Períodos 3/93 a 3/96 $ 8.868,26 (Fs. 62). Período 3/97 $ 453,20 (Fs. 64) subasta sujeta a judicial aprobación.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 13/10 Nº 129.892 v. 14/10/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 piso 5º de la Capital Federal, comunica por 5 días en autos "F.A.P.Y.A. S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Venta" (Expte.: 78086), que el martillero público Saúl Rubén Brandenburg (Avda. Corrientes 1250 piso 3º H de la Capital Federal; Tel/fax: 382-4948/8564) subastará el día 30 del mes de octubre de 1997, a las 11 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Suipacha s/nº, entre los números 28 y 32 del Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ.: I - Secc.: R - Manz.: 1 - Parc.: 12a - Matrícula: 28.227, según título mide: 11 m. de frente y 10,06 m. en su ctfte. por 21,30 m. y 21,37 m. en sus costados. Sup.: 224,47 m2. Se trata de un lote baldío, cercano al centro de Quilmes y puede visitarse libremente. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 22.200. Seña: 30 %. Comisión: 3 % Sellado de Ley: 1 %. El bien raíz se enajenará en el estado en que se encuentra y habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características, etc. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre de autos, dentro de los 10 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (Cód. Proc. art. 584). Sin perjuicio de ello, el comprador podrá abonar el precio en cheque certificado en dólares estadounidenses sobre banco de esta plaza a la orden del banco de la Ciudad de Buenos Aires. Está prohibida la compra "en comisión" y la posterior cesión del boleto que se extienda. La posesión y/o eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 20 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El comprador podrá designar Escribano Público a tal efecto. En lo que hace a las tasas, impuestos o contribuciones que pudiere adeudar el inmueble, las devengadas con ulterioridad a la toma de posesión, se encontrarán a cargo del adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/5 del Reglamento del Fuero, hasta el día 27 de octubre de 1997, en el Tribunal o en el domicilio del martillero. La apertura de los sobres se llevará a cabo en Secretaría el día 28 de octubre de 1997 a las 11 hs. con la ineludible asistencia del síndico y el martillero. En tal caso, se seleccionará la mejor oferta, que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Deudas: Municipalidad de Quilmes (fs. 6/9) $ 1.975,36 + $ 1.896,62 + $ 78,74 al 3/3/97; Aguas Argentinas (fs. 11/12) $ 625 + $ 777,63 al 26/2/97.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 13/10 Nº 202.398 v. 17/10/97

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 de Capital Federal, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, piso 2do., Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados "BANCO MACRO S.A. c/CAPUCCIO, MARIO OMAR y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Guillermo Eduardo Campos, procederá a subastar el día 24 de octubre de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Dacia, tipo sedán, modelo TLX, motor marca Dacia 034122, chasis marca Dacia UU1R11711R2483569, uso particular, dominio B 2.640.049. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Belgrano 3942, Wilde, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Puesta en marcha el día 23 de octubre próximo a partir de las 15 hs. Sin base. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 75) por $ 514,92 al 29/4/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 13/10 Nº 129.957 v. 13/10/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados AGROFORESTAL LAS ACACIAS S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 55.502 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, rematará el día 24 de octubre de 1997 a partir de las 11 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. los siguientes bienes ubicados en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Necochea: 1) Local en galería comercial con frente a las calles 64 y 66 entre 59 y 61, unidad funcional Nº 67, entre piso, superficie según certificado 5,69 mt2. Nomenclatura catastral Circ. I, Sec. A, Manzana 53, parcela 7-h, sub parcela 67, matrícula 4833/667. Base $ 2.000-A continuación se rematarán 7 lotes de terreno ubicados en la localidad de Necochea, partido del mismo nombre, nomenclatura catastral Circ. XIII, Sec. B, chacra 96, fracción III, parcelas 5, 6, 7, 8, 17, 18 y 19 con la base de $ 533 cada una, con las siguientes superficies respectivamente: 4.177,25 - 2.275 - 2.625 - 2.695 - 4.177,25 - 4.068,75 y 4.376,25 mt2. Las deudas que pesen sobre los inmuebles serán a cargo de la quiebra hasta la posesión, a partir de ese momento todos los impuestos serán a cargo del adquirente. Seña 30 %, Comisión 3 %, al contado, en efectivo y al mejor postor. Sellado fiscal 1 %. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del mismo Código. Se podrán efectuar ofertas bajo sobre en la Secretaría del Tribunal hasta 48 horas antes de la subasta, conforme lo reglamentado por el art 104-6 del Reglamento del Fuero. Los bienes se encuentran desocupados y podrán visitarse libremente. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 374-8732.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 13/10 Nº 202.269 v. 17/10/97

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 de Capital Federal, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MENEDEZ, EDITH SUSANA y Otros y Otro s/ Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997, a las 8,15 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Duna SD, año 1990, motor marca Fiat 146 B 1000 3041513; chasis marca Fiat 8AS 146000 000 55483, uso particular, dominio B 2.284.007. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.267,50, de no existir ofertas por la base, a la media hora se subastará sin base (fs. 96 vta.). Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 13/10 Nº 129.950 v. 14/10/97

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 de Capital Federal, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ GEREMIA, MIGUEL A. y Otros y Otro s/ Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997 a las 9,20 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna CL 1.6, año 1995, motor marca Fiat 159 A3 038 8207924, chasis marca Fiat 8AS 146000 R 5162823, uso particular, dominio AAC 050. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.747 (fs. 67). Comisión 10 %. Seña 30 %. Al contador y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta el día 29 de octubre próximo a las 12 hs., procediéndose a su apertura a las 12,30 hs., del mismo día. Hay constancia de deudas en Rentas de Mendoza (fs. 56) por $ 643,10 al 07/04/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 13/10 Nº 129.930 v. 15/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36 del Dr. Víctor Vivono, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ AROLDO FORTUNA S.A. s/ Ejecución Prendaria", Expte. 26.030, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 18 de octubre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la calle México 3231 de Capital Federal, donde se exhibe los días 15, 16 y 17 de octubre de 1997 en el horario de 10:00 a 13:00 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Volkswagen, modelo Gol GL, año 1992, motor de marca Volkswagen Nº 1334521, carrocería y/o bastidor de marca Volkswagen Nº 9BWZZZ30ZNT089520, Dominio: X-614.077, el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 26 vta.) el motor se encuentra totalmente desarmado, con dos pistones, dos bielas y cigüeñal, tapizado en buen estado, faltándole la radio, armado con cuatro cubiertas en regular estado, parabrisas trizado, falta rueda de auxilio y gato, raspón en el guardabarro trasero derecho, falta bagueta puerta delantera izquierda, desprendimiento paragolpe delantero izquierdo, rotura paragolpe trasero y plástico porta patente trasero, falta tapa llanta trasera izquierda, rotura de antena y rotura seguro de puerta derecha; externo, posee dos cubiertas traseras marca Good-Year y las delanteras marca Pirelli. Base: $ 2.642,64. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente bajo los recaudos previstos por el Art. 571 del CPr. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del CPr. y 104.6 del Regl. del Fuero hasta las 12:00 horas del día 17 de octubre de 1997, apertura se realizará a las 12:30 horas del mismo día. Deudas: (Fs. 41) al 15-5-97 $ 370. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 13/10 Nº 130.024 v. 14/10/97

Nº 19

Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por tres días en autos: "MARIO ARIZIO S. A. c/ DISPETROL S. A. s/ Ejecución Prendaria" Expte.: 44979/96, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 20 de octubre de 1997 a las 13,45 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital, el automotor marca Santana, modelo Samurai, tipo todo terreno, año 1995, motor marca Santana nº M4F00789, chasis marca Santana nº VSEO5JJ4C00135244, Dominio ANM 897, en el estado en que se encuentra y exhibe. Registra deudas a fs. 102 por $ 1.016,70, en concepto de patentes. En caso de corresponder el IVA deberá ser solventado por el comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 13,30 hs. del día anterior a la subasta. Base: $ 65,00, al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 % más IV s/ Comisión, en efectivo en el acto del remate. Se exhibe los días 16 y 17 de octubre de 1997 en el horario de 10 a 12 en Av. Tratado del Pilar Nº 131, Pilar Pcia. de Bs. Aires. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 13/10 Nº 129.857 v. 15/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de Capital Federal, Secretaría Nº 37, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ HERRERA, GERARDO ROBERTO, y Otro y Otro s/ Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997 a las 8,15 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Uno SCR 5P, año 1993, motor marca Fiat 159 A3 0388078769, chassis marca Fiat 8AS146000P5073505, uso particular, dominio T 138.096. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 8.293, de no existir ofertas por la base mencionada, a la media hora se reducirá un 25 %, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otra media hora de espera. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs., del día anterior a la subasta. Hay constancias de deudas en rentas de Tucumán (fs. 60) por $ 895,15 al 30/08/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1997.
El Secretario.

e. 13/10 Nº 129.942 v. 14/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de Capital Federal, Secretaría Nº 37, sito en M. T. de Alvear 1840, PB., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ TELLEZ, RAUL ANIBAL y Otro s/ Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997 a las 8,30 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo Sedán 4 puertas, modelo 505 SR, año 1995, motor marca Peugeot 961934, chasis marca Peugeot 2091504, uso particular, dominio ADV 137. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 10.407, de no existir ofertas por la base mencionada, a la media hora se reducirán un 25 %, y de persistir sin oferentes, se reducirá otro 25 %, luego de otra media hora de espera. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del día anterior a la subasta. Hay constancia de deudas en Rentas de Río Negro (fs. 49) por $ 1.757 al 30/04/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1997.
El Secretario.

e. 13/10 Nº 129.932 v. 14/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 del Dr. Fernando Durao, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ COSEANI, HUGO ALBERTO s/ Ejecución Prendaria", Expte. 24.297, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 18 de octubre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 15, 16 y 17 de octubre de 1997 en el horario de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Volkswagen, modelo Gol GL, año 1992, motor de marca Volkswagen Nº 1331-019, carrocería y/o bastidor de marca Volkswagen Nº 9BWZZZ30ZNT086-690, Dominio: X-615.308, en el estado en que se encuentra según constancia de Fs. 41 y 42, al contado y al mejor postor. Base: $ 2.944,15. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Conste que de corresponder el pago del IVA, será solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de la subasta. Deudas (fs. 62) $ 217,50. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el art. 571 del CPC. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104,5 del Reglamento del Fuero hasta las 12:30 horas del día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 13/10 Nº 130.023 v. 14/10/97

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de Capital Federal, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MOLINA, ALEJANDRO MARIO y Otro s/ Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997 a las 8,30 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Duna 1.6, año 1994, motor marca Fiat 159 A3 0388142018, chassis marca Fiat 8AS 146000 R5119791, uso particular, dominio M 309.084. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 12.753, de no existir ofertas por la base mencionada, a la media hora se reducirá un 25 %, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otra media hora de espera (fs. 74). Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta, procediéndose a su apertura el mismo día a las 12,30 hs. Hay constancia de deudas en Rentas de Mendoza (fs. 57/58) por $ 1.270,97 al 24/10/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 13/10 Nº 129.954 v. 15/10/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, P. 7º, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ QUIROZ JORGE ADRIAN FEDERICO s/ Ejecución Prendaria", Expte. Nº 28.708, que el Martillero Hernán M. Miguens subastará el 22 de octubre de 1997 a las 11,25 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días 17, 20 y 21 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 en Alem 121, Quilmes (Prov. Bs. As.), con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort LX, motor UI 032030, chasis 8AFZZZ54ZRJ007631, dominio D 044.359, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por patentes al 4/6/97 $ 702,50 y $ 986,99 (fs. 41/42/43). Las deudas en concepto de patentes serán abonadas por el comprador. Se aceptarán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Rglto. del Fuero, y serán abiertos por el actuario en presencia del Martillero y los interesados, a las 12,30 hs. del mismo día. No se requiere para su presentación patrocinio de letrado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 13/10 Nº 129.894 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nro. 39 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CICARELLI FINESCHI y CIA. S.R.L. c/ MOTTINI, ROBERTO FELIX s/ Ejecutivo", Expediente Nro. 19.482/95 (26.792), que el martillero Santiago B. Canop Mazar, rematará el día 17 de octubre de 1997 a las 12.30 hs., en el salón de ventas del Centro del Martilleros sito en Uruguay 666 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Irigoyen 2077 entre Pedro Lozano y Nazarre de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15. Sec. 93. Manz. 125. Parc. 15. Matrícula: 15-63590. S/tít. superficie total

377 mts. 79 dm2. El inmueble posee living-comedor, cocina, toilette, comedor diario y garaje para dos autos y al fondo jardín, pileta y parrilla en planta baja y hall de distribución y cuatro dormitorios y tres baños en planta alta, todo en regular estado de conservación. Asimismo conste que en planta baja existe dormitorio y baño de servicio y jardín al frente y en planta alta existe un balcón terraza al frente. La vivienda se encuentra ocupada por la señora Eleonora Garbagnoli D.N.I. 11.026.812 quien manifestó vivir allí como propietaria de la finca y que también viven allí sus hijos Paula y Josefina Mottini, menores de edad y que no hay otros ocupantes ni subinquilinos, todo ello de acuerdo a la constatación efectuada en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 33.797,20. Seña 30 %. Comisión 3 %, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: M.C.B.A. (A.B.L.) al 29-7-96 $ 5.739,58 (fs. 76 bis) O.S.N. al 30-7-96 $ 280,78 (fs. 77). Aguas Arg. al 30-4-97 $ 627,36 (fs. 121/123). El inmueble se subastará en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 104.6 del reglamento del fuero (acordada del 13-12-89) hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que se recibirán hasta las 10 hs., del día anterior a la subasta, siendo su apertura a las 12.30 hs., del mismo día, debiendo las ofertas cumplir con los recaudos señalados por el última norma. El inmueble podrá ser visitado los días 14, 15 y 16 de octubre de 1997 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 13/10 Nº 129.915 v. 14/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de Capital Federal, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7to., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "BANCO MACRO S.A. c/ LENTI, RAUL OSVALDO y Otro s/ Ejecución Prendaria", que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 24 de octubre de 1997 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Dacia , tipo Sedán 4 puertas, modelo TLX, año 1994, motor marca Dacia 03559, chasis marca Dacia UU1R11711R2483902, uso particular, dominio B 2.697.913. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Belgrano 3942, Wilde, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Puesta en marcha el día 23 de octubre próximo a partir de las 15 hs. Sin base. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El IVA se encuentra incluido en el precio de venta. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. Las deudas por patentes impagas estarán a cargo del comprador. Hay constancia de deudas por patentes atrasadas (fs. 69/70) por $ 1.450,67 al 23/06/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 13/10 Nº 129.903 v. 15/10/970

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de Capital Federal, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ JINICH, GUIDO y Otro s/ Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997 a las 9 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1994, motor marca Fiat159 A2 0388099933, chasis marca Fiat147 BBO 07269534, uso particular, dominio C 1.748.890. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Azcuénaga 45, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 1.937 (50 % del capital reclamado). Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se percibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior, conforme art. 104, abiertos por el actuario a las 12,30 hs. del mismo día. Hay constancia de deuda en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 52) por $ 798,46 al 12/06/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 13/10 Nº 129.952 v. 15/10/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, P. 7º. Comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ FERNANDEZ, MARGARITA s/ Ejecución Prendaria", Expte. Nº 25.569, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 29 de octubre de 1997 a las 12,10 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días 24, 27 y 28 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Méjico 3233, Capital, con las siguientes características: vehículo marca Volkswagen modelo VW Senda, tipo sedán 4 puertas, año 1993, motor UN959002, chasis Nº 8AWZZZ3OZPJO33889, dominio B 2.561.345, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. No hay constancias de deudas por patentes, al 4/7/97 (fs. 86). El comprador se hará cargo de las deudas en concepto de patentes y multas. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Rglto. del Fuero y serán abiertas por el actuario en presencia del Martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Para su presentación no se requerirá patrocinio de letrado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 13/10 Nº 129.896 v. 15/10/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, P. 7º, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MASSA, NESTOR MIGUEL s/ Ejecución Prendaria", expte. Nº 26.798, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 29 de octubre de 1997 a las 11,05 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días 24, 27 y 28 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Méjico 3233, Capital, con las siguientes características; vehículo marca Ford , modelo Escort LX, tipo sedán 5 puertas, año 1993, motor Ford UI018398, chasis Ford 8AFZZZ54ZPJ014297, dominio H 086.936, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base $ 2.419,16 comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. No hay constancia de deudas por patentes al 17/3/97 (fs. 41 vta.). El comprador deberá hacerse cargo de las deudas en conceptos de patentes. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Rglto. del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del Martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Para la presentación, no se requerirá patrocinio de letrado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 13/10 Nº 129.909 v. 15/10/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21 de Capital Federal, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SCIOLLA, VICTOR PEDRO y Otro s/ Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat tipo sedán 4 puertas, modelo Uno SCR 5P, año 1994, motor marca Fiat 159 A3 0388125123, chasis marca Fiat 8AS 146000 R5105430, uso particular, dominio B 2.611.147. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 6.735, de no existir ofertas por la base mencionada, a la media hora se reducirá un 25 %, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otra media hora de espera. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, procediéndose a su apertura el mismo día a las 12,30 hs. No registra deudas en Rentas de Bs. As. (fs. 44) al 01/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 18 septiembre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 13/10 Nº 129.933 v. 15/10/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, P. 7º, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ DURAN, JULIO ALEJANDRO s/ Ejecución Prendaria", expte. Nº 26.489, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el día 29 de octubre de 1997 a las 11,15 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días 24, 27 y 28 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: vehículo marca Ford , tipo sedán 4 puertas modelo Galaxy 2.0I, motor Ford Nº LQC029579, chasis Ford 9BFZZZ33ZRP029337, dominio THH 583 (antes C 1.819.481), el que se encuentra en buen estado: con aire acondicionado, dirección asistida, 4 cubiertas buenas; faltan radio pasacassette, antena y auxilio; puertas derechas rozadas. Al contado y mejor postor $ 2.500, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Hay constancia de deudas por patentes al 6/8/97 $ 3.291,94 (fs. 32). Las deudas por patentes, en su totalidad, serán a cargo del comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Rglto. del Fuero y serán abiertas por el actuario con presencia del Martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día; para su presentación, no se requiere patrocinio letrado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 13/10 Nº 129.972 v. 15/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Cap. Comunica por seis días en el juicio "LAFNE CUERO S. A. s/ Quiebra", Exp. 20351. El Martillero Joaquín A. Enríquez con oficina en Medrano 582, P. 3º "A", cap. Tel. 863-4761, rematará en block el día 23 de octubre de 1997 a las 13 hs., en la Asociación de Martilleros Públicos, Talcahuano 479 Cap. Un inmueble: de la calle Aguilar 3205/13, de cemento con una sup. total construida en la planta baja 1792 mts2 y un altillo de 700 mts2. con un total de 2492 mts2. "Ad corpus". Condiciones de venta: estableciendo una base reducida de $ 225.000 y si no existe comprador a la media hora $ 150.000. Los bienes muebles que se detallan a (fs. 1128, exp. 20351), estarán detallados en los catálogos que se entregan en la exhibición que serán los días 20, 21 y 22 de octubre de 1997 de 10 a 13 hs. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Oferta bajo sobre: por Secretaría dos días antes de la fecha que se fije oportunamente con el bien a subastar que se procederá a la apertura por el actuario ese día. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 13/10 Nº 129.877 v. 20/10/97

Nº 22

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital, Secretaría Nº 43, hace saber por cinco días, en autos "METALURGICA FUMAGALLI s/ Quiebra", Expte. Nº 26.933, que el martillero Rufino de Elizalde, Tte. Gral. J. D. Perón 537, piso 6º, Tel. 322-8245, rematará el día jueves 23 de octubre de 1997, a las 14 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 66,65 % del bien ubicado en la calle Neuquén 1046/1056, entre Espinosa y Martín de Gainza. Se trata de un galpón en planta baja y en planta alta, hall 3 ambientes, baño, cocina y terraza, en terreno que mide 25 m. 98 de frente y contra-frente, 41 m. 55 de fondo al Este y 45 m. 72 al Oeste. Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Secc. 57, Manzana 103, Matrícula FR 5-8807, Parc. 8a. Está ocupada por el Sr. Tristán J. Avendaño y Sra. como cuidador, que una vez efectuada la subasta, deberá hacer abandono del bien (fs. 261). Base $ 65.000 al contado. Exhibición: Lunes 20 y martes 21 de octubre de 15 a 17 hs. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, debiendo observarse para su presentación las formalidades indicadas en la normativa citada. Asimismo se hace constar que el comprador deberá indicar en autos antes del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el C.P.C. 571. Seña 30 %. Comisión 3 %. Ambos pagos en efectivo.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 13/10 Nº 202.381 v. 17/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de Capital Federal, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ AGROLITORAL DE ALIMENTOS S.R.L. y Otro s/ Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipoPick-Up, modelo PUP 504 GRD, año 1992, motor marca Peugeot 632705, chasis marca Peugeot 8036908, uso particular, dominio S 629.044. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.772. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 13/10 Nº 129.946 v. 14/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de Capital Federal, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ LARA DE TAWIL, HORTENSIA ELSA y Otro s/ Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Duna SL 1.6, año 1994, motor marca Fiat159 A3 038 8092545, chasis marca Fiat 8AS146000 P5083689, uso particular, dominio T 138.548. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.500.- Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 13/10 Nº 129.956 v. 14/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 del Dr. Alejandro Mata, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CAMIA, CARLOS RAUL s/ Ejecución Prendaria", Expte. 25.930, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 18 de octubre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la calle México 3231 de Capital Federal, donde se exhibe los días 15, 16 y 17 de octubre de 1997 en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Volkswagen, modelo VWE Gol GL, año 1992, motor de marca Volkswagen Nº 1366803, carrocería y/o bastidor de marca Volkswagen Nº 9BWZZZ30ZNT123524, Dominio: B2.433.829, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 51): paragolpe delantero deteriorado, guiños delanteros rotos, choque en guardabarro delantero izquierdo, plástico trasero izquierdo roto y techo hundido, espejo retrovisor externo roto, golpe pequeño en el capot, y con detalles en su carrocería propios del uso, sin radio ni pasacasette. Base: $ 2.675. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 13/10 Nº 130.022 v. 14/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de Capital Federal, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ POSADA, JORGE EDUARDO y Otros s/ Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un auto-

motor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Duna SDL 1.3, año 1994, motor marca FIAT 146 B1000 3896217, chassis marca Fiat 8AS 146000R5121628, uso particular, dominio X 680.541. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.000.- Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas de Córdoba (fs. 62) por $ 811,04 al 22/04/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 13/10 Nº 129.897 v. 14/10/97

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 45, a mi cargo, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, P. B. Capital, comunica por dos días en los autos: "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. c/ DERISO FABIAN y Otros s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Reservado Nº 25.149/95), que el Martillero Judicial Sergio Millán, rematará el día lunes (20) veinte de octubre de 1997 a las 9:30 horas en el Salón de Remates Judiciales "San Cayetano", Humberto Primo 2042/46 Capital, el siguiente bien: (1) Un lote de terreno y propiedad sito en la calle: Mendoza Nro. 3730 (entre las calles Solís y Lobos), Localidad de Paso del Rey, Pdo. de Moreno, Prov. de Buenos Aires. Designado como Lote 1, Manz. B. Matr. 42282. Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. B. Quinta 37, Parc. 7 a-Part. 24.832. Superficie Total: 2500 m2. Fs. 47: Dir. Cat. Territ. P. B. A. Val. Fiscal año 1996: $ 72.983, Fs. 49: DGR, Cuotas adeud. 961/60/63 al 09/10/96: $ 204,35, Fs. 50: Imp. Inmobiliario, Deriso, Fabián: $ 63,65. Se remate en el estado en que se encuentra, pago en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. El que resultare comprador deberá identificarse y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del Cód. Proc., aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna responsable de la disminución que se opere en el Precio obtenido en la nueva Subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador sin previo depósito del saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo, por el término de treinta días con renovación automática y a la orden del Juzgado. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la Ley 23.905, en caso de corresponder, se hará cargo el comprador, no estará incluido en el precio, y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Cód. Proc. y 212 de la LC y 104 del Reglamento del Fuero, hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, de lo cual se hará constar en los edictos. Deberán dar lectura de ello antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas y le será adjudicada de no ser mejorada en el Acto de la subasta. En caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. Realizada la constatación por el martillero, cuyo informe obra a fs. 106/108. Lote de terreno con casa. Zona Residencial. La casa está compuesta de comedor, dos dormitorios, baño, cocina. Con fondo y pileta. Rodeada por arboleda y parque. La casa presenta estado de abandono y está ocupada por intrusos. Base: $ 66.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Exhibición: El bien se exhibe desde la ultima publicación de edictos, y hasta un día anterior a la subasta, en los honorarios de 9:00 a 18:00 horas respectivamente. Publicación: los edictos se publican en Boletín Oficial y diario "La Nación".

Buenos Aires, setiembre 29 de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 13/10 Nº 69.708 v. 14/10/97

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de Capital Federal, Secretaría Nº 47, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ GALLARDO, NORMA VILMA y Otros y Otro s/ Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1994, motor marca Fiat 159 A2 0388099931, chassis marca Fiat 147BBO 07268107, uso particular, dominio B 2.565.596. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ sin base. Comisión 8 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas de Bs. As. (fs. 56) por $ 1.006,10 al 18/11/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 13/10 Nº 129.928 v. 14/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 del Dr. Juan Carlos Bengolea, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ VALENZUELA, JOSE LUIS y Otro s/ Ejecución Prendaria", Expte. 27.611, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 18 de octubre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 15, 16 y 17 de octubre de 1997 en el horario de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Volkswagen, modelo VW Senda diesel, año 1994, motor de marca Volkswagen Nº BE872.667, carrocería y/o bastidor de marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZRJ042384, Dominio: B-2.684.116, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 76): roto el acrílico del farol trasero izquierdo, abolladura paragolpe trasero, parte inferior del baúl, tiene fundas en el tapizado y está rota, tiene rajado el plástico del guiño delantero izquierdo y tiene pequeños detalles en carrocería propios del uso, tiene las cinco gomas en regular estado de uso, no tiene radio. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión: 8 %, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Deudas (fs. 94) al 8-8-97 $ 1.653,70. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 13/10 Nº 130.026 v. 14/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de Capital Federal, Secretaría Nº 48, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ D'AMICO, OSVALDO ALFREDO y Otro s/ Ejecución Prendaria", nº 27.147, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Duna SL 1.6, año 1993, motor marca Fiat159 A3 0388089343, chassis marca Fiat 8AS146000+P5083289, uso particular, dominio B 2.549.628. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 1.669,50. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas de Bs. As. (fs. 55) por $ 1.959,57. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 13/10 Nº 129.941 v. 15/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de Capital Federal, Secretaría Nº 48, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por 1 día en autos caratulados "BANCO MACRO S.A. c/ GALAJNENA, JOSE ENRIQUE y Otro s/ Ejecución Prendaria", que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 24 de octubre de 1997 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Dacia , tipo sedán, modelo TLX, año 1994, motor marca Dacia 045266, chassis marca Dacia UU1R11711R2495708, uso particular, dominio B 2.722.037. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Belgrano 3942, Wilde, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y 15 a 18 hs. Puesta en marcha el día 23 de octubre próximo a partir de las 15 hs. Sin base. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas (fs. 123) por $ 530,64 al 29/04/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 13/10 Nº 129.959 v. 13/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de Capital Federal, Secretaría Nº 48, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MUTTI GONZALEZ, JULIO C. y Otro s/ Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997 a las 8,15 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat , tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1994, motor marca Fiat 159 A2 038 8134372, chassis marca Fiat 147 BBO 07280443, uso particular, dominio B 2.638.727. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 4.224,50, de no haber ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma un 25 % después de treinta minutos de espera, y de persistir sin oferentes, se subastará sin luego de otra media hora de espera. Comisión 8 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas de Bs. As. (fs. 45) por $ 375,17 al 28/11/955. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 13/10 Nº 129.925 v. 15/10/97

Nº 25

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I, Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "BANCO POPULAR ARGENTINO S.A. c/ BODEGAS EL MARINERO SACI y F. s/ Concurso Especial (art. 203)". Exp. Nº 23.217, reservado, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 20 de octubre de 1997, a las 13,20 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1º) Inmueble sito en la calle Camarones Nº 3049/51, entre Helguera y Argerich, Capital Federal. Matrícula: 15-30790. Nom. Cta.: Circ. 15; Secc. 67; Manz. 22; Parc. 24. Terreno de 12 mts de frente por 58 mts. de fondo. En el inmueble funcionó una planta fraccionadora de vinos y consta de: P. Baja y 1er. Piso, con entrada vehicular y entrada de personal, sala de directorio, oficinas, vestuarios, comedor, cocina, galpón con techo parabólico y al fondo construcción de 5 pisos. Estado de conservación: bueno en general. El bien reconoce las siguientes deudas: M.C.B.A.: al 29-9-97: $ 77.694,66. Aguas Arg. al 29-9-97: $ 6.174,54. O.S.N.: al 29-9-97: $ 52.316,32. Las deudas hasta el decreto de quiebra están sujetas a la pertinente verificación y desde esa fecha hasta la posesión del inmueble por parte del comprador estarán a cargo de la masa en la medida que alcance el precio de venta, quedando el saldo a cargo del comprador. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 101.250. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo deberá ser depositado por el comprador dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de ley. Los gastos que origine la transferencia del inmueble serán a cargo del comprador. 2º) Bienes muebles en block que se exhibirán en el inmueble. Condiciones de venta: En el estado en que se encuentran. Al contado y mejor postor. Sin base. Comisión: 10 % IVA: A cargo del comprador. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Los gastos de desarme, carga y acarreo son a cargo del comprador. No se aceptará la compra en comisión. Se aceptarán ofertas bajo sobre en Secretaría en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta el día 17 de octubre de 1997, a las 12 horas, las que serán abiertas el mismo día a las 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 15, 16 y 17 de octubre de 1997, de 14 a 16 horas. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, octubre 3 de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 13/10 Nº 202.382 v. 14/10/97

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 de la Dra. Mariel Dermardirossian, con sede en Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CACERES, RODOLFO DANIEL s/ Ejecución Prendaria", Expte. 21.555, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 18 de octubre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la calle México 3231 de Capital Federal, donde se exhibe los días 15, 16, y 17 de octubre de 1997 en el horario de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Volkswagen, modelo Senda Nafta, año 1994, motor de marca Volkswagen Nº UN966167, carrocería y/o bastidor de marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZPJO65160, Dominio: X 0661.901, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 39) tiene una abolladura en guardabarros delantero derecho, con rotura de luz de guiño, le faltan los espejos exteriores, tiene cuatro neumáticos en buen estado al igual que el de auxilio, llantas de aleación, radio estéreo, criket y llave para ruedas. Base: $ 4.500. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Deudas (fs. 57) $ 2.123,23 al 26/12/96. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en Jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 13/10 Nº 130.039 v. 15/10/97

AL PUBLICO

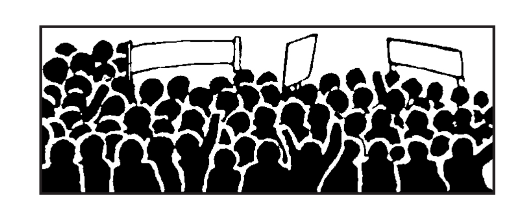
Se comunica, que a partir del 8 de septiembre de 1997, en la Sede Central (Suipacha 767), el nuevo horario de atención será de

11,30 a 16 horas.

La Delegación Tribunales continuará la atención en el horario habitual

de 8,30 a 14,30 horas.

4. Partidos Políticos



NUEVOS

FRENTE DE UNIDAD TRABAJADORA

Distrito: Capital Federal

Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas

Ejercicio Económico Nº 1 finalizado el 30/11/95

Aportes del Estado Nacional		10.000.00
Aportes de afiliados		2.000.00
Ingresos		12.000.00
Fletes y Movilidad	940.00	
Impresiones	5.280.00	
Otros egresos	960.00	7.180.00
Resultado Neto		4.820.00

Estado Patrimonial

Ejercicio Económico Nº 1 finalizado el 30/11/95

Activo	
Activo Corriente	
Caja y Bancos	
Caja	4.820.00
Total Activo Corriente	4.820.00
Total Activo	4.820.00
Pasivo	
Total Pasivo	0.00
Patrimonio Neto	
Resultados Acumulados	4.820.00
Total Patrimonio Neto	4.820.00
Sumas Iguales	4.820.00

Por el Frente de Unidad Trabajadora Pablo Eibuszyc. — Por la Comisión Revisora de Cuentas.

Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas

Ejercicio Económico Nº 2 finalizado el 30/11/96

Aportes de afiliados		2.600.00
Ingresos		2.600.00
Fletes y Movilidad	1.210.00	
Impresiones	4.120.00	
Otros egresos	1.080.00	6.410.00
Resultado Neto		-3.810.00

Estado Patrimonial

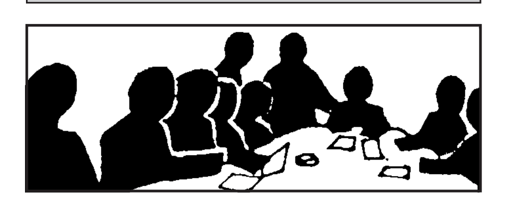
Ejercicio Económico Nº 2 finalizado el 30/11/96

Activo	
Activo Corriente	
Caja y Bancos	
Caja	1.010.00
Total Activo Corriente	1.010.00
Total Activo	1.010.00
Pasivo	
Total Pasivo	0.00
Patrimonio Neto	
Resultados Acumulados	1.010.00
Total Patrimonio Neto	1.010.00
Sumas Iguales	1.010.00

Por el Frente de Unidad Trabajadora Pablo Eibuszyc. — Por la Comisión Revisora de Cuentas.

e. 13/10 Nº 202.387 v. 13/10/97

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGRO-ALBA S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de registro en IGJ: 64.719. De conformidad con disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de AGRO-ALBA S.A. a Asamblea General Ordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria ambas para el día 27 de octubre de 1997 a las 10 y 11 horas respectivamente en su Sede Social sita en Cerrito 1136, Piso 8º, de Capital Federal con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 29 cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración del Resultado, distribución de Utilidades.
3º) Consideración de honorarios a Directores.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Presidente - Fernando Juan Albano
e. 7/10 Nº 129.110 v. 13/10/97

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1997, a las 9,00 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum exigido para aquella, la cual tendrá lugar en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires sito en la calle Sarmiento 299, 1er. Piso, Capital Federal, (que no reviste el carácter de Sede Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Nº 55 finalizado el 30 de junio de 1997. Destino de las Utilidades del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 por $ 3.151.867.-, en exceso de $ 1.743.197.- sobre el límite del (5 %) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan por el término de uno o dos ejercicios conforme lo previsto por el art. 17 del Estatuto Social.
6º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de los que correspondan por el término de un ejercicio de acuerdo a los arts. 25 y 26 del Estatuto Social.
7º) Delegación en el Directorio de la facultad para disponer la capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social y la consiguiente emisión de acciones ordinarias, conforme a las normas vigentes de la Comisión Nacional de Valores.

Director - Jorge N. Videla

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán presentar una constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por esa entidad, en la sede social de la calle Carlos Maria Della Paolera 226, Piso 1º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 horas, hasta el día 27 de octubre de 1997, inclusive. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán hacerse representar mediante simple carta poder dirigida al señor presidente. El Directorio.

e. 8/10 Nº 129.344 v. 14/10/97

AGREST S.A.C.I.F. e I. Registro Nº 6545

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1997 a las 17 horas en la sede de la Avda. Jujuy 161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30-6-97. Consideración del destino de la cuenta Ajuste del Capital.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-97.
4º) Consideración de la remuneración de los señores directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-97, conforme lo normado por el art. 261, 4º párrafo de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-97.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Consideración de la Remuneración de los directores correspondientes al ejercicio iniciado el 1-7-97. El Directorio.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1997.

Presidente - Rafael Agrest

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19.550).

e. 8/10 Nº 129.274 v. 14/10/97

ALEXANDER FLEMING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1997 a las 8,30 horas en 1º Convocatoria y a las 9,30 horas en 2º Convocatoria en la sede social de ALEXANDER FLEMING S.A., Crámer 1180, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nº 6 finalizado el 31 de mayo de 1997.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, los honorarios del Directorio y Síndicos titular y suplente, en exceso el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Elección del número de directores y designación de los mismos.
5º) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Buenos Aires, 18 de setiembre de 1997.

Presidente - Reinaldo Chacón
e. 8/10 Nº 129.377 v. 14/10/97

ALEXANDER FLEMING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de ALEXANDER FLEMING S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1997 a las 10,30 horas y 11,30 horas en primera y segunda Convocatoria respectivamente, a celebrarse en Crámer 1180, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación aumentos de capital social a $ 7.500.000.- mediante la capitalización de anticipos para futuras suscripciones con emisión de acciones ordinarias y preferidas.
2º) Canje de acciones.
3º) Reforma Art. 4º del estatuto.
4º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1997.

Presidente - Reinaldo Chacón
e. 8/10 Nº 129.376 v. 14/10/97

ALTOS DEL PILAR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 27 de octubre de 1997, a las 18 horas en su sede social de la Av. Córdoba 744, piso 5to., Capital Federal, y a las 19 horas en segunda convocatoria del mismo días y en el mismo lugar, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe del Directorio sobre las obras de mantenimiento e infraestructura realizadas, y que fueran autorizadas por la Asamblea Ordinaria del 28-10-96.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado del 30 de junio de 1997, y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades del ejercicio.
5º) Honorarios del Directorio.
6º) Rendición de cuentas al mes de octubre de 1997.
7º) Aumento de capital social (art. 188, ley 19.550). Emisión de una nueva acción. Suscripción.
8º) Ratificación de la incorporación de todos los nuevos Sres. Socios Accionistas efectuadas por el Directorio.
9º) Consideración y aprobación del proyecto de obras de infraestructura (remodelación de la entrada, alumbrado interno del Club, cableado subterráneo de luz, telefonía y televisión) presentado por el Directorio. Presupuesto, ejecución y forma de financiación de dichas obras.
10º) Análisis y definición de otras obras a realizarse en el ejercicio 1997/1998. Financiación de las mismas.
11º) Aprobación de los aportes irrevocables oportunamente efectuados y consideración de los futuros aportes de capital.

Presidente - Miguel Dodero

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 en la sede social, hasta el día 22-10-97.

e. 8/10 Nº 129.397 v. 14/10/97

ALTO PARANA S.A. Registro 52.335

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997 a las 9.30 horas en Rivadavia 413, piso 8, Capital Federal, a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de origen y aplicación de fondos, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe Adicional a los Estados Contables e Inventario, correspondientes al Ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1997.
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1997.
5º) Elección de los Auditores Externos para el Ejercicio que finalizará el día 30 de junio de 1998 y determinación de su remuneración. Remuneración de los Auditores que se desempeñaron en el Ejercicio que finalizó el día 30 de junio de 1997.
6º) Tratamiento de 1.970.573 acciones ordinarias nominativas en cartera.

Se dispone asimismo que la publicación de edictos se efectúe en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa por el término de ley

Presidente - Juan E. Cambiaso

NOTA: Se recuerda a los accionistas que conforme el art. 238 de la ley 19.550 y 14 del Estatuto de la Sociedad deberán comunicar su asistencia a fin de ser incluidos en el Registro de Asistencia con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha de Asamblea, en la sede social, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17.30 horas, venciendo el plazo el lunes 27 de octubre de 1997.

e. 9/10 Nº 129.474 v. 15/10/97

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A. a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1997, a las 15 horas, en la sede de la Av. Corrientes 415, 4º piso, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º) Ratificación de Gastos Generales.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados e Información de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Aprobación gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio en exceso del límite Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Distribución de Utilidades.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes.
10º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Art. 273 de la Ley 19.550. El Directorio.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.

Vicepresidente Ejecutivo - Carlos Gustavo Krieger
e. 8/10 Nº 129.426 v. 14/10/97

AECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de AECO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 1997, a las 19 horas, en Gualeguaychú 3310 - P. 6to - "B" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones del llamado a asamblea fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1), ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de mayo de 1997;
4º) Remuneración de los directores y, en su caso, en exceso del límite previsto en la primera

parte del art. 261 (ley 19.550) durante el ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1997;
5º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31/5/97;
6º) Consideración de la gestión de los directores que se desempeñaron durante el ejercicio económico cerrado al 31/5/97; y
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su elección.
Para ser publicado en el Boletín Oficial durante cinco días.
Presidente - María Cristina Evangelista
e. 10/10 Nº 129.674 v. 16/10/97

"B"

BINARIA SEGUROS DE RETIRO S.A.

CONVOCATORIA

IGJ - 12.192 Libro 117, Tomo A. Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1997, a las 11.00 horas, en Avda. Madero 1020, Planta Baja, Edificio Anexo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación enunciada por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nro. 4 finalizado el 30 de junio de 1997: Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria Anual, Anexos, Notas y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y Destino de los Resultados: Remuneraciones Directores y Comisión Fiscalizadora.
3º) Elección de Directores Titulares en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
4º) Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Presidente - Carlos Alberto González
e. 7/10 Nº 129.214 v. 13/10/97

BINARIA SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA

IGJ - 12.193 Libro 117, Tomo A. Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1997, a las 12.00 horas, en Avda. Madero 1020, Planta Baja, Edificio Anexo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación enunciada por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nro. 4 finalizado el 30 de junio de 1997: Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria Anual, Anexos, Notas y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y Destino de los Resultados: Remuneraciones Directores y Comisión Fiscalizadora.
3º) Elección de Directores Titulares en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
4º) Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Presidente - Carlos Alberto González
e. 7/10 Nº 129.215 v. 13/10/97

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria a celebrarse el día 28 de octubre de 1997, a las 11:00 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 525, Piso 10º, Capital Federal, (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la fusión por incorporación del Banco Sudecor Litoral S.A. por parte del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.; del Balance especial de fusión al 30-6-97 y consolidado a la misma fecha y del compromiso previo de fusión.
Director - Marcelo L. S. Tonini (5)

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Tte. Gral. Juan D. Perón 525, 1º subsuelo, Capital Federal hasta el día 22 de octubre de 1997, en el horario de 10:00 a 15:00 horas.
e. 9/10 Nº 129.484 v. 13/10/97

BARDANCA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Inspección General de Justicia Nº 28.089

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1997, a las catorce horas en Rivadavia Nº 1367, Piso 2º "A" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Síndicos Titular y Suplente a sus cargos.
3º) Designación de síndicos titular y suplente.
Presidente - Héctor Horacio Eguia
e. 10/10 Nº 129.658 v. 16/10/97

BENEFICIO
S.A. Compañía de Seguros de Vida, Salud y Sepelio
Ins. el 20/2/95 nº 1353 Lº 116 Tº A S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31/10/1997 a las 18 hs., en la sede social calle Lavalle 482, piso 11, Dto. A, Bs., Aires, para tratar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentac. art. 237, apart. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejerc. cerrado el 30/6/97.
2º) Elección directores titulares y suplentes.
3º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550 deberán cursar las respectivas comunicaciones hasta el día 27/10/97 en la sede social Lavalle 482, piso 11, Dto. A, Bs. Aires, en el horario de 11 a 17 hs.
e. 10/10 Nº 129.724 v. 16/10/97

"C"

CANTERAS SIME S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CANTERAS SIME S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Azcuénaga 227, 3º F, Capital, el día 30 de octubre a las 10 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1995.
4º) Integración del Directorio y aprobación de su gestión. El Directorio.
Presidente - Ramón Custodio Barrenechea
e. 7/10 Nº 129.161 v. 13/10/97

CARLOS COLOMBO
FRIGORIFICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima
Exp. Nro.: 460.479

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 1997, a las 17 horas, en Bartolomé Mitre 3637.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de lo prescripto por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550, con referencia al ejercicio económico clausurado el 30 de junio de 1997.
2º) Distribución de las utilidades. Honorarios para el directorio en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Elegir dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - José María Colombo
e. 7/10 Nº 129.225 v. 13/10/97

CERAMICA ARGITAL S.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1997, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Hipólito Yrigoyen Nº 615, 1º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la ley de sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1997.
3º) Honorarios al Directorio.
4º) Consideración del revalúo de bienes de uso y su afectación a la cuenta de ajuste de capital.
5º) Aumento de capital dentro del quíntuplo, conforme al artículo 188 de la ley de sociedades. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Presidente - Jorge A. Porfilio
e. 7/10 Nº 40.539 v. 13/10/97

CONSTRU MERC S.A.
I.G.J. 1.559.029

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase A.G.O. para el día 30 de octubre de 1997, a las 16 horas, en su sede social de la calle Suipacha 1111, Piso 29, capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1997.
4º) Determinación de los honorarios de los Directores y del Síndico. Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Julio M. Dyzenchauz

Se recuerda a los Sres. accionistas que para su presencia deberán cumplir con el recaudo del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 7/10 Nº 129.150 v. 13/10/97

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S.A.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1997, a las 12:00 horas, en la sede social Viamonte 1479 - 8º Piso "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/97.
3º) Consideración sobre destino de los resultados acumulados negativos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/97, imputadas al resultado del ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios a los Directores, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997, imputados al resultado del ejercicio, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la ley 19.550.
7º) Fijación número de Directores y elección de Directores y Sindicatura. El Directorio.
El Presidente
e. 7/10 Nº 129.092 v. 13/10/97

COMPUSERVE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de COMPUSERVE ARGENTINA S.A., a realizarse el día 31 de octubre de 1997, a las 11 horas, en el local de la calle Av. de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la aprobación de las renuncias presentadas por los señores Elvira Noemí Fernández Troiano, Rodolfo Néstor Lafuente y Roberto Martínez Taylor.
2º) Fijación del número y designación de directores para completar el mandato de los Directores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nro. de Registro I.G.J.: 6473.
Presidente - Miguel José Coghlan
e. 7/10 Nº 69.097 v. 13/10/97

CORPORACION DE LOS ANDES S.A.
Número de Inscripción I.G.J. 1.558.806

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 1997, en primera convocatoria, a las 9.00 horas, en la sede social sita en Salguero 3078, 8º piso A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación enumerada por el artículo 234 Inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio en exceso a lo establecido por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Fijación del número y elección de los integrantes del Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
Presidente - Raúl J. P. Moneta
e. 7/10 Nº 129.147 v. 13/10/97

C. DELLA PENNA S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de C. DELLA PENNA S.A.C.I. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1997, a las 11,00 horas, en la sede social, Rondeau 3225, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 1997 (Ejercicio Económico Nº 56), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y las Notas, Cuadros y Anexos que los complementan, los Estados Contables Consolidados y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

3º) Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 335.086 importe devengado), correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997, que arrojó quebranto.
5º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
7º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 1997 y determinación de su remuneración.
8º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de tres años.
9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 año.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Presidente - Rolando J. Ahualli

NOTA I: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de C. Della Penna S.A.C.I., sita en Rondeau 3225, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 27 de octubre de 1997, inclusive, a las 18,00 horas.

NOTA II: Para la resolución del punto 9) todas las acciones tendrán derecho a un voto.

e. 8/10 Nº 129.418 v. 14/10/97

CENTRALES TERMICAS DEL LITORAL S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL Y ESPECIAL DE CLASES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS EN PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de CENTRALES TERMICAS DEL LITORAL S. A. a Asamblea General y de Clases Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 27 de octubre del corriente año a las 12 horas, en las oficinas sitas en la Avenida Rivadavia nº 413, piso 5º de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de quienes suscribirán el acta;
2º) Consideración y ratificación o rectificación de los puntos tratados en las Asambleas celebradas los días 22.4.97 y 30.5.97;
3º) Revocación de los mandatos de los Directores Titulares y Suplentes:
4º) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorios;
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes;
6º) Consideración de la Gestión de los Síndicos;
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplente;

Los señores accionistas que decidan concurrir deberán comunicar su voluntad en tal sentido al domicilio de Av. Rivadavia nº 413, piso 5º (1002) de la ciudad de Buenos Aires, con como mínimo 3 días hábiles de anticipación al día 27 de octubre. El Directorio, la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1997.

Sindico Titular - María Lucía Troiano

e. 8/10 Nº 129.422 v. 14/10/97

COSTA TRANS VIAL S. A. I. C. C. I. Exp. 7900

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997 a las 10 horas en nuestra sede social Benito Quinquela Martín 2081, Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionista para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550/72 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Análisis y tratamiento de los resultados obtenidos.
4º) Elección del Directorio por un nuevo período de un año. El Directorio.

Presidente - Daniel Rigueiro

e. 8/10 Nº 129.253 v. 14/10/97

CASA BRUSCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CASA BRUSCO S.A. a la Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo el día 31 de octubre de 1997, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el local de la sede social sita en la calle Pico 1684 - Dto. 8 - de la Capital Federal, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del saldo de la cuenta Resultados no Asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración eventualmente en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de directores y elección de los que correspondan.

Presidente - Ricardo O. Brusco

NOTA: Para concurrir a la asamblea los Señores Accionistas deberán depositar los títulos o certificados de depósito de sus acciones en el domicilio de la Sociedad hasta el día 27 de octubre de 1997.

e. 9/10 Nº 129.434 v. 15/10/97

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CONVOCATORIA

Los señores directores resuelven convocar a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de octubre de 1997, a las 20.30 hs., en Maipú 471, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1º por el ejercicio cerrado al 30/6/97.
3º) Destino de la ganancia del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Elección de los miembros en el directorio por el término de un ejercicio.
6º) Remuneración del Directorio en exceso del art. 261.

Presidente - Luis A. Mazzini

e. 9/10 Nº 129.428 v. 15/10/97

CNP ASSURANCES COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CNP ASSURANCES COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S. A. a una Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem 1002, piso 13, Buenos Aires, el día 29 de octubre de 1997, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley de sociedades en relación a los estados contables del ejercicio económico Nº 2 finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio y comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
5º) Consideración del pago de honorarios en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la ley de sociedades.
6º) Designación de los miembros del directorio.
7º) Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora.

Síndico - Guido S. Tawil

NOTA: (i) Los accionistas para participar en la asamblea deberán comunicar su asistencia a la asamblea hasta el día 23 de octubre de 1997, mediante carta dirigida a M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12º, Buenos Aires. (ii) Los representantes de los accionistas deberán asistir a la asamblea munidos del correspondiente poder o carta poder con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

e. 9/10 Nº 129.533 v. 15/10/97

COLOSSUS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1997 a las 11 horas, en la sede social sita en Guanahani 308, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas correspondientes al ejercicio Nº 1 finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado.
4º) Consideración de la renuncia de uno de sus Directores. El Directorio.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.

Presidente - Julio C. Campos

e. 9/10 Nº 129.480 v. 15/10/97

CORDOBA 545 S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1997 a las 17 horas en la calle Corrientes 1135, Piso 3º Of. "B" de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos realización Asamblea fuera de término.
2º) Considerar documentación artíc. 234 Inc. 1 Dec. Ley 19.550/72 al 31 de mayo de 1997.
3º) Elección del Directorio, Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - José Maquieira

e. 9/10 Nº 69.419 v. 15/10/97

CARTAF S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1997, a las 12 horas, en el local social calle Brasil 1124, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1997.
2º) Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
4º) Elección de síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Oscar Mateo Zarich

e. 10/10 Nº 129.718 v. 16/10/97

CIA. DE SEGUROS UNION COMERCIANTES S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la Sociedad convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1997 a las 12 horas, en las oficinas de la calle Alsina 671 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que acepten y suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 92 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Imputación de resultados no asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Aprobación de las Inversiones de la Sociedad.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio (art. 261 Ley 19.550).
7º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del número de Directores y su elección.
9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes. El Directorio.

Presidente - Osmar M. Pocovi

e. 10/10 Nº 129.766 v. 16/10/97

COPAGRA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a los Sres. Accionistas de COPAGRA S. A. para el día 6 de noviembre a las 17.30 horas y a las 18.30 horas en la sede legal de Defensa 599 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informe del Síndico Titular correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos con mandato por dos años.
4º) Elección de síndicos titular y suplente por un año.
5º) Distribución de utilidades.

Síndico - Edgardo Rovere

e. 10/10 Nº 129.630 v. 16/10/97

CORTESFILMS ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Número Registro IGJ 14.432. Convócase a los señores accionistas de CORTESFILMS ARGENTINA S.A. en Primera Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria. A realizarse el día 31 de octubre de 1997. A las 17 hs. en la sede social sita en la calle San Martín 323 piso 18, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al 36 ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997, la gestión del Directorio y su remuneración.
3º) Distribución de resultados.
4º) Designación del Directorio previa fijación de su número por un año.

Presidente - Moisés Cortés

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la celebración de la Asamblea.

e. 10/10 Nº 129.716 v. 16/10/97

"D"

DIAMES Sociedad Anónima Registro Nº 77.149

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997 en 1º convocatoria a las 17.30 horas y en 2º convocatoria una hora después, en Humberto I 641 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria y Balance al 30 de junio de 1997.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de directores y elección de directores y síndicos por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Daniel Chimienti
e. 8/10 Nº 129.319 v. 14/10/97

DATTOLA HNOS. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Primera y Segunda Citación, a realizarse en la Sede Social, Solís 227, Piso 2 Of. 24, Capital Federal, el día 28 de octubre de 1997 a las 14 hs. y 16 hs. respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que establece el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 37, iniciado el 1 de julio de 1996 y finalizado el 30 de junio de 1997, consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
3º) Asignación de la retribución de los miembros del Directorio y destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio. El Directorio.
Director - Juan Domingo Dattola

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones legales en vigencia respecto al depósito previo de las acciones en la Sede Social de la Empresa.
e. 9/10 Nº 129.539 v. 15/10/97

DESACI DIESEL ELECTROMECANICA COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES MECANICAS Y ELECTRICAS Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 27 de octubre de 1997, a las 11,00 horas en nuestra sede social de la Calle Viamonte 1133, Piso 4, Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Aprobación de la Actualización contable de los Bienes de Uso.
3º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos e informes del Síndico correspondiente al ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio social económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y la Sindicatura correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1996.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Elección de los miembros del Directorio.
8º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
9º) Comunicar los motivos por los que la Asamblea es convocada fuera de los términos legales. El Directorio.
Presidente - Rodolfo M. Azcarate

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 segundo párrafo de la ley de Sociedades, deben cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta le día 22 de octubre de 1997 a las 17,00 hs.
e. 9/10 Nº 40.625 v. 15/10/97

DAVID BOTBOL S. A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la I. G. de Justicia: 7148. Convócase a Asamblea General Ordinaria de DAVID BOTBOL S.A. para el día 30 de octubre de 1997. a sesionar en primera convocatoria a las 12 horas y en segunda, a las 12.30 horas, en la sede social, Avda. Pueyrredón 129, 1º piso, of. 102, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión de los Directores.
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores con funciones técnico-administrativas y del síndico, en exceso de lo previsto en el art. 261 de la Ley de Sociedades. El Directorio.
Presidente - Diana Mabel Míguez de Botbol

NOTA: Conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. La admisión al recinto de Asamblea sólo será habilitada exhibiendo constancia fehaciente de tal comunicación.
e. 10/10 Nº 129.762 v. 16/10/97

"E"

EADA S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

Cítase a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1997 a efectuarse en la sede de la calle Joaquín V. González 4976, Capital Federal, en primera convocatoria a las 20.30 horas, y en segunda convocatoria a las 21.30 horas, en caso de fracaso de la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
3º) Disolución anticipada y nombramiento de liquidadores.
Vicepresidente - Orfilio Martín Fernández
e. 8/10 Nº 40.596 v. 14/10/97

EL CONDOR E.T.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de octubre de 1997 a las 18:00 horas, en el local de la calle Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/97;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Remuneración al Directorio (Art. 261, parte 3ra. Ley 19.550). El Directorio.
Presidente - Emilio Peña
e. 8/10 Nº 129.323 v. 14/10/97

EL CONDOR E.T.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de octubre de 1997 a las 19:30 horas, en el local de la calle Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Modificación del Art. Nº 5º del Estatuto Social. El Directorio.
Presidente - Emilio Peña
e. 8/10 Nº 129.325 v. 14/10/97

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO, TRANSNOA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Especial de la Clase A, a celebrarse en las oficinas de Av. Rivadavia 413, sexto piso, Oficina 1, el día 29 de octubre de 1997, a las 15 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Reorganización del número de miembros del Directorio por la Clase A, conforme al artículo 8 del Estatuto Social.
3º) Aumento de Capital Social conforme artículo 188 de la ley de Sociedades Comerciales.
Presidente - Daniel E. Frontera

De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nº 19.550 los accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 9/10 Nº 129.439 v. 15/10/97

EISAS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En Buenos Aires, a los 2 días del mes de octubre de 1997 se reúnen los Señores Directores de EISAS S. A. en el domicilio social de la Av. Triunvirato 3030 de esta Capital Federal, con el fin de convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de este mismo año a las 11 hs. en su domicilio social en 1ª Convocatoria, y para el mismo día a las 12 hs. en su domicilio social en 2ª Convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la modificación de la fecha de cierre de ejercicio, debido a la conveniencia de que dicho cierre coincida con el de la representada Renault V. I;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Vicepresidente - Carlos A. Tonelli
e. 10/10 Nº 129.719 v. 16/10/97

EL GRAN PLAN S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1997 a las 11 hs. en la calle Sarmiento 757 1er. piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.903, correspondiente al Decimocuarto Ejercicio Anual cerrado el 30 de junio de 1997. Destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de Directores y su elección. Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución de Directores y Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Carlos Alberto Ungar

Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a fin de inscribirlos en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha de realización de la misma, de acuerdo con los términos del art. 238 de la ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903. En consecuencia dichas comunicaciones se recibirán en la Sede Social sita en calle Sarmiento 767, 3er. Piso "A". Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Se previene a los Sres. Accionistas, que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la caja de la Sociedad, sus acciones o certificados de depósito emitidos por la caja de Valores, Banco o Institución autorizada.
e. 10/10 Nº 129.749 v. 16/10/97

ELINSTALL S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 16 de septiembre de 1997 se ha resuelto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1997 en la calle La Nueva 1354, San Andrés, Provincia de Bs. As., a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescritos por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la asignación de los honorarios al mismo.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos,
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Cambio de las características de las acciones en circulación,
7º) Aumento de Capital,
8º) Cambio de denominación de la sociedad,
9º) Reforma de los Estatutos. El Directorio.
Presidente - Jorge Omar Bózzola
e. 10/10 Nº 129.634 v. 16/10/97

EMPRESA CENTRAL EL RAPIDO S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997, a las 13 horas, en Estados Unidos 3340 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones de la Convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, y tratamiento de los resultados acumulados, todo por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Remuneraciones al Directorio y honorarios al Consejo de Vigilancia.
6º) Elección de Directores y distribución de cargos.
7º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.
Presidente - José Antonio Lareo
e. 10/10 Nº 129.699 v. 16/10/97

EMPRESA CENTRAL EL RAPIDO S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1997, a las 14 horas, en Estados Unidos 3340 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la realización de bienes inmuebles que hacen al objeto de la Sociedad y bienes de uso innecesarios para el funcionamiento de la empresa de acuerdo con las circunstancias del concurso de acreedores. El Directorio.
Presidente - José Antonio Lareo
e. 10/10 Nº 129.700 v. 16/10/97

"F"

FREEMED S.A. Reg. 78.311

CONVOCATORIA

Convoca en 1a. y 2a. Convocatoria, en los términos del art. 237 de la L.S.C. a sus Accionistas

a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1997 a las 15:30 horas en el local de la calle Cerrito 836 - 7º Piso de ésta Ciudad, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Exposición de motivos por las que ésta Asamblea se realiza fuera de los términos de Ley.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1º del art. 234 de la Ley de sociedades comerciales, relativa al ejercicio comercial Nº 17 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de honorarios a los integrantes del Directorio en exceso a los máximos de Ley.
5º) Determinación del número de Directores Suplentes y su designación, por haberse prescindido de la Sindicatura.

Presidente - Carlos A. Pita

NOTA: El depósito de las acciones deberá efectuarse en los términos del art. 238 de la L.S.C. en la sede social y en el horario de 13 a 16 horas.

e. 7/10 Nº 129.245 v. 13/10/97

FOTOGRABADO AMBROSIO FRIGERIO S.A.I.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro 11996. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1997 en primera convocatoria a las 9 hs. y en segunda convocatoria a las 10 hs., en el supuesto de que fracasare la primera, en Paraná 1083 3º A, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos complementarios al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Evaluación de la gestión del directorio durante el ejercicio, y de la actuación del síndico.
5º) Distribución de los resultados, remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 Decreto Ley 19.550/72, remuneración a los Síndicos.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de 2 años (art. 9 estatuto social).
7º) Determinación del número de síndicos titulares y suplentes por el término de 2 años (art. 9 estatuto social). El Directorio.

Síndico Titular - A. E. Iriarte
e. 9/10 Nº 129.501 v. 15/10/97

"G"

GUARESTI Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se resuelve convocar a Asamblea General de Accionistas para el día 24 de octubre de 1997 a las 10 horas en el local social de la calle Lavalle 910 2º "E" de capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los que se realizan las Asambleas fuera de término.
3º) Consideración de documentos indicados en el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de abril de 1996 y el 30 de abril de 1997.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Destino de resultados del ejercicio.
6º) Elección de Directores.

Presidente - Ernesto B. Raggio
e. 7/10 Nº 129.144 v. 13/10/97

GENERALI ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS PATRIMONIALES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1997, a las 10.30 horas en el local social calle Reconquista 572, 8º piso, de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración y tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores - Art. 261 de la L.S.C.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio. Autorización según el Art. 273 de la Ley 19.550.
8º) Determinación del número y elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Presidente - Amaro F. A. Fernández

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar con 3 (tres) días de anticipación su concurrencia, a fin de su registración en el Libro Registro de Asistencia de Asambleas.

e. 9/10 Nº 129.591 v. 15/10/97

GRAFISA S.A.C.F. de S. y M.
Número I.G.J.: 39.570

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1997 a las 13.00 horas en la sede social, Lima 711 Piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Memoria del Directorio e Informe del Síndico.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura; y su remuneración.
4º) Elección de Síndico titular y síndico suplente.

Director - Oscar Osvaldo Fraga
e. 9/10 Nº 129.568 v. 15/10/97

GARANTIA S. A. Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de octubre de 1997 a las 18 horas, en la sede social, calle Lavalle Nº 348, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y el Informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de los resultados no asignados.
4º) Modificación de los artículos 4º y 19º de los Estatutos Sociales.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de Directores titulares y suplentes.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes para el Consejo de Vigilancia. El Directorio.

El Secretario
e. 10/10 Nº 129.765 v. 16/10/97

GAS ARGENTINO S. A.

CONVOCATORIA

I.G.J.: 1.567.446. Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 28 de octubre de 1997, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 545, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la emisión de obligaciones negociables simples, en el marco de la Ley Nº 23.576 y sus modificatorias, no convertibles en acciones, por un monto de hasta VN U$S 130.000.000 (dólares estadounidenses ciento treinta millones) o su equivalente en pesos u otras monedas (las "Obligaciones Negociables"), y la determinación del destino de los fondos provenientes de la colocación de las Obligaciones Negociables de acuerdo a las normas vigentes.
3º) Delegación en el Directorio, conforme a la normativa vigente aplicable, de la facultad de determinar todos los restantes términos y condiciones, la oportunidad de la emisión de las Obligaciones Negociables, incluyendo pero no limitado a, la época, plazo, precio, forma y condiciones de pago de las mismas; garantías, el pedido de oferta pública de las Obligaciones Negociables en la Argentina y/o en el exterior, del pedido o no de cotización de las Obligaciones Negociables en una o más bolsas y/o mercados bursátiles y/o extrabursátiles del país y/o del exterior; la determinación del destino de los fondos de las Obligaciones Negociables; y la facultad de celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones financieras locales y/o extranjeras relativos a la emisión y colocación de las Obligaciones Negociables, así como toda otra documentación necesaria y/o conveniente, incluyendo, pero no limitado a, aquellos acuerdos relativos al pago de comisiones de colocación y/o suscripción, agencia, fideicomiso, y asunción de impuestos, gastos, honorarios y/o comisiones, la determinación de la legislación aplicable y la jurisdicción competente, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, en uno o más gerentes de la Sociedad o en las personas que el mismo expresamente autorice.
4º) Designación de las personas autorizadas y atribución de facultades para tramitar ante los organismos y/o entidades competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes respecto de lo resuelto por la Asamblea en cuanto a la emisión de las Obligaciones Negociables, incluyendo pero no limitado a, la tramitación de la solicitud de oferta pública ante la Comisión Nacional de Valores. El Directorio

Presidente - Juan Carlos Cassagne

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta el día 22 de octubre de 1997, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la ley 19.550.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 7 al 9/10/97.

e. 10/10 Nº 40.478 v. 16/10/97

"H"

HORACIO O. ALBANO ING. Y CONST. S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Nro. de registro en IGJ 17.144. De conformidad con disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de Horacio O. Albano Ing. y Const. S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria ambas para el día 29 de octubre de 1997 a las 10 y 11 horas respectivamente en su Sede Social sita en Cerrito 1136, Piso 8º, de Capital Federal con el objeto de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nro. 34 cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración del Resultado, distribución de Utilidades.
3º) Consideración de honorarios a Directores.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Presidente - Fernando Juan Albano
e. 8/10 Nº 129.331 v. 14/10/97

HEGUY HNOS. & CIA. S.A.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HEGUY HNOS. & CIA. S.A.C.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1997 en el local social sito en Viamonte 640 piso 5º Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997. Consideración de la gestión del Directorio.
2º) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados.
3º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Presidente - Horacio Antonio Heguy
e. 9/10 Nº 129.473 v. 15/10/97

"I"

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M."
Nº Inscripción I.G.J. 18.886

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M." convocatoria a Asamblea Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M." a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 30 de octubre de 1997, a las 11 horas, en el domicilio de la calle Chacabuco Nº 170, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio económico nº 32, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Ratificación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al Ejercicio Económico, por los Directores y fijación de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Ratificación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio económico por los Miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Directores Titulares, señores: Máximo León Bauab; Osvaldo José Cornide; Juan Carlos Gelmi; Raúl Enrique Lamacchia; Edmundo Walter Levy y Francisco Matilla. En su caso, elección de hasta seis Directores titulares, para completar mandato.
7º) Elección de doce directores suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 14º del Estatuto Social.
8º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia, señores José María Gutiérrez y Elías Soso. En su caso, elección de hasta dos miembros titulares del Consejo de Vigilancia para completar mandato.
9º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los miembros suplentes del Consejo de Vigilancia, señores Gerardo Díaz Beltrán y José Luis Pepa. En su caso, elección de hasta dos miembros suplentes del Consejo de Vigilancia para completar mandato.
10º) Designación, de entre los Directores titulares, del presidente, vicepresidente, secretario y prosecretario del Directorio, por el término de un año.
11º) Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1997 los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con suje-

ción a la aprobación por la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1997.
Presidente - Luis A. Monteiro
Secretario - Juan C. Gelmi
e. 9/10 Nº 40.607 v. 15/10/97

INSTITUTO FRENOPATICO S.A. CLINICA PSIQUIATRICA

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1997 a las 15 hs. en la sede social Av. Entre Ríos 2144 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/97.
3º) Consideración de la gestión de los directores síndicos por el ejercicio del 30/6/97. Remuneraciones de los mismos.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.
Director - Diego Claudio Micheli
e. 9/10 Nº 129.471 v. 15/10/97

INDUSTRIAS FAT Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

20/7/93 Nº 6484 Lº 113, Tº A S.A. Se convoca a los señores accionistas de INDUSTRIAS FAT S.A.I.C.F. a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1997 a las 12 horas, a realizarse en el local social de la calle Presidente Perón 1186, Piso 2, oficina "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio.
3º) Fijación de los honorarios al Directorio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
Presidente - Ricardo Juan Di Lello
e. 10/10 Nº 69.494 v. 16/10/97

INDUSTRIAS GUIDI Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

11.441. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 7 de noviembre de 1997, a las 10 horas, en Cerrito 1320 12º A, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos art. 234, inciso 1 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30/6/97.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Aprobación remuneración del Directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección del Directorio y dos accionistas para firmar el Acta.
Directora - Juana R. Guidi de Castro

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.
e. 10/10 Nº 40.648 v. 16/10/97

IRUMA S. A.

CONVOCATORIA

Nº Inscripción en Inspección General de Justicia: 10.948. El Directorio de IRUMA S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IRUMA S. A. en Primera Convocatoria, para el día 30 de octubre de 1997 a las 18 hs. en su sede social de Venezuela 1532 de la Ciudad de Buenos Aires, y para el caso que en "Primera Convocatoria" no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, el Directorio resuelve fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en "Segunda Convocatoria" para las 19 hs. del mismo día y lugar, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos enunciados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, retribución del Directorio. Posibilidad de exceder el límite impuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Autorización a efectuar anticipos de honorarios al Directorio a cuenta de utilidades del ejercicio iniciado el 1 de julio de 1997.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio. Determinación del número de Directores y designación del nuevo Directorio.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Presidente - Horacio P. Iriart

Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea: 1) Deberán depositar las acciones o certificados correspondientes en la sede social de Venezuela 1532 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17.30 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19.550); 2) Que el Libro de depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 24 de octubre de 1997 a las 17.30 hs.
e. 10/10 Nº 129.730 v. 16/10/97

"J"

JURISPRUDENCIA ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 2288. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 3 de noviembre de 1997 a las 13 horas, en la sala de sesiones de Talcahuano 650, planta baja, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la presente asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, distribución de ganancias y todo otro documento a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores.
6º) Fijación del número y elección síndicos y fijación de sus remuneraciones por el ejercicio iniciado el 1/7/97. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Presidente - Ricardo Alberto Estévez

NOTA: Los accionistas que opten por no depositar sus acciones para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 10/10 Nº 69.580 v. 16/10/97

"L"

LA DANIELA S.A. Registro 58.780

CONVOCATORIA

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1997 a las 12:00 horas en su sede social, Avda. Córdoba 991, 3º piso de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el inc. 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, relativa al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y honorarios al Sr. Presidente, en exceso a los límites fijados por Ley.
4º) Determinación del número de integrantes del Honorable directorio y su elección.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Presidente
e. 7/10 Nº 129.154 v. 13/10/97

LUJAN MATCH POINT S.A. Registro I.G.J. Nº 900.692

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de octubre de 1997, en primera convocatoria a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas en Lavalle 1430, piso 4º, oficina "B" de esta Capital; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1, ley 19.550, ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1997.
2º) Consideración renuncia como Director del Señor Miguel A. Denegri y sus motivos.
3º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes con mandato por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Carlos María Muscari Lamarca

NOTA: Se deberá cumplimentar el artículo 238 Ley de Sociedades en el domicilio indicado de 10 a 18 horas.
e. 8/10 Nº 129.349 v. 14/10/97

LABORATORIOS HUMANA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primer llamado a los accionistas de LABORATORIOS HUMANA S.A. para el día 27 de octubre de 1997 a las 9 horas en la sede social sita en la calle Tucumán 1452, piso 2º, Of. "5" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.
2º) Ratificación de la decisión de convocar a concurso preventivo de acreedores a que alude el art. 6 de la ley 24.522.

SEGUNDO LLAMADO

Para el caso de darse el supuesto de no cubrir el quórum necesario y según lo establece el art. 237 de la ley 19.550, se llama a los accionistas de LABORATORIOS HUMANA S.A. a segunda convocatoria para el día 27 de octubre de 1997 a las 10 horas en la sede social, a los fines de tratar el orden del día dispuesto para primera convocatoria. Se hace saber a los señores accionistas que deberán proceder conforme lo establece el art. 238 de la ley 19.550, en el lugar de la sede social antes indicado. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Presidente - Alicia Ferro
e. 9/10 Nº 69.477 v. 15/10/97

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1997 a las 11 horas en la sede social de la calle Pte. Juan D. Perón 646, Piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente;
b) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 49º Ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1997;
c) Consideración del Resultado del Ejercicio;
d) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296);
e) Retribución a Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional (Artículo 261 de la Ley 19.550);
f) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora;
g) Fijación del número y elección de Directores titulares y Suplentes por el término de un año;
h) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes, como miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año. El Directorio.
Vicepresidente - Peter Hammer

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 9/10 Nº 129.476 v. 15/10/97

LA HOLANDO SUDAMERICANA Compañía de Seguros Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S. A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1997, a las 10 horas, en la sede social de la Compañía, Sarmiento 309, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1º, art. 234 de la ley 19.550 y de los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
5º) Consideración de la retribución de los Directores Gerentes y del resto de los Directores en exceso del límite previsto en el art. 25 de los Estatutos Sociales.
6º) Consideración de la Retribución de los Síndicos.
7º) Determinación del número y designación de directores por un ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Presidente - Víctor E. Levi
e. 10/10 Nº 129.696 v. 16/10/97

LA HOLANDO SUDAMERICANA Seguros de Retiro S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 1997, a las 11 horas, en el local de la Compañía, Sarmiento 309, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos inciso 1º, artículo 234 ley 19.550 y de los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
4º) Retribución al Directorio y Síndicos en cumplimiento de lo establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Tratamiento de los "Resultados no Asignados".
5º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Presidente - Víctor E. Levi
e. 10/10 Nº 129.698 v. 16/10/97

LA TERRITORIAL DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 21 de Estatuto Social y por la Ley 19.550 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de octubre de

1997, a las 15.30 horas, en nuestro local social (25 de Mayo 704, 5º piso, Capital), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1º, art. 234 de la ley 19.550 y de los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
5º) Retribución Directorio - Artículo Nº 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la Retribución de los Síndicos.
7º) Determinación del número y designación de directores por un ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros. El Directorio.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Vicepresidente - Jorge A. Levi

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del Estatuto Social.
e. 10/10 Nº 40.643 v. 16/10/97

LEYDEN
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1997, a las 17,30 horas, de acuerdo al art. 30 del Estatuto Social, a realizarse en la sede social de la calle Anchoris 273, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por la ley 19.550 T. O. en su artículo 234, inciso 1º, y de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del Ajuste del Capital que surge del balance cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997 y su imputación a la cuenta de Resultados no Asignados.
5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones de los Directores que han realizado funciones técnico-administrativas ($ 68.486,00) durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997, el cual arrojó utilidad. En exceso de $ 63.260,00 sobre el límite del 5 % de las utilidades, fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
7º) Reforma del art. 7º del Estatuto Social, a fin de rectificar la redacción aprobada en la Asamblea del 31/12/1992.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio Nº 40 iniciado 01 de julio de 1997.
9º) Fijación de la Remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nº 39 cerrado el 30 de junio de 1997.
10) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio número 40, iniciado el 1º de julio de 1997. El Directorio.
El Presidente

Para tratar el punto 7º del Orden del Día, la Asamblea tomará el carácter de extraordinaria. Se hace presente que, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238, 2º párrafo de la ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta el 27 de octubre de 1997, la sede social, calle Anchoris 273, Capital Federal, en el horario de 13 a 17,30 horas. Además, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán acompañar en el mismo plazo, certificado de depósito.

Art. 7º del Estatuto Social
Proyecto de Reforma

Art. 7. - Todas las acciones tendrán valor nominal de un centavo de peso ($ 0,01) podrán ser ordinarias y/o preferidas, nominativas, endosables o no, y/o al portador, de acuerdo a lo que determine la Asamblea que resuelva su emisión. Podrán ser escriturales, emitirse en títulos de una o más acciones y llevarán cupones para el cobro de dividendos y serán numeradas en orden correlativo. Mientras no estén pagadas íntegramente se entregarán a los accionistas certificados nominativos provisionales. Las acciones y los certificados que se emitan contendrán los recaudos previstos en los arts. 211 y 212 de la ley 19.550. Las acciones ordinarias clase "A" darán derecho a cinco votos, las de clase "B" a un voto. Las acciones preferidas que eventualmente se emitirán tendrán derecho a voto durante el tiempo en que se encuentren en mora en recibir los beneficios que constituyan su preferencia y también si cotizaren en bolsa, y se suspendiera o retirase dicha cotización, por cualquier causa, mientras subsista esta situación.
e. 10/10 Nº 129.607 v. 16/10/97

LLAO-LLAO HOLDING
S. A.
Inscripta en IGJ bajo el Nº 6668 Lº 121 Tomo A de S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de octubre de 1997 a las 10.00 horas, en la sede social de la calle Bolívar 108 Primer Piso Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración del Balance Especial de fusión de LLAO-LLAO HOLDING S. A. (Llao-Llao), y del de IRSA Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima (IRSA) ambos balances confeccionados al 30 de junio de 1997 y de los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor.
3º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado con IRSA e I. el día 29 de septiembre de 1997. Relación de Canje.
4º) Disolución anticipada de LLAO-LLAO HOLDING S. A. (sin liquidarse) por su absorción con IRSA.
5º) Designación de los representantes o mandatarios de LLAO-LLAO que concurrirán conforme lo resuelto en el punto anterior a suscribir y otorgar el Acuerdo Definitivo de Fusión.
6º) Delegación en el Directorio de la Sociedad de las facultades necesarias para implementar la inscripción de la disolución —sin liquidación— ante las autoridades de contralor y toda otra inscripción que fuere pertinente. El Directorio
Director - Saúl Zang

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que podrán efectuar el depósito de ley en la sede social de la calle Bolívar 108 Primer Piso Capital Federal en el horario de 10.00 a 17.00 horas hasta el día 21 de octubre del corriente. La Sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea.
La presente Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60 %) de las acciones con derecho a voto.
e. 10/10 Nº 130.085 v. 16/10/97

"M"

MAGNA SERVICE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MAGNA SERVICE S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1997 a las 12.30 horas en Reconquista 611, piso 4 "B", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario, Notas y Anexos y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1997;
2º) Determinación del destino de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los directores durante el ejercicio en consideración;
4º) Designación de los miembros del Directorio;
5º) Fijación de honorarios y
6º) Liquidación de la sociedad. El último punto será tratado en asamblea con carácter de extraordinaria.
Presidente - Eduardo Trucco
e. 7/10 Nº 129.149 v. 13/10/97

MASSUH
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de MASSUH S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1997, a las 15,00 horas, en la sede social, Rondeau 3241, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de Junio de 1997 (Ejercicio Económico Nº 40), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y las Notas, Cuadros y Anexos que los complementan, los Estados Contables Consolidados y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Ratificación de la absorción parcial de los Resultados No Asignados Negativos efectuada en el Balance General al 30.06.97 ($ 30.000.000), afectando la cuenta "Prima de Emisión del Capital Ordinario", de acuerdo con las normas de la Ley de Sociedades Comerciales y de la C.N.V.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio ($ 805.693 importe devengado) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997, que arrojó quebranto.
5º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
7º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 1997 y determinación de su remuneración.
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de dos años.
9º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 año.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Vicepresidente - Rolando J. Ahualli

NOTA: I. — Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de MASSUH S.A., sita en Rondeau 3241, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 27 de octubre de 1997, inclusive, a las 18,00 horas.

NOTA: II. — Para la resolución del Punto 3) se debe reunir el quórum que exige el art. 244, 1a. parte de la Ley 19.550.

NOTA: III. — Para la resolución del punto 9) todas las acciones tendrán derecho a un voto.
e. 8/10 Nº 129.419 v. 14/10/97

MUSI HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

I.G.J. 33.537. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MUSI HNOS. S.A.C.I.I.F. I. A., en primera y segunda convocatoria para el próximo 31 de octubre de 1997, a las 18.30 hs. y 19.30 hs. respectivamente y a Asamblea General Extraordinaria para el mismo día en primera y segunda convocatoria, a las 20.30 hs. y 21.30 hs. respectivamente en Montevideo 604, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
de la Asamblea Ordinaria:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia del Director y Presidente Sr. Sócrate Augusto Musi.
3º) Designación de nuevas autoridades.
4º) Retribuciones de los miembros del Directorio.
5º) Consideración de la situación económica, financiera de la sociedad.

Y los siguientes puntos de la Asamblea Extraordinaria:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma de los Estatutos Sociales.
3º) Asuntos varios. El directorio.
Presidente - H. V. Musi

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar la asistencia a Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).
e. 10/10 Nº 129.686 v. 16/10/97

"N"

NAMINCO
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Inscripción en Inspección General de Justicia: 9 de diciembre de 1965 bajo el Nº 2957, Libro Nº 60, Tomo A. Registro Nº 230.147/18.701. Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 1997 a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria, en Cucha Cucha 2364, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar acta Asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234, ley 19.550, honorarios al Directorio exceso límites artículo 261 citada ley y destino resultado ejercicio al 30 de junio de 1997;
3º) Consideración gestiones Directorio;
4º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate balance general al 30 de junio de 1998; El Directorio.
Presidente - Claudio Ernesto Jorge Guido García Rizzo

Comunicación Asistencia Asamblea: Según artículo 238 ley 19.550. Lunes a viernes: 9 a 18 horas.
e. 10/10 Nº 129.606 v. 16/10/97

NIRALC
S. A.

CONVOCATORIA

Inscripción I.G. J. Nº 118.828. Por cinco días. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1997 a las 18.30 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730, 2º piso, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos pertinentes, e Informe del Síndico correspondientes al décimo ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y del síndico correspondiente al mismo período.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de tres años;
4º) Distribución de utilidades;
5º) Designación de síndicos titular y suplente por el término de un año. El Directorio.
Presidente - Carlos de Alzaga
e. 10/10 Nº 129.633 v. 16/10/97

NUTRITEC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de NUTRITEC S. A. para el día 27 de octubre de 1997 a las 10 horas, a realizarse en la Av. Córdoba 836, 2º piso, "208", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación citada por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 corres-

pondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Ratificación del directorio o elección de nuevos miembros.
4º) Ratificación del aumento de capital dispuesta por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de diciembre de 1995.
5º) Modificación de los artículos 4. 5 y 9 del Estatuto Social. El Directorio.
Presidente - Eduardo S. Colson

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 para concurrir a la Asamblea.
e. 10/10 Nº 129.660 v.16/10/97

"O"

OACAR
Sociedad Anónima
Registro Nro. 1518660

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrarse en primera y/o segunda convocatoria, para el día 25 de octubre de 1997, a las 15 horas en el local de la calle Callao 875, 5to. "J" de Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de autoridades.
2º) Venta de un inmueble propiedad de la sociedad.
3º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente - Oreste Meneguzzi
e. 8/10 Nº 129.314 v. 14/10/97

OLIMPIO CURTI
Sociedad Anónima
Nº de Registro I.G.J. 63.561

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1997 a las 10 hs. a celebrarse en la sede social, Segurola 4527, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución del proyecto de venta de cinco lotes de terreno con edificación, parcelas 8a a 8e de la localidad de Arribeños con la siguiente nomenclatura catastral: Circ. VI, Secc. A, Quinta 1, Frac. I.
3º) Destino de algunos muebles existentes de propiedad de la sociedad.
Presidente - Jorge Marcelo Curti
e. 8/10 Nº 129.352 v. 14/10/97

OSAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J. 168.315. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 4 de noviembre de 1997 a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria en Viamonte 845 de Lanús, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración de los resultados.
3º) Elección de nuevos directores.
4º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Jaime Weingast
e. 10/10 Nº 129.626 v. 16/10/97

"P"

PAPELERA LA HELICE
S.A.I.C.
Nº 12.737

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1997, a las 20 horas, en Arcos Nº 1897, piso 3ro. ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30.6.1997.
3º) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de honorarios a los directores por sobre el 25 % del resultado. El Directorio.
Presidente - Horacio R. Spelzini
e. 7/10 Nº 129.228 v. 13/10/97

PLANOLUX
S.A.
Reg. 22.013

1ra. y 2da. CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1997, a las 18 horas, en José Hernández 2228, 4º Piso, Departamento "A", Ciudad de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico Nº 31, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Remuneraciones al Directorio conforme Art. 261, Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Presidente - Eduardo Jorge Díaz

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 27/10/97. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 19 horas del mismo día.
e. 7/10 Nº 129.182 v. 13/10/97

PLAVINIL ARGENTINA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1997, a las 17 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Reseña Informativa, Informe Adicional, artículo 68 del Reglamento de Cotización e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino del resultado negativo del ejercicio. Se propondrá mantenerlo en Resultados no Asignados.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos hasta completar el número que fije la Asamblea.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
7º) Designación del Contador Público Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio Nº 52 y fijación de sus honorarios.
8º)* Modificación del artículo 4º del Estatuto Social. Prórroga del plazo de duración de la Sociedad.
9º)* Reducción obligatoria del Capital Social de acuerdo a lo normado por el art. 206 de la Ley de Sociedades Comerciales, mediante la absorción del Ajuste Integral de los Adelantos Irrevocables $ 41.610,92, Ajuste Integral del capital social $ 334.537,77; Adelantos irrevocables $ 2.415.414,51; Capital social $ 2.736.983,67.
* Estos puntos serán tratados en Asamblea Extraordinaria.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Presidente - Carlos M. Agote

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas, hasta el día 27 de octubre de 1997, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S.A., deberán presentar constancia de titularidad.
e. 8/10 Nº 129.289 v. 14/10/97

POLIAMERICAN
S.A.
Reg. 60.075

1ra. y 2da. CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997, a las 9 horas, en Llerena 2497, Ciudad de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico Nº 20, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Remuneraciones al directorio conforme Art. 261, Ley 19.550 y sus modificaciones.
Presidente - Eduardo Jorge Díaz

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 31/10/97. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 10 horas del mismo día. Ciudad de Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997. El Directorio.
e. 8/10 Nº 129.258 v. 14/10/97

PRODECINE
S. A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.614.644. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de octubre de 1997, a las 16 horas, en la sede social de la calle Callao 660, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones efectuados por los accionistas.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º) Reforma de los artículos y decimoprimero del estatuto.
4º) Otorgamiento de facultades con relación al trámite de conformidad e inscripción registral de la reforma de estatuto.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Teobaldo Renaldi
e. 7/10 Nº 129.086 v. 13/10/97

PROMOTEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PROMOTEL S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1997 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria en Bolivia 77 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Síndico - Nardo J. Toyos
e. 7/10 Nº 129.152 v. 13/10/97

PROTECCION BUENOS AIRES
S. A. Compañía de Seguros

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1997 a las 10 horas, en la sede de la sociedad, Avenida Entre Ríos Nº 166 Piso 13º Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Dictamen del Auditor e Informe del Actuario, correspondiente al tercer ejercicio económico de la Entidad finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración a los señores miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio para el próximo ejercicio y su elección.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el próximo ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Presidente - Alfredo Néstor Atanasof
e. 7/10 Nº 129.085 v. 13/10/97

PADE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1997, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Avda. Rivadavia 11420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración resultado del ejercicio y honorarios directores.
4º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
Presidente - Juan De Palma
e. 9/10 Nº 129.459 v. 15/10/97

PARANA SEGUROS
Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PARANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1997, a las 11:00 horas, en el 6º Piso de Maipú 215, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Secretario "ad hoc" de la Asamblea y de dos accionistas que, juntamente con el Presidente, confeccionarán y firmarán el acta de la misma.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al trigésimo séptimo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio previstas en el Art. 20º inc. b) in fine del Estatuto, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997, en exceso de lo previsto en el Art. 261 de la ley 19.550. Fijación de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Determinación del número de miembros que constituirán el Directorio en el trigésimo octavo ejercicio y elección de los Directores que han de integrarlo.
7º) Determinación del número de accionistas que constituirán el Consejo de Vigilancia y elección de los titulares y suplentes que han de integrarlo. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Presidente - Jorge Carlos Acevedo

Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta-poder con su firma, certificada

en forma judicial, notarial o bancaria, según lo establecido por el art. 239º de la Ley 19.550.

Asimismo, deberán con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, cursar comunicación que concurrirán a la misma, a fin de ser inscriptos en el libro de asistencias (Art. 238º de la Ley 19.550).

e. 9/10 Nº 129.464 v. 15/10/97

PLASTICBAND ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días: Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1997 a las 15 hs. en la sede social sita en Av. Juan de Garay Nº 3017, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General y demás documentación indicada en el art. 234 inc. 1 de la Ley de Soc. Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios.

Soc. no comprendida en el art. 299 de la Ley de Soc. Comerciales. El Directorio.

Contador Público Nacional - Guillermo Rubén Zangara

e. 9/10 Nº 69.470 v. 15/10/97

"R"

RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
Expte. IGJ: 1.547.655
Inscripción: 13/04/1992

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de octubre de 1997, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Florida Nº 537/71, 22º Piso, Of. "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración de la documentación a que refiere el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 5º Ejercicio Económico cerrado al 30 de noviembre de 1996;
4º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos;
5º) Consideración de los resultados no asignados;
6º) Reorganización del Directorio, determinación del número de directores titulares y suplentes de acuerdo al Estatuto y su elección;
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo Calificador;
8º) Elección de síndicos titular y suplente.

Presidente - Carlos Mariano Villares

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del Art. 238 - Ley 19.550. Buenos Aires, 2 de octubre de 1997. El Directorio.

e. 8/10 Nº 129.408 v. 14/10/97

RIA SERVICIOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Gral. Ord. de accionistas para el día 28 de octubre de 1997 a celebrarse a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en la calle Esmeralda 1082, 9º "D", de esta Capital Federal, fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Aprobación de la gestión de los directores.
3º) Retribución de los directores.
4º) Venta de inmuebles y fondo de comercio de la sociedad.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Mirta Moreira de Arjona

e. 9/10 Nº 129.544 v. 15/10/97

"S"

SANATORIO SAN LUCAS
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1997, a las 11.00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 693, Piso 3º, 1001, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 39, finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y su remuneración.
5º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de tres ejercicios.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio. El Directorio.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.

Presidente - Hugo A. E. De Rosa

NOTA: Los Señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor de 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea, según lo dispuesto por el art. 238, Ley 19.550.

e. 7/10 Nº 129.143 v. 13/10/97

SIDECO AMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SIDECO AMERICANA S. A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997, a las 8.30 y 9.30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Carlos María della Paolera 299, Piso 27, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de un aumento del Capital Social por un monto de $ 132.096.537,00 como consecuencia de la capitalización de las siguientes Cuentas: (a) Cuenta Ajuste de Capital por $ 50.351.420,00, (b) Cuentas Primas de Emisión por $ 11.403.028,00, y (c) Resultados acumulados en Cuenta Nueva por $ 70.342.089,00, mediante la emisión de acciones ordinarias de valor nominal $ 1 cada una y un voto por acción, y goce de dividendos en idénticas condiciones que las restantes acciones ordinarias en circulación a la fecha de emisión de las nuevas acciones.
3º) Consideración de la conversión de la totalidad de las acciones ordinarias nominativas no endosables cartulares de la Sociedad en acciones escriturales.
4º) Consideración de un aumento del Capital Social por hasta un monto de $ 150.000.000 mediante la emisión de acciones ordinarias de valor nominal $ 1 cada una y un voto por acción, y goce de dividendos a partir del Ejercicio social que se inicia el 1º de enero de 1998 en idénticas condiciones que las restantes acciones ordinarias en circulación a la fecha de emisión de las nuevas acciones, y/o acciones preferidas y/o acciones de participación de valor nominal $ 1 cada una con o sin derecho a dividendo fijo y con las preferencias y características que determine la Asamblea, para ser ofrecidas en una o más veces, con o sin prima de emisión mediante suscripción pública y cotización, o mediante colocación privada en el país y/o en los mercados del exterior que el Directorio determine. Delegación en el Directorio para fijar la época, monto, plazo, y demás términos y condiciones de la emisión, así como para determinar la primera de emisión dentro de los parámetros fijados por la Asamblea.
5º) Consideración de la reducción a diez días hábiles del plazo fijado en el artículo 194 de la Ley Nº 19.550 para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer, respecto del Aumento del Capital Social a considerar en el punto precedente del Orden del Día.
6º) Consideración del ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública respecto de las acciones representativas de su Capital Social. Cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en otras bolsas y mercados del país o del exterior. Delegación en el Directorio de la facultad de solicitar autorización de la oferta pública de las acciones representativas del Capital Social, a la Comisión Nacional de Valores, a la Securities and Exchange Commission de los E.E.U.U. y otras autoridades de contralor que resulten competentes en el exterior, y de la facultad de solicitar la cotización de dichas acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en otras bolsas y mercados de valores, del país o del exterior que la Asamblea determine.
7º) Consideración de la reforma de los artículos cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, décimo-primero, décimo-tercero, décimo-quinto, décimo-sexto, y décimo-octavo del Estatuto Social, y aprobación de un texto ordenado.
8º) Delegación en el Directorio de todas las facultades necesarias y/o convenientes a efectos de implementar las resoluciones adoptadas por la Asamblea en oportunidad del tratamiento de los puntos precedentes del Orden del día incluyendo, sin carácter restrictivo para subdelegar las facultades en uno o más de sus integrantes o en uno o más gerentes de la sociedad conforme a lo establecido en las Normas (T. O. 1997) de la Comisión Nacional de Valores, y la facultad de implementar el sistema de registro de las acciones escriturales que estime más conveniente, disponer el rescate de las acciones convertidas, acreditar las nuevas acciones escriturales en las respectivas cuentas de los accionistas conforme a sus respectivas participaciones y efectuar todos los actos que fuera necesario realizar ante los organismos competentes para autorizar la conversión referida, así como obtener las conformidades administrativas necesarias.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.

Presidente del Directorio - Edgardo P. Poyard

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley Nº 19.550, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a SIDECO AMERICANA S. A., en su Sede Social sita en Carlos María della Paolera 299, piso 27, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9.00 a 18.00 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, o sea hasta el día 27 de octubre de 1997, a las 18.00 hs.

e. 7/10 Nº 129.115 v. 13/10/97

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS
S. A.
Registro Nº 3884

CONVOCATORIA

"STEELCOTE" FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S. A. con domicilio legal en esta Capital Federal, calle Olazábal Nº 5644, ha convocado a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1997 a las 10 horas, en su local social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 56º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.
4º) Remuneraciones a Directores por encima del porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Régimen de acciones representativas de la Sociedad.
6º) Designación de Directores y Síndicos. El Directorio.

Presidente - Gustavo R. Mora

NOTA: Los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha de la asamblea.

e. 7/10 Nº 129.230 v. 13/10/97

SUPLEMENTOS SEMANALES
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1997 a las 10 hs. en Esmeralda 358 - piso 4º ofic. 10 de Capital Federal. En caso de no lograrse quórum necesario para sesionar de acuerdo a lo establecido por el art. 237 de la Ley de Sociedades ésta se celebrará una hora después de la indicada.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.
2º) Tratamiento de los Documentos que prescribe el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades por el Ejercicio 1/7/96 al 30/6/97.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Fijación de los Honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Destino del Resultado Remanente.
6º) Elección por el término de 1 año de Directores Titulares y Directores Suplentes.
7º) Elección por el término de 1 año de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Fernando Cuello

e. 7/10 Nº 128.793 v. 13/10/97

S.A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Inscripción R.P.C. Nº 19, Libro: 49, tomo "A", de fecha 2 de marzo de 1926. Convócase a los señores Accionistas de SOCIEDAD ANONIMA GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, a ser celebrada el 28 de octubre de 1997, a las 9:00 horas, en la sede social sita en calle Céspedes 3857, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos, Información Complementaria, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio y de los Resultados No Asignados de ejercicios anteriores. Ratificación del dividendo en efectivo anticipado, puesto a disposición el 30/12/96.
4º) Consideración de los honorarios a los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elevación a cinco el número de Directores Titulares. Consideración de la renuncia de Susana Zorraquín. Elección de dos Directores Titulares para cubrir la vacante de la directora renunciante y en su caso, del nuevo cargo creado.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Remuneración del Contador certificante del balance del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997.
8º) Designación del contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1997 y fijación de su remuneración.
9º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Director Titular - Federico Zorraquín (h.)

NOTA: Los señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados emitidos por instituciones depositarias autorizadas, en la calle Céspedes 3857, Capital Federal, hasta el día 22 de octubre de 1997, en el horario de 9.00 a13.00 y de 14.00 a 17.00 horas.

e. 8/10 Nº 129.317 v. 14/10/97

S.A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Inscripción R.P.C. Nº 19, Libro: 49, tomo "A", de fecha 2 de marzo de 1926. Convócase a los señores Accionistas de SOCIEDAD ANONIMA GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, a ser celebrada el 28 de octubre de 1997, a las 12:00 horas, en la sede social sita en calle Céspedes 3857, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Reformar de los Artículos 1, 2, 3, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15 y 16 y de los anteriores 19, 20, 21, 22, 25, 26 y 29 por los nuevos Artículos 18, 19, 20, 21, 24, 25 y 28. Derogación del anterior Artículo 18.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos, conforme los términos del nuevo Artículo 12.
Director Titular - Federico Zorraquín (h.)

NOTA: La Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria en la consideración de los puntos primero y segundo del Orden del Día.

Los señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados emitidos por instituciones depositarias autorizadas, en la calle Céspedes 3857, Capital Federal, hasta el día 22 de octubre de 1997, en el horario de 9.00 a13.00 y de 14.00 a 17.00 horas.
e. 8/10 Nº 129.315 v. 14/10/97

SEGUBAN
S.A.
Nº de IGJ 118.196

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 28 de octubre de 1997, a las 10 horas, en Primera Convocatoria y 11 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de SEGUBAN S.A. sita en Av. Pte. Roque S. Peña 570, 2º Piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico a los efectos del Art. 275 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Consideración de la actuación de los Sres. Directores que revisten la calidad de productores-asesores, de acuerdo a lo establecido en el Art. 273 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
6º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndico, conforme al Art. 261, último párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
7º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Directores Antonio Alonso Robirosa y Eugenio Francisco Olavarría.
8º) Elección de nuevos miembros del Directorio y Sindicatura, y distribución de cargos por el término de dos años, desde el 1º de julio de 1997 al 30 de junio de 1999. El Directorio.
Presidente - Eduardo E. Serra

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del Art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.
e. 8/10 Nº 129.346 v. 14/10/97

S.A.D. (SERVICIO DE ASISTENCIA DOMICILIARIA)
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de noviembre de 1997, a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Acuña de Figueroa 1753 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al 6º Ejercicio Económico Finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Distribución de utilidades y retribución de los Directores en exceso, de acuerdo con lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550 último párrafo.
Presidente - Tomás Leopoldo Langer
e. 9/10 Nº 129.468 v. 15/10/97

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y CONTROL
Sociedad Anónima
(En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1997, a las 12,30 horas, en Reconquista 336, piso 12, oficina 122, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1997, y remuneración de esta última.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1997.
4º) Designación de la Comisión Fiscalizadora por un nuevo período. La Comisión Liquidadora.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Presidente - Agustín Alberto Gordillo
e. 9/10 Nº 129.551 v. 15/10/97

SILOS ARENEROS BUENOS AIRES
S.A.C.
Reg. Nro. 11.108

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997 en la sede social sita en Avda. Pedro de Mendoza 905, Capital Federal a las 19,00 hs. para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración del resultado económico del ejercicio y su destino.
3º) Elección de directores, síndicos y designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - José Santoro
e. 9/10 Nº 129.579 v. 15/10/97

SOULE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SOULE S.A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1997 a las 18 y 30 horas, en la sede social, calle Avenida Montes de Oca 1879, Capital Federal, para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso I de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino.
4º) Remuneraciones a los directores por su desempeño técnico administrativo (Art. 261, Ley 19.550).
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico.
6º) Determinación del número de miembros que ha de constituir el Directorio en el ejercicio 1997/1998 y elección de los mismos. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
Vice-Presidente - Alberto Vivaldi
e. 9/10 Nº 129.475 v. 15/10/97

SALCINES y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1997 a las 16 horas, en nuestras oficinas de la calle Herrera 297 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que cita el art. 234, inc. 1º), de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Retribución al Directorio.
3º) Destino del Ajuste de Capital según los arts. 203 y 204 de la ley de sociedades comerciales.
4º) Acuerdo sobre las resoluciones a adoptar durante el nuevo ejercicio.
5º) Elección de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Presidente - Roberto Eduardo Lorenzo
e. 10/10 Nº 129.624 v. 16/10/97

SANATORIO SAN LUCAS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ACLARATORIA

Nº Registro 9812. Por un error formal se consignó en forma incompleta el punto cuarto del Orden del Día de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1997 publicada entre los días 7/10/97 y 13/10/97. En consecuencia, el texto completo debe decir:
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la sindicatura y sus remuneraciones, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Presidente - Hugo A. E. De Rosa
e. 10/10 Nº 129.636 v. 16/10/97

SANISMED
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1997, a las 12 horas, en el local social de la calle Lavalle 3643, 3º piso C, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inciso 1 Ley 19.550 (modificada por ley 22.903) correspondiente al ejercicio económico Nº 5, cerrado el 31 de marzo de 1997.
3º) Consideración gestión Directores y Síndicos. El Directorio.
Presidente - Claudio Antonio Cazenave
e. 10/10 Nº 40.678 v. 16/10/97

SANISMED
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de noviembre de 1997, a realizarse en forma simultánea con la Asamblea General Ordinaria, a las 12 horas, en el local social de la calle Lavalle 3643, 3º piso C, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la reducción del capital social.
3º) Consideración del Balance Especial de Reducción al 31 de marzo de 1997.
4º) Reforma de los estatutos. El Directorio.
Presidente - Claudio Antonio Cazenave
e. 10/10 Nº 40.679 v. 16/10/97

SURFAS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

I.G.J. Nº 1515274, Nº Inscripción 570, Lº 107, Tº A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1997, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 15.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Pedro Ignacio Rivera 5272, piso 5º de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aumento de capital
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Carlos Federico Stock
e. 10/10 Nº 69.521 v. 16/10/97

"T"

TRIGAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de octubre de 1997 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en Coronel Roca 6883 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Destino de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del directorio, fijación de su retribución.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.
Vicepresidente - Luis Fiorenza
e. 7/10 Nº 129.131 v. 13/10/97

TERR-FIX
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de octubre de 1997 en el local de la calle Sarmiento 1582 Piso 2o. "A" Buenos Aires, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Análisis de la situación actual de TERR-FIX S.A.;
3º) Consideración de los litigios que afronta TERR-FIX S.A.;
4º) Consideración de la documentación determinada por el art. 254 de la ley de Sociedades por el ejercicio Nº 2 cerrado el 30 de junio de 1996;
5º) Elección de autoridades.
Presidente - Aníbal César Campeglia
e. 9/10 Nº 69.430 v. 15/10/97

TANDILEUFU
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas para el 27/10/97 a las 18 horas en la sede social en primera convocatoria y a las 19 en segunda convocatoria en Cortina 2621, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 274 inc. 1 de la Ley 19.550;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Consideración de las reformas edilicias necesarias y sus eventuales fuentes de financiación.
Presidente - Manuel D. Pironi

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación legal de comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea en los términos del art. 238, 2º párrafo de la ley de Sociedades Comerciales. Asimismo, se comunica a los señores accionistas que la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley respectiva, se halla a su disposición en la sede social.
e. 10/10 Nº 69.634 v. 16/10/97

T. A. T. A. TRANSPORTES AUTOMOTORES TERRESTRES ARGENTINOS
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997, a las 15 horas, en Estados Unidos 3340, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones de la Convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación, artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 y tratamiento de los resultados acumulados, todo por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Remuneraciones al Directorio y honorarios al Consejo de Vigilancia.
6º) Elección de Directores y distribución de cargos.
7º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Presidente - José Antonio Lareo
e. 10/10 Nº 129.701 v. 16/10/97

T. A. T. A. TRANSPORTES AUTOMOTORES TERRESTRES ARGENTINOS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1997, a las 16 horas, en Estados Unidos 3340, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la realización de bienes inmuebles que hacen al objeto de la Sociedad y bienes de uso innecesarios para el funcionamiento de la empresa de acuerdo con las circunstancias del concurso de acreedores. El Directorio.

Presidente - José Antonio Lareo
e. 10/10 Nº 129.702 v. 16/10/97

TEINA S. A.

CONVOCATORIA

IGJ 1.540.128. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31/10/97 a 18 hs en Perón 1671 14º "A".

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración doc. art. 234 ley 19.550 al 30/6/97.
2º) Retribución directorio.
3º) Fijar número y designar directorio por dos años.
4º) Designar dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Juan Calvo
e. 10/10 Nº 69.595 v. 16/10/97

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S. A., para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Gascón 1283 de Capital Federal, el día 29 de octubre de 1997 a las 8.30 hs en primera convocatoria y a las 9.30 hs del mismo día en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio al 30/6/97 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, durante el período hasta la celebración de la Asamblea.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora según art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de miembros del Directorio (Art. 8º del Estatuto).
6º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres síndicos titulares e igual número de suplentes (Art. 9º del estatuto).

Presidente - Eugenio U. Spinelli Berroeta

Se deja constancia que el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 23 de octubre de 1997 a las 17 hs en la sede social de la empresa, sita en Av. Córdoba 904, piso 11, of. "B" de Capital Federal y hasta esa fecha, en el horario de 10 a 17 hs. en días hábiles, tendrán plazo los accionistas para cursar comunicación a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

e. 10/10 Nº 69.532 v. 16/10/97

"U"

UNION INMOBILIARIA S. A.

CONVOCATORIA

Nº Reg. I.G.J. 3145. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de octubre de 1997, a las 9 horas, en el local social sito en Av. Corrientes Nº 456, piso 9º, oficina 93, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos citados en el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 46, finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Distribución de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Elección de los miembros del Directorio.
5º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Jorge Bunge
e. 10/10 Nº 129.722 v. 16/10/97

ULTRAMAR S.A. de Seguros Registro Nº 7696

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1997, a las 14,45 horas, en Carlos Pellegrini 675, 7º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, los Estados: de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, los Anexos y las Notas Complementarias y los informes de los Auditores, del Actuario y de la Síndico, correspondientes al 41 ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Honorarios a Directores y a la Síndico. (Art. Nro 264 inciso 4º de la Ley 19.550).
3º) Determinación del número de Directores y Síndicos para el nuevo ejercicio y elección de Presidente, Vicepresidentes, Directores y Síndicos. El Directorio.

Vicepresidente - Jorge Renyi

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

e. 9/10 Nº 129.590 v. 15/10/97

"V"

VIPLASTIC S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de VIPLASTIC S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1997 a las 14 hs., en primera convocatoria y a las 15 hs., en segunda convocatoria en el domicilio de Tucumán 1438 7º, 701 de Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de marzo de 1997.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la retribución del Directorio en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Designación de Directores titulares y suplentes y fijación del número y término de sus mandatos. El Directorio.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.

Presidente - Carlos Ramón Acosta
e. 7/10 Nº 129.283 v. 13/10/97

"Z"

ZURICH-IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1997 a las dieciocho y treinta horas en la sede de la Sociedad San Martín Nº 442, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y demás documentos correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración de Directores con funciones técnico-administrativas.
6º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los que correspondan de acuerdo a los arts. 9º y 10º de los Estatutos Sociales.
8º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización del art. 273 de la ley 19.550.
10º) Prórroga del plazo de enajenación de las acciones propias de la sociedad que ésta tiene en cartera.

Presidente - Ramón Santamarina
e. 10/10 Nº 40.636 v. 16/10/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

"Organización Lois y Mato SRL." (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que Rogelio Francisco Souto, Ramón Vicente Benítez y Gabriel Alcides Cáceres, dom. Córdoba 920, Cap. venden a Enrique Mahia, Porfirio Rodil Rodríguez y José María Morandeira dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de café bar casa de lunch y despacho de bebidas (203003-02-04) sito en AV. CORDOBA 920 PB, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 7/10 Nº 129.124 v. 13/10/97

"Organización Lois y Mato S. R. L.": (Delmiro RR Mato Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que Los Cuatro de España S. R. L. con dom. Av. Díaz Vélez 5005, Cap., venden a Lop S. A., con dom. Bulnes 1206, Cap., su negocio del ramo de (601050) com. min. de helados (sin elaboración) (602000) restaurante, cantina (602010) casa de lunch (602020) café bar (602021) com. min. bar lácteo (602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602060) parrilla (602070) confitería, sito en DIAZ VELEZ, AV. 5005 PB PI Sót. y EP. Esq. MARECHAL LEOPOLDO, AV. 810, Capital, quienes lo venden ceden y transfieren libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras Oficinas.

e. 7/10 Nº 129.122 v. 13/10/97

Se avisa: "Farmacia Jonte" Sociedad en Comandita Simple, representada por el socio comanditado Sr. Leandro Miguel García, DNI 24.623.718, con sede social en Avenida Alvarez Jonte 2117, Capital Federal, propietaria de la "Farmacia Jonte S. C. S., sita en AV. ALVAREZ JONTE 2098 de Capital Federal, transfiere el fondo de comercio de la mencionada farmacia a favor del Señor Néstor Daniel Borneo, DNI 11.924.340, domiciliado en José María Bosch 4573, Ptdo. de San Martín, Pcia. de Bs. Aires, libre de toda deuda. Domicilio de partes para reclamos de Ley en Av. Alvarez Jonte 2098, Capital Federal.

e. 8/10 Nº 69.280 v. 14/10/97

El señor José Luis Priede González corredor público con matrícula Nº 644 con oficinas en la calle Luna Nº 111 de la Capital Federal avisa que Ezequiel Seijo en representación de Avenida La Plata 1697 S. R. L. con domicilio en la avenida La Plata Nº 1697 de la Capital Federal vende a Higinio Nieves con domicilio en la calle Combate de los Pozos Nº 736 P. 3º de la Capital Federal el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas sito en la AVENIDA LA PLATA Nº 1697 de la Capital Federal; reclamos de ley en nuestras oficinas. Bs. As., 1 de octubre de 1997.

e. 8/10 Nº 69.268 v. 14/10/97

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410, 2º piso, TE. 371-4168, representado por el señor Norberto Miguel Mosquera, avisa que "Buenos Aires Deli S.R.L." domiciliada en Avda. Corrientes 872, Capital Federal vende a Marcelo Eduardo Matousek y Carlos Marcelo Escorza, domiciliados en Mónaco 4540, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Com. Min. de Productos alimenticios Envasados, Com. Min. de Bebidas en General Envasadas, Com. Min. de Masas, Bombones, Sándwiches (sin elaboración), Com. Min. de Helados (sin elaboración), Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Whisquería, Cervecería, Confitería, ubicado en esta ciudad, calle AV. CORRIENTES 872 PB PI 1, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 10/10 Nº 129.693 v. 16/10/97

"B"

San Juan y Mena S.R.L., Angel Mena y Rodríguez, Mart. Púb. Tucumán 834 Cap., avisa que Juan José Abad, domic. Brasil 570 Cap. vende a Víctor Alvarez Rodríguez, domic. Tucumán 834 Cap. Elab. de masas, pasteles, sándwichs y prod. simil., churros, empanadas, papas fritas, etc. (500200) Com. min.: Desp. de pan y prod. afines (601020) Sup. total 85,56 m2, calle BRASIL Nº 570/74 Cap. Fed. Reclamos ley n/ oficinas.

e. 10/10 Nº 129.707 v. 16/10/97

"C"

Isaac Sabaj Mart. Público Ofic. Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa: Jorge Luis Ronconi, dom. Gral. Hornos 2521 Martínez Bs. As. vende a Víctor Horacio Vinograd, dom. Castelli 246 Morón Bs. As. su Hotel (S.S.C.) sito en CONDARCO 536 Capital. Libre de deuda y Gravamen Rec./Ley n/Oficinas término legal.

e. 10/10 Nº 129.688 v. 16/10/97

"E"

Agustín Di Paolantonio Contador Público, con oficina en J. Salguero Nº 1116 Capital Federal, avisa que se anula el Edicto Nº 115.354 publicado del 11-6 al 18-6-97 con relación a la transferencia de la Panadería sita en ECUADOR Nº 663/665 Capital Federal. Reclamos de ley en J. Salguero Nº 1116 Cap. Fed.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14/7 al 18/7/97.

e. 9/10 Nº 119.065 v. 15/10/97

"H"

Hijos de Manuel González Mogo S. A., representada por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal; Avisa: ha quedado sin efecto la venta del negocio de: Hotel (sin servicio de comida), ubicado en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 775, PISO 1º, 2º y 3º, Capital Federal, y anula edicto publicado del 28/8 al 3/9/97, bajo el Nº 124.090. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 8/10 Nº 129.402 v. 14/10/97

"J"

Marcelo Efrain Mapis, Contador Público, tomo 223, Folio 155, con oficinas en la calle Mercedes 3005 Capital Federal, avisa que Yolanda Barbagallo de Riverso con domicilio en Estado de Israel 4350 Capital Federal, transfiere a Distay S.A. con domicilio en Jufre 88 1r. P. Capital Federal el fondo de comercio sito en la calle JUFRE 92, Capital Federal. Reclamos de Ley, Jufre 92 Capital Federal.

e. 10/10 Nº 129.756 v. 16/10/97

"L"

Zipiano S. R. L. Inmobiliaria, representado por Mónica Liliana Casares, Abogada, of. en Amenábar 2280 Cap. avisa que: Pablo Sebastián Cugnata, con Doc. D. N. I. Nº 23.904.462, domicilio, Los Fortines Nº 971, Villa Adelina, Pcia. de Buenos Aires, vende a Alejandro Gabriel Pantano, con Doc. D. N. I. Nº 17.030.414, domicilio, Av. Gaona Nº 4372, Cap., el negocio de lavadero de autos sito en LA PAMPA Nº 5499, Cap.; Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras Of.

e. 7/10 Nº 69.184 v. 13/10/97

Organización Lois y Mato SRL" (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que Roberto Mingrone dom. E. Lamarca 2101, Cap. vende a José Tarsicio Rois López y Angel Martínez, dom. Bulnes 1206 Cap. su negocio del ramo de (602000) restaurante cantina (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas wiskería cervecería (602040) casa de comidas rotisería (602050) com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, faina, empan., postres, flanes, churros, grill sito en LAMARCA EMILIO 2101 PB PU 2105 Esq. ALVAREZ JONTE AV. 3695, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 8/10 Nº 129.316 v. 14/10/97

"M"

Julio Alvarez y Cía, representada Mart. Púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1582 Cap. avisa: Ricardo Veloso dom. Bolívar 1635, 1º Piso, Cap. vende a Lin Chung Fu dom. Av. Cabildo 1115, Cap. su negocio de hotel sin servicio de comida sito en MATHEU 1585/87 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras of. dentro del término legal. Matr.: 941 Folio: 247 Libro: 65.

e. 7/10 Nº 129.139 v. 13/10/97

Pérez Companc S.A., con domicilio en Maipú 1, Piso 22º, Ciudad de Buenos Aires, notifica a los interesados, por el término de cinco (5) días, que transfiere a Pecom Agropecuaria S.A. con domicilio en Maipú 1, Piso 12º, Ciudad de Buenos Aires, el Fondo de Comercio con sede en el mismo domicilio, dedicado a la actividad agropecuaria. El fondo de comercio ejecuta actividades comerciales e industriales relacionadas con la actividad agropecuaria, tales como explotación y/o administración de campos, establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, y ganaderos; fundación de colonias agrícolas y contratos de compraventa de hacienda y demás productos agrícola-ganaderos y la industrialización y elaboración primaria de productos; importación, exportación, compraventa, transporte y distribución de productos y mercaderías vinculados con la actividad agropecuaria, inclusive el ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Reclamos de ley en Maipú 1, Piso 12º, Ciudad de Buenos Aires, dentro del término legal. Escribano interviniente Guillermo F. Fornieles - Av. Roque S. Peña 710, Piso 9º, Buenos Aires.

e. 10/10 Nº 129.758 v. 16/10/97

Gustavo Favio Milano, abogado, T. 36 F. 366, C.P.A.C.F., con domicilio en calle Alsina 1441, 3er Piso Of. "303", Capital Federal, comunica que el Sr. Hildo José Falcioni, C.I. Nº 3.164.759, con domicilio en calle Yatay 296 2º Piso Dto. "E", Cap. Fed., transfiere al Sr. Jorge Alberto Falcioni, D.N.I. Nº 16.198.785, con domicilio en Apolinario Figueroa 285, 4º piso, Cap. Fed., el local comercial sito en MEDRANO 155, Cap. Fed., dedicado al Rubro Joyería y Relojería. Reclamos de ley en el citado local.

e. 10/10 Nº 69.539 v. 16/10/97

Isaac Sabaj Mart. público ofic. Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa: José Pérez Marcote y María Teresa García Santos de Pérez, dom. Lafuente 2836 Cap. venden a Jesús López, dom. Av. Independencia 1590 Cap. el hotel (SSC.) sito en15 DE NOVIEMBRE 1368/70 Cap. libre deuda/gravamen Rec./Ley n/Oficinas.

e. 10/10 Nº 129.687 v. 16/10/97

Se comunica, a los fines previstos por el artículo 2º de la Ley número 11.867, que Electro Integral Sudamericana S.A. con domicilio en Bulnes 736, piso 8º "A" Buenos Aires, vende y transfiere a Cutler Hammer de Argentina S.A. con domicilio en Reconquista 1166, piso 10º, Buenos Aires y a contar desde las 24 horas del día 31 de octubre de 1997, ciertos activos y pasivos constitutivos del Fondo de Comercio de Electro Integral Sudamericana S. A. que resultan del Balance Especial al 31 de mayo de 1997. Cabildo 2063 Ciudadela (Bs. As.), Fabricación y comercialización de componentes eléctricos. Las oposiciones de ley se atienden en la Escribanía di Lello Córdoba 1335, 5º C, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas. Al Boletín Oficial y a La Prensa por cinco días.

e. 10/10 Nº 129.639 v. 16/10/97

"O"

Zipiano S. R. L., Inmobiliaria, Representado por Mónica Liliana Casares, Abogada, of. en Amenábar 2280 Cap. avisa que: Oscar Alberto Miguez, con Doc. C. I. P. F. Nº 6.337.853, domicilio, en Charcas Nº 2058, Beccar, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, vende a Aldo Daniel Cabral, con Doc. D. N. I. Nº 18.323.524, domicilio Camarones Nº 4823, Cap., y a Marcelo Carballo, Doc. D. N. I. Nº 17.695.474, domicilio en Condarco Nº 2118, P. B., Dpto. "2", Cap., el negocio de bar sito en OLAZABAL Nº 2421, Cap.; Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestra Of. Buenos Aires, ... de setiembre de 1997.

e. 7/10 Nº 69.183 v. 13/10/97

"P"

Se avisa que el Sr. Alejandro Walter Calleja en representación de Expopar SRL con domicilio en la calle Suipacha Nº 670 3º "F" Cap. Fed. transfiere el fondo de comercio sito en la calle PLANES 930/34 de esta Capital Federal, cuyo rubro es fabricación y venta de bizcochos denominados Gazzaniga, al Sr. Javier Torres domiciliado en la calle Yerbal Nº 5207 Capital Federal libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de Ley Yerbal Nº 5207 Capital Federal.

e. 9/10 Nº 129.508 v. 15/10/97

"T"

Se comunica que Doña María Andrea Dottavio, con domicilio en Alsina 623, Pergamino, Provincia de Buenos Aires, (2700), transfiere el local de la calle TALCAHUANO 79, Capital Federal, (1013), de venta de miel, al Sr. Armando Enrique Pérez Hilero, con domicilio en Paraguay 2302, Piso 20, Capital Federal, (1081). Reclamos de ley en el citado local.

e. 7/10 Nº 129.216 v. 13/10/97

"Organización Lois y Mato SRL." (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que Jesús Bas, Omar Enrique Rodríguez, Carlos Julio Carro y Rubén Oscar Iglesias Hermida, dom. Triunvirato 4102, Cap. venden a Armando Díaz y Javier Antonio Pérez, dom. Bulnes 1206 Cap. su negocio del ramo de (601050) con min de helados (sin elaboración) (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas, wisquería cervecería sito en TRIUNVIRATO AV. 4102 PB Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio parte y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 7/10 Nº 129.123 v. 13/10/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALTO PARANA
S. A.

De acuerdo con lo establecido por el Libro I Capítulo IX de las Normas Nuevo Texto aprobado por la Resolución General Nº 290 de la Comisión Nacional de Valores, se hace saber que la Comisión Nacional de Valores, aprobó por Resolución Nº 11.896, de fecha 18 de setiembre de 1997, el retiro voluntario del régimen de la oferta pública de ALTO PARANA SOCIEDAD ANONIMA, habiendo constatado la cancelación de la totalidad de las obligaciones negociables oportunamente autorizadas por Resoluciones de ese Organismo números 11.210 y 11.222.

Apoderado - Ignacio Adrián Lerer

e. 9/10 Nº 40.629 v. 13/10/97

"B"

BERGERCO
S. A. Argentina
y
CONAGRA
S. A.

(FUSION POR ABSORCION)

A los fines dispuestos por el Artículo 83 inc. 3º Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre BERGERCO S A. ARGENTINA y CONAGRA S. A. Sociedad absorbente: BERGERCO S. A. ARGENTINA, Sede Social: L. N. Alem 584 - 4º, Capital Federal, inscripta en al Registro Público de Comercio con fecha 28/12/79, bajo el Nº 4880 del Libro 90 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas. Sociedad absorbida: CONAGRA S. A., Sede Social: M. T. de Alvear 624 - 1º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 4/7/84 bajo el Nº 4381 del Libro 99 de Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas. Fusión: BERGERCO S. A. ARGENTINA es la sociedad absorbente quedando por lo tanto como subsistente y CONAGRA S. A. es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de las sociedades con fecha 26/8/97, que fue aprobado por reuniones de Directorio de la misma fecha y Asambleas Extraordinarias unánimes de ambas sociedades de fecha 15/9/97. La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 31/5/97, fe-cha a la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes: BERGERCO S. A. ARGENTINA: Activos: $ 22.925.171,92. Pasivos: $ 18.583.066,86. Patrimonio Neto: $ 4.342.105,06. CONAGRA S.A.: Activos $ 10.447.238,97. Pasivos: $ 6.763.365,22. Patrimonio Neto: $ 3.683.873,75. BERGERCO S. A. ARGENTINA aumenta su capital en la suma de $ 225, incrementándolo hasta el total de $ 721, cambia su denominación por la de CONAGRA ARGENTINA S. A., mantiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, y, en consecuencia, modifica los artículos 1 y 4 de sus Estatutos. Reclamos de Ley: Marcelo T. de Alvear 624 - 1º, Capital Federal.

Autorizado - Diego Javier Zaffore

e. 9/10 Nº 129.445 v. 13/10/97

"C"

CELULOSA DE CORONEL SUAREZ
S. A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el Art. 83 de la Ley 19.550, se hace saber lo siguiente: Sociedad Absorbente: CELULOSA DE CORONEL SUAREZ S. A., con sede social en Avda. Córdoba 838, 9º piso, Of. 18, Capital Federal, originariamente inscripta ante el Registro Público de Comercio de Bahía Blanca el 2/3/60 bajo el Folio 223, Nº 480, Libro Nº 1 de Inscripciones Generales, e inscripta actualmente en el Registro Público de Comercio - Cap. Fed. el 3/1/91 bajo el Nº 48, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Sociedad Absorbida: ASINDUS S. A. con domicilio en Avda. Córdoba 838, 9 piso, of. 18, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio - Cap. Fed. el 3/6/92 bajo el Nº 4823, Libro 111, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Fusión: CELULOSA DE CORONEL SUAREZ S. A. es la Sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y ASINDUS S. A. es la Sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidarse, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes de las dos sociedades el 20 de agosto de 1997 y que fuera aprobado por reunión de Directorio y Asamblea Extraordinaria de Accionistas de CELULOSA DE CORONEL SUAREZ S. A. ambas del 20 de agosto de 1997, y reuniones de Directorio y Asamblea Extraordinaria de Accionistas de ASINDUS S. A., ambas del 20 de agosto de 1997. La fusión, que tendrá efectos a partir del 1 de noviembre de 1997, se efectúa en base a los Estados Contables Especiales de Fusión de Ambas Sociedades al 30 de junio de 1997, fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes: CELULOSA DE CORONEL SUAREZ S. A.: ACTIVO: $ 20.086.006; Pasivo: $ 6.262.396; Patrimonio Neto: $ 13.823.610; ASINDUS S. A.: Activo: $ 10.331.468; Pasivo: $ 5.775.591; Patrimonio Neto: $ 4.555.877. La fusión se realiza sin aumento de capital por parte de CELULOSA DE CORONEL SUAREZ S. A., en tanto ésta es titular del 100 % de las acciones de ASINDUS S.A., no correspondiendo canje de acciones ni establecimiento de la relación de cambio previstas en el Art. 83 inc. 1 c) de la Ley Nº 19.550, así como tampoco reforma de estatutos de la absorbente, cancelándose el 100 % de las acciones de la absorbida. Reclamos de ley: Av. del Libertador 602, piso 4º, Capital Federal.

Autorizada - Daniela Guiñazú

e. 9/10 Nº 129.846 v. 13/10/97

CHACOFI
S.A.C.I.F.I.

a) A los efectos de dar cumplimiento al artículo 83 punto 3º de la Ley 19.550, comunican que en Asamblea de Accionistas realizada el 23 de septiembre de 1997 con la presencia de las mayorías legales requeridas de sus respectivos capitales sociales CHACOFI S.A.C.I.F.I., con sede social en Av. del Libertador 602, piso 26, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 167 el 30 de marzo de 1948, en el folio 93, libro 48, Tomo A de Sociedades Anónimas, y TELEARGENTINA S.A., con sede social en Lavalle 120, piso 3, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 23 de agosto de 1990 bajo el número 5788 del libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas, han resuelto fusionarse mediante la absorción de la segunda por parte de la primera, quedando CHACOFI S.A.C.I.F.I. como sociedad subsistente. b) El aumento del capital nominal en CHACOFI S.A.C.I.F.I. será de $ 80.000, resultando el nuevo capital social de $ 100.000. c) La valuación al 30 de junio de 1997 del Activo y Pasivo de ambas sociedades es el siguiente: CHACOFI S.A.C.I.F.I. Activo: $ 26.653.117,16, Pasivo: $ 2.679.295,51; TELEARGENTINA S.A. Activo: $ 4.007.682,06, Pasivo: $ 3.774.277,73. d) El compromiso previo de fusión fue firmado el 16 de septiembre de 1997 y aprobado por las autoridades de ambas sociedades en las Asambleas de Accionistas celebrada el 23 de septiembre de 1997.

Presidente - Sergio E. Tonconogy

e. 9/10 Nº 40.609 v. 13/10/97

"D"

DENARI HNOS.
Sociedad Anónima
Expte. 187.436.

Se hace saber por 3 días que por A.G.E. del 5/12/83, se aprobó reducción del capital social de $a 2,5 a $a 1,74. Antes: Activo: $ 7.323.479,48; Pasivo: No varía. Después: Activo: $ 2.822.262,72; Pasivo: No varía. Se reformó art. 6º.

Enrique Alfonzo

e. 9/10 Nº 129.602 v. 13/10/97

"I"

INGENIERIA TAURO
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

Reducción de capital. A los fines dispuestos por el artículo 204 de la ley 19.550 se hace saber por tres días que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 22/9/97 de INGENIERIA TAURO SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA, con domicilio en la calle La Rioja 301, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 5/2/65, bajo el Nº 37 al folio 106 del libro 59 Tomo "A" de Sociedades Anónimas aprobó el aumento del capital de $ 1.160.000 a $ 18.326.450 y la reducción de capital de $ 18.326.450 a $ 1.160.000. Valuación del activo y del pasivo al 30/6/97: Antes de la reducción $ 31.960.446,95 y $ 2.549.430,75. Después de la reducción: $ 31.960.446,95 y $ 19.715.880,75 respectivamente.

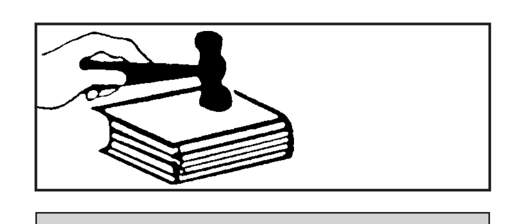
Autorizada - Mirta Sara Doctorovich

e. 10/10 Nº 129.632 v. 14/10/97

ITSA
Sociedad Anónima

Reducción de capital. A los fines dispuestos por el artículo 204 de la Ley 19.550 se hace saber por tres días que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 22/9/97 de ITSA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle La Rioja 301, Capital Federal, inscripta en el Registro Público

de Comercio el 6/7/78 bajo el Nº 2136 del Lº 80 Tº "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales aprobó el aumento del capital social de $ 21.000.000 a $ 27.400.000 y su reducción a $ 12.800.000. Valuación del activo y del pasivo al 30/6/97: Antes de la reducción: $ 32.106.406,67 y $ 2.551.837,74. Después de la reducción: $ 32.106.406,67 y $ 17.151.837,74.
Autorizada - Mirta Sara Doctorovich
e. 10/10 Nº 129.631 v. 14/10/97



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Ana I. Forese, subastará el día 23/10/97 a las 11,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Aro, Jeep, 10.1/93, motor Nº 102-2200403, chasis Nº UU3AROAC1P1061973, Dominio B-2.629.407, en el estado que se encuentran y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 15.878. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas en concepto de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 10/10 Nº 129.740 v. 14/10/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra María C. Marquez, subastará el día 23/10/97 a las 10,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Hyundai, sedán 4 puertas, Elantra GLS/94, motor Nº G4CRP106553, chasis Nº KMHJF31RPRU551732, Dominio TZF 276, en el estado que se encuentran y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 8419. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas en concepto de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 10/10 Nº 129.741 v. 14/10/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra José Cardaci, subastará el 23/10/97 a las 10,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna SL 1.6/92, motor Nº 146B70117931402, chasis Nº 9BD146000N3835560, Dominio TKO 286, en el estado que se encuentran y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 7098. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas en concepto de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 10/10 Nº 129.742 v. 14/10/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Marcelo V. Vasquez, subastará el 23/10/97 a las 10,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna SC/91, motor Nº 159 A2 0387593235, chasis Nº 8AS146000 00081235, Dominio RJQ 655, en el estado que se encuentran y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 7954. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas en concepto de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 10/10 Nº 129.743 v. 14/10/97

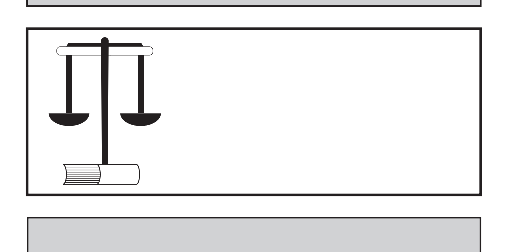
El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. subastará, contra Julián I. Fernández Grippo, el 23/10/97 a las 10,05 hs. en Lima 265, 12º piso, Cap. Fed., un automotor Alfa Romeo, sedán 4 puertas, Alfa 33 1.7/94, motor Nº AR30737-007966, chasis Nº ZAR90700005940133, Dominio B-2.738.284, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 14.983. Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas en concepto de patentes a cargo del comprador quien constituirá domicilio en el radio de la Cap. Fed. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 10/10 Nº 40.661 v. 14/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. subastará, contra Hugo M. Aguirre, el 23/10/97 a las 9,45 hs. en Lima 265, 12º piso, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna CSD/97, motor Nº 146B20001958309, chasis Nº 8AP155000 T8391618, Dominio BHF 489, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 16.349. Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas en concepto de patentes a cargo del comprador quien constituirá domicilio en el radio de la Cap. Fed. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 10/10 Nº 40.662 v. 14/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. subastará, contra Stella M. Savarese, el 23/10/97 a las 9,50 hs. en Lima 265, 12º piso, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL/96, motor Nº AA64120, chasis Nº 8A1L428ZZUS114552, Dominio BDS 818, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 20.079. Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas en concepto de patentes a cargo del comprador quien constituirá domicilio en el radio de la Cap. Fed. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 10/10 Nº 40.663 v. 14/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. subastará, contra Adriana C. Ghiglione, el 23/10/97 a las 9,55 hs. en Lima 265, 12º piso, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 5 puertas, Fiesta CL/96, motor Nº SP53122, chasis Nº VS6ASXWPFSWP53122, Dominio ART 739, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 9326. Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas en concepto de patentes a cargo del comprador quien constituirá domicilio en el radio de la Cap. Fed. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 10/10 Nº 40.664 v. 14/10/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaria Unica, cita y emplaza por treinta días a causa habientes de SARA ERNESTA ZERMOGLIO. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Marcela L. Alessandro, secretaria.
e. 10/10 Nº 202.226 v. 13/10/97

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, Secretaría Unica Nº 59, a cargo del Autorizante, en autos caratulados: "DARNES, ROMULO c/CABABIE, RAMON (sucesión) s/Escrituración", notifica por cinco días a María Mauas, la siguiente resolución: "Buenos Aires, agosto 14 de 1995.- ... Resuelvo: Intimar a MARIA MAUAS DE CABABIE y SALVADOR CABABIE Y MAUAS para que dentro del plazo de cinco días manifiesten si concurrirán a suscribir la escritura traslativa de dominio del lote motivo designado como 21 de la manzana 142, parcela 14 de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 512 del Código Procesal. Notifíquese. Luis Alvárez Juliá, Juez Nacional en lo Civil". La resolución que ordena la medida dice: "Buenos Aires, Septiembre 10 de 1997. Atento lo solicitado y constancias de autos, practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 241 al demandado MARÍA MAUAS lo cual se publicará en el "Boletín Oficial" y "Nación", durante tres días. Luis Alvárez Juliá, Juez Nacional en lo Civil". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y Nación.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Alejandro L. Pastorino, secretario.
e. 9/10 Nº 69.442 v. 13/10/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIDA SKUAREK. El presente deberá publicarse por tres días en el diario "Boletín Oficial".
Capital Federal, 30 de septiembre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 9/10 Nº 69.301 v. 13/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de doña ANGELICA FIERROS a efectos de que hagan valer sus derechos. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 10/10 Nº 69.363 v. 14/10/97

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Uruguay 714, Piso 2, de Capital Federal, cita por cinco días a FERNANDO LANZILOTTI para que se presente en los autos caratulados "GIMENEZ, EUGENIA c/ LANZILOTTI, FERNANDO y Otra s/ Cobro de Alquileres" a estar a derecho bajo apercibimiento de designar para que lo represente a la Sra. Defensora Oficial. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Eco Comercial".
16 de setiembre de 1997.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 10/10 Nº 69.611 v. 13/10/97

Nº 62

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, sito en calle Alsina 1418 P 2, Capital Federal, cita por diez días a los sucesores y herederos de ALBERTO MARTIN RUFFINI para que tomen la intervención que les corresponda en los autos caratulados "CENSORI, ROLANDO MARIO c/ RUFFINI, ALBERTO MARTIN y Otro s/ Cobro Ejecutivo de alquileres", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por diez días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 6/10 Nº 68.953 v. 17/10/97

Nº 83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83, Secretaría Unica, Lavalle 1220, P. 3º, Capital, cita y emplaza por quince días al Sr. RUBEN GABRIEL TIRALONGO para que comparezca a estar a derecho en los autos "BOYADJIAN MARIA A. c/ TIRALONGO, RUBEN G. s/ Divorcio", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente. El presente e dicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de julio de 1997.
Cecilia D. Villafañe, secretaria.
e. 10/10 Nº 69.503 v. 13/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, ha dispuesto en los autos "SIDERAR S.A.I. y C. c/ HERMAC S.A.I.C. s/ Cancelación" la publicación del presente:"Buenos Aires, 19 de mayo de 1997 ... Autos y Vistos ... Resuelvo: 1. Disponer la cancelación de los mentados documentos. 2. Autorizar su pago después de transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación de los edictos a su vencimiento si fuese posterior. 3. Mandar a publicar edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial ... (Fdo.:) Carlos A. Villar, juez". Los documentos de que se trata son diez pagarés contenidos en formularios impresos por SIDERAR S.A.I.C. e individualizados, cada uno de ellos, con los números impresos 00002238 al 00002247, librados por HERMAC S.A.I.C., suscritos por su Vicepresidente Roberto Palacio y con el lugar y la fecha de libramiento, así como la cantidad y la fecha de vencimiento en blanco, en todos los casos, a favor de

SIDERAR S.A.I.C. y pagaderos en Avda. Madero 942, piso 2º, Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 8/10 Nº 129.293 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber que en los autos caratulados "BANCO ROBERTS S. A. s/Cancelación de documento", Expte. Nº 67.574, se ha dispuesto la cancelación, después de sesenta días contados a partir de la última publicación del presente, del siguiente documento: pagaré (promissory note) librado por Warbel S. A. por la suma de D.E.M. 210.000, con fecha de vencimiento 15/1/97 a favor de Contitech Transportbandsysteme G.M.B.H., con el aval del BANCO ROBERTS S. A. Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de junio de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 9/10 Nº 69.417 v. 29/10/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 de Capital Federal, cita y emplaza por dos días a CLINICA MODELO DE TABLADA S.R.L. y CLINICA MODELO DE TABLADA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos: "PASSEGGIO MARIO ATILIO y Otra c/ CLINICA MODELO DE TABLADA S.R.L. y Otros s/ Ordinario", bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 10/10 Nº 69.480 v. 13/10/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, en autos "BANCO DE CASEROS S. A. s/ Inc. de Adjudicación de Cuentas Caja de Valores S. A., (Expte. 21.392) invita a las instituciones bancarias interesadas a realizar ofertas en calidad de comitentes la administración de la cuenta Nº 1267, compuesta de acciones privadas, bonos externos, títulos públicos, bonos de consolidación, etc. registradas en la Caja de Valores S. A. a nombre del Banco de Caseros S. A. Banco del Noroeste Coop. Ltdo. Las mismas deberán ser presentadas hasta el día 14 de octubre de 1997 a las 13,30 hs. en Secretaría. El día 15 de octubre de 1997 a las 12.00, se procederá a la apertura de sobres. Para mayor información deberá consultarse el incidente correspondiente.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 10/10 Nº 202.204 v. 13/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490, piso 3º, de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a JOSE MARIA BASSANO (C.I.P.F. 06.664.814) en la causa Nº 363 que se le sigue en orden al delito de encubrimiento —arts. 277 inc. 3 del C.P.— ante la Secretaría Nº 66 a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.).
Secretaría, 12 de septiembre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/10 Nº 201.847 v. 14/10/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a PATRICIA DINA VEGA en causa Nº 15.264 que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa —arts. 42 y 162 del C.P.—, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.).
Secretaría, 30 de septiembre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/10 Nº 202.049 v. 15/10/97

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ANTONIO SOUTO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 28.500/I que se le sigue por art. 94 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 9/10 Nº 201.940 v. 15/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por tres (3) días, a contar de la publicación del presente a MARCELA ALEJANDRA VIANA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº B-3085/97 que se le sigue por infracción al artículo 243 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde ordenándose su captura y detención. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Karina Mesiano, secretaria federal.
e. 8/10 Nº 201.853 v. 14/10/97

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la publicación del presente, a HUGO MANFRIAS, D.N.I. 16.910.857, a comprarecer a fin de prestar declaración indagatoria, en la causa Nº 6342/96 que se le sigue por falsificación de documento público, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 8/10 Nº 201.803 v. 14/10/97

Nº 4

Emplácese a LEONARDO SEBASTIAN DECIMA (argentino, de 19 años de edad, con D.N.I. 26.691.305) que deberá comparecer ante este Juzgado Nacional Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Colombo, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P. dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia".
Secretaría Nº 8, 1º de octubre de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 9/10 Nº 202.033 v. 15/10/97

Emplácese a GUSTAVO TEODORO CORRO AGION (indoc., de 30 años de edad, de nacionalidad peruana), AMILCAR JORGE REQUENA (argentino, 47 años de edad, comerciante, separado, D.N.I. 10.964.893), VICTOR ALCALDE HUALCAHAYA (indoc. 31 años de edad, de nacionalidad peruano) y a SILVINA IVANA PELETEYRO (DNI. 21.977.885, de 26 años de edad, argentina, soltera) que deberán comparecer ante este Juzgado Nacional Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Colombo, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P. dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia".
Secretaría Nº 8, 24 de septiembre de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 9/10 Nº 202.040 v. 15/10/97

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría N º 9, a cargo del Dr. Carlos Rodolfo Leiva, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO AGUIRRE, por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante estos Estrados, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital, en causa Nº 6759/97, caratulada "AGUIRRE, CARLOS ALBERTO s/ Fals. de Doc. Dest. a Acred. Identidad", que se le sigue por la presunta infracción al art. 292, segundo párrafo del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Secretaría Nº 9, 2 de octubre de 1997. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 2 de octubre de 1997 ... líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a fin de que se sirva publicar edictos durante cinco días art. 150 del C.P.P., con el objeto de citar a CARLOS ALBERTO AGUIRRE, quien deberá comparecer en esta Secretaría dentro del quinto día de notificado, a fin de dar cumplimiento con el informe socio-ambiental ordenado en los autos Nº 6759/97 del registro de este Tribunal, respecto suyo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, en caso de incomparecencia". Fdo.: Norberto Mario Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Carlos Rodolfo Leiva, secretario.
e. 10/10 Nº 202.172 v. 16/10/97

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Alicia Vence, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 4to. piso, Capital Federal en la causa Nº 7194/97 caratulada "N.N. s/Falsificación de documentos públicos" del Juzgado y Secretaría antedichos cita a CESAR CHANGANA BEJAR, peruano, nacido en Guaral con fecha 13-12-65, soltero, de pasaporte peruano Nº 0061821, empleado, con último domicilio en Díaz Vélez 3427, Capital Federal, quien deberá comparecer ante dicho Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente a fin de prestar ampliación de declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Claudio Bonadío, secretario federal.
e. 8/10 Nº 201.771 v. 14/10/97

Nº 12

///nos Aires, 29 de setiembre de 1997... cítese por edictos que se publicarán durante 5 días en el Boletín Oficial a ORLANDO JAVIER GONZALEZ para el próximo lunes 13 de octubre del cte., a las 8.30 hs., con motivo de que explique al Tribunal los motivos por los cuales no ha comparecido a las distintas citaciones cursadas por el Dr. Adalberto Polti, Juez de Ejecución Penal, con motivo de realizar el tratamiento de recuperación ordenado oportunamente en estos autos a la sede de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002, 4º Piso. Fdo.: Gabriel R. Cavallo, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 121; ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario. Queda Ud. legalmente notificado. Secretaría Nº 24, 29 de setiembre de 1997.
e. 8/10 Nº 202.171 v. 14/10/97

JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a JUAN CARLOS CENTURION, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 582, caratulada "FOSTER, ALBERTO Denuncia defraudación tentada a la administración pública mediante la falsificación de documento público", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y disponer su captura para el caso que no lo hiciere.
San Isidro, 19 de septiembre de 1997.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 10/10 Nº 202.193 v. 16/10/97

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 6

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997. Por existir mérito suficiente para ello; recíbase declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) a MANUEL ALVITE LAGO; debiendo presentarse ante este Juzgado Nacional de Menores Nº 6, Secretaría Nº 17 dentro del término de cinco días a contar desde la primera publicación de edictos, la que se hará durante cinco días en el Boletín Oficial, al desconocerse el lugar donde reside actualmente el nombrado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde; ordenándose su captura a la Policía Federal Argentina.- Fdo.: Adriana Laura Leiras, Juez de Menores. Ante mí: Roque Vásquez Mansilla. Secretario.
e. 9/10 Nº 202.037 v. 15/10/97

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Rosaura Barrio, en causa caratulada: "DELGADO, HUGO OSCAR s/ Inf. art. 173 inc. 11 c/ Agrav. art. 174 inc. 5 del C.P.", Expediente Nº 259/95 cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria al Sr. Alberto Perri, quien habría pertenecido a la firma MAHU-MAHU S.A., imputado por inf. al art. 173 inc. 11 c/ Agrav. en art. 174 inc. 5 del Código Penal. Publíquese cinco días (art. 150 del C.P.P.N.).
Santa Rosa, 30 de septiembre de 1997.
Rosaura Barrio, secretaria
e. 10/10 Nº 202.105 v. 16/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, sito en calle Laprida Nº 662, Secretaría Nº 4 a cargo del suscripto, tramita la Causa Nº 291, caratulada: "ROBBIANO CARLOS RAFAEL s/Denuncia Amenazas", en la que se resolvió citar y emplazar al Sr. EDUARDO HECTOR FERNANDEZ GIANNI, titular del D. N. I. Nº 7.720.343, con último domicilio en la calle Paso Nº 568 de Lomas de Zamora, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento que no hacerlo, se ordenará su captura. Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes del auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, septiembre 19 de 1997 ... publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (art. 150 del C. P. P. N.), a los fines de que EDUARDO HECTOR FERNANDEZ GIANNI, D. N. I. Nº 7.720.343, con último domicilio en calle Paso Nº 568 de Lomas de Zamora, comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de no hacerlo, se ordenará su captura (arts. 288 y 289 y Conc. del rituario). Ofíciese al Boletín Oficial... Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mí: Dr. Roberto D. Martínez Astorino, Secretario Federal". Dado, sellado y firmado, en la Sala de mi público despacho a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.
Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.
e. 7/10 Nº 201.677 v. 13/10/97

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, Secretaría Nº 1, sito en Tres de Febrero Nº 110 de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza: por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a GUILLERMO FABIAN DELGADO para que comparezca a derecho en la causa Nº 14.125 caratulada "Averiguación Art. 292 del C. P.". "San Isidro, 18 de septiembre de 1997. ... cítese a GUILLERMO FABIAN DELGADO por edictos los que serán publicados en el Boletín Oficial por cinco días para que concurra ante este Tribu-

nal, a los fines dispuestos por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y consecuentemente ordenar su detención. Fdo. Roberto José Marquevich, Juez Federal. Ante mí: Pablo José Beverina, Secretario Federal.

e. 7/10 Nº 201.625 v. 13/10/97

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza a VICTOR HUGO PORVEN, para que en el término de cinco días desde la última publicación de éste, se presente ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 868, del registro de la Secretaría Nº 5 que se le sigue por defraudación a la Administración Pública.

San Isidro, 26 de septiembre de 1997.
Juan Sebastián Serra, secretario.

e. 8/10 Nº 201.779 v. 14/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LOMAS DE ZAMORA

Nº 3

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ., Com. y Cont. Adm. Nro. 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 9 interinamente a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días a la Sra. TAIBO MANUELA para que conteste la demanda en autos "D. N. V. c/ TAIBO MANUELA s/ Expropiación", Exp. 9065, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y en el Bol. Judicial de la Pcia. de Bs. As.

Lomas de Zamora, 5 de marzo de 1997.
Inés A. Daneri, secretaria federal.

e. 8/10 Nº 129.260 v. 14/10/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ., Com. y Cont. Adm. Nro. 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 9 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días a la Sra. ASUNTA SICCA DE RIVA para que conteste la demanda en autos "D. N. V. c/ ASUNTA SICCA DE RIVA y/o PROP. AV. LIBERTADOR ESQ. URQUIZA-EZEIZA s/ Expropiación", Exp. 10.169, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Boletín Oficial de la Nac. y en el Boletín Oficial de la Pcia. de Bs. As.

Lomas de Zamora, 14 febrero de 1997.
Edgardo H. Sassi, secretario federal.

e. 8/10 Nº 129.261 v. 14/10/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ., Com. y Cont. Adm. Nro. 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 9 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días a la Sra. CAROLINA, ARANGO para que contesten la demanda en autos "D. N. V. c/ ARANGO, CAROLINA y/o QUIEN RESULTE PROPIETARIO DE LA FINCA DE AVDA. CIRCUNVALACION ESQUINA RIVADAVIA Y BELGRANO EZEIZA s/ Expropiación", Exp. 9393, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y en el Bol. Judicial de la Pcia. de Bs. As.

Lomas de Zamora, 17 de marzo de 1997.
Guillermo Enrique Dousset, secretaria federal.

e. 8/10 Nº 129.262 v. 14/10/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ., Com. y Cont. Adm. Nro. 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 9 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días al Sr. SCREMINI JOSE para que contesten la demanda en autos "D. N. V. c/ SCREMINI, JOSE y/o PROP. AVDA. CONSTITUCION e/ PRAVAZ y REINA ELENA - EZEIZA s/ Expropiación", Exp. 10.160, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y en el Bol. Judicial de la Pcia. de Bs. As.

Lomas de Zamora, 17 de marzo de 1997.
Guillermo Enrique Dousset, secretario federal.

e. 8/10 Nº 129.263 v. 14/10/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 9 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días al Sr. SANCHEZ JOSE SANTIAGO para que contesten la demanda en autos "D.N.V. c/ SANCHEZ, JOSE SANTIAGO s/ Expropiación", Exp. 10.161, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y en el Bol. Judicial de la Pcia. de Bs. As.

Lomas de Zamora, 17 de marzo de 1997.
Guillermo Enrique Dousset, secretario federal.

e. 8/10 Nº 129.264 v. 14/10/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 9 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días al Sr. JAIME WASSERMAN para que contesten la demanda en autos "D.N.V. c/ WASSERMAN JAIME y/o quien resulte propietario de la finca: de Salta esq. Rivadavia - Ezeiza s/ Expropiación", Exp. 9391, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y en el Bol. Judicial de la Pcia. de Bs. As.

Lomas de Zamora, 17 de marzo de 1997.
Guillermo Enrique Dousset, secretario federal.

e. 8/10 Nº 129.265 v. 14/10/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 7 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días al Sr. CARMONA SEBASTIAN para que contesten la demanda en autos "D.N.V. c/ CARMONA SEBASTIAN s/ Expropiación", Exp. 18.377, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y en el Bol. Oficial de la Pcia. de Bs. As.

Lomas de Zamora, 4 de marzo de 1997.
Edgardo H. Sassi, secretario federal.

e. 8/10 Nº 129.269 v. 14/10/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 7 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días a los SUCESORES DE FRANCISCO BARLETTA PIPITO para que contesten la demanda en autos "D.N.V. c/ SUCESORES DE FRANCISCO BARLETTA PIPITO s/ Expropiación", Exp. 18.323, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y en el Bol. Judicial de la Pcia. de Bs. As.

Lomas de Zamora, 4 de marzo de 1997.
Edgardo H. Sassi, secretario federal.

e. 8/10 Nº 129.272 v. 14/10/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 9 interinamente a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días al Sr. MARIO MARTINEZ para que conteste la demanda en autos "D.N.V. c/ MARTINEZ MARIO y/o quien resulte propietario de la Finca de Marinos del Fournier e/Avda. Constitución y Salta. Ezeiza s/ Expropiación", Exp. 9336, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y en el Bol. Judicial de la Pcia. de Bs. As.

Lomas de Zamora, 26 de febrero de 1997.
Inés A. Daneri, secretaria federal.

e. 8/10 Nº 129.273 v. 14/10/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 9 interinamente a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días a la Sra. EMILIA PEREZ DE TERRADES para que conteste la demanda en autos "D.N.V. c/ PEREZ EMILIA y Otros s/ Expropiación", Exp. 9124, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y en el Bol. Judicial de la Pcia. de Bs. As.

Lomas de Zamora, 28 de febrero de 1997.
Edgardo H. Sassi, secretario federal.

e. 8/10 Nº 129.276 v. 14/10/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 9 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días al Sr. ANSELMO BLANCO para que contesten la demanda en autos "D.N.V. c/ BLANCO ANSELMO y/o quien resulte prop. de la finca Avda. Constitución e/Fournier y Reina Elena - Ezeiza s/ Expropiación", Exp. 9394, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Boletín. Oficial de la Nac. y en el Bol. Oficial de la Pcia. de Bs. As.

Lomas de Zamora, 14 de marzo de 1997.
Guillermo Enrique Dousset, secretario federal.

e. 8/10 Nº 129.278 v. 14/10/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 9 interinamente a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días al Sr. LEVY DAVID para que contesten la demanda en autos "D.N.V. c/ DREYER MARIO y LEVY DAVID s/ Expropiación", Exp. 9123, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y en el Bol. Oficial de la Pcia. de Bs. As.

Lomas de Zamora, 26 de febrero de 1997.
Inés A. Daneri, Secretaria Federal.

e. 8/10 Nº 129.279 v. 14/10/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 9 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días a la Sra. SALVO MARIA CATALINA para que contesten la demanda en autos "D.N.V. c/ SALVO MARIA CATALINA y/o quien resulte prop. de la finca Avda. Constitución e/ Reina Elena y Pravaz - Ezeiza s/ Expropiación", Exp. 9338, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y en el Bol. Judicial de la Pcia. de Bs. As.

Lomas de Zamora, 14 de marzo de 1997.
Guillermo Enrique Dousset, secretario federal.

e. 8/10 Nº 129.280 v. 14/10/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 9 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días al Sr. OLMEDO CORZO JULIO para que contesten la demanda en autos "D.N.V. c/ OLMEDO CORZO JULIO y/o prop. calle Belgrano e/20 de Septiembre y Rivadavia - Ezeiza s/ Expropiación", Exp. 10168, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y en el Bol. Judicial de la Pcia. de Bs. As.

Lomas de Zamora, 14 de marzo de 1997.
Guillermo Enrique Dousset, secretario federal.

e. 8/10 Nº 129.282 v. 14/10/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 7 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días al Sr. BARREIRO REGUEIRO para que conteste la demanda en autos "D.N.V. c/ BARREIRO REGUEIRO y/o quien resulte prop. de s/ Expropiación", Exp. 18339, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nación y en el Boletín Oficial de la Pcia. de Bs. As.

Lomas de Zamora, 12 de febrero de 1997.
Edgardo H. Sassi, secretario federal.

e. 8/10 Nº 129.284 v. 14/10/97

JUZGADO LETRADO EN LO LABORAL TRELEW

Nº 1

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Laboral de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Laboral Nº 1, con asiento en el Pasaje Córdoba 467 de Trelew, Chubut, T.E. 0965/27.549, Dr. Adrián Alberto Duret, cita y emplaza a la Sra. ANGELA WITT, mediante Edictos a publicarse por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación, para que dentro del término de diez (10) días con más diez (10) días por distancia, la parte se presente a juicio, conteste demanda y ofrezca la prueba de que intente valerse, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 50 y 51 de la ley 69. Asimismo intímase a la demandada a acompañar en igual plazo legal, Libro Especial art. 52 L.C.T. y planillas de contralor de kilometraje recorrido (arts. 2, 4 y 5 C.C.T. 40/89), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 42 de la ley 69, en estos autos caratulados: "MENDEZ, JUAN MANUEL c/WITT, ANGELA y/o WITTSTATT, HERNAN y/o WITTSTATT, SORAYA F. y/o WITTSTATT, VIVIANA JAQUELINE s/Cobro de hab. e indem. de ley", (Expte. Nº: 4270, Fº 328 Año 1993, Ficha 4270). Déjase constancia que atento lo dispuesto por el art. 17 de la ley de la Provincia del Chubut Nº 69, la diligencia será sin cargo para la parte actora. Asimismo, también debe constar que las Dras. María Alicia Calvinho y/o Adriana Ernestina Legris se encuentran autorizadas para intervenir en el diligenciamiento del presente Edicto.

Secretaría, Trelew, Chubut, 2 de octubre de 1996.
Claudia E. Vigilante, secretaria.

e. 9/10 Nº 202.031 v. 13/10/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Belusci Pasina, sito en calle Diag. R.S. Peña 1211 P. 5, Capital Federal. Comunica por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de FARMACIA MODERNA MONROE S.C.S., dictada el 19.9.97, los acreedores podrán pedir verificación de sus créditos hasta el 14.11.97, domicilio del Síndico Alberto E. López, Chacabuco 194 piso 5 "A" de Cap. Fed. los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, días 30.12.97 y 12.3.98 respectivamente. Audiencia informativa art. 45 LCQ. 28.5.988, 10 hs. Publíquese por 5 días en Boletín Oficial y Diario Clarín.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 8/10 Nº 69.316 v. 14/10/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de junio de 1997 se ha decretado la quiebra de RICARDO ERNESTO BERTELLO. El síndico designado es la Contadora Elsa Lidia Frumento Bouillet con domicilio en la calle Tucumán 1367 6º Piso "A" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de diciembre de 1997, teniendo plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos hasta el día 16 de diciembre de 1997, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 9 de febrero de 1998. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 24 de marzo de 1998 y 7 de mayo de 1998, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 8/10 Nº 201.813 v. 14/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, con asiento en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 - 3º Piso - Capital Federal, hace saber que con fecha 8 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de JOSE

MARCELO DI PIAZZA, con domicilio en Arenales 2620 - 2º piso "L" de Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 24 de noviembre, fecha hasta la cual podrán presentar los títulos respectivos de sus créditos ante el Síndico Contadora Mónica Ruscelli, con domicilio en Alvarez Thomas 1590, piso 6º "D", Capital Federal. A los efectos de impugnar las insinuaciones, los acreedores contarán con un plazo hasta el día 9 de diciembre de 1997, y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el 30 de diciembre de 1997. Se deja constancia que el presente deberá ser diligenciado sin previo pago de tasas, aranceles y otros gastos, según lo dispone el art. 273, inc. 8º de la ley 24.522. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 8/10 Nº 201.859 v. 14/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de agosto de 1997 se ha decretado la quiebra de "SILICUER S.A.". El síndico designado es la Contadora Elsa Lidia Frumento Bouillet con domicilio en la calle Tucumán 1367, 6º Piso "A" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 29 de diciembre de 1997 y 12 de marzo de 1998, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 10/10 Nº 202.237 v. 16/10/97

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de DE SOUZA QUITERIO JORGE GUILLERMO, Expediente Nº 66.842; Síndica Dra. Felisa Mabel Tumilasci con domicilio en la Avda. Montes de Oca 485, 8º C de Capital Federal, Teléfono 374-9663, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el 31 de octubre de 1997, a los efectos de las observaciones el plazo será hasta el 14 de noviembre de 1997 y para contestar las mismas hasta el día 28 de noviembre de 1997. Se ordena al fallido y a terceros para que dentro de los cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieren en su poder pertenecientes al quebrado.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 10/10 Nº 202.255 v. 16/10/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Fabrizio Miguel Angel, comunica que con fecha 9 de septiembre de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados ECHAGUE CARLOS MIGUEL s/Quiebra de la sociedad de referencia, expte Nº 82917 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 5 de diciembre de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos contador Mónica Beatriz Cacioli, con domicilio constituido en Avda. Rivadavia 2890 P. 10º Depto. 901 los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25 de febrero de 1998 y 13 de abril de 1998, respectivamente.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 7/10 Nº 201.657 v. 13/10/97

En el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, C.P.: 1022) Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Miguel Fabrizio, comunica por cinco días que con fecha 4 de septiembre de 1997 se le decretó la quiebra a "FERREYRA ALEJANDRO MARIO" (D.N.I: 8.620.787, C.I: 9.820.974), habiendo sido designado como síndico el contador Ulderico Luis Laudren con domicilio constituido en Avda. Rivadavia 5040, Piso 9º "C" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9 de diciembre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 20 de febrero y 3 de abril de 1998 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos de los arts. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Rodolfo Herrera, juez.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 7/10 Nº 201.670 v. 13/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635 piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de septiembre de 1997 se le decretó la quiebra a UNICLAN S.A., habiendo sido designado síndico el Contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en Viamonte 1446 piso 6º de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de noviembre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 26 de diciembre de 1997 y 11 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 2 al 5 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo cuerpo legal, para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 horas. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 9/10 Nº 201.944 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Fabrizio Miguel Angel, comunica que con fecha 20 de agosto de 1997, se ha decretado la quiebra de Don SILVA NESTOR OSVALDO en los autos caratulados SILVA NESTOR OSVALDO s/ Quiebra expte. Nº 81853 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 4 de diciembre de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Américo Pedro Despuy, con domicilio constituido en Corrientes 1312, P. 4º of. "404" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de febrero de 1998 y 01 de abril de 1998, respectivamente.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 9/10 Nº 202.042 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 29 de noviembre de 1996, se ha decretado la quiebra de APRILE, IRMA CANDIDA en los autos caratulados APRILE IRMA CANDIDA s/Quiebra, Expte. 72.290 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como la documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 21 de noviembre de 1997 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Américo Pedro Despuy con domicilio constituido en Corrientes 1312, 4º piso, Dto. "404" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de febrero de 1998 y 19 de marzo de 1998, respectivamente.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 10/10 Nº 202.113 v. 16/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 9 de mayo de 1997, se ha decretado la quiebra de TAUBENSCHLAG, RICARDO HUGO en los autos caratulados "TAUBENSCHLAG RICARDO HUGO s/Quiebra, Expte. 73.217" y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como la documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 21 de noviembre de 1997 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Américo Pedro Despuy con domicilio constituido en Corrientes 1312, 4º piso, Dto. "404" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de febrero de 1998 y 19 de marzo de 1998, respectivamente.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 10/10 Nº 202.122 v. 16/10/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "HAPPY DAY S.A. s/Quiebra (Ex-pedido Banco Río de la Plata S.A.)", expte. Nº 55962, con fecha 23/9/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Miguel A. García Lombardi, con domicilio en J. Salguero 580 P.B. "C" y "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/11/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a 30 de septiembre de 1997.

Jorge A. Suárez, secretario.

e. 8/10 Nº 201.844 v. 14/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7 del suscripto, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 1º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos MARTINEZ ELADIO s/ Concurso Preventivo que se ha dictado el auto de apertura del concurso el 18/07/97, fijándose hasta el 31/10/97 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado. Contador, Alejandro Debenedetti y Félix Juan Vera con domicilio en Av. Belgrano 1370, Piso 13 Capital Federal. Art. 34 párrafo 1º L.C. hasta el 14/11/97. Art. 34 párrafo 2º hasta el 18/11/97. Resolución art. 36 hasta 29/12/97. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. hasta el 12/12/97 y 25/02/98 respectivamente. La propuesta de agrupamiento y clasificación de acreedores art. 41 L.C. hasta el 11/02/98. La resolución de categorización de acreedores hasta el 25/03/98. La audiencia informativa prevista en el art. 14 inc. 10 L.C. se llevará a cabo el 13/05/98 a las 10.00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Jorge Juárez, secretario.

e. 9/10 Nº 69.441 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "PEREZ MIGUEL EMILIO ELISEO s/Quiebra" Expte. Nº 56.972, con fecha 10/9/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Carlos Alberto Vicente, con domicilio en Corrientes 2166, Piso 12 "A" adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/11/97, de 14.00 a 18.00 horas. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad de Buenos Aires, a 2 de octubre de 1997.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 10/10 Nº 202.207 v. 16/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "BRAÑAS PUBLICIDAD S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 55.320, con fecha 22/9/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Diana Inés Panitch, con domicilio en Corrientes 1250, Piso 6º "F", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/11/97, en el horario de 14.00 a 18.00 horas. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad de Buenos aires, a 2 de octubre de 1997.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 10/10 Nº 202.210 v. 16/10/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Diagonal Norte 1211, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 16 de septiembre de 1997, de conformidad con lo dispuesto por el art. 14 de la ley 24.522 se decretó la apertura del concurso preventivo de "ESTABLECIMIEN-

TO ELABORADOR DE ALIMENTOS SACAAN DE ARGENTINA S. A.", con domicilio legal en la calle José Martí Nº 347, de Capital Federal, habiéndose designado síndico al Cr. Carlos A Costa, con domicilio en Córdoba 904, Piso 10 "A" de Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 1997. Se convoca asimismo a los señores acreedores para que concurran a la audiencia informativa, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado para el día 30 de junio de 1998 a las 10 hs., si para ese entonces la concursada no hubiese obtenido las conformidades previstas en la LC 45. El vencimiento del periodo de exclusividad para que el deudor obtenga la conformidad de sus acreedores ocurrirá el 7 de julio de 1998. El Síndico designado presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 9 de febrero de 1998 y 23 de marzo de 1998, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 8/10 Nº 69.269 v. 14/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de septiembre de 1997, se decretó la quiebra de LUCIA LILIAN BRIA (D.N.I. 13.031.524) designándose como síndico al contador Carlos Eduardo Gil, con domicilio en Montevideo 734, Piso 2º B (811-1058) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/11/97. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 12/2/98 y 26/3/98. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 10/10 Nº 202.174 v. 16/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de septiembre de 1997, se decretó la quiebra de RAUL JEIFETZ (L.E. 4.421.737) designándose como síndico al contador Oscar Chapiro, con domicilio en José Hernández 1621, Piso 10º D (782-8696) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/11/97. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 10/2/98 y 24/3/98. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 10/10 Nº 202.176 v. 16/10/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R.S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 8 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de ENRIQUE ROJKIN, en la cual se designó síndico al señor Leonor María Jeanneret con domicilio en la calle Av. Corrientes 1463 4º 9. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17 de noviembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 29 de diciembre de 1997 y 11 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 7/10 Nº 201.624 v. 13/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría 12, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "LLANA JORGE ALBERTO s/ Concurso Preventivo", que con fecha 25 de septiembre de 1997, se dispuso declarar abierto el concurso de LLANA JORGE ALBERTO con DNI Nº 4.315.747. Se fijó plazo hasta el 13 de noviembre de 1997 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Contador Daniel Rubén Moiron con domicilio en Pte. Luis Saénz Peña 189 "4" Piso "C" de la Capital Federal. La presentación del informe individual del Sr. Síndico será el 26 de diciembre de 1997 y el informe general el 10 de marzo de 1998. Y el 29 de mayo de 1998 a las 10.00 hs. para celebrar la audiencia informativa prevista por el art. 45 que se llevará a cabo en la sala de audiencias del tribunal. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial.
Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público Despacho, en Buenos Aires a los 20 días del mes de Septiembre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 9/10 Nº 129.447 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de REPETTO HNOS. Y CIA. S.R.L., conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7 de la ley 24.522 el contador Luis E. Pees Labory con domicilio en Sarmiento 1426, piso 10º Cap. Fed., quien fuera oportunamente designado en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. La sindicatura deberá proceder en los términos del art. 202 última parte de la ley 24.522, presentando en autos la adecuación de los créditos señalados por la norma citada, así como el informe previsto por el art. 39 L.C. el día 5 de diciembre de 1997, haciéndose saber a los interesados que el plazo previsto por el art. 40 de dicha norma, comenzará a correr a partir de la fecha precedentemente fijada. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o los administradores de la misma, para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 10/10 Nº 202.253 v. 16/10/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de TALLER METALURGICO REMO S.A., cuyo síndico es el contador Julio Domingo Bello con domicilio constituido en la calle Uruguay 660, 3º "D" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 19 de noviembre de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 7/10 Nº 201.680 v. 13/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de GIROKO S.A., cuyo síndico es el contador Alberto José Buceta con domicilio constituido en la calle Av. de Mayo 1343, 1º "G" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 19 de noviembre de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 7/10 Nº 201.682 v. 13/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "GRUPO INFORMATICO GESA S.R.L. s/ Quiebra (por COMPUMARKET S.R.L.)". El síndico designado es Juan Ignacio Estévez con domicilio en la calle Av. del Libertador 222, 5º, "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 12 de diciembre de 1997; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intimar al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1997.
Vivian Fernández Gahello, secretaria interina
e. 9/10 Nº 201.947 v. 15/10/97

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº15, comunica por cinco días la quiebra de "CAPYNA COMPAÑIA PETROLERA Y NAVEGACION S.A.". Síndico Dr. Guillermo E. Oliva, con domicilio en la calle Reconquista 1011, P. 6º, Of. 1, Capital, a quien los acreedores deberán hacer entrega de sus títulos justificativos de créditos hasta el 11 de noviembre de 1997. Los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, deberán ser presentados los días 2 de diciembre y 24 de diciembre de 1997, respectivamente. Se intima a los integrantes del directorio para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de las 72 horas hagan entrega de sus libros y documentos contables, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Asimismo dentro de los cinco días deberán la fallida y quienes tengan bienes y documentos de la misma, le hagan entrega al síndico en forma fehaciente. Queda prohibido hacerle pagos o entrega de bienes a la deudora, so pena de declararlos ineficaces.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 10/10 Nº 202.135 v. 16/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días el decreto de quiebra de SOLDANO JOSE MARIO, quien deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ha sido designado síndica la Dra. Sandra Patricia De Cicco, con domicilio en calle Lavalle 1710, Piso 3º "6", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 2 de marzo de 1998 y 15 de abril de 1998 respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. El fallido deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 10/10 Nº 202.256 v. 16/10/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 19 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en la calle Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de marzo de 1997 se ha decretado la quiebra de: SAINTPOL S.A. en la cual se ha designado como síndico al Contador Alejandro Del Acebo, con domicilio en la calle Cerrito 520, 7º piso "B", Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 13 de octubre de 1997 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 24 de noviembre de 1997 y el general el día 6 de febrero de 1998 (art. 35 y 39 de la ley citada). La resolución de los créditos (art. 36 de la ley 24.522) será dictada el día 9 de diciembre de 1997. Intímese al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro del plazo de 24 horas entregue los libros de comercio y demás al síndico y para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro del plazo de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 9/10 Nº 201.948 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de "SECO NESTOR OMAR" designándose síndico al Contador Juan Francisco García, con domicilio en la calle Uruguay 662, Piso 3º, Depto. "C" de Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 12/11/97; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26/12/97 y 11/3/98 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 30 de junio de 1998, a las 10.30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 10/10 Nº 69.504 v. 16/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de "RODRIGUEZ DE SECO GRACIELA GLORIA" designándose síndico al Contador Juan Francisco García, con domicilio en la calle Uruguay 662, Piso 3º, Depto. "C" de Capital Federal, ante

quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 12/11/97; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 26/12/97 y 11/3/98 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 30 de junio de 1998, a las 10.30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 10/10 Nº 69.505 v. 16/10/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaria Nº 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 22 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de LA IMPRESORA INDUSTRIAL S.R.L. haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso a los incs. 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Irma María Herrera con domicilio en la calle Viamonte 1454, 4º "A" domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 5/12/97.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 8/10 Nº 201.850 v. 14/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, piso 2º, Capital Federal, donde se tramitan los autos caratulados "BLUCE S.A. s/Concurso Preventivo", expediente Nº 69865 comunica por cinco días que con fecha 18 de septiembre de 1997 se ha declarado abierto el concurso preventivo de Laboratorios Lacefa S.A.I.C.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el día 24.8.95, bajo el número 7646, Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se ha designado síndico al contador Juan Ramón Mujica, con domicilio legal en la calle Libertad 370, piso 2º, Of. B, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el 27 de noviembre de 1997. El deudor y los acreedores podrán impugnar las solicitudes de verificación presentadas, hasta el 12.12.97. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11 de febrero y 25 de marzo de 1998, respectivamente. La Audiencia informativa prevista en el art. 45 de la Ley 24.522 se celebrará el día 29 de mayo de 1998 a las 12,00 horas.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 7/10 Nº 129.126 v. 13/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 04/09/97, en los autos caratulados FALCON, NELSON ANGEL s/ Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de CI. 3545477, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Pérez, Alberto José, con domicilio en la calle Aranguren 584, 7º piso, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 20/11/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.).
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario M.G.
e. 9/10 Nº 201.990 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 18 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de MARIO NORBERTO NICOLETTI, D.N.I. 13.103.242, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la Ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El designado en las presentes actuaciones es el contador Alfonso Zerboni con domicilio en la calle Membrillar 283, 5º "18" domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 3/12/97.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 10/10 Nº 202.241 v. 16/10/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 24 de septiembre de 1997 en los autos caratulados "AUTOMOTORES ALBERTO J. ARMANDO FLORES S. A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de AUTOMOTORES ALBERTO J. ARMANDO FLORES S. A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Hágase saber a los acreedores que por tratarse de una quiebra declarada por la aplicación del art. 77-1 L.C., podrán requerir la verificación por vía incidental. El síndico designado es el contador Dino Ricardo Deon, con domicilio en Lavalle 1430, Piso 1º Of. "C" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 8/10 Nº 201.745 v. 14/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 19/9/97, en los autos caratulados "GONZALEZ JORGE ROQUE s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de JORGE ROQUE GONZALEZ, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28/11/97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 12/2/98 y el 26/3/98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 10/11/97. A las 10 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlo comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es la contadora Susana Laura Britti con domicilio en Paraná 467, Piso 7º, 26 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.)
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 8/10 Nº 201.746 v. 14/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 16 de septiembre de 1997, en los autos caratulados "LISTAR SERVICIOS S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de LISTAR SERVICIOS S.R.L., haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 2 de diciembre de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 18 de febrero de 1998 y el 1 de abril de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 17 de noviembre de 1997 a las 10.30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Horacio Alberto Bonifatti con domicilio en San Martín 793 1º A al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 10/10 Nº 202.211 v. 16/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 24-9-97, en los autos caratulados "EMSET S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de EMSET S.A., haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28-11-97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 12-2-98 y el 26-3-98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 5-11-97 a las 10 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Eduardo Horacio Gilberto con domicilio en Tucumán 1427, piso 2º Of. 208 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 10/10 Nº 202.213 v. 16/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 1-10-97, en los autos caratulados "TODO SEM S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de TODO SEM S.A., haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28-11-97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 12-2-98 y el 26-3-98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 7-11-97 a las 10 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Lydia Podliszewski con domicilio en Av. Rivadavia 1º cuerpo, piso 8º Of. 4 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 10/10 Nº 202.215 v. 16/10/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "MATZKIN, CARLOS EDUARDO" decretada con fecha 11 de setiembre de 1997. Síndico designado el Cont. Bernardo Faingold con domicilio constituido en Montevideo 666, 9º Piso Of. 901, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 1997. El plazo para formular impugnaciones vence el 12/12/97 y el síndico cumplirá con la provisión del art. 34 "in fine" de la ley 24.522 dentro de las 48 hs. de la fecha anterior. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de febrero de 1998 y 25 de marzo de 1998, respectivamente. Intímese al fallido para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 de dicha ley en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento, si los hubiere.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 9/10 Nº 202.035 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber en autos "AUTO-SERVICIO MAYORISTA MINICOSTO S. A. s/Quiebra", que se ha resuelto poner de manifiesto a los Sres. Acreedores, el proyecto de distribución final de fondos por el plazo de diez días, bajo apercibimiento de aprobarse en caso de silencio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 10/10 Nº 129.757 v. 13/10/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Pablo J. Ibarzábal, sito en la Avda. Callao 635, 3º Piso de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "GRUKIEL SA. s/Quiebra Expte. Nº 29.034" en donde ha sido designado síndico en Contador Público Manuel Alberto Cibeira con domicilio constituido en la Avda. Córdoba 1247, 5º Piso, Oficina "I" de la Capital Federal, se han fijado nuevas fechas, por lo que los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 9 de febrero de 1998 y 23 de marzo de 1998 respectivamente.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 9/10 Nº 201.991 v. 15/10/97

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "SCHIRRIPA NICOLAS s/Quiebra" que es síndico el contador Cibeira Manuel Alberto con domicilio constituido en Avenida Córdoba 1247 Piso 5º Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 23 de septiembre de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 3 de diciembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de febrero de 1998 y 2 de abril de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 inciso 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena, de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 10/10 Nº 202.178 v. 16/10/97

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, de la Dra. Beatriz Rotondaro, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CASA BERGER S. R. L.", con fecha 5 de setiembre de 1997. El síndico interviniente es el contador Isaac Jospe, con domicilio en la calle José Evaristo Uriburu 1054 7º "D", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 24 de octubre de 1997. Fíjanse los días 5 de diciembre de 1997 y 18 de febrero de 1998, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente, Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 8/10 Nº 201.857 v. 14/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Sec. Nº 33, sito en Talcahuano 550, P. 6, Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que en fecha 5/9/97, ha sido decretada la quiebra de RICARDO CENZABELLA. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico interviniente, contador Marcos Urwicz, con domicilio en Av. Corrientes 1250, 6º piso, of. "F", Capital Federal, de L. a V. de 15 a 18 horas y hasta el día 31/10/97. Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 12/12/97 y 27/2/98 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos del fallido so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Asimismo se prohibe al fallido hacer pagos, los que se considerarán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de plazo de 24 entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. 88 inc. 4º LCQ) y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522 (art. 88 incs. 3º, 4º, 5º, 7º y ccdtes. LCQ). Dr. Eugenio Bavastro, Juez.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 8/10 Nº 201.866 v. 14/10/97

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 6º, Capital Federal, en autos "POSADAS, REYNALDO ANGEL s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 54.903), comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de don REYNALDO ANGEL POSADAS (DNI Nº 4.722.610), siendo síndico designado el Ctador. Federico Popovsky, domiciliado en Avda. de Mayo Nº 1316, Piso 4º Dpto. "A", Capital. Presentación Acreedores al Síndico de títulos justificativos de sus créditos: vence el 5/12/97; Informe art. 35 ley 24.522: vence el 19/2/98; Informe art. 39 ley 24.522: vence el 2/4/98; Celebración Audiencia Informativa, en caso de corresponder: 2/7/98, a las 10,00 horas, en Sala de Audiencias del Juzgado. Fdo.: Dra. Beatriz Rotondaro, Secretaria. Publicar por cinco días "Boletín Oficial", "El Derecho".
e. 10/10 Nº 129.673 v. 16/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 6º piso, de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ORFEBRES S. A. con fecha 18 de septiembre de 1997. Se fijó hasta el día 15 de diciembre de 1997 el plazo para que los acreedores presenten ante el Síndico designado, Estudio Ferreira - Rojas Muñiz y Asociados con domicilio en la calle Tucumán 1539, Piso 3º "34", Capital Federal, los pedidos de verificación de crédito junto con los títulos justificativos. El plazo establecido por el art. 34 de la Ley 24.522 vencerá el 30-12-97. Se fijaron los días 26-2-98 y 13-4-98 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 21-8-98 a las 10 horas.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 10/10 Nº 69.482 v. 16/10/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 16-9-97 se ha decretado la quiebra de REINIGER S.R.L. Inscripta en la IGJ el 30-12-92, bajo Nº 12325 del Lº 97 Tº de S.R.L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 18 de noviembre presenten al síndico Aquilino Fernando Ezequiel con domicilio en la calle Tucumán 811 Piso 1º "B" Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación ésta última extendida a sus administradores Gustavo Alberto Cazaubon D.N.I. 13.368.417. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "REINIGER SRL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 7/10 Nº 201.666 v. 13/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, en los autos caratulados "PLASTICOS PREIKSA S.A. s/Concurso Preventivo de Acreedores" (Inscripta bajo el Nº 632 del Libro 74 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con fecha 28 de marzo de 1977) ha resuelto con fecha 1 de septiembre de 1997 declarar abierto el concurso preventivo de PLASTICOS PREIKSA S.A., con domicilio en Cosquín Nº 5565, de Capital Federal, habiendo sido designado síndico el Dr. Jacobo Mario Estrugo, con domicilio en Av. Corrientes Nº 2565, Piso 13, Oficina "7" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de octubre de 1997, estableciéndose los días 15 de diciembre de 1997 y 26 de febrero de 1998 para la presentación de los informes artículos 35 y 39 Ley 24.522 respectivamente. El Juzgado dictará resolución en los términos del art. 36 el día 30 de diciembre de 1997 y dictará resolución en los términos del art. 42, el día 26 de marzo de 1997. Asimismo se fija como fecha para la celebración de la audiencia informativa el 28 de mayo de 1998, a las 11.00 horas, la que se llevará a cabo en la sede del Juzgado, con los acreedores que concurran, en caso de corresponder. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 9/10 Nº 69.376 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 9/9/97 se ha decretado la quiebra de EDUARDO ALEJANDRO SURIN, DNI 10.984.010, intimándose a los acreedores para que hasta el día 9 de octubre de 1997 presenten a la síndica Yolanda Oronel con domicilio en Sargento Cabral 827, 4º Piso de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "SURIN EDUARDO ALEJANDRO s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 9/10 Nº 201.942 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 11/9/97, se ha decretado la quiebra de INDUSTRIA SIGMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la IGJ el 6/2/84, bajo Nº 129 del Lº 84 de SRL, intimándose a los acreedores para que hasta el día 31 de octubre de 1997 presenten al síndico Lidia Roxana Martin, con domicilio en la calle Paraná 833, 2º Piso "B", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Ana María Incorvaia, LC 4.947.584 y Hugo Laberto Lucchini, LE 4.379.371. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los auto caratulados "INDUSTRIA SIGMA S.R.L. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 9/10 Nº 201.946 v. 15/10/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de ISAAC ENTEBI, con domicilio en Cabello 3991, Capital Federal, en los autos caratulados ENTEBI ISAAC s/Quiebra, Nº de Expte. 28.454, la cual se designó síndico al Señor Miguel Ramón Santas con domicilio en la calle Uruguay 1037, 7º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 12 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 26 de diciembre de 1997 y 11 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández, juez.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 9/10 Nº 201.994 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37. Hace saber que en los autos caratulados: "LA CONCORDIA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S. A. s/Liquidación", se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 10/10 Nº 202.249 v. 13/10/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 del Infrascripto, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "BERNSTEIN LUIS s/Quiebra" (Expte. Nro 28.483), con fecha 12 de septiembre de 1997, se ha decretado en estado de quiebra a BERNSTEIN LUIS, D.N.I. Nº 4.411.126, con domicilio real en Lavalle 1634 Piso 8º "H" Capital Federal y ha sido designado síndico, el Cdor. Ernesto Horacio García con domicilio constituido en la calle Montevideo 536 Piso 10 "I". Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 10/11/97. El síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 23/12/97 y 5/3/98, respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. b) Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). c) Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Asimismo intímase a la fallida para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del mismo. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 7/10 Nº 201.628 v. 13/10/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 del Infrascripto, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de la Capital Fede-

ral, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "BURLIYA S A. s/Quiebra" (Expte. Nº 29.302), con fecha 4 de septiembre de 1997, se ha decretado en estado de Quiebra a BURLIYA S. A., constituida el 24/4/1985, e inscripta en la I.G.J. el 20/2/1986 al Nº 668 Tomo A de S. A., con domicilio legal en Carlos Pellegrini 1175, Piso 7º "D" y ha sido designado síndico, el Cdor. Stella Maris Alonso con domicilio constituido en la calle Montevideo 536, Piso 10 "I", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 24/11/97. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 5/2/98 y 19/3/98, respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. b), Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). c) Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. d) Asimismo intímase a la fallida para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del mismo. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 8/10 Nº 201.864 v. 14/10/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano Nº 550, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados "ROSIL S. A. s/Quiebra" se ha presentado el Informe Final, Proyecto de Distribución de Fondos; y se han regulado honorarios.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 10/10 Nº 202.165 v. 13/10/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en M. T. de Alvear 1840, P. B., hace saber por cinco días que con fecha 11 de setiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de "PRODALATEX S.A. s/Quiebra", intimándose a los acreedores para que hasta el día 11 de noviembre de 1997 presenten al síndico Don Eduardo Pedro Lavagnino con domicilio en la calle Tucumán 1639, Piso 5º "37" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores... Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "PRODALATEX S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 9/10 Nº 201.996 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días, que el síndico designado en la quiebra de "PRIDE S.R.L." Expediente Nº 28.417, decretada con fecha 18 de junio de 1997, ha fijado nuevo domicilio en Combate de los Pozos 129, primer piso "C" Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 9/10 Nº 202.047 v. 15/10/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. Alvear 1840, Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos "AVANZADA TECNOLOGICA EN MAQUINARIAS S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 24.930, se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 10/10 Nº 202.257 v. 13/10/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "HAY-KO S.R.L.". Exp. Nº 27.507. El síndico designado en autos es el contador Julio Oscar Cacace, con domicilio en la calle Tacuarí 725 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 5 de noviembre de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 18 de diciembre de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 4 de marzo de 1998. Se intima al fallido y su órgano de administración, para que dentro del término de 24 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.

e. 8/10 Nº 201.744 v. 14/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que en los autos "ROBIGAS S. A. s/Quiebra", (Nº 29714) se ha fijado fecha para el día 22 de diciembre de 1997 a efectos de que la sindicatura presente informe general ampliatorio (art. 39 inc. 2º Ley 24.522).

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 10/10 Nº 202.116 v. 16/10/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo Ballester, con asiento en Av. Callao 635 - 1º piso de Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de VIA ACQUA S.R.L., con domicilio legal en la Av. Francisco Beiró 4829 de Capital Federal, con fecha 15 de septiembre de 1997. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 7 de noviembre de 1997, fecha hasta la cual podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Contador Adriana Castro, con domicilio en San Martín 793 - 1º piso - "A", Capital Federal. Se ha designado el día 13 de mayo de 1998, a las 10,00 hs., a los efectos de realizar audiencia informativa conforme el art. 45 de la L.C., que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 7/10 Nº 69.136 v. 13/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de DABRE S. R. L., inscripta el 20/6/90 bajo el Nº 2986 del Libro 92 de Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en la calle Rómulo S. Naón 3381, 1º piso, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 6 de noviembre de 1997 ante el síndico Emilio Julio Bianco, quien constituye domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1131, 7º piso "A", Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de diciembre de 1997 y 4 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido y sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Mariel Dermardirossian, secretaria.

e. 8/10 Nº 201.792 v. 14/10/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "PATMOS S. A. s/Quiebra", que con fecha 29 de agosto de 1997, se decretó la quiebra de PATMOS S. A., la cual posee domicilio en Av. de Mayo 749, piso 6º, Oficina 64/66 de Capital Federal, Síndico: Capurro Jorge Horacio con domicilio en Sarmiento 1562, 2º Cuerpo, Piso 4º, Ofic. 4, adónde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29-10-97. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 L.C. el día 11-12-97, y el informe general (art. 39 L.C.) el día 26-2-98. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiédose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 10/10 Nº 202.106 v. 16/10/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "LOYOLA VIAJES SRL s/Quiebra", que con fecha 4 de julio de 1997, se decretó la quiebra de LOYOLA VIAJES SRL la cual posee domicilio en Santa Fe 2276. Síndico: Angel Luis Fiorillo con domicilio en Paraná 539 6º of. 36/7, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24-11-97. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 6-2-98, y el informe general (art. 39 LC) el día 20-3-98. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 10/10 Nº 202.107 v. 16/10/97

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL BAHIA BLANCA

Nº 5

El Juzgado Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Nº 2 de Bahía Blanca, hace saber a los acreedores y deudores de JORGE ANTONIO LARRABURU, argentino, casado, con domicilio comercial en Avenida Colón 2502, de Bahía Blanca que con fecha 4 de septiembre de 1997 se decretó la apertura de su concurso preventivo, habiéndose fijado hasta el día 28 de noviembre de 1997 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos al Síndico designado Contador Rubén René Gili, domiciliado en Holdich 105 de Bahía Blanca. Se han fijado el 18/2/98 y el 7/4/98 como fechas para que el Síndico presente el informe individual y general, respectivamente. Hasta el 24/6/98 el periodo de exclusividad para que el concursado formule propuestas de acuerdo y la del 17/6/98 a las 9.30 horas para que tenga lugar la audiencia informativa. Todo en los autos: "LARRABURU, JORGE ANTONIO s/Concurso Preventivo, Expte. 93.272/97". El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de La Plata, Boletín Oficial de la República Argentina y diarios "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca y "La Nación" de Buenos Aires.

Rosalía Borowski de Vergara, secretaria.

e. 9/10 Nº 69.428 v. 15/10/97

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 12, Diagonal R. S. Peña 760, 6º Piso, Cap. Fed. a cargo de la Dra. Ana M. Etchevers, Secretaría Unica, a/c de la Dra. Gabriela Rosalía Kralj, sito en Diag. R. S. Peña 760, 6º Piso, Cap. Fed. comunica por cinco (5) días que en los autos caratulados "ENRIQUES ALFREDO JORGE c/JUAN TOMASELLO S.A. s/Despido" (Exp. Nº 38.161) se ha decretado el concurso especial previsto por el art. 553 y ccs. de la ley 20.094 toda vez que prima facie los créditos existentes exceden el remanente de la subasta. Señálase la audiencia del día 12 de noviembre de 1997 a las 8 hs. a la que deberán presentarse todos los acreedores privilegiados (conf. art. 554 Ley 20.094) con los títulos respectivos que acrediten monto y privilegio. A tal fin, y conf. a lo dispuesto por el art. 554 inc. a) de la ley 20.094, líbrese oficio a los juzgados que entiendan en las causas donde se dispusieron los embargos y/o cualquier medida cautelar conforme a lo precedentemente señalado, haciéndoles saber la convocatoria a juicio oral en el concurso especial decretado. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por cinco (5) días como asimismo en el diario Clarín. Asimismo fíjese dicho edicto en el Registro Nacional de Buques por diez (10) días. Notifíquese a las partes.

Buenos Aires, de octubre de 1997.
Gabriela Rosalía Kralj, secretaria.

e. 7/10 Nº 202.225 v. 13/10/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/10/97 - Vence: 13/10/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	19/09/97	ROBERTO ALVAREZ	69287
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	29/09/97	DARIO SINELLI	69309
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	29/09/97	MARIA ISABEL ADELAIDA BRUSAFERRI VIUDA DE ARROTEA MOLINA	69331
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	22/09/97	ELISTA ESTHER DOMINGUEZ	69214
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	26/09/97	VICTORIANO MARINA	69251
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	29/09/97	EDUARDO PACHECO	69304
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	09/09/97	OSCAR EMILIO LARCO	69281
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	09/09/97	RAFAELA CUENCA	69282
16		LUIS PEDRO FASANELLI	23/09/97	QUINTINA FRANCISCA SOSA VIUDA DE SAUS	69247
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	16/09/97	MARIA TERESA PAZ	69329
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	01/10/97	IRMA MAGDALENA CRISTINA DECIA Y ANTONIO PULELLA	69254
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/09/97	ELVESIA PENA CASTRO Y MANUEL ESTEBAN OVIEDO	69267
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	28/08/97	NESTOR RENALDO ACOSTA	69273
20		CELIA ANGELES PEREZ	12/09/97	SINFOROSA MARIA ANGELICA RAMALLO Y ANDRES MIGUEL REAL	69326
27		ROBERTO PARRILLI	26/09/97	CARLOS MERCURIO	69321
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	25/09/97	OSCAR JORGE FARIZ	69213
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	30/09/97	JULIA ROSA NUÑEZ	69334
32	U	JOSE BENITO FAJRE	29/09/97	HUGO EMILIO BRODBECK	69275
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	17/09/97	JUANA WALDMAN	69248
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	01/10/97	MARIA ROSA PALERMO Y NICOLAS JUAN HOLM	69310
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	29/09/97	NATALIA BAUM	69302
40		CARLOS E. ANTONELLI	26/09/97	SALVADOR LAMANNA	69322
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	30/09/97	MARIO RAIMUNDO ZABALA Y MARIA ELBA VALLEJO	69239
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	26/09/97	CLARA INES MERCEDES MARTINO DE GARCIA CALLEGARI	69303
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	12/09/97	MARIA CORBELLE	69256
50	U	JUAN C. INSUA	17/09/97	MIGUEL ANGEL ROBUSTIANO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES GONZALEZ Y CARMEN MORAN DI	69305
52		SILVIA N. DE PINTO	24/09/97	SANGIAO PRECIOSA	69212
52	U	SILVIA N. DE PINTO	25/09/97	JUAN CRISTOBAL BORSALINO Y ANGELA MARIA FERNANDEZ	69283
53	U	SILVIA N. DE PINTO	23/09/97	ANA MONTEMAGNO	69276
54		JAVIER FERNANDEZ	30/09/97	LIDIA ROSA GANDINI	69328
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	23/09/97	DANIELA GALLARDO VALVERDE	69257
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	24/09/97	JORGE ENRIQUE DEMARCHI	69308
61		EDUARDO JOSE GORRIS	30/09/97	MIGUEL ANGEL SCELZI	69220
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	30/09/97	RODRIGUEZ, MARIA TERESA	69249
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	30/09/97	RAFAEL FRANCISCO CARDENUTTO	69289
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	25/09/97	AMADO ANTONIO NICOLAS	69315
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/09/97	ZARAZAGA, BLANCA AZUCENA ESTANISLADA	69240
63	U	JORGE E. BEADE	23/09/97	JOSE LUIS LUQUE	69250
63	U	JORGE E. BEADE	25/09/97	FERNANDO JOSE MARICHAL	129425
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	30/09/97	ZOULALIAN ANTONIO	69253
68		PATRICIA BARBIERI	25/09/97	ANTONIO SPORTELLI	69307
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	24/09/97	MIGUEL SALVADOR CHACUR	69255
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	05/09/97	TRINIDAD OCHOA	129254
70		JULIO ALFREDO AULIEL	17/09/97	MANUEL RIVEIRO	129341
71	101	SUSANA A. NOVILE	22/09/97	JUAN NARCISO RAGGHIANTI	69227
71	U	SUSANA A. NOVILE	09/09/97	BAGNADO VICENTE	69279
72	U	DANIEL H. RUSSO	22/09/97	RUBEN OSCAR CINIELLO	69290
72		DANIEL H. RUSSO	24/09/97	ENRIQUE OSCAR GRANE	69296
73	U	DOLORES MIGUENS	29/09/97	JORGE ENRIQUE GORIN	69264
75	U	MARIA INES LEZAMA	25/09/97	AMANDA MARIA WIRTH	69272
75	U	MARIA INES LEZAMA	16/09/97	ISAAC OSTROWER	69313
75	U	MARIA INES LEZAMA	29/09/97	SIZUKO HIGASHIKADOGUCHI	69318
79	109	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	26/09/97	ANTICO NELSON EUSEBIO	69258
80		GUSTAVO ENRIQUE TOLEDO	09/09/97	FELIX SABA PAZ	69263
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	23/09/97	MARIA CELIA SUAREZ	69234
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	24/09/97	MARIA FOLGAR	69271
94	11	EDUARDO PARODY	30/09/97	MARIA ESTHER BARROS	69236
94	U	EDUARDO PARODY	23/09/97	RICARDO OSCAR GARCIA	69274
94	U	EDUARDO PARODY	30/09/97	DELICIA AIDA VISCIDO	69333
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	25/09/97	PEDRO FERNANDEZ	69330
99		MARTA N. COCCIA	19/09/97	CANDIDO RAMON ALBORNOZ Y PATRICIA EVA ALBORNOZ	69293
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	24/09/97	FELIPE LUIS JORGE BONOLI CIPOLLETTI	69324
107	U	PABLO M. AGUIRRE	04/09/97	OLEGARIO ANISSIMOFF	69217
107		PABLO M. AGUIRRE	29/09/97	TERESA DORR	69241
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/09/97	NELIDA DORA BEVILACQUA	69252
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	29/09/97	CANALES, ENRIQUE ADOLFO Y JACA, VIOLETA JULIA	69216

e. 9/10 Nº 189 v. 13/10/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

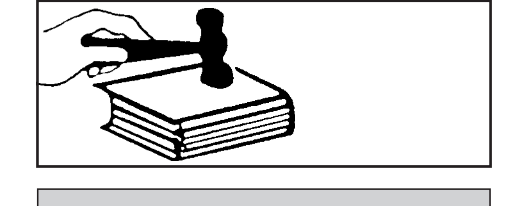
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/10/97 - Vence: 14/10/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	1/10/97	HECTOR MAC' DONALD	69380
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	30/09/97	EDUARDO ANTONIO VITACCA	69414
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	26/09/97	ALFREDO JOSE VESPOLI	69448
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	29/09/97	MARIA MONICA CARBONE	69401
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	25/09/97	CLAUDIO ARTURO TISMINETZKY	69433

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	29/09/97	PEDRO BEITIA	69352
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	25/09/97	RAMIRO GONZALEZ	69438
19		ALEJANDRO G. PETRUCCI	20/08/97	PASCUAL CANDIA	69407
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/09/97	DOMINGO ERNESTO RETEIN	69412
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	24/09/97	ANTONIO CIRILO FERREIRO	129580
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	26/09/97	JORGE NESTOR ALVARADO	69395
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	26/09/97	ROGELIO VILLA	69409
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	10/06/97	MIIRTA MABEL GRUYER	129536
27	U	ROBERTO PARRILLI	11/08/97	GUARNA PASCUAL	69415
27	U	ROBERTO PARRILLI	26/09/97	LOPEZ ETCHART MARIA ANGELICA	69476
29		FERNANDO CESARI	26/09/97	TOMAS SOTO ARRIAGA	69388
29	U	FERNANDO CESARI	25/09/97	ETEL MARIO MARQUES	69439
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	26/09/97	AZZOLINI DE VILLEGAS, ELENA	69346
31	U	RICARDO ADOLFO LEYBA	8/08/97	LEON MILCIADES ALEGRE	69340
32	U	JOSE BENITO FAJRE	29/09/97	VICTOR KONIAS Y ROSA RADAELLI DE KONIAS	69385
34	U	JOSE MARIA PEREZ	29/09/97	JUAN MONTES	69429
37	U	GUSTAVO DANIELE	30/09/97	ANA MARIA COMISSO	69341
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	15/09/97	DI SANTO FEDERICO	69358
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	26/09/97	JUAN CARLOS FARFAGLIA	69384
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	26/09/97	MAFALDA CORINALDESI	69461
42	U	MARIA ELENA UCAR	18/09/97	EMMA ELISA CATELEN	69457
42	U	MARIA ELENA UCAR	26/09/97	ALBA YOLANDA GRIMALDI	129575
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	25/09/97	LADISLAO MAZURCZYK	69381
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	30/09/97	RUBEN HECTOR DIAZ	129548
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	2/10/97	MARIA LUISA VESPRINI VDA. DE CALVO	129584
47		SILVIA R. REY DARAY	26/09/97	JOSE ARGENTINO MAEHARA	69394
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	23/09/97	HUGO OSVALDO BAUTISTA GATTARIO	69450
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	15/09/97	SILVANO BORGATTI	129438
50	U	JUAN C. INSUA	1/01/97	EMILIO CARMELO CASCARON	69452
51		JORGE A. CEBEIRO	26/09/97	JOSE ATILIO DAMONTE	69343
51	U	JORGE A. CEBEIRO	29/09/97	JUANA BELEN LUQUE	129461
51	U	JORGE A. CEBEIRO	29/09/97	MARTIN DUHAU	129505
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	29/09/97	FIGINI EVA MARIA TERESA	69349
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	24/09/97	MARIA ANGELICA CORBETTA	69387
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	18/09/97	JOSE LAGO	69357
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	23/09/97	ANTONIO NOTARFRANCESCO	69420
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	12/09/97	SALVADOR LAZZARO	69436
66		CARMEN OLGA PEREZ	15/09/97	CELSO GREGORIO CAPELLO	69444
68	U	PATRICIA BARBIERI	26/09/97	ISABEL EMILIA FERNANDEZ	69399
68	U	PATRICIA BARBIERI	26/09/97	RODRIGUEZ, AMERICO ARTURO	69426
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	25/09/97	FERRANDO, VICTORIA	69359
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	26/09/97	JUAN BAUSTISTA BRUNDO	69350
70		JULIO ALFREDO AULIEL	29/09/97	IGLESIAS FRANCISCO BERNARDO	69391
73	U	DOLORES MIGUENS	15/09/97	ROSA COHAN	69371
75	U	MARIA INES LEZAMA	22/09/97	AURORA MARTIN	69445
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	2/10/97	RODOLFO ROGELIO PONGELLI LIBERTI	69466
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	25/09/97	FARO ELIDA	69337
91		ALBERTO UGARTE	29/09/97	ELISA DELLA CHIESA	69351
91		ALBERTO UGARTE	9/09/97	OFELIA AIDA DE LA FUENTE	69424
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	1/10/97	GINEVRA PAGANELLI	69416
94	U	EDUARDO PARODY	16/09/97	LOVERA, TERESA Y JOVEN, JOSE	69440
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	26/09/97	MARIANA IANNELLO	69338
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	26/09/97	VICENTE IANNELLO	69339
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	30/09/97	DOLORES OLMO	69402
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	15/09/97	JUAN CESAREO ARANO	69462
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	24/09/97	JOAUMON, JUAN	129465
99	U	MARTA N. COCCIA	30/09/97	VIRGILIO ANTONIO DA RE	69370
99		MARTA N. COCCIA	1/10/97	LUIS ALBERTO RIVAS	69431
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	26/09/97	ARTEMIO SANZ MENENDEZ	69396
101	U	EDUARDO A. CARUSO	24/09/97	ENRIQUE ALBERTO FAIFMAN	69364
103		EDUARDO A. VILLANTE	29/09/97	FRANCISCA MARIA MALTESE	69397
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	3/09/97	EMMA GUADALUPE SANCHEZ	69465
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	3/07/97	LIDIA INES LA SALVIA	129586

e. 10/10 Nº 190 v. 14/10/97



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, a cargo del Dr. Julio César Davolos, Secretaría Unica del Dr. Luis Pedro Fasanelli, con sede en la Avda. de los Inmigrantes 1950, entrepiso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "MORAL, MATILDE SILVANA c/ DI LAUDO Y VECCHIARELLI DE SELVA, DOMINGA FILOMENA s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 5.557/96), Reservado, que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 16 de octubre, a las 11,20 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Luis Viale 53, entre la Avda. Acoyte y Avda. Warnes, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 47; Manzana 113; Parcela 11; Matrícula 15-13473. Según constatación de fs. 89, se trata de una casa de dos plantas, en buen estado de conservación, consta en la Planta Baja de: hall; living-comedor; tres habitaciones; cocina y baño; por el living comedor se ingresa a un sótano de sus dimensiones. Planta Alta: dos dormitorios; baño y terraza. Ocupada por la demanda y familia. Deudas: Municipales: (fs. 99) $ 93,21 al 1-4-97; Obras Sanitarias: (fs. 75) Partida sin deuda por aplicación de pagos al 24/2/97. Aguas Argentinas S. A.: (fs. 73) $ 19,78 al 18/2/97; Condiciones de venta: "ad corpus", al contado y al mejor postor. Base U$S 71.000.- Seña 30 %; Comisión 3 %; Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del ritual. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate. Exhibición: los días 14 y 15 de octubre de 15 a 17 horas. Se entregará desocupado.

Buenos Aires, octubre 6 de 1997.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 10/10 Nº 129.767 v. 13/10/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Bmé. Mitre Nº 718, 7º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "JACOBS, BERNARDO VICENTE c/ VIEGAS, BERNARDINO BONIFACIO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", (Expte. 122.882/96), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 17 de octubre de 1997 a las 9,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Combate de los Pozos Nos. 61/7/9/77, entre Av. Rivadavia e H. Yrigoyen, 7º piso, U. F. 79 y U. Complementaria VIII del piso 13, Matrícula 10-2549/79, superficie según título de la Unidad Funcional 149,44 mt2. (Porc. 2,69) y de la U. Complementaria 2,54 mt2. (Porc. 0,02) "ad corpus". Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, se trata de un departamento de aproximadamente 7 años de antigüedad y consta de hall, living comedor, balcón al frente, 3 dormitorios, uno de ellos en suite, 2 baños completos, toilette, amplia cocina comedor de diario, lavadero, cubierto, balcón corrido al contrafrente, cuarto y baño de servicio y baulera, todo en muy buen estado de conservación y está ocupado por el demandado y su familia. Deudas: a la Municipalidad de la Capital Federal la suma de $ 4.355,26 al 6/5/97; a O.S.N. la suma de $ 5.455,66 al 30/4/97 por la partida 0602115 y $ 2.267,18 al 30/4/97 por la partida 0602116; por expensas comunes la suma de $ 5.028,71 al 30/4/97; no registrando con respecto a Aguas Argentinas S. A. al 29/4/97. Base: $ 91.875. Seña 30 %, comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. Para el supuesto de no existir ofertas pasada media hora saldrá a la venta sin base. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Raquel Elena Rizzo secretaria.

e. 10/10 Nº 129.745 v. 13/10/97

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18 del Dr. Guillermo J. Blanch y Secretaría Unica a cargo de la Dra. Iris A. Pini de Fusoni, comunica por 3 días en autos BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/MARTINELLI, PATRICIO ROLANDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria - Exp. Nº 109.754/94, que el martillero Eduardo Hunter rematará el día 14 de octubre de 1997, a las 10,45 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble sito en la Avenida Bernabé Marquez 2049, entre las de Isabel La Católica y Guillermo Hudson, del Cuartel VII del Partido de San Isidro, Paraje "Lomas de San Isidro", Provincia de Buenos Aires; edificado en lote designado como parcela 4g de la manzana 84, con superficie de 1759,18 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. VII; Secc. D; Manz. 84; Parc. 4g. Matrícula 17.839 S.I. - Partida 13.603.- Lo edificado se compone de una casa de dos plantas, con techos de tejas. En planta baja: Living-comedor; 3 habitaciones; lavadero; 2 habitaciones de servicio con baño y cocina. En altos: 1 dormitorio en suite; 2 dormitorios más; 1 baño, salón de estar y terraza. Todo en proceso de reformas y remodelación. Cuenta con un amplio jardín arbolado y pileta de natación. En jardín posterior, hay 2 habitaciones, 2 baños y un cobertizo para dos autos. Superficie cubierta estimada 500 m2. aproximadamente. Ocupante: Sr. Mario Santiago Sitt, quien manifiesta ocupar el inmueble en carácter de inquilino, conjuntamente con una hija, conforme contrato que exhibe y cuya copia se encuentra agregada al expediente, vigente según el mismo hasta el 31 de agosto de 2001. Deudas: Aguas Argentinas fs. 59 $ 810,91 al 4-9-96; O.S.N. fs. 61 sin deuda al 12-9-96; Municipal fs. 64 $ 5.959,01 al 30-9-96; Rentas fs. 77 $ 545,04 al 9-10-96 e Impuesto Inmobiliario según liquidación de fs. 78 al 2-10-96. La venta se efectúa en el estado en que se encuentra, "ad corpus", al contado y mejor postor - base U$S 237.170 - seña 30 % - comisión 3 % y sellado de ley, en el acto de remate y dinero efectivo. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de

precio a depositar a la orden del Juzgado y Cuenta de autos, dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta (art. 580 CPCC), bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 de la referida norma legal. No se admitirá la compra "en comisión" (art. 70 inc. 7º Ley 24.441). Exhibición: los días 9, 10 y 13 de octubre/97, de 12 a 14 horas, bajo exclusiva responsabilidad y cuenta de ocupante y parte demandada, atento no se dispone de posesión del bien. Más informes: al martillero Tel./Fax 371-3860 - Lugar de remate y expediente en sede del Juzgado, Maipú 92, 6º piso, Capital Federal. Publicaciones ordenadas: Boletín Oficial 3 días, Ambito Financiero 3 días.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1997.
Iris A. Pini de Fusoni secretaria.

e. 10/10 Nº 130.256 v. 13/10/97

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Unica del suscripto, comunica por dos días en los autos caratulados "BANESTO BANCO SHAW S. A. c/ BIGLIA, MIGUEL ANGEL s/ Ejec. Hipotecaria". Exped. Nº: 80.185/95, que el martillero José María Natalio Estebecorena, rematará el día 22 de octubre de 1997, a las 11 horas, en el salón de subastas de la calle Humberto Primero 2042/46, Capital Federal, al contado y al mejor postor, en dinero efectivo y en el estado que se encuentra, la Unidad Funcional Nº 13, del piso 5º, letra "B", integrante de la finca Av. Juan B. Justo 3787/89/91, con entrada común por el Nº 3791, entre las de Espinosa y Cucha Cucha, zona norte, Parroquia de San Bernardo, Cap. Federal, cuyo título obra a fs.: 47/51 de autos. El bien se encuentra ocupado por el señor Safwan Houmad, quien no exhibió contrato de locación en la constatación y dice estar allí con consentimiento del demandado. Registra deudas: fs. 53 a Aguas Argentinas, $ 110,59 al 13/09/96; fs. 92 a O.S.N., $ 5,06 al 7/01/97; fs. 56 al Consorcio, $ 4.822,00 al 31/08/96 por expensas comunes; a fs. 82/83 no adeuda suma alguna a Municipalidad de Buenos Aires, por exención. Ultimas expensas, período Julio 1997; $ 74,88. Nomenclatura Catastral: C.: 15; S.: 59; M.: 176; P.: 25; Matrícula Nº 15-2232/13. Comodidades: (fs. 112): living comedor, dos dormitorios (uno con placard), baño completo, cocina y pequeño lavadero; línea telefónica: 585-7680; Servicios individuales. Base de venta: $ 26.261,27 (fs. 104); Seña: 30 %; Comisión: 3 %; todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Superficie total de la U.F.: 48,64 m2. Porcentual: 4,51 %. Exhibición: lunes a viernes, en el horario de 10 a 12. Venta sujeta a la oportuna aprobación por el Juzgado y posterior posesión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Cód. Proc. Asimismo se hace saber que de conformidad con lo dispuesto por el art. 3936 (2º párr.) del Código Civil, no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos que se depositen.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 10/10 Nº 69.639 v. 13/10/97

Nº 30

Juzgado Nacional de Pra. Inst. en lo Civil Nº 30, a cargo del Dr. Luis Alvarez Julia, Secretaría Unica a cargo del suscripto, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Capital, comunica por dos días autos "OTERO CARLOS ALBERTO c/ CARELLO OSCAR EMIR s/ Ejec. Hip." Exp. Nº 123.653/95 (reservado) que el martillero Raúl F. Barbotto (Tel. 654-6668) rematará el 20 de octubre de 1997 a las 10.45 hs. en el salón de la calle Talcahuano 479 Capital, una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, plantado, y demás adherido al suelo, sito en la calle La Rioja S/N entre Azteca y Los Aromos, dando los fondos a la Colectora lado Norte de Av. Gaona; Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As. Nom. Catastral: Circ. "IV", Parcela "774a" Lote "23 bis". Mide 45,40 mts. de fte. x 220,30 mts. de fondo. Superficie: 1 Ha. 1 ca. 62 dms. Nota: de la superficie indicada se deducen 21a. 04 ca. afectadas por el Estado Nacional Argentino (Dirección Nac. de Vialidad) para ensanche de Av. Gaona (Ac. Oeste a la Cap. Fed.) Tramo: Moreno-Luján, según plano S.E.O.P. 74-112-62. La misma fue enajenada con fecha 15-5-64 ante el Esc. José A. González Rodríguez de la Ciudad de Mercedes, quedando una superficie remanente de 78a. 97ca. 62 dm2. El bien consta de una: casa de dos ambientes, cocina y baño, a un costado una construcción de material destinada a vestuarios del personal, y al fondo dos galpones con techos y paredes de chapa y pisos de adoquines, uno de 10 x 50 y otro de 10 x 30 mts. aprox. Todo en buen estado de conservación, con su perímetro alambrado, en uno de los galpones hay chapas quemadas por incendio. Ocupado por el demandado, el cual construye cajas térmicas para vehículos, y el Sr. Alfonso López empleado del demandado que lo habita con su esposa y dos hijos en carácter de cuidador. Se exhibe dos días hábiles antes de la subasta, de 10 a 12 hs. Condiciones de Venta: Al contado y al Mejor Postor. Base $ 60.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Adeuda: Imp. Munic. $ 311,09 al 30-9-96, Fs. 29; Rentas $ 6.928,95 al 28-10-96, Fs. 48/51. Más sus actualizaciones. El comprador se hará cargo de las deudas existentes en el inmueble subastado por concepto de expensas, tasas y contribuciones; deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Federal, bajo aprec. del art. 133 CPCC; y depositará el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengar interés que se fija en la tasa de descubierto del Bco. Nación a 180 días, hasta la oportunidad del art. 580 del CPCC.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
Alejandro Pastorino, secretario.

e. 10/10 Nº 129.731 v. 13/10/97

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, sito en Avda. de Los Inmigrantes Nº 1950, Piso 1º, hace saber por dos días en los autos "GIONCHETTI GABRIEL HERNAN y Otro, c/ DOLFI RITA IRENE, s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 117.911/95, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día martes 21 de octubre de 1997 a las 10,20 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad funcional Nº uno, Polígonos 00-01; 00-04 y 01-01 de Planta Baja Primer Piso del inmueble sito en Barrio La Perlita, Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Tte. Camilli Nº 5453, s/n y s/n esquina Marcos del Bueno Nº 293 y s/n. La unidad consta por: calle Marcos Del Bueno Nº 293: Acceso a la Planta Alta la que se compone de pasillo de distribución, una habitación, living-comedor, cocina-comedor instalada, baño completo, dos habitaciones, pasillo, otra habitación y baño instalado, balcón terraza y terraza, cuenta con dependencia de servicio; por Tte. Camilli s/n; Garage. Se encuentra totalmente desocupada y en buen estado de conservación. Tiene una superficie funcional de 344,58 m2. Porcentual 0,513. Matrícula Nº 43687/1. Base $ 42.000.- Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión más Iva y el 1 % de sellado de ley, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del juzgado y efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Cód. Procesal. Se adeuda por: Imp. Inmobiliario fs. 64/7, al 28/2/97 $ 8.823,43. Imp. Municipal fs. 68 al 24/2/97 $ 532,14 y a fs. 73 se informa que no está afectada por servicios sanitarios. El bien se exhibirá los días 18 y 19 de octubre de 1997 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 10/10 Nº 129.760 v. 13/10/97

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, del Dr. Gerardo Romeo Nani y Secretaría Unica a cargo del Dr. Juan Carlos Insua, comunica por 2 días en autos BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. c/ COLOMER, HECTOR y Otro s/ Ejecución Hipotecaria. Exp. Nº 63.229/95, que el martillero Eduardo Hunter rematará el día 24 de octubre de 1997, a las 11,15 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Carhué 1587, entre las de Schmidel y Ercilia, de Capital Federal; edificado s/ Título sobre el Lote 25 de la Manzana 35 A, que mide 8,66 m. de frente al NE por 25 m. de fondo. Matrícula 1-76250. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 74; Manz. 35 A; Parc. 25. Lo edificado se compone de una casa de planta baja con pasillo de entrada; 2 dormitorios; baño completo; living/comedor; comedor de diario; cocina y lavadero. En fondos, patio y parrilla cubierta; todo en buen estado de conservación. Ocupante: Sr. Rubén Omar Nasir, quien manifiesta ocupar el inmueble con su esposa y un hijo de 15 años, en calidad de pariente del propietario. Deudas: Municipal fs. 122 $ 4.696,83 al 15/4/97; Aguas Argentinas fs. 93 No registra deuda al 20/2/97; O.S.N. fs. 82 $ 63,87 al 24/2/97. La venta se efectúa al contado y mejor postor. Base U$S 88.217,25. Seña 30 % y Comisión 3 % en el acto del remate y dólares estadounidenses billete. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Saldo de precio a depositar a la orden del Juzgado y Cuenta de autos, dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta, art. 580 CPCC; bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 de la citada norma legal. No se admitirá la compra "En comisión", conforme art. 79, inc. 7º de la Ley 24.441. Exhibición: Los días 21, 22 y 23 de octubre/97, de 10 a 12 horas, bajo exclusiva responsabilidad y cuenta de ocupantes, atento no se dispone de posesión del bien. Más informes: Al martillero Tel/fax 371-3860. Lugar de remate y expediente en sede del Juzgado, Uruguay 714 3º piso, Capital Federal. Publicaciones ordenadas Boletín Oficial 2 días, La Nación 2 días.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1997.
Juan Carlos Insúa, secretario.

e. 10/10 Nº 129.732 v. 13/10/97

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Sec. Unica comunica por dos días en autos: "HALPERN, MANUEL ANTONIO y Otros c/ SERRON ANA MARIA s/ Ejec. Hipot.", Expte. Nº 11.109/97, que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el veintinueve de octubre 1997, a las 9 hs. en el salón calle Talcahuano 479, Capital. La unidad funcional Nº 54 (Depto. Letra "D") ubicada en el Piso 13º del inmueble sito en Z. N. de esta Capital, frente a la Avda. Cabildo Nro. 2657/59/65/67 e/ Manuel Ugarte y Franklin Delano Roosevelt; Sup. Cub. 53 ms. 24 dec. 2, Semi Cub. 1 ms. 98 dec. 2, Balcón 6 ms. 05 dec. 2, Sup. Total 61 ms. 27 dec. 2. Porcentual 1,39 % Nom. Cat. Circ. 16 Sec. 27 Manz. 2 Parc. 13 b. Dominio Matrc. FR. 16/47144/54. Deudas: Fs. 63 Expensas a Junio/97 $ 2.263,29; Fs. 66 A. Arg. al 18/6/97 $ 15,95; Fs. 71 Municipal al 19/6/97 $ 238,56; Fs. 73: OSN s/ deuda. Base $ 40.000.- Seña 30 %, Comisión 3 % en efectivo; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conf. art. 580 y 584 Código Procesal. Según acta de comprobación notarial de fs. 92/94 la unidad se encuentra ocupada por la demandada y su hija; consta de living comedor, cocina con alacenas y bajo mesadas y piso cerámico; un balcón corrido a pulmón de manzana; una habitación con placard y otra habitación con placard y piso moqueteado; un hall distribuidor alfombrado; un baño completo con azulejos y piso cerámico con sus artefactos; un lavadero pequeño con cerramiento de aluminio. Se hace constar que las deudas antes informadas se encuentran sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos, siendo a cargo del adquirente el pago de los mismos. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital. Exhibición lunes a viernes de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, octubre 6 de 1997.
Javier Fernández, secretario.

e. 10/10 Nº 129.729 v. 13/10/97

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59 a cargo del Dr. Daniel F. Fognini; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay 1457, 1º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "GARZA MAURICIO y Otro c/ SILVA RICARDO HECTOR s/ Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 80.825/94; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Tel-Fax: 374-3930 863-0273) rematará el 16 de octubre de 1997 a las 12,40, en el salón de remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479; Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 14 y 15 de octubre de 1997 de 10 a 12 hs., ubicado en la Localidad de Haedo Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, sobre la calle Rawson 547. Nomenclatura Catastral: Circ. 3; Secc. J; Mza. 8; Parcela 29. Matrícula 76.264. Superficie Total s/ Títulos 258,23 m2. Ocupado por Pedro Antonio Piccinini y grupo familiar; el inmueble es un chalet con techo de chapa y cielo raso de madera, a excepción de una habitación del fondo y el lavadero que son de material. En la entrada hay un pequeño jardín al frente, la entrada da a un amplio comedor con pisos de madera, al igual que los pisos del dormitorio que da al frente, a continuación otro dormitorio con pisos iguales. Hay otro dormitorio hacia la derecha con pisos de mosaico y piso grisáceo. A continuación una amplia cocina comedor con pisos de mosaicos en rombos verdes y blancos. Cuarto de baño instalado azulejado hasta casi la mitad de su altura. A continuación del baño hay un lavadero y una habitación auxiliar con pisos de cerámica color beige y techo de material. Hacia los fondos hay un patio descubierto con algunas plantas parte de él con baldozas y parte de tierra Pequeña pileta para niños tipo riñón. La casa tiene gas natural, cloacas, corriente eléctrica y agua corriente según acta de constatación obrante a fs. 150/151/152. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Adcorpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 26.625. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador que deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 580 y conc. del CPCC. Adeuda a: Rentas: fs. 129/31, 129, 130 y 131 $ 696,50 al 22-4-96. A.A.S.A. fs. 124 $ 24,63 al 7-5-96. O.S.N. fs. 120/121. No registra deuda al 23-4-96. Municipalidad: fs. 118 $ 656,85 al 24-4-96 las cuales quedan a cargo del comprador. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 10/10 Nº 129.691 v. 13/10/97

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72 a cargo del Dr. Luis Alberto Dupou, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 6º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: RODRIGUEZ GARCIA DE DIZ, LUCITA c/ SOSA, CARLOS y Otro s/ Ejecución de alquileres, Expte. 63224/94 que el Martillero José Bernardo Molina, rematará el día miércoles 22 de octubre de 1997 a las 10.20 hs. en los salones de venta de la Corporación de Rematadores sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble: Un local individualizado como U. F. nº 1 de la Planta Baja del edificio ubicado en Av. Santa Fe 5224/26/28; con una superficie de 56 m2. 76 dm2. Matrícula: FR. 17-2467/1. Porcentual: 1,43 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 17; Secc. 35; Mzna. 120; Parcela 25. El local donde funciona una "ferretería", mide 3,60 mts. de ancho por 15,00 mts. de largo; tiene 2 baños; haciendo aproximadamente la superficie del mismo, 56,76 m2. y ocupado por el señor Alejandro Jurschan C. I. nº 4.769.749 quien manifiesta ser inquilino del Sr. Salvador Sexto, al que se le intima lo presente en autos, el título que acredita dicho carácter (Contrato fs. 182, el cual vence el 28 de febrero de 1998); todo según constatación efectuada a fs. 187 vta. por el Oficial de Justicia. Deudas: O.S.N. (E. L.) desde el 7/2/92 a enero de 1993, debe $ 67,23 (incluidos intereses y recargos, Fs. 177/178). Expensas: No registra deudas (al mes de febrero de 1997) según informe del Administrador del Consorcio (fs. 158). Aguas Argentinas: $ 12,01 al 26/3/97 (fs. 149/151). Municipales: (alumbrado, barrido y limpieza), no existen (fs. 166/167). Base: $ 29.420,55. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Exhibición: Los días 20 y 21 de Octubre de 1997 de 16 a 18.00 hs. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y completar el precio de compra dentro de los 5 días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 10/10 Nº 129.739 v. 13/10/97

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. César H. Cozzi Gainza, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Alsina 1418, 2º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "GOLDMAN, PEDRO BORIS c/ FALBO OSCAR y Otro s/ Cobro de Alquileres", nº 96.755, actuaciones reservadas, que el martillero público Francisco Aulicino subastará el día miércoles 22 de octubre de 1997, a las 11,00 hs. en el Salón de Remates Judiciales de la calle Humberto Primo 2042, Capital Federal, el 100 % del inmueble ubicado en la Avenida Colón 905/9. Esquina Gral. Paunero 2171/81/91/99, cuarto piso y anexo (una onceava parte de la parcela accesoria A - 01), Mar del Plata, partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura catastral Circ. I, Sec. C, M 192, subparcela 0408 P: 7, inscripto en el nº 1088. Según la constatación obrante a fs. 780, se trata de un departamento de 3 ambientes, de aprox. 50 m2 en buen estado de conservación; ocupado por María Inés Cusán (DNI 11.351.315) manifestando que ocupa dicho inmueble en carácter de inquilina, que posee contrato vigente con vto. en 1999, sin exhibirlo, habiendo sido intimada a presentarse en autos dentro de los 5 días de la citada diligencia. Del expediente surge la siguiente deuda, sujeta a reajuste: Impuesto Inmobiliario $ 2369,28 (ver fs. 685/7/8); OS Mar del Plata SE $ 2206,35 (fs. 677), al 31/10/96 y Municipalidad de Gral. Pueyrredón, $ 6.495,66 (fs. 545/6) al 31/12/95. Se deja constancia que el Consorcio de Propietarios no ha contestado el pedido de informes con relación a la deuda por expensas que la unidad pudiera mantener

(cfr. Fs. 694). Condición de venta: al contado y mejor postor; base $ 35.000, debiéndose abonar al martillero en el acto de la subasta la comisión del 3 % en efectivo, 30 % seña y sellado 0,50 %. La venta del inmueble se realizará ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco Nación Argentina, Suc. Tribunales. Para el caso de fracasar la subasta por falta de postores se dispondrán otras, reduciendo la base en un 25 %, es decir que en ese caso la base será de $ 26.250. Si tampoco existieren postores, se ordenará la venta de ambos inmuebles sin limitación de precio. Exhibición: días 16 y 17 de octubre en el lugar de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, octubre 2 de 1997.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 10/10 Nº 129.744 v. 13/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. César H. Gozzi Gainza, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Alsina 1418, 2º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "GOLDMAN, PEDRO BORIS c/ FALBO OSCAR y Otro s/ Cobro de Alquileres", nº 96.755, actuaciones reservadas, que el martillero público Francisco Aulicino subastará el día miércoles 22 de octubre de 1997, a las 10,00 hs. en el Salón de Remates Judiciales de la calle Humberto Primo 2042, Capital Federal, el 100 % del inmueble ubicado en la calle Tierra del Fuego 2631, entre Alberti y Rawson, Mar del Plata, partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un depósito edificado en el lote parcela 10 Circ. VI, Sec. C, manzana 246-la. Dominio 2434 (transferido al nº 165.770, ver fs. 648 vta.). De la constatación realizada por el Oficial de Justicia de Mar del Plata, de fs. 625 resulta que el inmueble está ocupado por el Sr. Abel Arosena como inquilino diciendo que tiene contrato por dos años, sin exhibir el mismo, siendo intimado a presentarse en autos. Del expediente surge la siguiente deuda, sujeta a reajuste: Impuesto Inmobiliario $ 1547,21 (fs. 681); OS Mar del Plata SE $ 5749,64 (fs. 674), al 31/10/96 y Municipalidad de Gral. Pueyrredón, $ 194,23 (fs. 528 y vta.) al 27/10/95. Condición de venta: al contado y mejor postor; base $ 58.000, debiéndose abonar al martillero en el acto de la subasta la comisión del 3 % en efectivo, 30 % seña y sellado 0,50 %. La venta del inmueble se realizará ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco Nación Argentina, Suc. Tribunales. Para el caso de fracasar la subasta por falta de postores se dispondrán otras, reduciendo la base en un 25 %, es decir que en ese caso la base será de $ 43.500. Si tampoco existieren postores, se ordenará la venta de ambos inmuebles sin limitación de precio. Exhibición: días 16 y 17 de octubre en el lugar de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, octubre 3 de 1997.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 10/10 Nº 129.746 v. 13/10/97

Nº 79

El Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 79 de la Cap. Fed., a cargo de la Dra. Cecilia María V. Rejo, Secretaría Unica desempeñada por el suscripto, sito en la calle Tucumán 1393, Piso 1º, Cap. Fed., comunica por 2 días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero, en los autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS RIO DE JANEIRO 43/47 c/ PAGANO, OSCAR s/ Ej. de Expensas-Ejecutivo" (Expte. Nº 123.969/95), que el martillero Ricardo Héctor Grumberg rematará el día 21 de octubre de 1997 a las 11,00 hs., en la calle Uruguay 666, P. B., Cap. Fed., el 50 % indiviso que le corresponde al Sr. Oscar Mario Pagano sobre el inmueble ubicado en la calle Río de Janeiro 43/45/47, entre Av. Rivadavia y Lezica, Piso 7º, Depto. "C", Unidad Nº 23, Cap. Fed. Nom. Catastral: Circ. 7, Sec. 17, Manz. 1, Parc. 23; Part. Inmob. Nº 2.308.910. Matr. (FR) 7-1707/23. Sup. total 66,20 m2. Ad corpus, en el estado en que se encuentra. Porcentual 2,94 %. Adeuda: O.S.N. (E. L.), fs. 73/74, $ 36,43 al 16/12/96; G.C.B.A., fs. 79/83, $ 1.546,28 al 23/1/97; Aguas Arg., fs. 70/72, $ 341,28 al 29/11/96, y expensas comunes, fs. 124, $ 5.590,46 al 6/97; Monto de las expensas comunes correspondientes al mes de 7/97: $ 146,91. Al contador y al mejor postor. Base del 50 % indiviso $ 22.500. Seña 8 %; Comisión 3 %; todo únicamente en dinero efectivo en el acto de la subasta. El inmueble es un departamento con entrada por el nº 47 de Río de Janeiro, de tres ambientes con dependencia, al contrafrente, muy luminoso, con teléfono, apto profesional (con la excepción contenida en el art. 8º del regl. de copropiedad, fs. 11), y consta de un living-comedor con piso de cerámica y balcón, 2 dormitorios, paso, baño completo, cocina-office, lavadero, y dependencia de servicio con toilette. Al 27/8/97, fecha de la diligencia de constatación, la unidad se encontraba ocupada por el demandado Sr. Oscar Mario Pagano, y sus 2 hijos, y en buen estado de mantenimiento y conservación. Exhibición: 16 y 17 de Octubre de 1997, de 16 a 18 hs. Quien resulte comprador debe constituir en el acto de la subasta domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley; y depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Tribunal, dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, con más los intereses que cobra el Bco. Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio a 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precios se produzca vencidos los 30 días de realizada la subasta (arts. 41, 133, 571, 579, 580, 584 y concs. del Código Procesal). En virtud de lo dispuesto por el art. 3936 del CC (conf. ley 24.441) no se admitirá la compra en comisión. Los concurrentes al salón donde se efectuará la subasta deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio, y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que éste comisione a esos efectos. El pago de las deudas que por tasas y servicios registre el inmueble así como los gastos que demande la inscripción de la venta judicial están a cargo del adquirente sin perjuicio del derecho que pudiere corresponderle contra el actual cotitular Sr. Oscar Mario Pagano.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1997.
José López Castiñeira, secretario.

e. 10/10 Nº 129.737 v. 13/10/97

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto, Secretaría Unica, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, Sexto Piso, Capital, comunica por dos días en el juicio "SERVIA ISABEL c/ DISTEFANO FABIANA ALEJANDRA s/ Ejecución Hipotecaria", expediente reservado 17.393/95, que el martillero Celso F. Sarli, subastará el 17 de octubre de 1997, a las 9 horas, en Presidente Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Melincué 3378-3384, Capital. El inmueble consta de garaje, baulera, amplia sala, dormitorio con placard, baño completo, otro dormitorio con placard, pasillo, comedor de diario, amplia cocina, al fondo patio y parrilla, Planta alta: Dormitorio y baño de servicio, 2 dormitorios y 2 terrazas. Ocupada por la demandada y sus padres en carácter de propietaria. Medida según título Lote 2, manzana 2, 8,66 m. de frente al Nordoeste por 18,17 m. fondo en el costado sudoeste y 18,14 m. en el costado Nordeste. Deudas: Rentas (fs. 115/117); 21-02-89 a 24-04-96 $ 2.488,07; O.S.N. (fs. 119) al 31-07-92 al 29-3-93 $ 203,85 al 22-4-96; Aguas Argentinas (fs. 120) del 9-06-94 al 3-04-96 $ 422,13 al 17-4-96. Base de venta al contado y mejor postor $ 95.116,80. Seña 30 %. Comisión 3 %. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales) en la cuenta de autos y a la orden del suscripto sin requerirse para ello intimación previa. En virtud de lo establecido por el art. 598, inc. 7) del Código Procesal, no se admitirá la compra en comisión y no se dispondrá la indisponibilidad de los fondos, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El inmueble podrá visitarse los días 15 y 16 del mes de octubre de 1997 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Carlos N. Colacioppo, secretario interino.

e. 10/10 Nº 69.625 v. 13/10/97

Nº 99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, comunica por dos días en autos "SAEZ CARLOS FEDERICO c/ CURTARELLI LILIANA GRACIELA s/ Ejecución Hipotecaria", exp. 93.459/94, que el Martillero Público Horacio E. Garrido rematará el día jueves 16 de octubre de 1997 a las 9,00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, la 1/3 parte indivisa del inmueble sito en la calle Santo Tomé Nº 4138/40/44 e/Chivilcoy y Mercedes de la Capital Federal. Nomenclatura catastral: circ. 15, secc. 81, manzana 42, parcela 12. El terreno mide 10 m. de frente al NO por 40,05 m. al SO y 40,06 al NE. Consta en S. Tomé 4144, por escalera, hall, living comedor con chimenea, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero, galería, terraza y balcón al frente; por S. Tomé 4138/40, galón con entrada para camiones, primer parte cubierta por losa de hormigón y los 30 mts. siguientes con techo parabólico chapas de zinc, libre de columnas, baño vestuario y oficinas ocupado por copropietarios. Base U$S 18.000, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, IVA s/ comisión. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta. Adeuda Aguas Argentinas 1.044,15 al 30/10/95. OSN $ 1.318,17 al 2/11/95 y Municipalidad $ 3.899,73 al 14/12/95. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días 13 y 14 de octubre de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, octubre 2 de 1997.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 10/10 Nº 129.733 v. 13/10/97

Nº 107

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Nº 54, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 6º Capital Federal, comunica por dos días, en autos FRIEDENBACH, LUCIANO y Otro c/ SCHINOCCA DE MENNELLA, ROSA s/ Ejecución Hipotecaria, Expte. nº 51.120/96 que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 373-0520/375-2724), rematará el día 20 de octubre de 1997, a las 9,20 horas, en el salón de ventas sito en calle Uruguay 666 de Capital, el inmueble sito en Balbastro 5149/55, entre Pola y Miralla, Capital, C. I. S. 64, 30, P. 31. Se trata de un inmueble que consta de 3 plantas, con las siguientes características: Planta baja: entrada amplia a sector garaje de ap. 25 cocheras, las que se encuentran ocupadas en un 60 %; sobre a la izquierda de la entrada hay sector de oficinas de ap. 7 x 10 mts. de largo, ocupadas a título de locatario por el Sr. Carlos María Abeleira, con una empresa denominada Mercury Sudamericana; Subsuelo: depósito y se encuentran las máquinas para servicio del edificio; Planta alta: se accede por escalera que desemboca en hall de recepción, al frente se encuentran oficinas de Mercury Sudamericana, en la parte trasera existen varios ambientes desocupados y depósito que miran al sector garaje de planta baja, como así también servicios sanitarios en desuso. El estado general es bueno (fs. 199/200). Con fecha 5-8-1997 se ha ordenado el lanzamiento de sus ocupantes, en auto que se encuentra firme, habiéndose librado el mandamiento respectivo. Superficie del terreno 1.168,72 m2. Base U$S 250.000. Al contado y al mejor postor . Seña 30 %. Comisión 3 % IVA sobre comisión. Efectivo. Se registran las siguientes deudas: Aguas Args. al 12-06-97 (fs. 190) $ 141,64, GCBA al 17-06-97 (fs. 193) $ 3.321,74, OSN no debe (fs. 196). El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 13 y 14 de octubre, en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, octubre 2 de 1997.
Hugo W. Aguirre, secretario.

e. 10/10 Nº 129.709 v. 13/10/97

Nº 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1º, comunica por dos días en autos "BANCO RIO DE LA PLATA S. A. c/ ZICARELLI JORGE LORENZO s/ Ejecución Hipotecaria", exped. 84.140/96, que el martillero Público Horacio E. Garrido rematará el día jueves 16 de octubre de 1997 a las 10,00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en Remedios de Escalada, Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, calle Machado Nº 3656, e/ San Martín y Príncipe de Gales. Superficie del Terreno 233,74 m2. Nom. catastral circ. I, secc. V, Manzana 43, parcela 25. Venta "ad corpus" y desocupado, con todo lo plantado, adherido y edificado. Se trata de una casa que consta en P.B. de living y comedor, 4 habitaciones, 2 baños, cocina, 2 patios, jardín y en P. Alta, 1 habitación y terraza, en buen estado. Base $ 35.000,00 al contado y mejor postor, seña 30 %. comisión 3 %. IVA s/ comisión, sellado de ley. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta. Adeuda Aguas Argent. $ 97,91 al 23/4/97 (fs. 112); OSN $ 168,90 al 3/9/97 (fs. 125); Rentas $ 413,77 al 30/4/97 (fs. 87) y Municipalidad al 4/8/97 $ 594,76 (fs. 117). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días 13 y 14 de octubre de 1997 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, octubre 7 de 1997.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 10/10 Nº 129.970 v. 13/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Av. R. Sáenz Peña, piso 5º, comunica por cinco días en el juicio "VALMARCO S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta" (Expte. Nº 54.481), que los martilleros Alberto E. Bieule, Martín Saráchaga, Sergio Millán y Alejandro Sorondo Ovando, rematarán el día miércoles 22 de octubre de 1997 a las 13:20 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble industrial con frente a la calle M. Rodríguez 1654 de la ciudad de San Miguel, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. II, Sec. B, Mza. 18, lote 22e, sup. 3.743,48 m2, ocupado por Recife S. A. quien deberá desocupar a los 45 días de la subasta según surge de autos, con los bienes muebles que surgen del inventario agregado en autos y el 30 % indiviso de la planta de tratamiento de aguas ubicada en Av. Mitre esq. M. Rodríguez, Nom. Cat. Circ. II, Sec. B, Mza, 18, lote 20, sup. 678,45 m2, base U$S 232.695,00, correspondiendo U$S 210.195,00, al inmueble y U$S 22.500,00 a los muebles debiendo tributarse por éstos últimos el importe correspondiente al IVA. Seña 20 %, comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil en efectivo o cheque certificado en el acto de la subasta. El saldo podrá pagarse: a) totalmente, el 30 % dentro de los diez días de aprobada la subasta; y el 50 % restante, al momento de la escrituración del bien, la que deberá formalizarse dentro de los 30 días de efectuado el depósito; b) de optar por la compra a plazo, deberá depositar en autos, dentro del décimo día de aprobada la subasta, el 30 % del precio; y el 50 % restante, de acuerdo a la opción, uno o dos años de plazo, se pagará mensualmente con más un interés del 8 % anual; c) en caso de que el comprador elija pagar a plazo deberá constituir hipoteca en primer grado a favor de la quiebra, sobre el inmueble vendido, por el saldo de precio pendiente a la fecha de la escrituración, en la que se dejará establecido que no podrá vender el bien, gravarlo o alquilarlo, sin previa autorización del juzgado. Hasta tanto no haya cancelado la totalidad del precio, el adquirente deberá mantener vigentes seguros equivalentes al precio de venta sobre el bien vendido, el que deberá ser contratado contra todo riesgo, en los rubros, incendio, robo, daños a terceros, etc., con endoso a favor de la quiebra. La falta de pago en término de los intereses hará pasible la aplicación de un interés punitorio por día de mora, calculado en el 1 % diario, pudiendo dar lugar al Tribunal para aplicar analógicamente lo previsto en el último párrafo del inc. 9º, art. 199 de la L. C. y en el art. 584, cpr., y se podrá ejecutar inmediatamente los importes adeudados. Todos los pagos correspondientes al precio de venta, deberán hacerse efectivos en dólares estadounidenses y se depositarán en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos obrados. Deberán estar acreditados en la cuenta de autos en las fechas que correspondan, de acuerdo con la forma de pago elegida, lo que se hace extensivo al pago de los intereses, y serán informados y justificados en el expediente el primer día hábil posterior a efectuado el depósito. Los gastos, impuestos, tasas y honorarios de venta, escrituración y constitución de hipoteca, en su caso, serán exclusivamente a cargo del comprador. Serán a cargo del adquirente, asimismo, los gastos de transferencia de líneas telefónicas y demás servicios. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal en el acto de remate, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, en el acto de remate deberá identificarse desde el punto de vista impositivo, entregando al martillero fotocopia firmada en presencia de éste de su inscripción en el CUIT, bajo apercibimiento de considerarlo como responsable no inscripto. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 12:30 horas del penúltimo día hábil anterior al de la subasta, oportunidad en la que la Sra. Secretaria procederá en audiencia pública, a la apertura de los sobres que se hubieren recibido (art. 104, inc. 6º, Reglamento de la Excma. Cámara Comercial y art. 206 de la L. C.). Las ofertas bajo sobre deberán seguir el procedimiento establecido en el mencionado art. 104, inc. 6º, del Reglamento del Fuero, el que para mejor ilustración de los interesados se encuentra incorporado a autos en fs. 1428/29, que se considera parte integrante de la presente. La resolución de aprobación de la subasta y toda resolución vinculada con la venta decretada en autos se tendrá por notificada "ministerio legis". Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, ad-

vertencia que deberá constar en los edictos. Las deudas por impuestos surgen de autos a fs. 2263/67, 2275 y 2277. Visitar los días 17, 20 y 21 de octubre de 1997 de 16.00 a 18.00 hs.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 10/10 Nº 129.759 v. 16/10/97

Nº 3

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera; Secretaría Nº 5, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, sexto piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "GRANDA, JUAN CARLOS s/Quiebra s/Inc. de Subasta", Expte. Nº 69.091 que el Martillero Adolfo N. Galante rematará el día 21 de octubre de 1997, a las 13 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la 1/6 parte indivisa de los inmuebles ubicados en la calle B. Mitre (antes José F. R. Leoni) entre Rivadavia (antes Uriburu) y Quintana —Lotes 7 y 8 de la manzana 8— Ing. Maschwitz, "Villa La Ñata", Pdo. de Tigre, Provincia de Buenos Aires, que miden 20 mts de fte. 45,62 m de fondo c/uno por lo que resulta un total de 1.824,80 m2. Matrícula FR 15-2364/12. Nom. Catastral: Circ. 15; Sec. 47; Manz. 179, Parc. 16ª. Consta de Casa principal tipo chalet, comedor, 3 habitaciones, baño y cocina. Casa para caseros de 4 habitaciones y 1 baño; pileta natación fibra de vidrio y parrilla, todo rodeado de parque y árboles en buen estado de cuidado y conservación. La casa principal se halla desocupada y la de caseros ocupada por el Sr. Raúl Isidro Ramírez en carácter de cuidador, con su hija Marta Sandra Ramírez , su esposo Fernando Andrés Saldaña y 2 hijos menores de éstos (fs. 269). Cert. deudas: OSN (fs. 203), Rentas (fs. 214/220); Munic. de Tigre (fs. 198/200). Venta ad corpus, al mejor postor, Base $ 3.907 (1/6 parte de las 2/3 de la Val. Fiscal). Seña: 30 %. Comisión: 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. El bien se visita los días 17 y 18 de octubre de 1997, de 11 a 13 hs. Mayores informes al martillero (tel/fax 371-9601).
Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 9/10 Nº 201.978 v. 15/10/97

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Callao 635, 6º Piso, Capital Federal, avisa por 5 días, en autos "FAINCO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes" Exp. Nº 73.036, que el 23 de octubre de 1997, a las 14.00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, Mariano Espina Rawson (h.) rematará el siguiente: Fincas Nº 8584 y 9357 del lote M3 de la manzana 67 sito en A. P. Bell Nº 62 (entre Avda. Galess y Ecuador) ubicado en Trelew, departamento de Rawson, Pcia. de Chubut. Desocupado-Base: $ 40.000. Seña 10 % - Comisión 3 % (más el IVA s/la misma) - Sellado de Ley - Exhibición: el 17 de octubre de 1997, en el horario de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y deberá depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobado el remate sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de ley. Se aceptan ofertas bajo sobre, conforme lo dispuesto por el art. 570 del C.P. y 104/6 del Reglamento del fuero hasta el día 22 de octubre a las 10.00 horas. El adquirente del inmueble deberá hacerse cargo sólo de los impuestos y tasas y contribuciones devengadas a partir de la entrega de la posesión.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 10/10 Nº 129.727 v. 16/10/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "AUTOMOTORES MARINARO HNOS. S.A. c/DIAZ, ALEJANDRO ENRIQUE s/Ejecución Prendaria", que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 16 de octubre de 1997 a las 11.30 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal el siguiente bien: El automotor marca Renault Trafic, tipo furgón, modelo 1995. Motor marca Renault 'Nº 5672898 - Chasis marca Renault Nº 8A1T313ZZSS003141 - Dominio AFV-954 en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 8.000,00. Comisión 10 %. Se hace saber que según acta de secuestro el automotor se encuentra con abolladura en capot y ambos guardabarros delanteros, parabrisa roto, paragolpe delantero faltante, parrilla frente faltante, faros delanteros (2) de luz de giro faltantes, faros ópticas delanteros faltantes. El mismo se encuentra con su rueda de auxilio, faltando su crique y llave de ruedas. Deudas: Dirección Provincial de Rentas al 26-9-97 $ 1.755,99. G.C.B.A. (Dir. Gral. Adm. de Infracciones) al 17-9-97 $ 493,50. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Asimismo se hace saber que las deudas en concepto de patentes e infracciones que pesan sobre el automotor, son a cargo del comprador. El vehículo será entregado previo pago total. El bien será exhibido los días 14 y 15 de octubre de 10 a 14 hs. en el domicilio de la calle Av. Hipólito Yrigoyen 2686, de la localidad de Lanús, Pcia. de Buenos Aires.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 10/10 Nº 129.747 v. 13/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, Av. Roque Sáenz Peña 1211 1º Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO DEL OESTE S.A. (En Liquidación) c/VALLES CUYANOS S.A. s/Ejecutivo (Reconstrucción)" (Nº 20050/89), que el martillero Isidoro Kupferschmidt, subastará el 29 de octubre de 1997 a las 13,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, la Finca Rural denominada "La Mama" ubicada en la calle Los Sauces s/n, Distrito Rodríguez Peña, Dpto. Junín, Provincia de Mendoza, NC.: 09-99-000-300-330-500, tercera inscripción bajo el Nº 7842, fs. 119 Tº 50 de Junín, Pcia. de Mendoza y que según constancias arrimadas a estos actuados por el señor Escribano Dr. Silvestre Peña y Lillo, la finca según título, tiene una superficie de 216 Has. 196 m. 66 dm2., teniendo derecho de regadío de agua según el siguiente detalle: por Río Tunuyán, Canal Matriz, Independencia, Rama Sauce, Desagüe Mitchel, Afluente Gral. Barriales. Plano Nº 1806 CCC 2124, Ficha Nº 93659 con carácter Definitivo para 105 Has, 9.256 m2. y de carácter eventual para una superficie de 8 Has. 7.612 m2. y tres pozos semisurgentes de ocho pulgadas. Existiendo aprox. 150 Has. de viñedos de variedades cabernet, lambrusco, moscatel rosado y ugni -blanc. Existen también aprox. 127 Has. de parrales de las variedades descriptas. En los parrales se pudo observar que las acequias de riego están en buen estado. Viña baja: Existen aprox. 25 Has. de las mismas variedades, la viña baja se encuentra en muy buen estado de mantenimiento, cosechándose aprox. 10.000 quintales de uva variedad Malbec. Olivos: La finca posee aprox. 1000 plantas, las cuales se encuentran en excelente estado fitosanitarios, con una producción estimada por planta de 60 kg. Parcelas no cultivadas, se encuentran en estado de abandono, pero si nivelada. Bodega: Se encuentra en estado de abandono. Viviendas: Un total de 13 de las cuales 8 son antisismicas y el resto de adobe, siendo habitables con algunos deterioros. Se desprende del informe, que cinco se encuentran deshabitadas, a tres no se pudo hallar sus moradores y las cinco restantes son ocupadas por: Oscar Burgos y Flia. Antonio Cortés y Sra. Alberto Pedretti y flia., Juan José García y flia. y por el Sr. Ríos y flia. encargado de la finca. Siendo el estado y conservación del inmueble como bueno. Galpón: De techo de chapa, parabólico y en buen estado de conservación. La administración de la finca, la ejerce la firma "Los Algarrobos" cuyos titulares Sres. Francisco Fragua y Emilio Corvalán, no pudieron ser contactados a efectos de acreditar su situación legal en la misma tanto en aquella ocasión y hasta el presente en autos. Base de Venta: $ 300.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 2,50 %. Al contado, efectivo y mejor postor. Para el pago de la seña, se aceptan cheque certificado sobre banco de esta plaza Capital Federal, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, el cual deberá ser exhibido al martillero, con anticipación de hora antes de la subasta. Venta ad-corpus. Oferta bajo sobre: Se recibirán hasta la hora 13 del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta (art. 104.6 del R. del F.) Queda prohibida la compra en comisión y ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra intimación, ni notificación, bajo apercibimiento con lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Deudas: Derecho de riego: (fs. 175) al 28.11.96 $ 2.894,54 Inmobiliario: (fs. 144) al 18.11.96 $ 11.969,39. Exhibición del inmueble: 23-24-25-26-27 y 28 de octubre de 1997 en horario libre. Más detalles consultar el expediente o al Tel. 381-3002. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 10/10 Nº 202.232 v. 13/10/97

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en la calle Avenida Roque Sáenz Peña Nº 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "GARCIA, GUSTAVO DANIEL s/Quiebra" (Expediente Nº 38.000), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 31 de octubre de 1997 a las 10,00 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: A) El inmueble ubicado en la calle 9 de Julio Nº 346 (antes Nº 934), entre los Nos. 332 y 354, y frente al Nº 325 - Localidad de Ascensión, Partido de General Arenales, en la Provincia de Buenos Aires, el cual consiste en un chalet tipo americano de una sola planta, y consta de: Pequeño jardín al frente sobre la calle 9 de julio; Hall de entrada; pequeño lugar de estar en desnivel, con chimenea; Living amplio, también en desnivel; 2 habitaciones con baño completo y acceso individual desde la calle; Comedor con estufa a gas; pasillo de distribución a 3 dormitorios (uno de ellos con baño en suite), y otro baño, sin sus artefactos sanitarios ni azulejos colocados. Dos de los dormitorios —los que no están en suite— tienen un placard empotrado cada uno. Al costado del comedor, se conecta con la cocina, con sus mesadas y muebles bajo las mismas. Saliendo de la cocina, hay un Garaje cubierto para un automóvil, y un patio interior. En la parte posterior de la casa, se extiende un amplio jardín, actualmente con el pasto crecido y malezas, con un pozo de aproximadamente 18,00 x 6,00 metros, destinado a una futura pileta de natación. La propiedad se encuentra desocupada y deshabitada; descuidada y sucia, con los faltantes de construcción mencionados; y a los vidrios del dormitorio principal rotos. Superficie total del terreno: 999,00 mts./2 (Fs. 156) - Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección B, Quinta 7, Manzana 7b, Parcela 14c, Partida Nº 10.453. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 60.000. La seña: 10 %. La Comisión: 3 % más el IVA correspondiente sobre dicha comisión. Sellado de Ley: 0,5 %, todo en dinero en efectivo al finalizar el remate. B) Un automóvil marca Volkswagen, Modelo 1500, año 1985, Dominio: C 1.297.938, en aparente buen estado, y con los deterioros propios del uso de los años transcurridos. Base: $ 1.000. Seña: 10 %. Comisión: 10 % más el IVA correspondiente sobre dicha comisión. Los saldos de precio deberán ser depositados dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Dispónese que el comprador en subasta, deberá integrar el saldo de precio, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más, en el caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio, desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Dispónese también como condición de remate, que: Queda Prohibida La Compra en Comisión de los bienes puestos a subasta, así como la ulterior cesión del Boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre, hasta la hora 10,00 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional - art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12,00 del citado día. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición para ambos bienes: el 23 y 24 de octubre de 1997, en el horario de 10,00 a 12,00, exhibiéndose y entregándose el automotor el día 1º de noviembre de 1997, a las 9,00 horas, previo pago total del mismo, en la calle Juan B. Justo Nº 2815, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 10/10 Nº 202.227 v. 16/10/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "MOSTAR S.A. s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes", Expte Nº 31.403 que los martilleros Adolfo N. Galante y Alberto E. Bieule rematarán el día 21 de octubre de 1997 a las 13.20 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: A) La Planta de la fallida —ex tintorería industrial— en block desocupada —inmueble, maquinaria, muebles y útiles— ubicada en calle Carlos F. Melo 3512/36/40, localidad de Florida, Pdo. Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, cuenta con una superficie total de 697,14 m2. Nomencl. Catast. Circ. III; Sec. A; Manz. 2; Parc. 10ª y 12. Matrículas 25721 y 25722 consta de construcción en dos plantas de hormigón armado, posee planta de tratamiento de efluentes líquidos y se encuentra conectada directamente a la Red de Gas Natural BAND, procediendo a efectuar en el mismo el tratamiento de reducción de gas requerido. Base $ 146.475 (IVA s/$ 9.300). b) Inmueble desocupado —contiguo al interior— ubicado en calle Carlos F. Melo 3508, localidad de Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, cuenta con una superficie total de 342,46 m2. Nomencl. Catast.: Circ. III; Secc. A; Manz. 2 Parc. 1ª Matrículas 12180 y 12181 y consta de terreno con parte de una estructura de hormigón. Base $ 105.000. c) Máquina de estampar telas marca "Gali" mod. LXP tipo 12 Nº 3214 con tres mesas completas de 20 m c/una y accesorios para su funcionamiento y carro de estampar marca "Gali" mod. LX Nº 3214 Base $ 18.750. Condiciones de venta: Para bienes A y B "ad corpus", al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 4 % todo en dinero en efectivo en el mismo acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado judicialmente dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo a los arts. 580 y 584 del Cód. Proc. Para bien C —maquinaria— al contado en el mismo acto de la subasta. Comisión 10 %, IVA (21 %) a cargo del comprador. Los bienes saldrán a la venta en el estado en que se encuentran, los que por haber sido exhibidos, no se aceptarán reclamos de ninguna índole por su estado o calidad. Los compradores deberán constituir domicilio en el lugar de asiento del Juzgado e indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su comitente. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Juzgado con una antelación de dos días a la fecha de celebración de la subasta y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104.6 del Reglamento del fuero. Exhibición los días 15 y 16 de octubre de 1997 de 11 a 13 hs. La máquina y carro de estampar "Gali" en M. J. Haedo 3607/15, Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 9/10 Nº 201.979 v. 15/10/97

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Capital, comunica por cinco días en autos: "DELFINO HNOS. S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta" Expte. 74.686, que el día 27 de octubre a partir de las 13.30 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, los martilleros Delia Estela Rovatí de Brown y Raúl Amadeo, subastarán los siguientes bienes desocupados a) Inmueble registrado como Circ. VII Parc. 402-c, Cuartel 7º, que comprende una superficie de 4 has. 92 as. y 14 cas. (s/fs. 146/7) ubicado frente Ruta 205 de la ciudad de Lobos, Pcia. de Bs. As. y a metros del cruce con Ruta 41 (Puente) Km 101 aproximadamente, frente al campamento de Vialidad de la Pcia. de Buenos Aires, posee una construcción precaria asentada en barro, de ladrillos. Base: $ 22.500; b) Inmueble registrado como Circ secc. B- manzana 146, parcela 6- Superficie 930,07 mts. cuad. Frente a la calle Chacabuco 302 esquina Cardoner de la Ciudad de Lobos, Pcia. de Bs. As. Se trata de un local comercial de aproximadamente 10 mts. x 20 mts. Piso de madera y mosaico, con oficinas en la parte posterior depósito con techo de zinc, piso de cemento y dos galpones sin paredes, pisos de tierra, entrada para camiones sobre calle Cardoner con portón de chapa. Base: $ 60.000. Condiciones comunes para ambos inmuebles. Seña 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 0,5 % parte compradora, "ad-corpus" al contado y al mejor postor en el acto de la subasta. Se acepta cheque certificado en dólares estadounidenses sobre banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Los adquirentes deberán abonar el saldo de precio en una cuenta a la orden del Tribunal a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires como perteneciente a estos autos en el término de 10 días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo el apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (art. 584 CCPC) no se permite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de venta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio, se cumplirá dentro de los veinte días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida

por el adquirente (Doctrina Cód. Proc. Arts. 582 y 586) por el Escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Los compradores deberán constituir domicilio en esta Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del reglamento de la Justicia Comercial, hasta tres días antes del remate, en el Tribunal o en el domicilio de los martilleros. Se procederá a la apertura de los sobres con dos días de anticipación al fijado para la subasta a las 11 hs. en presencia de los martilleros y de la sindicatura. Para mayor información de los interesados obran en autos planchetas catastrales y fotografías. Exhibición: días 17 y 18 de octubre de 10.30 a 13 hs.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 9/10 Nº 201.973 v. 15/10/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23 del Dr. Emilio Perea, sito en la Avda. Callao 635 4º Piso, Cap. Comunica por dos días en autos "ALENCO SAIC c/ESCALANTE SRL s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 58591, que el martillero Rodolfo Pedro Frasca (371-7831) procederá a subastar el día 17 de octubre de 1997, a las 12.00 hs, en el Salón de la calle Montesquieú 551, Cap. El siguiente bien: Un vehículo tipo camión Mercedes Benz, Dominio: U-093653, Modelo: IS-1633/51, Motor Mercedes Benz Nº 485.980-10-134.438, Chasis: Mercedes Benz Nº 386.038-12-093.104, Base: U$S 39.684. Al contado y mejor postor, Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. Adeuda por Rentas al 02-07-96 $ 1.846,92. El bien se subasta en el estado general en que se encuentra, exhibiéndose los días 15 y 16 de octubre de 1997 en la calle Montesquieú 551 de esta Capital, en el horario de 9.00 a 12.00 hs. Acta de constatación por el martillero obrante en el expediente. La entrega del bien será una vez aprobada la subasta en el Juzgado interviniente. El IVA que debe tributarse por el remate de los bienes y por la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de venta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.5 del Reglamento del Fuero, las que se reciben hasta el día 15 de octubre de 1997, procediendo a su apertura a las 11:00 hrs. del día 16 de octubre de 1997. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y denunciar el nombre de su comitente si lo hubiera dentro del quinto día de realizada la subasta.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Emilio Perea, secretario.

e. 10/10 Nº 69.506 v. 13/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23 del Dr. Emilio Perea, sito en la Avda. Callao 635 4º Piso, Cap. Comunica por dos días en autos "ALENCO SAIC c/ESCALANTE SRL s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 58590, que el martillero Rodolfo Pedro Frasca (371-7831) procederá a subastar el día 17 de octubre de 1997, a las 12:30 hrs., en el Salón de la calle Montesquieú 551, Cap. El siguiente bien: Un vehículo tipo camión Mercedes Benz, Dominio: U-093651, Modelo: IS-1633/51, Motor Mercedes Benz Nº 475.982-10-134.827, Chasis: Mercedes Benz Nº 386.062-12-093.197, Base: U$S 39.684. Al contado y mejor postor. Comisión 10 % todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. Adeuda por Rentas al 15-8-96 $ 1.968,88. El bien se subasta en el estado general en que se encuentra, exhibiéndose los días 15 y 16 de octubre de 1997 en la calle Montesquieú 551 de esta Capital, en el horario de 9.00 a 12.00 hrs. Acta de Constatación por el martillero obrante en el expediente. La entrega del bien será una vez aprobada la subasta por el Juzgado interviniente. El IVA que debe tributarse por el remate de los bienes y por la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de venta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.5 del Reglamento del Fuero, las que se reciben hasta el día 15 de octubre de 1997, procediendo a su apertura a las 11:00 hrs. del día 16 de octubre de 1997. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y denunciar el nombre de su comitente si lo hubiera dentro del quinto día de realizada la subasta.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Emilio Perea, secretario.

e. 10/10 Nº 69.508 v. 13/10/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635 - 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos PATAO, ABEL ALBERTO s/Incidente Enajenación (Fragata Presidente Sarmiento 2427), Expdte. 68.352, que el martillero Horacio A. Villalba rematará el 23 de octubre de 1997 a las 13 horas, en Tte. G. J. D. Perón 1233 de Capital Federal: a) Los bienes muebles detallados en el proyecto de loteo, obrante en el expediente y en las oficinas del martillero, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo, I.V.A. no incluido en el precio y debe ser pagado en el acto, comisión: 10 %; b) El 100 % del inmueble Fragata Presidente Sarmiento 2427, entre Warnes y Gral. M. A. Rodríguez, Matrícula FR 15-24156, Circ. 15, Secc. 59, Mza. 151, Parc. 10, mide 8,66 mts. de frente por 25,98 mts. de fondo. Base: $ 175.000. Seña: 10 %, comisión: 3 %, al contado y al mejor postor. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio debe ser depositado dentro de quinto día de aprobada la subasta, sin intimación alguna, bajo apercibimiento del art. 584 del C.P.C.C.N. Para el supuesto que se plantee la nulidad de la subasta, deberá integrarse el saldo de precio a resultas del planteo. Serán admitidas ofertas bajo sobre en el Juzgado hasta dos días antes de la subasta. Los gastos de cualquier tipo que irrogue la toma de posesión, su escrituración, y el desmontaje y retiro de objetos que pudiere haber, serán por cuenta y riesgo del adquirente. Se hará entrega del inmueble dentro del décimo día de abonado el saldo, por mandamiento a diligenciar por la Sindicatura, vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasas, etc. ocurridos desde esa fecha. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal y se obliga a abonar todos los impuestos, gravámenes, tasas, etc. adeudados. No se admitirán reclamos sobre el estado físico y/o jurídico del inmueble. Según mandamiento de constatación el inmueble se encuentra habitado por el Sr. Abel Alberto Patao, su compañera, una hija menor y una empleada doméstica. Días de exhibición: el 17, 20 y 21 de octubre de 14 a 19 horas.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 7/10 Nº 201.730 v. 13/10/97

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GIMENEZ JOSE LUIS s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 22.837, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 22 de octubre de 1997 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días 17, 20 y 21 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Méjico 3233 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen modelo VW Senda, año 1993, dominio X 637.246, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará una vez abonado el importe total del precio de venta. En caso de corresponder el pago del I.V.A., deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CP. Hay constancias de deudas por patentes al 26/5/97 $ 287,78 (fs. 59/64), las que serán a cargo del comprador. En los términos del art. 104.5 del Rglto. del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 9/10 Nº 129.574 v. 13/10/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SALINAS DE MATEU CANALS SEBASTIANA ROSA s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 26.774, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 22 de octubre de 1997 a las 11,10 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días 17, 20 y 21 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121 Quilmes (Prov. Bs. As.), con las siguientes características: automotor marca Ford modelo Escort LX, año 1994, dominio T 142.485, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará una vez abonado el importe total del precio de venta. En caso de corresponder el pago del I.V.A., deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CP. Hay constancias de deudas por patentes al 28/5/97 $ 1.381,32 (fs. 41). En los términos del art. 104.5 del Rglto. del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del día anterior a la subasta, procediéndose a la apertura de los sobres al día subsiguiente a las 11,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 9/10 Nº 129.570 v. 13/10/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, del Dr. Hernán Papa, sito en Talcahuano Nº 550, Capital Federal, comunica por dos días en autos "LEON LIKER s/Quiebra" (Expediente Nº 26.571), que el martillero Oscar José Ramírez rematará el 23 de octubre de 1997, a las 9,20 horas, en Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital Federal un automotor marca Volvo, modelo 264 GL, Sedán 4 puertas, año 1987, dominio C 1.064.063. Base: $ 5.700, seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas, se subastará en el mismo acto con la base reducida en un 25 %. En caso de persistir la falta de postores saldrá sin base. Exhibición: 20, 21 y 22 de octubre, de 9 a 12 horas, en Ramos Mejía 751, Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 10/10 Nº 129.736 v. 13/10/97

Nº 22

Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del suscripto, comunica por cinco días, en autos: "CONFERTEX S. A. s/Quiebra s/Inc. Transitorio" Reservado Exp. Nº 29.012, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 27 de octubre de 1997, a las 12,20 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1º) Inmueble sito en la calle Cuenca Nº 1560, Capital Federal. Nom. Cat.: 15-79-139-42. Matrícula: 15-51127. Medida del terreno: 8,66 de frente por 52,82 de fondo. Ad corpus. Base: $ 120.000. Comisión: 3 %. Seña: 30 %. 2º) Bienes muebles en block, entre los que se encuentran máquinas de confección y muebles de oficina, según loteo. Sin base. Comisión: 10 % I.V.A. a cargo del comprador. Condiciones comunes: Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio del inmueble deberá depositarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a autos dentro de los cinco días de aprobarse la subasta, bajo apercibimiento de ley. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, debiendo observarse para su presentación las formalidades indicadas en la normativa precedentemente citada. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal y deberán indicar en autos dentro del tercero día del remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCCN. Exhibición: 22, 23 y 24 de octubre de 1997, de 14 a 16 horas, Cuenca 1560, Cap. Fed. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 7/10 Nº 129.189 v. 13/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días en autos "TERAN OLMOS s/Quiebra s/Concurso especial por MAGNORSKY OSCAR RAUL y Otros" exp. 23.931, que el Martillero Público Horacio E. Garrido rematará el día 16 de octubre de 1997 a las 10,15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el departamento ubicado en la calle Riobamba Nº 950, piso 4º, letra Q, Unidad Funcional 19, de la Capital Federal. Superficie total: 178,51 m2. porcentual 3,87 %. Se trata de un departamento al contrafrente de hall, living y comedor, dos dormitorios, dos baños, cocina y dependencias de servicio, en regular estado. Ocupado por el fallido, conforme informe de fs. 90. Base $ 60.000, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 % IVA sobre la comisión. El saldo de precio lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta. Adeuda por expensas al 25/6/97 $ 18.518 (fs. 84), al Gob. Autónomo Ciudad de Bs. As. $ 4.070,65 al 20/6/97 (fs. 61), Aguas Argentinas $ 366,78 al 18/6/97 (fs. 57) y O.S.N. $ 112,95 al 17/6/97 (fs. 55). Se aceptan ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del RJC. hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta. Se vende "ad corpus" y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición el 13 y 14 de octubre de 1997 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 8/10 Nº 129.748 v. 14/10/97

Nº 24

Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/COSTANZO, LUIS RICARDO y Otro s/Ejec. Prendaria", Expte. Nº 93.253, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, el 21 de octubre de 1997, a las 9 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor marca Fiat modelo Regatta S, año 1995, patente AAC 856, motor Fiat 159 A3 0388217990, chasis Fiat 8AS138A00 00151602, Sin Base, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión: 8 %. Adeuda por patentes $ 1.664,47 al 3/6/97. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del reg. del fuero hasta el día anterior a la subasta. Exhibición: días 15, 16 y 17 de octubre próximo, de 9 a 13 horas, en Echeverría 1218, Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 10/10 Nº 129.735 v. 13/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal comunica por dos días en autos "JULIO C. SUSPERREGUY S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 24.852, que el martillero Julio N. Melnitzky con domicilio constituido en la calle Araoz Nº 156 planta baja "A", Capital Federal, rematará el día 23 de octubre de 1997 a las 13.30 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, bienes muebles según catálogo entre los que se destacan: Equipos de audio y video usados tales como minicomponentes, radio grabadores con cassettera, grabadores de cinta abierta, video cassetteras, video grabadores, reproductores de CD, ecualizadores, amplificadores, bandejas, sintonizadores, video game, etc. y también muebles de oficina - faxcsimile Sanyo y aparato telefónico en el estado que se encuentran y se exhiben. Venta al contado; y al mejor postor, sin base, IVA a cargo de los compradores, seña 30 % comisión 10 %. Los interesados deberán concurrir munidos de su documento de identidad, constituir domicilio en Cap. Fed. y creditar su condición frente al IVA. No se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo respecto al estado, condición, características, marcas, modelos, etc. Los saldos de precio de los bienes muebles, deberán ser abonados por los adquirentes en dinero en efectivo indefectiblemente el día 24 de octubre en el horario de 10 a 12 hs. en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Rematadores sito en Talcahuano 479, Capital, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso y perder todos los importes entregados en el acto del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6 del reglamento para la Justicia Comercial. El procedimiento a seguir se podrá requerir en Secretaría o a los martilleros. Exhibición: Viernes 17 y Sábado 18 de octubre de 10.30 a 13 hs.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 10/10 Nº 202.142 v. 13/10/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a mi cargo sito en Callao 635, Piso 1º, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "BANCO ROBERTS S. A. c/METALINOX S. R.L. y Otros s/Ejecutivo Nº 13.867/92, que el martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724). Rematará el día 15 de octubre de 1997 a las 12.00 horas en el Salón de Remates de la Aso-

ciación Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 13 y 14 de octubre de 1997, en el horario de 15 a 17 horas, sito en la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires (s/fs. 340). Superficie del terreno 254.5 mts.2. El inmueble se encuentra ubicado en la calle Pringles 2648, de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires (s/fs. 14 y 409). (s/fs. 390). Se trata de una casa de 2 plantas, en la planta baja se encuentra un living comedor, baño, escritorio, comedor diario, cocina y antecocina, todo en muy buen estado de conservación, atrás un jardín de 7 m. por 12 m. aproximadamente con pileta de natación azulejada, quincho en material cerrado con vidrio y un lavadero cubierto. En la Planta Alta: tres (3) dormitorios y un baño completo. La finca tiene entrada por la calle Pringles y por la calle Venezuela, se encuentra ocupada por la Sra. Sandra Teresita Pardo y su hijo menor. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. J; Manz. 675 c. Parcela Uno h.; Número de Partida: 70048. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus. Base: $ 165.000.- (s/fs. 456/456 vta.). Seña: 30 %, Comisión: 3 % (s/fs. 341) y sellado de ley a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 133 del C.P. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del artículo 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial, y serán abiertos al iniciarse el acto del remate, para lo cual la Actuaria las entregará al Martillero el día anterior, bajo recibo (s/fs. 341/2). Fíjase en concepto de comisión el 3 % del valor de realización del inmueble, cuyo importe deberá ser depositado en autos para ser recibida una vez aprobada la subasta (art. 104 párrafo 4º) del Reglamento de la Justicia en lo Comercial, incorporado por acordada del 30-9-92. Adeuda: Impuestos Inmobiliarios Rentas Pcia. Bs. As. (s/fs. 419 y 420), $ 3.483,88 al 10/4/97. Municipalidad de San Isidro (s/fs. 416) $ 2.797,90 al 14/3/97. O.S.N. (s/fs. 415) $ 706,52 al 14/3/97. Aguas Argentinas (s/fs. 414) $ 1.549,52 al 19/3/97. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario La Nación (s/fs. 340).

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 10/10 Nº 130.194 v. 13/10/97